EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V
Santiago de Chile, Martes 30 de Agosto de 1921
Núm. 1,690

REMORDIMIENTO

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")

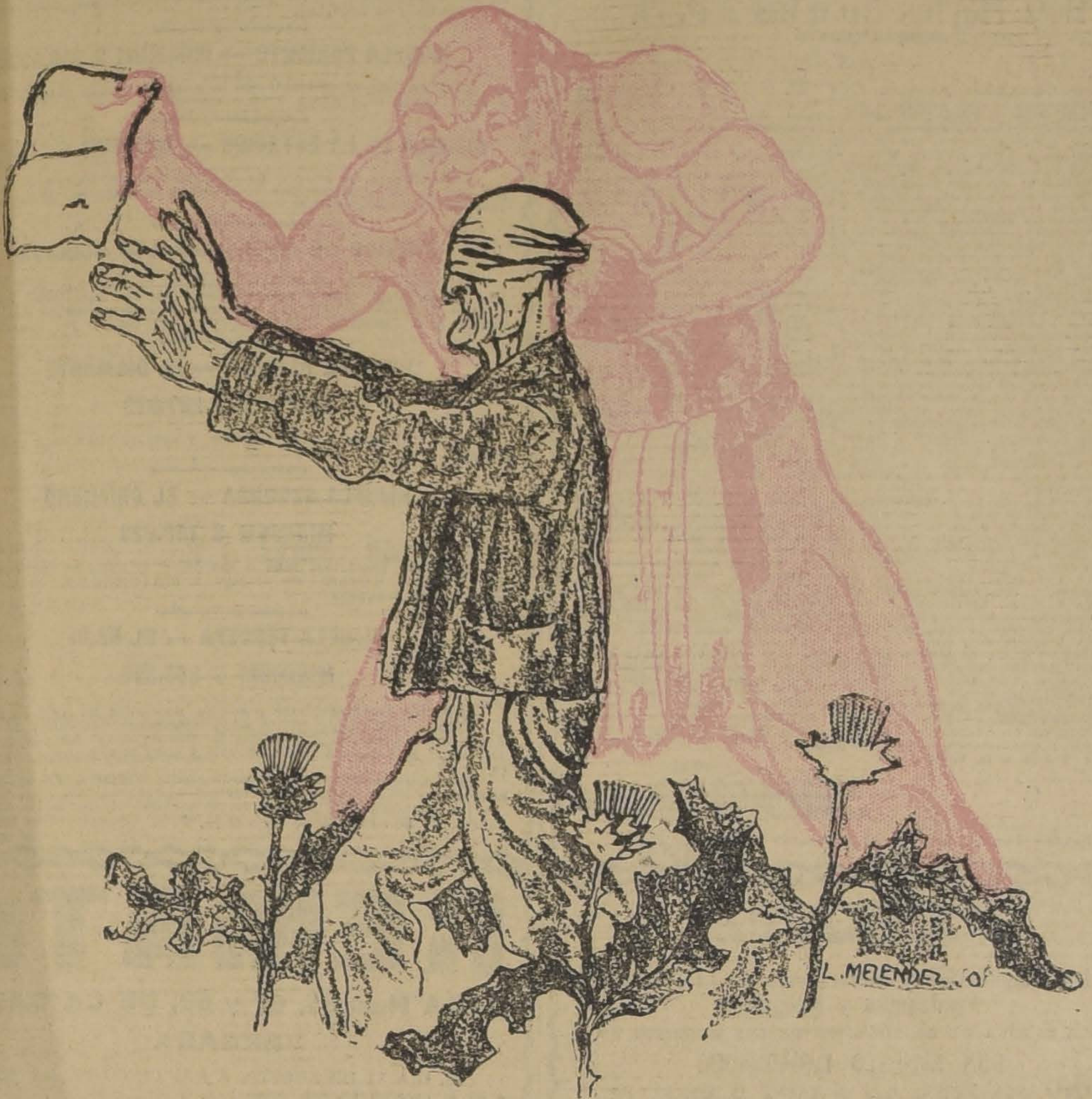

Un club social. Alrededor de una mesa de mármol beben varios amigos. Los socios comentan el último chisme político, o murmuran amablemente hilando la rueca de la difamación bajo el sopor fragante de un habano. Lucho Mujica llega contrariado. Sus amigos lo invitan a beber. El se excusa, pretextando el mal estado de su salud, y aquellos jóvenes **bien** se guiñan el ojo picarescamente. En su sutileza de ingenio no cabe otra causal para explicar el fastidio que algún desengaño de amor.

Y, como si argumentase sobre un hecho positivo, el gentleman Larraín desató su suficiencia. "¡Ah, las mujeres! Ellas habían sido en todos los tiempos la ruina del hombre. La funesta Cleopatra sedujo a Julio César y después al anciano triunviro Marco Antonio, revolucionando con su belleza la historia del mundo". Los amigos, —que no estaban muy seguros de la cita histórica,—asintieron ante aquel alarde de erudición barata, y, como acto de solidaridad con el historiador, vaciaron sus copas.

Lucho estaba ausente en espíritu; su pensamiento lo monopolizaba una sola idea, y como si continuase una conversación iniciada consigo mismo, habló: "El había sufrido una impresión inolvidable; —seguramente ellos no lo comprenderían—porque en la vida las emociones como los panoramas tienen distintas perspectivas; él era un emotivo; él había observado que llevaba siempre dormido en su alcázar interior un vago sentimiento de ternura, que a veces se condensaba en una lágrima ante el espectáculo de un bello crepúsculo, o se tornaba en deseo confuso e inconcreto al escuchar un piano".

Los amigos se miraban sorprendidos. ¿A dónde iría a parar con aquel exordio? ¿Se pensaba dejar melena y dedicarse al culto de las musas? Y, como la narración comenzaba interesante, volvieron a beber.

Lucho llegaba de su fundo aquel día. Un suceso que para otro hombre hubiera constituído seguramente un caso vulgar, a él le había producido una fuerte emoción. La historia era así: Un viejo inquilino de su fundo "Las Pataguas" tenía un hijo mozo. Un día Lunes, ¡Oh, los Lunes trágicos! se originó una disputa después de unas topeaduras. Las cabezas de aquellos hombres trasnochados y belicosos, no hallaron mejor argumento para dirimir la contienda, que el típico duelo a corvo. Dos hombres saltaron al camino con su manta al brazo como escudo y el puñal brillante en la diestra. Los demás campesinos formaban corro. Y comenzó el combate singular, en que el valor era aliado de la destreza; las paradas y ataques se sucedían rápidamente, poniendo a prueba el vigor y la agilidad de los duelistas que eran animados por la barra embrutecida. Al fin, uno de aquellos hombres rodó por el suelo con el vientre partido, que lució a la luz cruda del sol como una roja granada abierta. El vencedor, hijo del viejo inquilino a que se había referido, huyó amparado por el silencio de los labriegos, que siempre son encubridores de los valientes.

Corrió el tiempo, y nadie pudo dar noticias del fugitivo. Los padres agotaron sin fruto todas las averiguaciones para encontrarlo, y recurrieron al ocultismo consultando el caso a una adivina que veía en los naipes el destino humano. La sagaz sibila los sometió a una serie de procedimientos maravillosos, sin otro resultado positivo que el de agotar los recursos de los ingenuos clientes.

Transcurrieron quince años. el viejo se enfermó, y en su delirio llamaba al hijo que era causa de su dolor y su miseria física. El enfermo engañado por la fiebre, veía regresar al ausente, y ante la vana aparición, sus ojos hundidos en las órbitas brillaban con fulgores de vida.

Una mañana, ¡aquella mañana de sol! era primavera, y en los campos floridos se percibían palpitaciones de vida. Las diucas madrugadoras, los zorzales astutos y las loicas rojas como húsares, se buscaban en celo entre las nevadas flores de los perales y las guirnaldas rosas de los duraznos. El rancho del viejo inquilino, escondido entre la maravilla blanca de unos naranjos fragantes y simbólicos, guardaba su dolor de las miradas del mundo, como los hombres felices en su apariencia ocultan a la sociedad los íntimos duelos de su espíritu.

El galope de un caballo que se detuvo frente a la cabaña rompió el silencio. Un hombre entregó una carta que le encargó la **niña** del correo, y cumplida su misión se alejó galopando. ¡La carta! ¡La carta del hijo esperado en la agonía interminable de los años! La carta estaba allí, no era una ilusión; la vieja emocionada agitaba el papel como una bandera victoriosa. Y la entregó al esposo para que la leyera y le contase lo que decía aquel hijo amado, cuyo recuerdo gravitaba sobre su corazón en los monótonos y eternos días campesinos.

El moribundo hizo un esfuerzo supremo y se incorporó. "¡La carta! ¡la carta!" Tomó el sagrado mensaje y con mano trémula rasgó el sobre. Sus ojos vidriosos y sin luz se posaron en la escritura, y rompió a llorar. ¡El desdichado, estaba ciego! Entregó el bendito papel a su compañera para que buscase un vecino que endulzara su agonía con la palabra del hijo, y no hubo un solo inquilino que supiera leer, en diez leguas a la redonda. ¿Comprendéis algo más trágico?—comentó el narrador,—y agregó: Cuando pasé por allí al día siguiente, el viejo había muerto, y la esposa lloraba arrugando la carta, cuyo enigma nadie había podido descifrar. Hice la caridad de leérsela, y la guardó después en el pecho como un escapulario.

En la carta, escrita con pintoresco lenguaje, anunciaba su regreso desde Nueva York, a donde se había refugiado después de cometido el crimen, y les hablaba a sus padres de la nostalgia que sentía por sus campos y su patria, que le parecía más bella y más amada desde el lejano país en que vivía.

Se hizo un silencio. El corazón de aquellos frívolos hijos de sociedad fué despertado por una emoción desconocida, y ninguno se atrevió a tocar su copa que permaneció llena sobre el mármol.

¿No creéis— preguntó Lucho— que seremos nosotros responsables de que ese pobre viejo haya muerto con un rictus de dolor y de protesta?

Era verdad; ellos no conocían las necesidades de los humildes, porque veían pasar la vida desde los dorados balcones de su opulencia; pero la tragedia los había conmovido, y prometían levantar a sus inquilinos de la postración espiritual, llevando hasta los más apartados campos la luz bendita de la instrucción.

Fué esa promesa la larva de una idea que creció al amor de un altruismo generoso, y más tarde tomó cuerpo hasta cristalizarse y resplandecer como una nueva aurora en la ley de instrucción primaria obligatoria.

Y todos reunidos de nuevo en el club cuando alumbró el sol de ese día, brindaron de pie una copa de champaña por el Chile futuro, redimido y feliz.

S. PRIETO MENDEZ DE LA RUA
(Liberto).

LOS NEGROS ILUMINADOS

Parece realmente como si la terrible cruencia y mortandad de la gran guerra hubiesen avivado los anhelos espirituales del hombre, la necesidad de un mundo mejor y más justo, haciendo retoñar de nuevo la eterna cepa religiosa. El caso es que las innumerables sectas cristianas de Londres, las sociedades teosóficas, las sionistas, y, más aún, los célicos discípulos de Swedenborg han mostrado este invierno una febril actividad. Asambleas, conferencias públicas, folletos de propaganda, discusiones; puede decirse que no se han dado punto de reposo. Y hasta en las latitudes más remotas del mundo se ha evidenciado esta inquietud moral con el nacimiento de nuevas herejías: presagio venturoso para el teólogo.

Precisamente estos días nos han contado los periódicos el caso singularísimo de los "Israelitas" en Africa del Sur.

Hace pocos meses surgió en Bullhoek, cerca de la ciudad de Queenstown, una especie de profeta anunciando el fin del mundo, denunciando las iniquidades de los Gobiernos, especialmente del inglés, y predicando la necesidad de apartarse de todos los cuidados humanos para consagrarse exclusivamente a la contemplación de Dios. Como este hombre era de origen judío, y otros judíos fueron los primeros en seguirle, y sin duda en sus sermones se citaba con frecuencia la Biblia, motejáronles con la apelación de "los Israelitas". Parece que hasta entonces el fundador había sido un pacífico relojero de la villa, y que el espíritu mesiánico se alumbró en él súbitamente.

Los informadores telegráficos no se explican muy precisamente sobre lo que el credo y la práctica de la nueva religión pudieran ser; pero, por lo poco que dicen, se induce que no era, como pudiese sospecharse, una rama del judaísmo, y que en ella tenían cabida todas las confesiones, sin que a nadie se exigiese la abjuración de aquella en que venía profesando. Realmente, más que una religión teológica, debía serlo práctica, una religión de la conducta. La denominación del Dios importaba poco; lo esencial era separarse del mundo, vivir en comunidad, sometido a ciertos ritos, cuyo detalle no conocemos, pero que adivinamos, influídos por las idolatrías de las tribus negras circundantes, y sumirse en la contemplación de la divinidad con absoluto descuido de los negocios humanos.

La primera cosa que hicieron los primeros adeptos fué apartarse un buen trecho de Bullhoek, y allí, en pleno campo, con la selva detrás, edificar sus casas y adoratorios. La nueva religión hizo rápidos progresos; empezaron a afluir los conversos, en su mayoría negros, y pronto la comunidad contaba más de trescientas casas.

Una de las reglas capitales de la nueva doctrina era la negación de toda autoridad temporal. El César quedaba suprimido, y nada había, por tanto, que darle. El no pagar la contribución era sancionado en artículo de fe. Esto parece que decidió a algunos contribuyentes morosos a sumarse a la Orden de contemplativos.

Por último, las autoridades británicas comenzaron a alarmarse. Los "iluminados", como a sí mismos se llamaban, negábanse a toda intromisión en su gobierno. No admitían ser colocados bajo la jurisdicción del Cabo, ni someterse a las molestias del Registro Civil y del catastro. Como la comunidad aumentaba por días y los misioneros de la nueva religión mostraban un ardorosísimo celo en su predicación, al fin las susodichas autoridades británicas se decidieron a intervenir. Despachóse una Delegación administrativa, apoyada por unos cuantos policías, que llevaba encargo de prender a un comerciante de Queenstown que, al ser declarado en quiebra fraudulenta, se sintió tocado del dedo de Dios y había corrido a unirse a los "iluminados".

Pero he aquí que los "iluminados" tuvieron la malhadada idea de lapidar a los delegados administrativos y hacer charqui de las fuerzas policíacas.

La consternación en Cape Town, no hay que decir, fué tremenda. No hubo más remedio que organizar una expedición militar, y el 24 de Mayo pasado era bombardeada, asaltada y reducida a pavesas la ciudad de los "iluminados". Estos se resistieron bravamente hasta el último trance, luchando con denuedo y cantando sus salmos, pues ya habían tenido ocasión de hacerse su poesía y su música litúrgicas. Los pocos negros que escaparon con vida aguardan en los calabozos de Queenstown el momento de ser juzgados. Aunque nada se ha dicho de ello, es de suponer que los contribuyentes remisos y el comerciante quebrado también escaparían vivos de la quema.

Para los que estamos cansados de los afanes del siglo y no podemos aprobar sus derroteros, y soñamos con zafarnos algún día de los tres enemigos del alma en algún sosegado retiro, lejos de la bulliciosa colmena de los hombres, es un triste ejemplo éste de la persecución y martirio de los "iluminados" de Bullhoek. No negaremos que nos hemos sentido apesadumbrados. ¡Quién sabe si en fecha acaso no lejana habríamos buscado abrigo en su santo recinto para sumirnos también en los misteriosos deliquios de la contemplación!

No resisto a la tentación de imaginarnos camino de esta meta, a través de desiertos candentes y de selvas gigantes, llegando a ella calcinados por la devoción, el sol y el paludismo...

RICARDO BAEZA.

Londres, Junio de 1921.

UN PROBLEMA

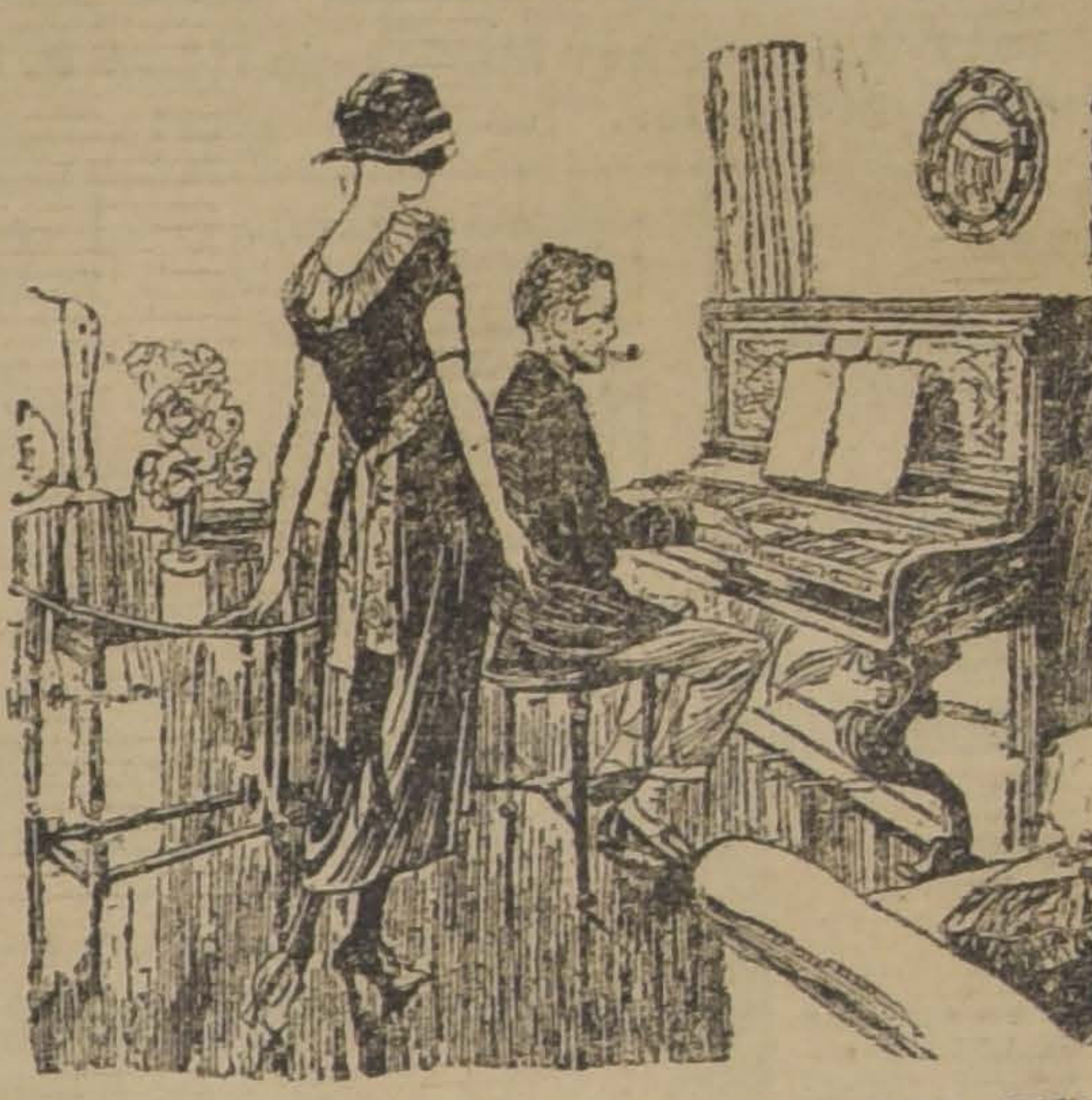

ELLA.— NECESITO COMPRARME VESTIDOS NUEVOS. ESTOY SEGURA DE QUE TODO EL BARRIO SE SABE DE MEMORIA LA ROPA QUE TENGO. ¡MAS RESABIDO QUE TU VALSECITO!
EL.—¿Y NO RESULTARIA MAS BARATO CAMBIAR DE BARRIO?

Maryland Imperiales

Cigarrillos extra finos con Tabaco Maryland.

CALZADO MATTEI
ESTADO 111

Es la Casa que presenta los primeros modelos de la moda. Tenemos un surtido de sorprendente novedad; los gustos, los colores, la horma, es un conjunto de hermosura, ayudando a la moda de los trajes.

Vea nuestras vidrieras; precio mínimo: $ 20 a 110
ESTADO 111

Caja de Ahorros
DE SANTIAGO

Desde el 1.o de Setiembre próximo la Caja de Ahorros de Santiago, Oficina Central, Agustinas esquina Morandé, cerrará de 12 a 2 de la tarde.

Por consiguiente, permanecerá abierta al público de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Los Sábados abrirá, como de costumbre, de 9 a 12 de la mañana, y en la tarde, de 2 a 5, sólo recibirá depósitos.

LA ADMINISTRACION

Santiago, Agosto de 1921.
23-28-30-1.o Set.

Muebles
En todos estilos vende a precios de realización.
Mueblería El Carmen
39 SAN DIEGO 39

Tratamiento de la Calvicie
CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURA
Rafael Benguria B.
Moneda 375.-Santiago.-Casilla 2426.-Teléfono Inglés 53 2

Coñac de la Viña San Carlos
DEL SEÑOR LUIS COO
se recomienda solo, es el más fuerte competidor de los cognacs importados.
DEPOSITO GUILLERMO ZERBI
MONJITAS 867.—TELEFONO INGLES 2321
A-31

NO SE DEJE SORPRENDER

por casas que se titulan Tintorerías, y cuya ignorancia de este delicado oficio es el campo de fracasados experimentos, que se pueden llamar matadero de trajes teñidos.

La Gran Tintorería a Vapor Francia

es la casa que le garantiza todos sus trabajos y cuyo timbre significa garantía.
Es la casa que no admite competidor, pues todos los trabajos ejecutados en este gran establecimiento significan una garantía para sus clientes.
Si usted quiere convencerse, paso a visitarnos, y verá cómo todo lo que en este aviso decimos es verdad, y así, para usted no habrá otra Tintorería en Chile.

PRECIOS PARA TEÑIR EN NEGRO:

TERNOS de caballeros .. .. $ 20.00
SOBRETODOS de caballeros .. $ 20.00
TRAJES sastre de señoras .. $ 15.00
CAPOTES de militares .. .. .. $ 15.00
ABRIGOS de señoras .. .. .. $ 15.00
Se tiñen alfombras, tapices, cortinajes, forros de muebles y forros de automóviles.

Fábrica y Talleres: Delicias 1983, esquina 12 de Febrero
Casa N.o 2: San Antonio 386, esquina Merced
Casa N.o 3: Alameda 1105, casi esquina San Diego
Casa N.o 5: Puente 664, entre Sto. Domingo y Rosas

NOTA. — Estas son nuestras únicas casas y no reconocemos ninguna otra de las que se llaman sucursales nuestras.
SE RECIBE TODA CLASE DE TRABAJOS DE PROVINCIAS, y deben ser dirigidos directamente a la Fábrica.
A-30

Los Lirios del Campo
si usted los consultara sobre la manera de hacer fortuna, le señalarían, seguramente la Casa
E. TURRI
que, basada en su reconocida competencia y en sus grandes inversiones, tiene en Chile el récord del acierto en la Lotería Argentina de Beneficencia. Consulte Ud. a quien quiera, pida datos; no habrá quien no recomiende la Casa E. TURRI.

Las fechas de los próximos sorteos que Ud. debe aprovechar, son:
AGOSTO 31: ARGENTINOS $ 80,000
PRECIO DEL BILLETE ENTERO: $ 60 — QUINTO: $ 13 CHILENOS
SETIEMBRE 8: ARGENTINOS $ 100,000
BILLETE ENTERO: $ 75 — QUINTO: $ 16 CHILENOS
Las remesas en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRA COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia, SOLAMENTE a
E. TURRI - Huérfanos 955 - Santiago
CASA EN VALPARAISO: PRAT 118 :-: CASA EN BUENOS AIRES: GALERIA GÜEMES 356

CAMBIO DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
La Casa E. TURRI compra y vende toda clase de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros al mejor tipo de cotización en plaza y de acuerdo con el cambio internacional. Emite letras y giros telegráficos sobre su Casa en Buenos Aires, por grandes y pequeñas cantidades, al tipo más bajo de plaza.
CASA E. TURRI (Casa Chilena). – Santiago: Huérfanos 955 :-: Valparaíso: Prat 118 :-: Buenos Aires: Galería Güemes 356

FERIA AGRICOLA

— DE LA —

Sociedad Anónima Ferias y Bodegas de Valparaíso

MATUCANA No. 10

Para el remate de hoy **Martes, de 1½ a 6 P. M.**, se rematarán entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
AJI
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CEBADA
FREJOLES
GARBANZOS
GRANZAS DE TRIGO
GRANZAS DE CEBADA
LENTEJAS
LINAZA
LEÑA POR CARGAS
LEÑA ENSACADA
MAIZ
MIEL DE ABEJA
PAPAS
PASTO
PAJA LARGA
PAJA CAPOTILLO
SAL DE COSTA
TRIGO DE VARIAS CLASES
HUESILLOS
CIRUELAS
SEMILLA DE ALPISTE
CHARQUI
PAPAS CORAHILAS
SEMILLA DE CAÑAMO

QUESOS Y MANTEQUILLA

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que acompañaron a su última morada los restos de nuestro querido esposo y padre, señor

Manuel Sánchez Mujica

Etelinda S. v. de Sánchez e hijas.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y deudo, don

Elías Sarah Lamas

rogamos a los que eran sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Martes 30 del presente. El cortejo partirá desde la Iglesia Recoleta Franciscana, donde se oficiará una misa a las 10 1|2 A. M., por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido el 28 del presente, mi esposo **FRANCISCO RETAMALES** Veterano del 79. Sus funerales se efectuarán privadamente.

Emilia P. v. de Retamales.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida esposa **EMMA FU**[illegible]**NES ELLIS**, ruego a mis amigos acompañar sus restos al Cementerio Gen[illegible] hoy a las 4 P. M. [illegible] Heras 1546.

Alberto Castañeda.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre,

JUAN VELDEN

Rogamos a los amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, a las 4 1|2 P. M., de su casa habitación, Moneda 1883.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana 31, segundo aniversario del fallecimiento de la señora **RITA CAMPOS DE BRICEÑO** se dirá una misa por el descanso de su alma en el Convento de San Francisco, a las 8 horas, en el altar de San Antonio.

LA FAMILIA.

"CALIFONT" a Leña

Muy superior a los de gas.
Costo de un baño, $ 0.35.
Los instalamos garantidos.
Precio del califont, $ 150.
Solicite gratis prospectos.

FORTUÑO & PATRI
Ingenieros Fabricantes
BANDERA 618. SANTIAGO.
CASILLA 3158
A-30

TAFFETAN
y toda clase de seda a precios bajísimos.
OFRECE:
LA CASA ZUROB
21 DE MAYO 543

Bonita Propiedad
en San Bernardo, con frente a tres calles, saneada, valor $ 26,000, permuto por automóvil.
Escribir: CASILLA 2534

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Eduardo Jones
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

EL MIERCOLES 31, a las 2 P. M. - 338-Carmen-338

— HAY —

SALON.— **Rico piano vertical H. Selser,** lámpara eléctrica, amoblado Luis XVI, tapiz seda al laqué, de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, **2 consolitas doradas con espejo Luis XVI,** mesa centro, 2 pedestales y 2 sillas doradas, cuadros al óleo, grabados, estatuas de terracotta, **reloj y 2 candelabros en bronce,** cojines de seda y diván lana y felpa.

ESCRITORIO.— Lamparita eléctrica, alfombra de una pieza, escritorio ministro, 2 estantes, **1 sofá y 2 sillones Chesterfield,** de cuero, **máquina de escribir,** cuadros, estatuas, etc.

COMEDOR.— **Pantallita eléctrica,** alfombra de una pieza, **amoblado estilo americano incrustado de:** 1 aparador con cristales y espejos, 1 trinche y 1 vitrina, mesa redonda fija y 6 sillas tapiz cuero, cuadros al óleo, carpetas paño, manteles, servicio de loza, cristales, cuchillería, servicios de té, jardineras y pastilleras de plaqué, etc.

DORMITORIO.— Lamparita eléctrica, alfombra de una pieza, **rico amoblado Luis XVI con bronce, de:** 2 veladores, 1 peinador con cristales, 1 chiffonier y 1 ropero de 2 cuerpos, con espejos y lunas cortadas, **2 ricos catres fierro y bronce,** 2 colchones de lana, 1 diván y 2 sillas, mesita centro, carpetas de felpa, mueble para calzado, servicio lavatorio, muy lindo cuadro (santo), etc., etc.

VARIOS.— Rica cocina a gas, batería de cocina, carnicera, coche de guagua, cajones y madera suelta, sillas, de balanza, paragüero con espejo, amoblado tapiz cuero, 3 grandes bambúes y otras plantas, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Materiales de Construcción

FIERRO PARA TECHO Y 1,000 CAÑONES DE FIERRO FUNDIDO DE 2", EN EL LOCAL ANEXO

872 - MONJITAS - 872

PROXIMO A PLAZA DE ARMAS

EL MIERCOLES 31 DEL P.e. A LAS 2 P.M

De órdenes judiciales, [illegible] Compañías de Seguros, Provenientes de varias demoliciones y Consignatarios.

— HAY: —

Maderas de laurel de 1x8 y 1x10 y 4½ varas. Raulí de 1x8 [illegible] Vigas de pino de 2x8 y 6 metros de largo. Roble de 4x6 y 4½ varas. Roble de diversas dimensiones. Molduras frisos, Mesas, etc.

1,000 cañones de fierro fundido de 2 y 2½ pulgadas. 200 planchas zinc de 6, 7, 8 y 9 pies. Gran surtido de puertas de calles e interiores, de uno y dos cuerpos. Ventanas, Mamparas para oficina. Escala, vidrieras paradas, tapas y tragaluces. centros para puertas y ventanas, tijeras, pies derecho, bastidores, etc., etc.

Romanas de 1,000 y 1,500 kilos, Tornillos y bigornias, Gatas mecánicas. Gran surtido de rejas de fierro, balcones, cañería surtida, lámparas de fierro, rejas para ventanas, fierro liso, etc., etc.

Y demás a la vista desde hoy.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

DE MAQUINARIA DE CARPINTERIA

De orden del 2.o Juzgado remataré
EL DIA DOS DE SETIEMBRE, A LAS 11 A. M.
las siguientes maquinarias depositadas en Delicias 2197:
1 MOTOR ELECTRICO A. E. G. 14 H. P.
1 MACHIHEMBRADORA J. A. Fay & Egan.
1 SIERRA HUINCHA.
Pago al contado en el acto mismo del remate.

CARLOS RIVAS VICUÑA
Martillero de Hacienda.

REMATE VOLUNTARIO Y JUDICIAL

De Menajes de Casa, Automóviles Chevrolet, Ford y Moto Indian con Side Car

865 — AGUSTINAS — 865 DEPARTAMENTO MENAJES

El Jueves 1.o de Setiembre, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil, en varias ejecuciones, Cías. de Seguros, Varias Sucesiones y Consignatarios

— HAY: —

SALONES.— Pianos verticales ALBERT FAHOR, OVENBECK y de estudio, 15 amoblados de asiento estilos inglés, Luis XV tapado, Bergere Moutt y otros, cortinajes idem, mesas de centro y arrimo, mesitas doradas y fantasía, sofáes antiguos de caoba y nogal, banquetas y sillas de fantasía, espejos biselados de uno y tres cuerpos, con consolas doradas, bustos y figuras de terracotta, jardineras, Victrolas de roble americano, hojas cortinas de lana boliviana, cojines de seda, cuadros al óleo, grabados, lámparas eléctricas de sobremesa y de colgar, alfombras de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 5 escritorios de cortinas de lingue, roble americano, idem de ministro, y medio ministro, mesas escritorio, archivadores de cortinas, cajas de fondos, prensas de copiar, escritorios para señora, sillones giratorios, columnas, máquinas de escribir, lámparas de sobremesa, estatuas de bronce, cuadros al óleo, grabados, delanteros de piel, artículos de escritorio, libros, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

COMEDORES.— Un gran aparador y 2 trinches de nogal tallado especial para hotel o casa de pensión, 8 juegos de diversos estilos, mesas de corredera, sillas respaldo alto y bajo, aparadores y trinches sueltos, mesas fijas, servicios de mesa, cristalería, plaquées, centros de mesa, carpetas, manteles, caminos de mesa, trinchantes, relojes de pared, refrigeradores, alfombras, etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con espejos biselados, y mármoles de varios colores, guardarropas al laqué, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, bidets, sillones tapizados, chaisslongs, biombos, etc.

VARIOS.— Baños de zinc, lavatorios de desagüe, calentadores de varias marcas, cocinas económicas y a gas, estantes para despensa, estufas, lavaplatos, mesas forro zinc, sillas de montar, bicicletas, amoblados estilo Chesterfield tapiz cuero, amoblados de mimbre, paragüeros, etc., etc.

AUTOMOVILES.— Un auto CHEVROLET carrocería turismo de 16 H. P. y 4 cilindros, un auto Ford forma nuevo, una motocicleta INDIAN de 4 H. P. con side car, etc.

EN ESTE REMATE, Y A LAS 10 A. M.

el martillero señor Jorquera, venderá de orden del 2.o Juzgado Civil, en un juicio ejecutivo, lo siguiente:

Alfombras de tripe cortado, sillas y sillones tapizados, amoblado de mimbre, importado, cortinas, amoblado de dormitorios estilo inglés, color caoba, otro de nogal, catres de bronce gemelos, idem. de fierro, tina de zinc, calentador, jardineras, cocina económica, etc., etc. **A LA VISTA DESDE HOY.**

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

(MUEBLES IMPORTADOS)

y Automóviles Armstrong y Dodge de la Señora Carmela G. de Pérez de Castro

GALERIA ALESSANDRI N.o 25

4.o PISO. CASA N.o 4. ENTRADA POR AGUSTINAS
(HAY ASCENSOR)

Hoy Martes 30 a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

— HAY —

SALON DORADO.— Amoblado Luis XVI, dorado, tapiz brocato de seda azulino con 1 sofá, 2 sillones y 3 sillas. 3 cortinajes idem. Vitrina Luis XVI con cristales. Biombo Luis XVI con espejos. Mesitas doradas, jarrones cristal baccarat con bronces, cuadros al óleo por P. Huguett, I. Folta, Reveco, etc. Lámpara Luis XVI de bronce cincelado y cristales, rica alfombra ovalada azul de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado importado Luis XVI, de roble americano con aplicaciones de bronce y espejos biselados, mármoles rosados con 1 aparador bajo con vitrina. Un trinche con vitrina mesa de corredera con 4 tableros y 12 sillas respaldo y asiento junco. Servicio porcelana Limoges con guarda azul, cristalería muselina, plaquées y vajillas de plata. Servicio cuchillería de plata. Servicio plaqué para té, paneras de plaqué, alcuza, mantequillera, mantelería, caminos de mesa de hilo, cuadros al óleo, rica lámpara de bronce cincelado de 6 luces, etc.

DORMITORIO.— Amoblado importado de nogal con un ropero un cuerpo con luna biselada. Un guardarropa, un peinador, un mueble emperatriz, 2 marquesas con sommiers y 2 veladores con mármoles rosados. Cortinaje y sobrecamas de seda con encajes en juego. Delanteros de tripe y Smyrna. Lámparas eléctricas para velador de porcelana biscuit, cuadros la óleo, etc.

PIEZA TOILETTE.—Rico amoblado importado de caoba con aplicaciones de bronce compuesto de 1 Chaisslong, 2 sillones Bergere y 2 sillas. Rico escritorio de nogal, importado. Mesita costurero de nogal, importado. Servicio plaqué para lavatorio, servicio cristal baccarat para toilette, espejo plaqué y bronce de 3 cuerpos. Adornos y figuras de plaqué, cojines de seda, estuches con servicio manicure, necesaire, etc. Floreros de plata, acuarelas, cuadros al óleo, delantero de Smyrna. Linda lámpara Luis XVI de bronce cincelada, pantalla seda verde, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, calentador automático, lavatorio de desagüe con 2 llaves niqueladas, espejo ovalado marco laque, consola de cristal y níquel, botiquín al laque, mueble al laque para calzado, estufa eléctrica, pañeras, pisos al laque, lámpara pantalla porcelana, linoleums, etc. etc.

HALL.— Amoblado Mission tapiz cuero. Vitrola de roble americano Imperator. Colección de discos escojidos, chaisslong tapiz cretona, rica carpeta felpa de seda, tapiz chino antiguo de seda bordado. Cortinajes, cítara, mesa de raíz de nogal con marquetería de bronce y nacar. Archivador de cortina, caja de fondos, cuadros al óleo, grabados, barómetros, lámpara de bronce de 3 luces, etc., etc.

VARIOS.— Catre de bronce para niño, rico escritorio de cortina de caoba importado. Sillón giratorio de caoba, colchón de lana, colchas, maletas de cuero, cocina a gas CLRK batería de aluminium, mesas cubierta de mármol blanco, estantes reposteros al laque, consolas al laque, útiles de cocina, etc., etc.

AUTOMOVILES. — Rico automóvil **Armstrong** carrocería Limousine, de 4 cilindros y 20 H. P. y auto **Dodge** carrocería turismo 7 asientos, en perfecto estado.

Y demás a la vista ;

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

Nota.— Los automóviles se rematarán a las 4 P. M.

REMATE

de las Maquinarias y Mercaderías de la Fábrica de Mantequilla y Margarina

POR CUENTA DE LA SUCESION DE LOS NEGOCIOS DE

DON ERNESTO LAGARRAGUE

HOY MARTES 30 A LAS 2.30 P. M.

1381 - GALVEZ - 1381

— HAY —

Caldero vertical a vapor 6 H. P., tubo autoclave para derretir grasa, doble fondos a vapor de 800 y 600 libras, depósito con batidor para la refinación de aceites, máquina picadora de gorduras, fondos para freir grasas, máquina sobadora de platillo grande, emulsionadora para grasa motor eléctrico 3 H. P., batidora grande de fierro, transmisiones poleas, descansos, romanas de 1,500 y 500 kilos, mesas, mesones, estantes para mercaderías, bateas grandes y chicas y tinas surtidas, batidor de 2,000 litros, gran cantidad de manteca y grasas, aceite de algodón en envases de 2, 4, 18, 36 kilos cada uno, gran cantidad de barriles de óleo Margarina, ácido sulfúrico, ácido nítrico, colorante para mantequilla, un lote de cajones vacíos de Nafta, un gran lote de leña, gran cantidad de tarros vacíos de Nafta y aceite, un caballo colorado y un camión usado de dos ruedas.

PAGO AL CONTADO.

JORGE BALMACEDA PEREZ.
MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De doña Carmen Céspedes v. de Saldías, por ausentarse del país

328-Avenida Matta-328

El Miércoles 31 del presente, a las 2 P. M.

— HAY —

SALON.— **Lindo amoblado estilo inglés,** tapiz seda azulino compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro con cubierta de mármol, alfombra de una pieza, pedestales, estatuitas de mármol, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento compuesto de: aparador, trinche y vitrina, amoblado mouquett compuesto de: un sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesa de correderas, 12 sillas asiento y servicio de porcelana, cuchillería de diario y de plaqué, cristalería, servicios de té de plaqué y chinescos, carpetas, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, plaquées, etc.

DORMITORIO.— **Amoblado de 3 cuerpos** compuesto de: ropero con lunas biseladas y vitreaux, mesa de toilett, chiffonier y 2 veladores, amoblado de asiento, 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, catres de bronce con sommiers, alfombra de una pieza, escritorio de señora de roble americano, servicios de toilette, plaqué y cristal, etc.

OTROS DORMITORIOS.— **Amoblados de diversos estilos,** compuesto de roperos, peinadores, chiffonier y veladores, catres de fierro con sommier, colchones, alfombras, cuadros, lámparas de velador de porcelana, quitasol de seda, abrigo de piel, etc.

HALL.— **Amoblado color roble americano** compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, sillón Morris, lindo amoblado de junco compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesas de centro color roble y otra antigua de jacarandá, pedestales, jardineras, jarrones artísticos con pedestal, etc.

VARIOS.—Cocina a gas, batería de cocina de fierro enlozado, **un lote de sifones,** mesas forradas en zinc, máquina de salón de coser Singer en perfecto estado, **gran sofá, cama de caoba,** 2 botes a máquina para hacer helados, muebles sueltos, sillas, escalera, jaula con canario, plantas, 3 banderas chilenas, muebles de junco, capa para caballo, cortinajes, **servicios de lavatorios** de porcelana y plaqué, lavatorio de desagüe y muchos útiles de casa.

A LA VISTA HOY MARTES, DE 2 A 6 P. M.
MARTILLERO DE HACIENDA.

CARLOS RIVAS VICUÑA :-: ARTURO CALVO MACKENNA

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se licitará, con admisión de postores extraños, la valiosa propiedad situada en la calle **BANDERA ESQUINA AGUSTINAS**, por el

MINIMUM DE $ 1.750,000

El precio se pagará en esta forma: la tercera parte al contado y el resto en dos porciones iguales a seis y doce meses plazo, con interés de 8 por ciento al año. Si no hubiere interesados por la propiedad en un solo cuerpo, se rematará en dos lotes, siempre que haya interesados por ambos, según división proyectada por el ingeniero don Francisco Rojas Huneeus.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina del notario don Abraham del Río y en la Oficina de Plantaciones de la Hacienda Los Guindos, Agustinas 1129.

La licitación se verificará el 1.o de Setiembre, a las 4 de la tarde, en el estudio del partidor don Miguel A. Varas H., Huérfanos 1350.

La extensión de la propiedad, según la oficina de tasación municipal, es de 1,672 metros cuadrados. Se da este antecedente como simple dato ilustrativo.

Se advierte que el precio asignado al metro cuadrado de terreno con edificios, correspondiente a esta propiedad, asciende a $ 1,046.50, siendo que el Banco Anglo - Sud Americano pagó por el metro cuadrado del terreno sobre el cual edifica actualmente sus oficinas, en igual ubicación, el precio de $ 2,000 el metro cuadrado. 1.o-S

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se rematará el valioso fundo Los Guindos, situado en el departamento de Maipo, inmediato a la Estación de Guindos, dividido en la forma siguiente:

HIJUELA LOS GUINDOS — MINIMUM $ 1,335,000

Esta hijuela, que mide 276 cuadras de superficie, más o menos, y de ellas, más de 120 de valiosos bosques, está situada entre la línea del ferrocarril y el camino público a Buin. Comprende las casas de habitación, varias posesiones de inquilinos, galpones, etc. y el criadero de árboles.

HIJUELA PONIENTE — MINIMUM $ 240,000

Está situada al poniente de la anterior y del camino público a Buin. Mide 66 cuadras, más o menos.

HIJUELA DE LA ESTACION — MINIMUM $ 135,000

Está situada al oriente de la línea del ferrocarril y deslinda por uno de sus costados con la Estación de Guindos. Mide 32 cuadras de superficie, más o menos.

DIVISION DE LA HIJUELA LOS GUINDOS

Si dicha hijuela no tuviere postor en un sólo cuerpo, se rematará en el mismo día, y a continuación de las anteriores, dividida en tres secciones o hijuelas, conforme al plano firmado por el ingeniero don Francisco Rojas Huneeus, agregado a las bases.

PRIMERA HIJUELA — EL DIAMANTE

MINIMUM $ 237,679

Mide 65 hectáreas más o menos, y está totalmente plantada de árboles.

HIJUELA SEGUNDA — EL CRIADERO

MINIMUM $ 728,923

Mide 202 hectáreas, más o menos, y comprende las casas de habitación, el criadero de plantas y una extensión considerable plantada de bosques.

HIJUELA TERCERA — EL BAJO

MINIMUM $ 368,398

Mide 162 hectáreas, más o menos, de suelos de todo cultivo.

Todas las hijuelas tienen agua abundante del canal de Santa Rita de la Asociación de Canales Unidos de Buin. La mayor parte del precio se pagará a plazo, en seis y doce meses, con 8 o|o de interés.

Las bases, antecedentes y medios para visitar el fundo, pueden consultarse en la oficina del notario don Abraham del Río.

La licitación se verificará en el estudio del partidor, don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350, el 31 de Agosto, a las 4 de la tarde.

REMATE

CASA N.os 65, 67 y 69, DE LA CALLE VERGARA

EL DIA 31 DE AGOSTO, A LAS CINCO DE LA TARDE y en el estudio de don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350, rematará la casa indicado por el

Mínimum de 119,054 pesos

La mayor parte del precio se paga en seis y doce meses de plazo, con 8 o|o de interés.

Las bases y antecedentes y medios para visitar la casa, en la Notaría de don Abraham del Río.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 30 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Avenida Delicias N.o 745**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,401 a 62,680.

Hay: valiosas alfombras tejidas a mano, alhajeros de plaqué, cigarreras de plata, cadenas de oro, servicios de plaqué, prendedores con brillantes, perlas y piedras de color, colleras de oro, floreros de porcelana, relojes de oro, alfileres con diamantes y perlas, anillos con brillantes, perlas y piedras de color, carteras de plata, rosas, etc., etc.

Hoy Martes 30 de Agosto, a las 11 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,810 a 39,703.

Hay: **AUTOMOVIL CARROCERIA SPORTMEN,** máquinas de afeitar y coser de pie y mano, relojes de oro, plata y níquel, anillos con brillantes y piedras de color, prendedores alfombras de una pieza, maletas de cuero, sábanas de crea y lienzo, blusas, batas, colchas, paraguas de seda y algodón, ternos, manteles, frazadas cortes de casimir, restos de género, pañuelos de rebozo, pantalones, enaguas, sombreros de pita y paño, ropero con luna biselada, peinadores, armas de fuego, etc., etc.

Hoy Martes 30 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,348 a 68,106.

Hay: vestidos, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, enaguas, camisas, ternos, cortes de pantalones y casimir manteles, catres de fierro con bronce, pañuelos de seda y rebozo, chales de punto, abrigos de señoras, máquinas de coser a mano y pie, medio amoblado, mantas hechizas y de castilla, cortinas, sillas de junco y Viena, loza, calzado, rositas, relojes, prendedores, polleras, blusas camisetas etc., etc.

Hoy Martes 30 de Agosto, a las 3 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,208 a 7,526.

Hay: colchones de lana, alcuzas, mantas de castilla, lana y felpa, vestidos, piezas de lienzo, restos de género, catres de fierro con bronce, máquinas de coser, polleras, pantalones, mantos de seda y velo, frazadas, sábanas de crea y lienzo, ternos, enaguas, manteles, bufandas, servilletas, cuellos de pieles, relojes de oro, plata y níquel rositas, gargantillas, pulseras, prendedores mantos y corbatas, loza, gran cantidad de calzado, etc., etc.

Hoy Martes 30 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9.080 a 10.155.

Hay: violines, relojes de oro, plata y níquel, rositas con diamantitos y perlitas, cadenas de oro, anillos con brillantes, collar con 117 perlitas cierre con brillantitos y perla, maletines de plata, prendedores con perlas y diamantitos, máquinas de coser, **PIANO MARCA "APOLO"**, catres bronce, alfombras, sábanas de hilo y crea, ternos, fruteros de vidrios y plaqué, servilletas, manteles, maletas de cuero, cortinas de felpa y punto servicios de plaqué, colchones, armas de fuego, jardineras de plaqué, carpetas de color, varias otras especies, etc., etc.

El Miércoles 31 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos **"LA CHILENA"**, calle [illegible] **N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,273 y 17,957.

HAY: escopetas de 2 cañones, sábanas de crea y lienzo, cortes de casimir, loza, relojes, sombrero, pantalones, polleras, catres fierro con bronce; colchones, colchas; frazadas; un juego de bolas de billar, servilletas, [illegible] de punto y yuto; abrigos de piel, roperos con luna biselada; [illegible] con mármol, medio amoblado, charlones, manteles de hilo y algodón; violines, mandolinas, relojes de oro, plata y níquel, sillas de [illegible] máquinas de coser, cuellos y [illegible] gos de pieles, prendedores de perlas y diamantitos, sobretodos, y otras especies, etc., etc.

El Miércoles 31 de Agosto, a las 11 A. M., el martillero señor [illegible] quera rematará en la Casa de Préstamos **"LA BOLA DE ORO"**, **Delicias N.o 2839**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,111 y 16,[illegible].

HAY: maletas de cuero, catres de bronce con fierro, [illegible] máquina de coser a mano [illegible] gráficas, sobretodos, cortes de casimir; restos de género; sábanas de crea y lienzo; mantas de castilla; colchas, impermeables, pañuelos de rebozo; manteles [illegible] para corbatas con brillantes [illegible] las, maletines de plata, [illegible] oro, abrigos de felpa; [illegible] mantes y piedras, prendedores, servicios de plaqué, [illegible] otras especies, etc., etc.

El Miércoles 31 de Agosto, a las [illegible] P. M., el martillero señor [illegible] matará en la Casa de Préstamos **"LA SAN FRANCISCO"**, [illegible] tro **N.o 507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,483 y 97,[illegible].

HAY: cortes de casimir, [illegible] frazadas; manteles; servilletas [illegible] nos; pañuelos de rebozo y [illegible] tidos; ponchos de lana; [illegible] pa; mantos de seda y [illegible] ras; pantalones, [illegible] de plaqué; microscopio, [illegible] tres, colchones; [illegible] a mano y pie, de [illegible] res con mármol; relojes de [illegible] ta y níquel; prendedores [illegible] tes y perlas; anillos con [illegible] enaguas, fundas, sobretodos, [illegible] cantidad de calzado, etc., etc.

El Miércoles 31 de Agosto, a las 3 P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos **"EL GLOBITO", Av. Matta** [illegible] las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] y 83,716.

HAY: paraguas, pantalones, [illegible] sadas; colchas, sábanas de [illegible] lienzo; manteles de hilo y [illegible] sombreros de paño y pita, [illegible] de rebozo y seda; mantos de [illegible] velo; ternos, camisas, [illegible] tas; cortes de casimir, [illegible] cuellos de pieles, colchones [illegible] catres de bronce y fierro, [illegible] con piezas; sillas de Viena, [illegible] de castilla, felpa y lana, [illegible] fotográficas, anillos, prendedores, [illegible] plata y níquel, prendedores [illegible] tillas, pulseras, etc., etc.

El Miércoles 31 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos **"LA ESMERALDA"**, calle [illegible] **N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,281 y 34,289.

HAY: aparadores con [illegible] llas tapizadas, colchones, [illegible] maletines de plata, sábanas [illegible] y lienzo; ternos, colchas, [illegible] blusas, peinadores, catres de bronce con fierro; **piano marca "[illegible] che Liegno T. Z."**, [illegible] felpa y castilla; [illegible] máquinas de coser, [illegible] mas de fuego, alfileres [illegible] tas con diamantes; prendedores, [illegible] lojes de oro, plata y níquel, [illegible] cios de plaqué, calzado en [illegible] tidad, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL DIRECTOR.

LA NACION
Santiago, 30 de Agosto de 1921

EL TRANSANDINO POR JUNCAL

II

EL SENTIDO INVERSO DEL TRAFICO

Dábamos a conocer en nuestro anterior editorial, cuál debía ser la función económica de todo ferrocarril transandino, atendiendo, naturalmente, a las relaciones de distancia entre las zonas de producción y los puntos de consumo.

En el caso especial del Ferrocarril Transandino por el Juncal, era preciso considerar como zona de producción las provincias argentinas de Mendoza y San Juan, y como punto de consumo o de embarque en el Pacífico a nuestro gran puerto de Valparaíso.

Sin embargo, la falta de una administración única desde Mendoza a Valparaíso—complicada todavía por la incorporación del tramo de Mendoza a la frontera a la Gran Red "Buenos Aires al Pacífico"—ha producido un sentido inverso en la corriente de tráfico. La carga, en lugar de venir de la Argentina a Chile, sale de Chile a la Argentina. Esto queda de manifiesto según las cifras de movilización en los últimos años. En efecto, se ha tenido en el ferrocarril transandino el siguiente tráfico de Chile a la Argentina: 778 toneladas en 1911; 415 en 1913; 1,639 en 1915; 40,756 en 1917, y 36,647 en 1919.

Y el tráfico de Argentina a Chile fué de 320 toneladas en 1911; 138 en 1913; 61 en 1915; 6,184 en 1917 y de 3,427 en 1919.

Las cifras anteriores—aparte de señalar un fuerte incremento general del tráfico—comprueban que, en las circunstancias actuales, el Ferrocarril del Juncal es un transandino inverso.

Sin considerar el tráfico de tránsito, es decir, el tráfico que ha sido desviado de la antigua ruta de Magallanes, y que se refiere especialmente a pasajeros, equipajes y encomiendas, la mayor cantidad de transporte transandino debería, lógicamente, estar constituída por producción agrícola argentina destinada a la costa del Pacífico. A pesar de encontrarse ya establecidas las nuevas rutas comerciales al través del Canal de Panamá, y por más que nuestra propia producción agrícola raras veces cuenta con saldos exportables, los transportes argentinos a la costa del Pacífico son prácticamente insignificantes.

El por qué de este fenómeno económico—absolutamente ilógico respecto al conjunto natural de causas—sólo puede ser explicado analizando la conexión del transandino con los sistemas ferroviarios argentinos. La historia de la construcción del transandino nos da en esto la más clara explicación.

A la idea primitiva de los señores Clark, manifestada en 1872 por repetidas solicitudes a los Gobiernos de Argentina y Chile, tendientes a establecer un transandino desde Mendoza y San Juan al puerto de Valparaíso, sucedió el proyecto más amplio del transcontinental de Buenos Aires a Valparaíso. Diversas circunstancias obligaron a los hermanos Clark a fraccionar la empresa primitiva en cuatro distintas compañías.

La Compañía del Ferrocarril de **Buenos Aires al Pacífico** quedó constituída para tomar a su cargo la construcción y explotación de la sección Buenos Aires a Villa Mercedes.

La sección de Villa Mercedes a Mendoza y a San Juan fué construída por el Gobierno argentino y, según contrato, pasó a los hermanos Clark en la fecha de su conclusión. Estos la traspasaron a la **Compañía del Ferrocarril del Gran Oeste Argentino**, formada con tal objeto.

La sección transandina de Mendoza a Los Andes quedó a cargo de las empresas del **Transandino Argentino y Transandino Chileno.**

Don Juan Clark, en representación de la Empresa del Transandino Chileno, no pudo obtener de nuestro Gobierno facilidades suficientes para permitir a la Compañía una emisión pública de bonos. En Abril de 1889 los Clark iniciaron la construcción con su propio dinero. Agotados los recursos en 1893, los trabajos fueron paralizados. En 1896 fué organizada en Londres "La Compañía Constructora del Ferrocarril Transandino Limitada". El capital ascendía a 300,000 libras esterlinas, y su objeto era adquirir de los señores Clark las obras hechas y contratar con el Gobierno de Chile la terminación de la línea hasta la frontera. En 1904 se garantizaba a la Compañía un 5 o|o de interés sobre £ 1.485,000 y se firmaba el contrato de construcción. A medida que el ferrocarril se terminaba, la Compañía Constructora iba siendo sustituída por una compañía explotadora organizada en Londres, en 1906, con el nombre de "The Chilian Transandine Railway Company Limited". En Abril de 1910, a los 38 años siguientes a la primera solicitud de los señores Clark, se dió término a la construcción del Transandino Chileno y se estableció la unión con los rieles argentinos.

El Transandino Argentino había alcanzado hasta Las Cuevas en 1903, cuando por el lado de Chile las obras iniciadas por los Clark se encontraban aún paralizadas. La incertidumbre de tener algún día comunicación con Chile hizo abandonar los trabajos por el lado argentino.

Contando sólo con un tráfico exclusivamente local que no bastaba para costear una administración independiente, la Empresa del Transandino Argentino se vió obligada a hacer un convenio con el Gran Oeste Argentino, Compañía explotadora de las líneas de Villa Mercedes a Mendoza. En 1907, tres años antes de la unión de los transandinos, el convenio de administración del Transandino Argentino era transferido a la poderosa Compañía de "Buenos Aires al Pacífico", la cual había extendido sus líneas hasta Mendoza y San Juan.

El Transandino Argentino dejaba entonces de ser parte del ferrocarril de Mendoza a Valparaíso, para pasar a constituir el último tramo del ferrocarril de la frontera a Buenos Aires. El cómo desviar ahora la corriente natural del tráfico, sólo constituyó para la poderosa Compañía argentina un simple problema de tarifas. El Transandino del Juncal, como lo decíamos anteriormente, hubo de resultar así una **simple expresión ferroviaria.**

Crisis financiera

La República atraviesa por un período de intensa y excepcional expectación.

Hemos dejado transcurrir los cinco años de la gran guerra sin preocuparnos del porvenir, viviendo confiados en la bondad de las entradas de nuestra industria salitrera, sin imaginarnos que ellas habían de paralizarse bruscamente una vez desaparecida la necesidad del empleo del salitre en la producción de elementos bélicos, y sin imaginarnos tampoco que llegaría el caso de que la Europa y los Estados Unidos restringeran su demanda del abono, ya sea por causa del alto precio que éste había alcanzado en el mercado, o bien por que ellos podían llenar su necesidad del artículo con las existencias acumuladas en sus puertos o con el salitre sintético producido en sus propias fábricas.

Como todo país imprevisor, no nos hemos preocupado tampoco de limitar prudentemente nuestros gastos y hemos seguido sosteniendo el costoso edificio de nuestro organismo administrativo como si estuviésemos en los mejores tiempos de prosperidad.

Las consecuencias no se han hecho esperar y hoy amenazan nuestra tranquilidad y vida una aguda crisis financiera, una intensa crisis económica, y, como lógica consecuencia de ambas, una posible convulsión social.

Acostumbrados desde la terminación de la guerra del Pacífico a considerar la regalía sobre exportación del salitre como una entrada permanente, y no como un auxilio extraordinario, hemos basado en ella gran parte de nuestros presupuestos anuales, creando así un factor peligroso para la estabilidad de nuestro sistema financiero.

La falla de ese importante renglón de entradas se ha producido y hétenos obligados para conjurar el peligro a entregarnos en brazos de los empréstitos externos e internos, aplicados a salvar las necesidades de nuestros gastos de administración, muy pocos de ellos retribuyentes, y a cubrir los déficits producidos, contrariando así las leyes fundamentales de todo buen gobierno de finanzas.

Es cierto que nuestra situación no puede compararse todavía con la de los países que soportan las consecuencias de la guerra europea y que se han visto obligados, para llenar el servicio de las cuantiosas deudas provenientes del conflicto armado, a forzar las tasas de sus numerosos impuestos y emitir fabulosas cantidades de papel moneda.

En buena cuenta, los pueblos europeos viven una época en que la producción de dinero (papel moneda) y de crédito ha aumentado y en que la de artículos ha disminuído. Para no zozobrar tendrían que producir menos créditos y circulante y más artículos.

Nuestra red de impuestos, comparada con la que rige actualmente en los demás países, no es abrumadora y una revisión de ellos sobre la base de un sistema científico y que consulte el progreso de nuestra economía nacional, **sin que ponga en peligro la estabilidad y desarrollo de los capitales de ahorro,** puede llevarnos con método y tranquilidad al equilibrio de nuestras finanzas.

Como dice un eminente hombre de negocios de Norte América: "Si los gobiernos adoptan una política estricta que prevenga nuevas emisiones de billetes y de bonos fiscales destinados a cubrir déficits corrientes, habrán dado el paso más importante para poner coto a la disminución de la producción, la elevación de los precios y la depresión del cambio. Si no quieren adoptar esta línea de conducta irán a parar a la insolvencia y a la quiebra social y económica.

"No debe olvidarse que la capacidad de un país para equilibrar sus presupuestos ordinarios sin apelar a empréstitos adicionales, es la mejor prueba de su solvencia. El carácter de esta prueba en esta oportunidad dará la medida de su futuro crédito, y de ellos, a su vez, dependerá en gran parte el poder de que disponga para restablecer su comercio y rehabilitar sus cambios en el extranjero".

Esta empresa de restablecer el equilibrio de nuestras finanzas, por medio de la revisión y reforma de nuestras contribuciones, **la reducción inevitable de los gastos públicos y la firme resolución de evitar el empapelamiento del país,** constituye la obra capital del actual momento, y a su feliz solución debe contribuir todo el caudal de prudencia y experiencia que debe presidir el delicado manejo de tan graves intereses, por que los errores y las faltas que se cometan habrán de caer inexorablemente sobre el país entero.

Como lo observa el mismo financista, cuyas palabras he trascrito, es de todo punto indispensable que la tributación esté calculada de tal modo que ponga atajo al derroche.

El actual sistema de tributación de los Estados Unidos ha resultado un fracaso, si se tiene en cuenta que en un mercado con tendencias al alza, la equivalencia de excesivos impuestos sobre la renta y de excesivos impuestos sobre las utilidades, viene a añadirse al precio que el público paga por sus compras, y si se tiene en cuenta también que paraliza la capacidad de inversión del país y que con ello entorpece su desarrollo.

Con la depreciación de la capacidad de adquisición del dinero, el valor de la renta de los capitales invertidos (o sea de los ahorros del pasado) ha sido cortado en dos en países que gozan de las más sólidas condiciones económicas, y en aquellas más particularmente afectadas ha sido diezmado, cuando no verdaderamente destruído.

Impuestos que graven en escala ascendente los gastos y no los ahorros e impuestos verdaderos sobre el consumo, que rebajen el nivel de los precios y enriquezcan al gobierno (y no al productor, mayorista o minorista) serán la lógica solución de la cuestión de sensato y concienzudo sistema de presupuestos.

En vano quisiéramos disimularnos la gravedad de la situación, esperando, como un golpe de la buena suerte, la renovación próxima de la venta y producción del salitre, problema complejo que se estrella hoy contra la **falta de salidas,** fenómeno económico que produce las más intensas crisis de las industrias.

Por el contrario, debemos esforzarnos por dominar el quebranto financiero que, para nuestra Hacienda fiscal, importa la crisis del principal renglón de nuestras entradas; y considerarlo como la más grave de las responsabilidades que pesan actualmente sobre el Gobierno. A su acertada solución está ligada no sólo la propia estabilidad del Gobierno sino también la vida económica de la Nación.

Tiene este asunto otro aspecto, llamémoslo de previsión para el futuro, porque el arreglo de nuestras finanzas sin el concurso inevitable de la renta del salitre, nos obligará al ahorro fiscal y a la equivalencia de nuestros presupuestos.

La renovación de las entradas provenientes de la exportación del salitre pondría, más tarde, en nuestras manos, un poderoso auxilio para el desarrollo de las obras de progreso y para el afianzamiento del crédito nacional, por medio de la prudente amortización de nuestras deudas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ.

Obra de progreso nacional

Está de actualidad el interesante problema de la construcción de los ferrocarriles transandinos, para fomentar nuestro comercio con la República Argentina.

Hoy por hoy, se han uniformado las opiniones en el sentido de propiciar dicho intercambio y debemos reconocer que nuestro actual Ministro en Argentina, señor Izquierdo, tenía la visión del porvenir cuando decía en la Cámara de Diputados el año 912: "Nosotros, señor Presidente, no debemos oponer una barrera a la expansión de las provincias argentinas. Podemos y debemos intervenir en las tarifas de los ferrocarriles, para evitar que ellos importen una traba a la exportación de nuestros productos. **Debemos buscar arreglos comerciales equitativos**". Y terminaba: "La prosperidad de las provincias argentinas, con las cuales hemos vivido ligados por la naturaleza y por la historia, **será nuestra propia prosperidad**".

Este es el caso de la construcción del ferrocarril transandino de Lonquimay.

Este ferrocarril no sólo vendría a servir y dar vida próspera a las valiosas minas de carbón del sur del país, sino que también daría margen para la explotación de los bosques, de los yacimientos petrolíferos, de las ricas zonas agrícolas, etc., y vendría a ser una nueva arteria que nos uniría al país vecino.

Argentina, según estadística oficial, consume alrededor de 20 millones de toneladas de carbón al año; nuestro país que posee numerosas cuanto valiosas pertenencias carboníferas, podría perfectamente contribuir a dicho consumo, en proporción considerable y daría al Fisco entradas de suma importancia.

Estudiando esta obra en términos prácticos tenemos que su costo sería alrededor de 50 millones de pesos chilenos. Considerando que Chile pudiese exportar al año la décima parte del consumo del carbón, es decir, 2 millones de toneladas, tenemos que este sólo factor daría en corto tiempo, por derecho de exportación, el valor del costo total de la obra.

A ello habría que agregar las fuertes exportaciones de madera y de tantos otros productos agrícolas que tendrían un seguro y fácil mercado en ese país vecino.

La construcción de esta obra de interés nacional vendría a contribuir eficazmente al mejoramiento de nuestra moneda con la correspondiente entrada de capitales por valor de las exportaciones.

Un técnico en la materia ha dicho con suma propiedad que **la construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay podría efectuar una verdadera revolución económica muy favorable para el país, sólo con la inversión de 50 millones de pesos.**

Son estas obras las que prestigian a un Gobierno; son estas obras las que prácticamente contribuyen al incremento de nuestras principales industrias nacionales.

Confiamos que este interesante problema merezca el estudio y apoyo del nuevo Presidente y del Congreso nuevo.

LUIS RAMIREZ SANZ.

FUNDO
EN ARRIENDO
NECESITAMOS
UNO DE 200 A 400 CUADRAS, de buenos terrenos regados con aguas bien seguras, ubicado en la línea central o ramales entro
SANTIAGO Y TALCA
Presentaremos buen arrendatario, siempre que se fije un canon comercial.
DEPARTAMENTO
DE FUNDOS
Freudenburg y Balmaceda
330 — MORANDE — 330

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PROYECTOS SOBRE TACNA Y ARICA

La Cámara de Diputados celebrará hoy sesión especial, para discutir el proyecto del Canciller, señor Barros Jarpa, despachado últimamente por el Senado

LAS PROXIMAS REFORMAS REGLAMENTARIAS

Los diputados liberales aliancistas designarán en breve la comisión que debe estudiar y preparar el plan de estas reformas

SENADURIA POR CONCEPCION

Se confirma el triunfo en la elección interna del Partido Demócrata, del señor Concha como candidato a senador

LA CUESTION INTERNACIONAL ANTE LA CAMARA

Esta tarde, de 4 a 7, la Cámara de Diputados celebrará sesión especial, para considerar el proyecto del Ejecutivo, ya aprobado por el Honorable Senado, que consulta la inversión de cinco millones de pesos en el mejoramiento y ampliación de diversos servicios públicos de la provincia de Tacna y Arica.

Como se sabe, este proyecto fué informado por la Comisión de Relaciones de esta Cámara por unanimidad, en la misma forma como lo fué despachado por el Senado.

La discusión de este proyecto se hará en sesión pública, pero, a petición de algunos diputados, la Cámara se constituirá durante su primera hora en sesión secreta, para oír una breve exposición del Ministro de Relaciones, Sr. Barros Jarpa, a pesar de que el Canciller ha manifestado que su exposición puede hacerla en sesión pública; pero, ha debido acceder al pedido de diversos parlamentarios que han creído necesaria la sesión secreta.

SENADURIA POR CONCEPCION

Ampliando nuestras informaciones anteriores, sobre la elección interna verificada el Domingo último en las agrupaciones demócratas de Concepción, podemos agregar que el triunfo ha correspondido al señor don Luis Enrique Concha, que contaba con el apoyo casi unánime de todas aquellas asambleas.

Ha terminado, con ésto, la primera faz de esta elección complementaria.

En cuanto a la elección misma, el Gobierno espera para fijar la fecha de ella, que el Senado le comunique oficialmente la vacancia de aquel cargo parlamentario.

Como hasta la fecha, la Unión Nacional no ha manifestado interés en concurrir a disputar esta senaduría, es posible que el señor Concha vaya a la elección sin competidor. De todas maneras su triunfo está asegurado, dados los poderosos elementos con que cuenta en aquella provincia la Alianza Liberal, combinación política que apoya al candidato demócrata.

NUEVAS REFORMAS PARLAMENTARIAS

En nuestra edición anterior, dimos cuenta de los propósitos que sustentan los diputados liberales aliancistas, relativamente a emprender una vasta y amplia reforma del actual Reglamento de la Cámara.

Para dar forma a estos propósitos, los diputados liberales aliancistas, nombrarán una Comisión de su seno, que estará encargada de estudiar las disposiciones reglamentarias vigentes y preparar el proyecto de reforma, el cual sería sometido a la consideración de la Cámara, en Octubre venidero.

La Comisión a que aludimos, será nombrada en la primera reunión que celebren los parlamentarios liberales aliancistas, la cual posiblemente se efectúe mañana a las 7 P. M.

DIPUTADOS CONSERVADORES

En la presente semana se reunirán los diputados conservadores, con el objeto de proceder a elegir el delegado que debe representarlos ante la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Por falta de número, no celebró sesión la Junta Central del Partido Radical. Quedó citada para el Jueves próximo, a la hora de costumbre, para seguir tratando del Reglamento General de Asambleas y de asuntos internos.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Por falta de número no celebró sesión ayer el Directorio General del Partido Conservador.

A no mediar citación especial de la Junta Ejecutiva, el Directorio General no volverá a celebrar sesión hasta el 4.o Domingo del próximo mes de Setiembre.

COMISIONES DEL CONGRESO

Senado

Para hoy está citada la Comisión de Guerra. Se ocupará del proyecto de reforma a la ley de Retiro del Ejército y Armada.

Cámara de Diputados

Ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores, y despachó, con ligeras modificaciones, el proyecto sobre límites de la provincia de Tacna, ya aprobado por el Senado.

Esta tarde, de 3 a 4, sesionará la Comisión de Guerra y Marina, con el objeto de estudiar el proyecto de ley sobre construcciones de habitaciones para los obreros del dique de Talcahuano y otros relativos a las instituciones armadas.

La Comisión de Hacienda, también se reunirá esta tarde, para ocuparse de la redacción del informe acordado sobre el proyecto de contribución fiscal extraordinaria, según las bases propuestas por el señor Silva Somarriva.

MANIFESTACION AL SENADOR SEÑOR BAÑADOS

Se prosiguen con gran entusiasmo, por la Comisión Organizadora, los preparativos de la manifestación que se ofrecerá el próximo Domingo 10 de Setiembre al senador por Santiago, señor don Guillermo M. Bañados.

Las tarjetas de adhesión están a disposición de las personas que deseen participar de esta fiesta en las siguientes partes: Arturo Prat 28, Andrés Bello 512, Av. del Salvador 720, San Antonio 380 y Galería Alessandri 4.

LA MANIFESTACION AL DIPUTADO SEÑOR CHANKS

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se efectuó la tercera reunión de los adherentes a la manifestación del diputado señor Oscar Chanks, que se verificará el próximo Domingo en uno de los grandes pabellones de la Quinta Normal.

Se dió cuenta de la adhesión del Sindicato de Chauffeurs de Santiago, por medio de la nota que damos más abajo.

Se manifestó que distintas fábricas, talleres y muchas sociedades habían solicitado libretos completos de tarjetas.

Dado el entusiasmo que manifestaron los asistentes, reinaba en la clase obrera y en los industriales por tributar este justo homenaje al valiente representante de los trabajadores, se cree que van a pasar de quinientas las adhesiones.

Después de tomar varios acuerdos de carácter interno y tendientes al mejor éxito de la manifestación, se dió por terminada la reunión, resolviéndose que el Jueves se celebrara la última asamblea.

La nota del Sindicato de Chauffeurs, es del tenor siguiente:

"Señor presidente del Comité Pro-Manifestación Chanks.— Distinguido señor:

El Sindicato de Chauffeurs de Chile acordó adherirse a la manifestación en honor del honorable señor Chanks, quien con toda valentía ha proclamado en la alta tribuna parlamentaria la verdadera doctrina en que deben encuadrarse los actos de los obreros de nuestro querido Chile.

Los miembros de nuestro Sindicato, amantes de la Patria y del orden establecido, nos hemos impuesto con verdadera satisfacción de las francas declaraciones de este representante genuino del pueblo y lo acompañaremos entusiastamente en su valiente cruzada.

Nuestro presidente, señor José Eudaro Ortega, está autorizado para representar nuestro Sindicato ante el Comité que usted preside.— **Pascual Ormeño H.— Manuel 2.o González, secretario**".

Santiago, Agosto 28 de 1921.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, como estaba anunciado, a las 6 y media de la tarde se reunirá la Comisión organizadora de la Convención del Partido Liberal Democrático.

La reunión se efectuará en el Club del Partido.

POR EL PARLAMENTO

Ayer se inició en el Senado la discusión de la ley del cabotaje

Esta honorable Corporación celebrará desde hoy sesiones matinales, para continuar la discusión del proyecto de legislación social

En la Cámara de Diputados se pidió segunda discusión para el título primero de la reforma a la ley de contribución de herencias

Al discutirse el impuesto a los fósforos, el Ministro de Hacienda, señor Celis, contestando unas observaciones del señor Labarca, declaró que la acción del Gobierno no encontraba cooperación en los partidos de la mayoría

EN EL SENADO

A la hora de costumbre se abrió ayer la sesión de este Alto Cuerpo Legislativo.

Se dió cuenta de un proyecto del señor Correa Ovalle, sobre terminación de las obras portuarias de San Antonio, el que quedó anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy.

Tabla especial.—Sin debate se aprobó la autorización al Ejecutivo para enajenar unos terrenos fiscales ubicados en Antofagasta y que goza en concesión la Compañía Huanchaca de Bolivia.

Tramitación.—Como se acerca el término del período ordinario de sesiones, el senador señor Briones Luco, propuso que los proyectos que el Honorable Senado despache en las sesiones de hoy y mañana, se tramiten sin esperar la aprobación del acta.

Incidentes.—Sesiones matinales.—El senador señor Barros Errázuriz, por encargo del senador señor Concha S., formuló indicación para celebrar sesiones matinales a partir desde hoy, de 10 a 12 y media, para continuar la discusión del proyecto sobre legislación social. Esta indicación fué aprobada por 12 votos contra 7.

Educación Pública.—El senador señor Lyon, formuló algunas observaciones respecto a la necesidad de modificar los rumbos de la Instrucción Pública.

La situación económica.—El senador por Concepción, señor Zañartu, pronunció un interesante discurso en el que se refirió a la penosa situación económica por que atraviesa el país, a causa del alarmante descenso del cambio internacional. Terminó, solicitando se dirigiera por la Mesa Directiva un oficio al Ministro de Hacienda, con un cuestionario de materias relacionadas con la industria salitrera y con el problema económico, cuestionario que puede consultarse en la versión oficial de la sesión, que damos en otras columnas.

Petición de datos.—El senador señor Bulnes, solicitó se enviara oficio al Ministro de Hacienda, a objeto de que explique si los fondos de Conversión depositados en Londres, ganan interés y cuánto, y si están colocados en pasta u oro sellado.

Por su parte el señor Bañados, solicitó se dirigiera oficio al Ministro de Marina, para que explique algunas preguntas que hizo relativas al mantenimiento y conservación del dreadnought "Almirante Latorre".

Proyecto de cabotaje.—Se aprobó una indicación del senador señor Enrique Zañartu, para dar el primer lugar en la tabla de las sesiones ordinarias al proyecto que reserva el cabotaje a las naves de la Marina Mercante Nacional.

A segunda hora se inició la discusión de este mismo proyecto, aun cuando la Comisión de Hacienda no ha evacuado todavía el informe respectivo.

Participaron en el debate el senador señor Mac-Iver y el Ministro de Justicia, señor Ramírez Frías. La discusión quedó pendiente y con el uso de la palabra el señor Mac-Iver, por haber llegado el momento en que la Sala debía constituirse en sesión secreta.

Sesión secreta.— Constituída en ella, el H. Senado entró a ocuparse de diversas solicitudes particulares y de varios mensajes de ascensos en el Ejército. Se inició alrededor de estas materias un debate, que ha quedado pendiente para la sesión de esta tarde.

CAMARA DE DIPUTADOS

Como estaba anunciado, esta Corporación celebró ayer sesión especial, con el objeto de continuar la discusión del título 1.o del proyecto que reforma la ley vigente sobre contribuciones a las herencias y donaciones. Asistió el Ministro de Hacienda, señor Celis, y numerosos diputados.

Tabla de fácil despacho.— Se reanudó el debate sobre el proyecto que grava con una contribución las mercaderías que embarquen y desembarquen en los diferentes puertos o caletas del país las naves extranjeras. Después de una ligera discusión, se acordó enviar el proyecto a Comisión por dos días y tratarlo en la sesión de mañana.

Orden del día.— En la orden del día correspondía continuar la discusión del título 1.o del proyecto de reforma de la ley de contribución a las herencias y donaciones.

Se suscitó un largo debate, en el cual tomaron parte diversos diputados y el Ministro de Hacienda, señor Celis, emitiéndose opiniones contradictorias para apreciar la cuantía del nuevo gravamen que se trata de imponer.

Como no se uniformaran las opiniones, el título 1.o quedó para segunda discusión.

Impuesto a los fósforos.— A indicación del Ministro de Hacienda, señor Celis, se entró a tratar del proyecto que grava con un impuesto de un centavo la caja de fósforos nacionales, dos la de fabricación extranjera y 5 las de cerillas.

Tras corto debate, el proyecto fué aprobado en general, siguiéndose inmediatamente la discusión particular.

El diputado señor don Ismael Edwards Matte hizo un rápido análisis del proyecto y observó que, en general, entrañaba especialmente un fuerte gravamen para las clases menesterosas, sin desconocer el propósito de protección a la industria nacional que él significa.

El diputado por Santiago, señor Labarca, compartiendo las opiniones vertidas por el señor Edwards Matte, aprovechó la ocasión para manifestar que, a pesar de las reiteradas promesas hechas por los Ministros de Estado, respecto a elaborar un plan completo de revisión del sistema tributario, hasta el presente no lo habían hecho, en lo cual creía ver una falta de orientación en la política tributaria del Gobierno, y terminó significando que, por su parte, negaría su voto al proyecto en discusión.

Las observaciones del señor Labarca causaron una visible molestia en el Ministro señor Celis, quien terciando en el debate, declaró que las dificultades que se oponían al despacho de proyectos, tan sencillos como el en debate, le ocasionaban un profundo desaliento para continuar en la difícil tarea que había echado sobre sus hombros, en momentos tan angustiosos para el país.

Agregó que si se persistía en oponer tales tropiezos y dificultades a su ardua labor, ello significaría una desaprobación para el Ministro de Hacienda y que entonces habría llegado el momento para el Ministro de abandonar las tareas de Gobierno, que sólo había aceptado con verdadero sacrificio para su persona e inspirado

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

Aviso de la Legación de España
Voluntarios para Marruecos

a) En vista del gran número de voluntarios que se han presentado en Europa para ingresar en el TERCIO EXTRANJERO de la Zona Española de Marruecos, el Gobierno de España ha decidido suspender, por ahora, el alistamiento para dicho Tercio en América.

b) Respecto de los voluntarios españoles, esta Legación no está autorizada para abonar pasajes.

LEGACION DE ESPAÑA EN SANTIAGO DE CHILE
28, Agosto, 1921. A-31

Alquileres
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

ESPERANZA. — Casa en altos, consta de cinco habitaciones fuera de servicio. Gas. Canon: $ 160.

ALMIRANTE BARROSO. — Casa en bajos y altos, ocho habitaciones, dos halls, pieza de baño, cocina etc. Canon: $ 600.

DELICIAS. — Casa de altos y bajos, espléndida situación, veinte habitaciones fuera de servicio. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,500

SAN ANTONIO. — Altos. Segundo piso: hall, dos salones, comedor, dormitorios, etc. Tercer piso: numerosas habitaciones y dependencias. Luz eléctrica y gas. Canon, $ 1,350.

AGUSTINAS. — Casa en bajos. Consta de ocho habitaciones fuera de servicio, recién refaccionada, patio, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. Canon, 550 pesos.

MERCED. — Espléndida casa en altos, muy central. Consta de once habitaciones fuera de servicio, dos halls, dos piezas de baño, una instalada, calefacción en todas las piezas, parquet, puerta de servicio, etc. Luz eléctrica y gas. Canon, 1,200 pesos.

CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 1 1|2 a 5 P. M.

Vendo de Ocasión
En calle Arturo Prat, a 5 cuadras de Alameda, lindo sitio cerrado con buenas murallas, apropiado para industrias o cité; mide 14x65 metros, pagadero con sólo 8,000 pesos al contado, el resto a largo plazo con deuda a la Caja Hipotecaria a 21 años. Tratar con su dueño.
ARTURO PRAT 1570

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. — Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

Realización
Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.
Choapinos a 25 pesos.
MALETERIA
EL FARO
ESTADO 74

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

"LA METROPOLITANA"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE PREVISION ECONOMICA Y SEGUROS GENERALES

Capital inicial: $ 3.000,000

Santiago de Chile -:- BANDERA 127 -:- Casilla 3609

ACTA NOTARIAL DE LA AMORTIZACION DE UN CONTRATO DE PREVISION ECONOMICA

En Santiago de Chile, a veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos veintiuno, en las oficinas de la Compañía Internacional de Previsión Económica y Seguros Generales "LA METROPOLITANA" ante el Notario que suscribe se procedió a la Amortización de un Contrato de Previsión Económica, y salió rescatado el número 1326, de don Guillermo J. Márquez, domiciliado en Cauquenes, calle Balmaceda s|n., por valor de UN MIL PESOS.

Presenciaron también este acto el Administrador General, don Carlos A. de los Reyes; el Director Gerente, don Julio Bravo Correa; el jefe de Sección Previsión Económica, don C. Alberto de los Reyes Silva, y los siguientes interesados: señores José Osorio, señorita Eumenia Ruiz, Enrique Montenegro, Arturo Martínez, Alejandro Peralta, Luis D. Medina, señorita Elena Muñoz G., J. Baltasar Díaz, Jorge Jiménez G. y Francisco Correa R.

ANTE MI,

MARIANO MELO EGAÑA, Notario Público.

Los Contratos de Previsión Económica de "LA METROPOLITANA" protegen a Ud. en caso de Accidentes y sus cuotas mensuales son desde $ 2.50 por cada UN MIL PESOS.

Las Pólizas de "La Metropolitana" NO CADUCAN

Agentes activos para Santiago y Provincias, obtendrán buenas condiciones

POLIZAS
DE
Edificación

con cuotas mensuales y a plazos, de 5, 10, 15, 20 y 25 años, según las siguientes tarifas, por cada

UN MIL PESOS

Serie A. . .	$ 16.10
Serie B. . .	$ 6.90
Serie C. . .	$ 3.80
Serie D. . .	$ 2.50
Serie E. . .	$ 1.80

Complemento de la Póliza de Edificación

Un Seguro de Vida a prima baja y decreciente, responde por la deuda de edificación en caso de fallecimiento.

Un Seguro Contra Incendio a prima, que se irá rebajando en proporción a las amortizaciones que se hagan, responderá a la Compañía en caso de Incendio.

RIVAS Y CALVO

GRAN REMATE

DE CHOAPINOS, PISOS Y FAJAS ARAUCANAS

El Miércoles 31 a la 1.30 P. M.

A LA VISTA HOY DE 2 A 7

1234 - COMPAÑIA - 1234

CARLOS RIVAS VICUÑA
Martillero de Hacienda

ARTURO CALVO MACKENNA

VALIOSO REMATE

HOY 30 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., en mi oficina, Agustinas 1248, y ante el notario señor Errázuriz Tagle, remataré los valiosos fundos:

CHOLQUI Y MANANTIALES

ubicados a 10 kilómetros, más o menos de la ciudad de MELIPILLA, por buen camino. Ambos fundos constan de 3,506 hectáreas (2,230 cuadras), siendo de éstas 804 hectáreas abundantemente regadas y 614 de fácil riego; sus tierras son de migajón y tenidas como las mejores de la provincia. Hay 24 potreros, casas de habitación, galpones, bodegas, etc. Cuenta con espléndidos lomajes para siembras y cerros suaves y abrigados, con aguadas y bastante monte, apropiados para crianzas. El regadío se hace por medio de un canal propio y derechos en el canal Santa Adelaida (Culiprán). Suelos parejos y probados como buenos para todo cultivo, especialmente papas.

Minimum: $ 1.650,000

Para visitar el fundo, condiciones de pago, planos y demás antecedentes, pueden consultarse en mi oficina.

Los útiles, enseres y animales, podrá tomarlos el comprador, pagándolos al contado a tasación de perito.

NICASIO GREEK CROSS
AGUSTINAS 1248 :-: CASILLA 2184 :-: SANTIAGO

30-a

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la comunidad Lazcano Errázuriz, se rematará ante el árbitro don Oscar Dávila L. y en su estudio, Moneda 1168, el

31 DE AGOSTO PROXIMO, A LAS 4 P. M., LA

Casa calle Bandera números 162 a 174

Magnífica situación comercial.

MINIMUM: $ 600,000

El precio se pagará mitad al contado, mitad a 6 meses plazo, con 8% de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, MONEDA 1168.

A-31

MEDICAMENTOS TONICOS Y ANTINERVIOSOS DE PATENTE ESTRANJERA

Fosfomuriato de quinina Phillips.	Tónico Nervioso Koenig.
Fosfofera Parke D. & Co.	Nucleol Parke D. & Co.
Fosfato Acido de Hosford.	Suero Fraise en ampolletas y gotas.

Licor Valerianato de amonio Pierlot.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DE LA

Sociedad Comercial de Agricultores

MATUCANA 27

Para el remate que se efectuará

HOY MARTES

a las 2 P. M., habrá, entre otros productos, los siguientes:

ALMENDRAS
ALFALFA
AFRECHILLO
ARVEJAS
AVENA
BALLICA
BROTES DE CEBADA
CERA
CARBON DE ESPINO
CARBON BLANCO
CHUCHOCA
CEBADA
CURAGUILLA
DESCAROZADOS
FREJOLES, VARIAS CLASES
GRASA
HUESILLOS
LEÑA EN SACOS
LEÑA POR CARGAS
LINAZA
NUECES
MAIZ
PASTO
PAPAS
PESCADO SECO
QUILLAY
SEMILLAS VARIAS
SACOS VACIOS
TRIGO
TREBOL

QUESOS Y MANTEQUILLA

AZUL ultramar corriente
AZUL ultramar extra superior
AMARILLO el rey extra superior
AMARILLO Orange extra superior.
BLUE París químicamente puro
NEGRO Roma.
NEGRO humo extra superior
TIERRA SIENA natural extra superior ventilada.
TIERRA SIENA calcinada extra superior ventilada.

Los productos de la conocida

Fábrica Italiana de Colores "SAN GREGORIO"

Génova - La Calera

AGENTES:

FONCK & Co.

MONJITAS 846

Teléfono 1801 - Casilla 296

TIERRA SOMBRA natural extra superior ventilada.
TIERRA SOMBRA calcinada extra superior ventilada.
VERDE cromo extra superior.
VERMELLON rojo claro químicamente puro.
VERMELLON extra fino
TALCOS para perfumerías.
KAOLIN.
OXIDATO de fierro para biselar espejos.
Y toda clase de similares.

A-30

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 2.o de los Estatutos, se llama a votación durante ocho días, para elegir Presidente y tres Directores en reemplazo de los señores don Luis Barros Borgoño, don Arturo Claro Prieto, don Manuel García de la Huerta y don Francisco Rojas Huneeus, que terminan su período.

También deberán elegirse dos propietarios y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

La votación comenzará el Domingo 4 de Setiembre, recibiéndose los votos de 6.30 a 7.30 P. M.

Santiago, 29 de Agosto de 1921.

EL DIRECTORIO.

FABRICACION DE CAJONES

Y JAVAS EN TODAS MEDIDAS

Hay existencia de cajones vineros y azucareros.

LA REPUBLICA
BARRACA Y FABRICA
Domeyko 2354, entre Avenida España y República - Teléfono 182, Parque - Casilla 3081

A-31

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

DON FRANCISCO PRUDHOMME para "un nuevo procedimiento de elaboración del salitre, en el cual las operaciones llevan una marcha opuesta a la usada actualmente, pues en vez de hacer circular los caldos se hace circular el caliche, recogiendo los primeros encima de los caliches después de clarificados.

Set.-2

La firma **E. I. DU PONT DE NEMOURS AND Co.**, de Wilmington, Delaware, para "Mejoras relacionadas con las mesas concentradores de minerales."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de ran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Sociedad Metalúrgica Nacional

En conformidad de los artículos 28 y 25 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el **10 de Setiembre a las 3 P. M.**, en el local de la Sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina N.o 301.

EL DIRECTORIO.

Santiago, 30 de Agosto de 1921.

Sociedad Metalurgica Nacional

En virtud del artículo 32 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 30 de Agosto al 10 de Setiembre inclusives.

ALBERTO GOLDENBERG,
Gerente.

Santiago, 30 de Agosto de 1921.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA AGOSTO 31.
"SANTA LUISA", SALDRA SETIEMBRE 21.
"SANTA ANA", SALDRA OCTUBRE 12.
"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Aysen" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MARTES 30 DE AGOSTO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el JUEVES 8 de Setiembre, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 29 de Agosto de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPOR PARA SAN ANTONIO

El Vapor "CAUTIN"

iniciará próximamente viajes periódicos a San Antonio, ofreciendo una buena oportunidad al comercio para movilizar sus productos por la vía de Santiago a San Antonio.

Además de la con destino a ese puerto, la nave recibirá carga en San Antonio para Valparaíso y puertos del norte, con trasbordo en Valparaíso, bajo conocimiento directo, en combinación con las otras líneas de la Compañía.

También recibirá pasajeros de cámara y cubierta, en condiciones muy ventajosas para los interesados.

Por más pormenores, ocúrrase a:

EN VALPARAISO: Oficina de la Compañía, Blanco 895.
EN SANTIAGO: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.
EN SAN ANTONIO: Pretot, Fontaine y Co.

Munson Steamship Line

Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS

Vapor **"HURON"**, Setiembre 1.o
Vapor **"AEOLUS"**, Setiembre 16.
Por informes y pasajes, a:

The American Express Company Inc.
Casilla 147.—PRAT 238.—Valparaíso

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición tanques metálicos para agua, de 25 metros cúbicos de para la Red Central Norte.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Maestranzas (Agustinas N.o 1260) el 1.o de Setiembre, horas.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Setiem mo para el trasporte marítimo desde el malecón de Vald tierra, en los puertos de San Antonio, Valparaíso y Coq un total de 1.971,600 pies superficiales de durmientes trocha ancha y angosta, según se detalla en las bases y tes que los interesados pueden obtener en el Departam teriales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las traciones en Bella Vista, Concepción y Valdivia.

Santiago, 24 de Agosto de 1921.

Sociedades Anónima

Compañía de Lota y Coro

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extra para el 30 del presente a las 2 P. M., en las oficinas de la Com Blanco N.o 751, a fin de resolver sobre una oferta de comp bienes de la Compañía hecha por la Compañía Minera e Ind de Chile; sobre la terminación anticipada y liquidación de la ma si procediere; sobre el nombramiento de liquidadores y asuntos relacionados con los puntos en referencia.

Valparaíso, Agosto 22 de

EL CONSEJO DIR

Compañía Minera e Industrial de Ch

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores Accio Junta General Extraordinaria para el 30 del presente a las 4 P en los salones de la Bolsa Comercial, Cochrane N.o 6 de resolver sobre el aumento del capital social; objeto de mento y consiguiente reforma del artículo 5.o, y demás que diere de los estatutos y sobre los otros asuntos relacionados objetos expresados.

Valparaíso, Agosto 22 de

CARLOS CO
Presi

Sociedad Carbonífera DE MAFIL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289, quedando cerrado el registro de transferencias desde hoy hasta esa fecha, inclusive.

Santiago, Agosto 21 de 1921.

EL DIRECTORIO.

A-31

Compañía de Seguros "La Cordillera"

En conformidad a los Estatutos se cita a los señores Accionistas a reunión ordinaria para el 31 del corriente, a las 2½ P. M., en la oficina de la Compañía, Huérfanos 833, para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y tratar los demás asuntos del caso.

Se les cita, también, a reunión extraordinaria para el mismo día, inmediatamente después de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los Estatutos, a fin de ampliar el valor de las pólizas que emita la Compañía y suprimir los cargos de presidente y secretarios escrutadores de las asambleas generales.

Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días 23 al 31 de Agosto de 1921 inclusives.

Santiago, Agosto 22 de 1921.

EL DIRECTORIO.

COMPAÑIA NACIO PETROLEOS

Debiendo verificarse el les próximo, la Junta naria de Accionistas, co to de tratar asuntos para la Compañía y ra ello los Estatutos de los dos tercios de emitidas, se ruega a accionistas que no pued rrir personalmente a se sirvan enviar los pectivos a la Oficina pañía o a la de los Ariztía (Bolsa de Come ge Castillo (Bolsa de Alfonso Gumucio (Bo mercio), Rodolfo Irarr sa de Comercio), Pat nate (Bolsa Comercial Silva Cortés (Bolsa Co y Enrique Guzmán De Comercial).

La Equitati del Pac

Compañía Inte nal de Seg Generales

En conformidad con to en los Estatutos dad, cítase a los se nistas a JUNTA GE DINARIA, para el del presente, a las las oficinas de la Agustinas N.o 10 Santiago, 24 Agos

GUILLERMO
Presid

en un alto sentimiento de patriotismo, como era el de no rehuir en circunstancias tan difíciles para la República, el concurso de su esfuerzo y trabajo.

Manifestó en seguida, que era injusto el cargo que se hacía al Gobierno, respecto a que no tiene un plan definido de política tributaria y que si en esa sesión había pedido preferencia para la discusión del impuesto a los fósforos, era porque se trataba de un proyecto sencillo y de fácil despacho, siempre que hubiera leal cooperación por parte de la Cámara, como quiera que estaba informado por la respectiva Comisión. Terminó anunciando que a medida que la Comisión de Hacienda informe otros proyectos que tiene en estudio, irá pidiendo preferencia para su discusión.

Terció en seguida en el debate, el diputado señor Gumucio, para preguntar al señor Celis, si al lamentarse de la falta de cooperación que encuentra en el Parlamento, se ha referido a los partidos de la minoría.

Contestó el señor Celis, diciendo que con toda franqueza debe declarar que no se ha referido a los partidos de la minoría, en los cuales siempre ha encontrado franca cooperación, particularmente de parte de los bancos conservadores.

La declaración del Ministro señor Celis causó viva impresión en los bancos radicales y de la mayoría, apresurándose muchos diputados a usar de la palabra para expresar que el señor Celis al hacerla, habría obrado bajo la impresión molesta que le produjeron las observaciones del señor Labarca y que había sido un poco ligero al creer, por este sólo capítulo, que la mayoría le negaba su cooperación, pues, en realidad se notaban en la Cámara los más sinceros propósitos de facilitar la abrumadora labor del Ministro de Hacienda y del Gobierno en general.

Se siguió a continuación un movido debate, en el que participaron los señores Navarrete, Correa Bravo, Edwards Matte don Ismael y otros, prolongándose la sesión hasta las 7.30 P. M.

Quedó pendiente la discusión del artículo 1.o.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— En la sesión celebrada anoche por la Asamblea Radical, que fué presidida accidentalmente por don Luis Salas Romo, se practicó el escrutinio de las votaciones verificadas durante los últimos cinco días, para elegir los miembros de la Junta Central y los delegados a la Convención General del Partido que se celebrará próximamente.

Para los primeros cargos resultaron elegidos los señores Daniel Feliú, Guillermo Labarca Hubertson y Carlos Fernández Peña y para los segundos, los señores Guillermo Labarca Hubertson, Pedro Valenzuela, Pedro León Ugalde, Agustín Vigorena y Pedro J. Malbran.

Para elegir el cuarto miembro de la Junta Central se repetirá la votación circunscribiéndola a los señores Arcadio Meza Salinas y Luis Castillo, que obtuvieron las más altas mayorías.

La junta receptora de los sufragios funcionará hoy y mañana, de 6 a 8 P. M., y en la sesión del día Miércoles se practicará el escrutinio.

Tienen derecho a tomar parte en esta votación todos los asambleístas que hayan pagado sus cuotas hasta el 20 del presente y que hubieren cubierto oportunamente las correspondientes al primer semestre.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Esta tarde a las seis y media debe reunirse el Directorio de este Centro y para la misma han sido citadas las comisiones de Prensa, Propaganda, Conferencia y de Admisión de socios.

Como se ha anunciado, el Jueves primero se dará en el seno del Centro una interesante conferencia sobre el salitre y sus competidores y a ella han sido especialmente invitados los parlamentarios radicales y el Ministro de Hacienda. La conferencia estará a cargo del señor Guillermo García Latorre y ella se ajustará al siguiente sumario:

1.o Importancia del nitrógeno en la vida de los seres;
2.o La industria del salitre;
3.o Los abonos artificiales y su desarrollo;
4.o ¿Está perdido nuestro salitre?

Como de costumbre, la entrada es libre, aún para los que no pertenecen al Partido Radical.

Renovando el cutis con oxígeno

Todo el mundo sabe que el oxígeno consume toda la materia gastada del cuerpo. Un cutis pobre, sólo proviene de acumulaciones de esa materia gastada, casi muerta, adherida fuertemente al rostro y provocando manchas, palidez y sequedad de la piel. El oxígeno puede emplearse ventajosamente para corregir esa desfiguración. Toda farmacia puede venderle cera mercolizada (en inglés "pure mercolized wax") que contiene oxígeno, en tal forma, que entra a accionar al tocar el cutis. Naturalmente, el oxígeno ataca y destruye toda esa materia muerta, sin afectar en manera alguna la piel sana. Y es así que, con pocas aplicaciones de esta sencilla substancia, la cara queda limpia y luce libre y tersa la hermosa tez que toda mujer posee inmediatamente debajo de la cutícula vieja que la desfigura. El procedimiento es agradable, no dando lugar a molestia alguna.

HOTEL BALNEARIO de RIO BLANCO

Establecimiento de primer orden, situado a 35 kilómetros de Los Andes y a 1,800 metros sobre el nivel del mar.
Este establecimiento se

ABRIRA EL 10 DE SETIEMBRE PROXIMO

y estará a cargo del conocido Maître de Hotel señor Guillermo Montaldo, quien cuenta con un excelente personal de cocina, etc.
Hay baños de lluvia y tinas, ambos con agua caliente y fría y un gran baño de natación.

Dirección: CASILLA 293, LOS ANDES

y por Telégrafo al mismo Balneario, al Administrador señor GUILLERMO MONTALDO.

Catres "RECORD"

a $ 40 c/u

En Venta: MONEDA 843

SUCURSAL 3

Chancaca "Paita"

EN MARQUETAS

Sulfato de sodio cristalizado.
Sulfato de magnesia cristalizado.
Bórax cristalizado.
Sal de frutas.
Zisoformarol en frascos, desinfectante.
Achicoria en latas marca "BEST QUALITY".
Ofrecen entrega inmediata.

HORMANN & Co.

BANDERA 559

Si Ud. desea pintar su edificio
económicamente
use la afamada pintura

LITAGUA

Existencia en blanco y colores

Ofrecemos para entrega inmediata

BUCHANAN, JONES & Cía.

1055 HUERFANOS 1055

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE MEXICO. —

LOS ASISTENTES AL BANQUETE

En el Club de la Unión se efectuó anoche el banquete que ofrecía el Ministro de México al Embajador de ese país actualmente entre nosotros, Excmo. señor Caso.

Asistieron: el Ministro de Relaciones Exteriores, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, Ministros de Guatemala, del Paraguay, de la Argentina, de Cuba, de Colombia, de España, del Ecuador, del Uruguay, Encargados de Negocios del Brasil, de Venezuela y de Bolivia; rector de la Universidad, pro-Rector de la Universidad, don Roberto Huneeus Gana, don Eliodoro Yáñez, don Guillermo Pérez de Arce, don Carlos Silva Vildósola, don Carlos Dávila, don Rafael Luis Gumucio, don Enrique Tagle, don Alfredo Silva de la Fuente, don Darío Ovalle, don Pedro de la Sota y don Enrique González Rojo, además de los Secretarios de la Embajada, don José Benítez y don Honorato Bolaños y el Secretario de la Legación de México.

El señor González Martínez ofreció el banquete en una elocuente improvisación que fué interrumpida en varios de sus brillantes períodos por los aplausos de los comensales.

Habló extensamente el señor Ministro de la personalidad intelectual del Excmo. señor Caso, de su labor universitaria, de la magnitud de su influencia en el moldeamiento de la cultura mexicana, y tuvo frases de conceptuosa elocuencia para juzgar su obra de pensador acogida y difundida cariñosamente por dos generaciones de universitarios en México.

Cuando habló del orador, tuvo una antítesis feliz; recordó el personaje del Peer Gint, de Ibsen, que tuvo las mejores ideas y magníficas emociones que nunca pudo realizar ni expresar por esa falta de una voluntad capaz que lo hacía ver en las hojas muertas que encontraba en el camino de su regreso desolado al hogar paterno una similitud aterradora de la inutilidad de su vida. Contraposición perfecta de este personaje, dijo el señor Martínez, el Excmo. señor Caso había sabido encontrar magnífica expresión para su pensamiento y una fórmula siempre precisa para su emoción.

Al referirse a la misión que ahora lleva al Excmo. señor Caso por los pueblos de la América Latina, misión que ha de culminar en España, habló con cálida convicción y afecto del ideal ibero-americano.

Agradeciendo la manifestación, el señor Caso produjo viva emoción asimismo afirmando el concepto de la solidaridad continental y de raza que debe orientar la política internacional de las naciones latino-americanas, con palabras que llevaron a todos los ánimos, junto con el grato convencimiento buscado por el Embajador, la impresión de que hablaba uno de los más destacados oradores de la América Latina.

◆

ONOMASTICO DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

La esposa del Presidente de la República, señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, recibirá a sus relaciones en la tarde de hoy, con ocasión de ser el día de su onomástico.

Con este motivo, las bandas de la guarnición ejecutarán en su honor un festival en la Plazuela de la Moneda, de 6 1|2 a 8 P. M., bajo la dirección del Director General de Bandas, don Juan Casanova Vicuña, con el siguiente programa:

1. Mendelshon. Obertura del Ruy Blas.
2. Lehar. Eva.
3. Puccini. Gran Fantasía de la ópera "La Fanciula del West".
4. Tschaikoysky. Sinfonía 1812.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Holanda, señor Van Stipriaan Luisclus, recibirá el 31 de Agosto, día natalicio de S. M. la Reina de los Países Bajos, a sus connacionales, en la Legación de Holanda, edificio Ariztía, de 11 a 12 A. M.

En la tarde del mismo día, de 6 a 8 P. M., el señor Van Stipriaan Luisclus y señora, recibirán, en su domicilio particular, San Gabriel 54 (Providencia), a las autoridades de la República, al honorable Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

RECEPCIONES.—

El Viernes último la señorita Blanca Errázuriz Pereira ofreció unas once a un grupo de sus amigas. Asistieron las señoritas:

Cristina Mackenna Lazcano, Teresa Urrejola Rozas, Irma Sotomayor Neuhaus, Olga Correa Pereira, Fanny Mackenna Lazcano, Isabel Pereira Yrarrázaval, Elena Correa Pereira, Josefina Edwards Ferrari, Graciela Riesco Undurraga, Luz Balmaceda Alamos, Marta Salas Pereira, Mary Budge Aguirre, Luz Pacheco Díaz, Mariana Vidal Vergara, Blanca Correa Pereira, Carmen Bascuñán y Josefina Salas Pereira.

—El Jueves 8 del presente, la señorita Laura Cisternas Holley ofrecerá una recepción a sus relaciones sociales.

DON CARLOS CASTRO RUIZ.—

Ayer tarde partió a Valparaíso para seguir a Estados Unidos, el Sub-Gerente del Banco de Chile, señor don Carlos Castro Ruiz.

DON RAFAEL ERRAZURIZ.—

El Jueves es esperado en ésta el ex-Ministro de Chile en el Vaticano, señor don Rafael Errázuriz Urmeneta, acompañado de su familia.

DON ANTONIO HUNEEUS GANA.—

En Setiembre próximo llegará al país el ex-Delegado de Chile a la Liga de las Naciones, señor don Antonio Huneeus Gana, acompañado de su familia.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

La Asociación Cristiana Femenina recomienda a sus socias asistir a la simpática velada que tendrá lugar hoy Martes 30, a las 6 P. M., en la Asociación Cristiana de Jóvenes, San Antonio 74, y que el maestro señor Ortúzar y varias de sus alumnas dedican a la ayuda de los estudiantes de la Europa Central.

RESIDENCIA. —

El doctor don David Pulido Illanes y familia, han trasladado su residencia a Compañía 1520.

LA SEÑORA MARGARITA QUEZADA v. DE RONDANELLI.—

En San Carlos ha fallecido últimamente la respetable señora doña Margarita Quezada v. de Rondanelli, distinguida dama muy vinculada a distinguidas familias de esa ciudad.

El fallecimiento de tan virtuosa y estimada señora ha sido muy sentido; él afecta al hogar del magistrado de esta capital, señor Alfredo Rondanelli.

MANIFESTACION AL PROFESOR WEINBERG.—

A las 4 1|2 de la tarde de hoy, en casa del señor Nahum Trumper, presidente de la colectividad israelita, un grupo de intelectuales de la colonia ofrecerá al distinguido profesor Weinberg un té en su honor.

VIAJEROS.—

El señor Humberto Sanguinetti O. ha llegado a esta capital procedente de Coquimbo.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana, a las 6 P. M., se efectuará una interesante conferencia que sobre Federico Amiel, dictará el conocido literato y representante del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Theddy.

Un lucido programa musical se verificará antes y después de la conferencia.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.—

Continúan con entusiasmo los preparativos de la fiesta a beneficio de los "Roperos Escolares" que se llevará a efecto el Martes 6 de Setiembre, a las 6 y media de la tarde en el Teatro Brasil.

El programa confeccionado consulta en su primera parte un recital de canto dirigido por la concertista señora Amelia Palma de Pérez.

En la segunda parte va "Los pasayos se van", de Hugo Donoso, interpretada por distinguidos miembros de la institución. Localidades: palcos, $ 30; platea, $ 3; balcón, $ 2, y galería, $ 1.

COLONIA FRANCESA.—

Les adhesions pour le banquet te le Bal seront recues jusq'au 1.o Setembre inclus au Cercle Francais de 2 a 3 et de 6 a 8 et Casa Muzard.

PROGRAME OF ENGLISH MUSIC.—

British residents desirous of hearing a programme of first-rate music selectd from the works of British composers will have an opportunity today from 4 to 6 P. M., in the Tea Room of Messrs. Gath y Chaves Ltd.

The selection will be as follows:

First part

1. Flotow.— Alexander Stradella (Opening Part).
2. Elgar.— Love's Salute.
3. Middleton.— The Phantom Brigade. Descriptive Patrol.
4. Cyril Scott.— Cherry Ripe.
5. Flotow.— Martha (Fantasy).

Second part

1.o Langley.— From the Higlands (Selection of scottish airs).
2. Cyril Scott.— The Gentle Maiden (Irish Air).
3. Elliott.— Rosemary.
4. Powel.— The Gondoliers (Intermezzo).
5. Ash.— The British Patrol.

LAS FUNCIONES DE VILCHES.—

Muy animadas resultan las representaciones de la Compañía Vilches en el Municipal. Puede decirse que el público lo ha frecuentado asiduamente, aplaudiendo noche a noche la labor inteligente de Vilches y de sus colaboradores.

DE EUROPA.—

Ha regresado al país después de cumplir una comisión del Gobierno, la doctora señorita Cora Mayers y ha fijado su residencia y estudio en Ahumada 49.

FALLECIMIENTOS.—

Después de una dolorosa enfermedad ha dejado de existir en ésta don Elías Sarah L., caballero relacionado con el alto comercio, en donde gozaba de un sólido prestigio y grandes simpatías.

Teatro Municipal

HOY DOS FUNCIONES: VILCHES

Matinée fuera de abono a las 5 P. M.

Rosas de Otoño

9 P. M., 18.a de abono

JUAN JOSE

PIELES

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

NO DEJE DE APROVECHAR

ESTA OPORTUNIDAD QUE DIFICILMENTE SE VOLVERA A PRESENTAR

Cuatro precios únicos

PRIMER LOTE

Zorros de Renardina de Rusia en blanco, negro, café y plomo y zibeline, Zorros argentinos, Cuellos imitación Skungs, Castor, Rilson y sus manchones haciendo juego.

PRECIO UNICO: $ 9.00 c|u.

SEGUNDO LOTE

Capitas y Talmas de Tibet, Mouffion, Renardina, Rilson, Nutria, Echarpes, Estolas, etc., etc.

PRECIO UNICO: $ 29.00

TERCER LOTE

Capas grandes Zorro japonés, imitación Skungs, Capas nutria con cuello, Pieles finas, Zorrillo, Zorros grandes de nutria, Tibet y Mouffion, Zorrillo de Rusia, etc., etc.

PRECIO UNICO: $ 75.00

LO MAS INTERESANTE EN PIELES FINAS

¡JAMAS VISTO EN CHILE!

Zorros Alaska legítimos, todos colores, blancos, Capas y Talmas Chinchillón, Capas Marmota legítima, Skungs 2.a, Zorrillo café (gran moda), Renard negro, Topo, Nutria con Petit gris, etc., etc., y una infinidad de modelos imposible de detallar.

Todos de gran novedad y al

PRECIO UNICO DE $ 145.00

Peletería "El Tigre"

ESTADO 278

Fabricantes Españoles.— Los más grandes importadores

Set.-1.o

El estómago es el motor del cuerpo y las PILDORAS JAPONESAS el mejor purgante vegetal para mantenerlo en buen estado

Cigarrillos CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré.

PINTORES

Usad en vuestras pinturas el aceite de linaza

"REVART"

El mejor y más barato. A $ 50 el tarro de 6 glns. 4

Av. MATTA N.o 375

FONDOS

de fierro galvanizado grueso para faenas agrícolas o industriales en diferentes tamaños y clases, desde $ 11, ofrece la

GRAN FABRICA DE BAÑOS, LAVAPLATOS y CALENTADORES CHACABUCO 28-B

Despachos rápidos a provincias. Prospectos gratis a quien los solicite

COMPRO BRILLANTES

Perlas, oro, platino y toda joya de valor; pago el más alto precio y al contado.

851-Delicias-857

ENTRE ESTADO

Y SAN ANTONIO 10-S.

Cigarrillos MARYLAND CABINET

A. M. Robert

AHUMADA 200

Nuevo Surtido

en SOMBREROS MODELOS, VESTIDOS, BATAS, TRAJE SASTRE, ABRIGOS, BLUSAS. .. ....

A-30

¿Señoras?

Llegó el afamado

BALSAMO PRIMEDA

lo mejor que se conoce para la Higiene Femenina.

CASILLA 6016

"Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

'Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

MAS DE 20 modelos, todos distintos, de elegante calzado muy fino para señoras, llegaron a "La Flor del Día".

Ofrece esta casa los mejores artículos en corsées y calzado para señoras; y sus precios son relativamente muy bajos.

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 98, esquina Moneda

REGYL

Cura todas las enfermedades del estómago: Eructos, Calambres, Agruras, Quemas, Pesadeces, Vértigos, Flatulencias, Fermentaciones pútridas.

Efectos inmediatos y duraderos. Muestras y prospectos gratis a solicitud de los médicos. Unico concesionario:

A. DOBRY, SAN IGNACIO 83

PINTURAS PARA 18

Pinte su casa

PINTURAS de la afamada marca

WILSON BRACKADDER

En pasta: Blanca y Colores. Abayalde legítimo y reducido en polvo.

Pinturas FULLER

preparada blanca y colores. Pinturas al agua fría. Esmaltes. Barnices. Tierras, etc.

Pinturas en Pasta

Ofrecen:

WEIR, SCOTT & Co.

SAN ANTONIO 248

SE CITA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DESDE

¡SETIEMBRE!

A solicitar en todos los establecimientos tales como Hoteles, Clubs, Restaurants, Cantinas, Pastelerías, Almacenes, etc., el magnífico REFRESCO "HIRES", bebida saludable y tónica

ANTI-ALCOHOLICA, LIBRE DE ACIDOS, MATERIAS QUIMICAS Y COLORANTES

WENBORNE Y SPEARING, Importadores exclusivos
AGUSTINAS 1019-CASILLA 1160-TELEFONO 865

L. GORICHON, Agente distribuidor
COCHRANE 869 TELEFONO 117, PARQUE

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 59.a ordinaria en 29 de Agosto de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza la inversión de una suma en atender huéspedes ilustres; y

El que concede el derecho de jubilar al Inspector General de Colonización e Inmigración, don Temístocles Urrutia.

Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el último remite un proyecto sobre reforma del Reglamento de esa Cámara, en cuanto se refiere a la clausura del debate.

Se mandó archivar.

2.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en algunos artículos del proyecto de Legislación Social.

Quedó para tabla.

3.o De una moción del señor senador don Pedro Correa Ovalle, en que inicia un proyecto que autoriza la inversión de £ 3,000 en abrir un concurso internacional premiado para un plan completo de instalaciones y para un proyecto de explotación del puerto de San Antonio, como asimismo autorización para vender los terrenos que no sean necesarios.

Quedó para tabla.

4.o De cuatro solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Hualqui, en que pide autorización para vender, en pública subasta, varios sitios vacuos que posee en la referida comuna, con el objeto de destinar su producido a pavimentación de calles.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

La segunda, de la Municipalidad de Galvarino, sobre que el Senado niegue su aprobación al proyecto de la otra Cámara qué exime del pago de la contribución de haberes a los indígenas radicados en comunidad.

Se mandó agregarla a los antecedentes del proyecto.

La tercera, del gerente de la Pacific Steam Navigation Company, en que formula observaciones, a nombre de la citada Compañía de Navegación al proyecto remitido por la Cámara de Diputados, sobre reserva del cabotaje a las naves nacionales.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y la cuarta, de doña Carmen Zamora, viuda del veterano de la guerra contra el Perú y Bolivia, don Juan Mura Núñez, en que pide se le conceda una pensión de gracia.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

SUBASTA DE TERRENOS FISCALES EN ANTOFAGASTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto sobre autorización al Presidente de la República para enajenar en subasta pública los terrenos fiscales concedidos en uso, en la ciudad de Antofagasta, a la Compañía Huanchaca de Bolivia.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado en general.

Aprobado.

Si no hay inconveniente podríamos entrar inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para vender, en subasta pública, los terrenos fiscales concedidos en uso, en la ciudad de Antofagasta, a la Compañía Huanchaca de Bolivia, por decreto N.o 3,543, de 22 de Diciembre de 1902, los que comprenden 4,256.25 metros cuadrados limitados: al oriente por una propiedad de la citada Compañía; y al norte, occidente y sur, por las calles Prat, Colón y Baquedano, respectivamente".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 2.o El mínimum para la subasta pública será la tasación nimum para la subasta nombrada para este efecto por S. E. el Presidente de la República".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 3.o El producto del citado remate, se destinará a la construcción de un edificio para el Liceo de Hombres en dicha ciudad".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 4.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MAC-IVER.—No hay necesidad de decir que la ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial", porque nadie podrá sostener otra cosa.

Hace años se produjo un largo debate, durante la discusión de un proyecto, no sé si de indulto o de amnistía, y quedó establecido que toda ley está sujeta a las reglas que establece el Código Civil. De manera que no tiene objeto alguno esta disposición del artículo 4.o del proyecto.

No puede haber discusión sobre esto y me parece mala práctica, que manifiesta cierta falta de conocimiento del derecho administrativo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su señoría tiene razón, por que aquí no se trata de una ley de impuestos, que son las únicas para las cuales se hace necesario determinar en ellas mismas la fecha de promulgación.

Pero en este caso y a fin de que no tenga que volver a la otra Cámara, me parece preferible aprobar el artículo.

El señor MAC-IVER.—Yo no tengo inconveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el artículo.

El señor BRIONES LUCO.—Sería conveniente tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Convendría tomar ese acuerdo desde luego para todos los proyecto que se despachen, pues ya estamos al fin del período ordinario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hiciera observación, se podría tomar un acuerdo general a este respecto.

Acordado.

PROYECTO SOBRE LEGISLACION SOCIAL

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a formular una indicación por encargo del honorable senador por O'Higgins.

La Comisión Especial nombrada para informar el proyecto sobre Legislación Social, ha evacuado ya su informe y es necesario que el Senado se pronuncie sobre él, antes de que termine el período ordinario de sesiones.

Como no deseo que este proyecto quite su lugar en la tabla al de Marina Mercante, formulo indicación para celebrar sesión diariamente, de diez y media a doce y media de la mañana, destinadas a tratar exclusivamente del proyecto sobre Legislación Social.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

OBRAS DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Antes de formular otra indicación, desearía que se diera lectura a la moción presentada por el Vice-Presidente, señor Correa Ovalle, sobre el Puerto de San Antonio, a fin de que el Senado se dé cuenta de su importancia.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Honorable Senado:

"Las obras de construcción del Puerto de San Antonio están ya por terminarse y los resultados obtenidos han justificado plenamente las expectativas fundadas en esta empresa, llamada a dar un poderoso impulso a la riqueza nacional, facilitando el comercio de importación y exportación de una gran zona del territorio.

"Las enormes ventajas que un puerto abrigado y moderno proporciona a las naves de comercio: la facilidad y rapidez en las operaciones de embarque y desembarque en conexión con las bodegas que en él han de construirse y aún con el equipo de los Ferrocarriles que podrán tomar la carga del buque al carro y vice-versa, se traducen, naturalmente, en una considerable economía en los fletes marítimos y en creciente desarrollo del comercio.

A estas ventajas evidentes, viene a agregarse en el puerto de San Antonio, otra de una importancia capital.

El recorrido por ferrocarril de la carga en la zona de atracción de San Antonio se disminuye enormemente.

En efecto, la distancia entre Santiago y San Antonio es de 117 kilómetros, contra 199 a que dista de Valparaíso, lo cual significa una economía de más de 40 por ciento en el transporte.

Está próximo a entregarse al tráfico el ramal del ferrocarril entre Paine y Talagante y, usando de esa vía, la carga que vaya a San Antonio desde Paine al sur, economizará recorridos tales que, por ejemplo, desde Rancagua a San Antonio serán sólo 148 kilómetros, contra 284 a Valparaíso, es decir, 136 kilómetros menos o sea cerca del 50 por ciento de la distancia a este último puerto.

"Lo anterior, aunque en menor proporción, ocurrirá alejándose hacia el sur.

Estas economías de transporte terrestre tienen hoy día, dado el costo inevitablemente mayor de los fletes de ferrocarril, una importancia evidente para productores y consumidore,, y la tienen también y considerable para la Empresa de los Ferrocarriles que aumenta su eficiencia y capacidad de arrastre en la misma proporción en que la distancia disminuye.

"Se comprende, como es natural, que en un recorrido menor el mismo equipo es capaz de transportar una mayor cantidad de carga.

"Las obras vitales del puerto de San Antonio están por terminarse como he dicho, pero, para que de ellas se obtenga el máximum de aprovechamiento, es indispensable completarlas con las bodegas, muelles, líneas de servicio y todos los accesorios de que los puertos modernos disponen para hacer un servicio económico y rápido.

"Nuestra falta de experiencia en esta clase de obras y los enormes progresos realizados en estos últimos años en materia de explotación de puertos en los cuales la lucha comercial ha producido mejoramientos de la mayor entidad, aconseja que, para efectuarlos en San Antonio, convendría abrir un concurso internacional que nos proporcionara un proyecto completo de explotación del puerto y que consultara, no sólo la maquinaria, construcciones, etc., sino también la distribución de todos esos elementos de trabajo e indicara la mejor forma de aprovecharlos con economía de mano de obra.

"Debemos pensar al mismo tiempo, en la necesidad de construir en San Antonio una gran carbonera, bajo agua, con capacidad de unas 50,000 toneladas, para conservar en las mejores condiciones posibles el carbón y mantener para los ferrocarriles y aún para las fábricas particulares un stock de ese combustible que las pondría a cubierto de eventualidades.

"Estos concursos mundiales de técnicos y de constructores han dado ya espléndidos resultados.

"La Maestranza de los Ferrocarriles del Estado en San Bernardo, que es una instalación modernísima y la más perfecta en su ramo, fué construída y equipada valiéndose de este sistema de concurso premiado que nos ha permitido contar con una Maestranza modelo.

"Por otra parte, en poco tiempo más, una poderosa empresa de producción de energía eléctrica llevará a San Antonio, desde las caídas de agua en nuestra cordillera, toda la fuerza eléctrica que las obras del puerto requerirán, de tal manera que la explotación podrá realizarse en condiciones ideales.

"En vista de todas las consideraciones anteriores, me permito proponer el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República, para invertir hasta la suma de 3,000 libras esterlinas en abrir un concurso internacional premiado para un plan completo de instalaciones, bodegas, carboneras, utilería y proyecto de explotación del puerto de San Antonio.

"Art. 2.o Autorízase al Presidente de la República, por el término de tres años, para que proceda a la venta en remate público de los terrenos fiscales en San Antonio que no sean necesarios para el Estado, debiendo destinarse el producto de esas ventas al pago de las obras que se lleven a cabo en el alcantarillado y en la terminación del puerto en conformidad al plan que se adopte".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como ve el Senado, este proyecto contempla la autorización correspondiente para vender los terrenos sobrantes, debiendo invertirse su producido en la construcción misma de las obras del puerto.

Como el proyecto es interesante, ruego al señor Presidente, si lo considera de fácil despacho, se sirva anunciarlo para la sesión de mañana, a fin de que alcance a ser despachado en el período ordinario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda anunciado el proyecto.

NECESIDAD DE IMPRIMIR NUEVOS RUMBOS A LA ENSEÑANZA PUBLICA

El señor LYON.—Deseo, señor Presidente, formular algunas observaciones que tienen por objeto hacer resaltar la necesidad de dar a nuestra instrucción pública las tendencias educativas que debería tener, especialmente en los momentos actuales en que notamos un desprecio universal por los ideales que constituyen las fuerzas morales de la nación. Decaimiento del entusiasmo patriótico, abandono de los ideales religiosos, desprecio absoluto del concepto de autoridad y de los principios de justicia, indiferencia en el cumplimiento de las obligaciones cívicas y sociales, defectos todos estos que han nacido hace pocos años en el alma popular, pero que tienden a tomar cada día mayor incremento. Nos es fácil comprobarlo con sólo observar los hechos ocurridos en este último tiempo y que todos tenemos presentes a la memoria.. Con recordar los relatos de la prensa y escuchar la voz de la opinión pública alarmada que sintetiza su desaliento en esta ofrase: "Son hombres lo que nos falta y no leyes". Y estas manifestaciones de la opinión las he podido recoger en esta misma Cámara donde se han alzado más de una vez las voces más autorizadas que en ella se dejan oír para vapulear los síntomas de corrupción de nuestros hábitos y de decaimiento de nuestros ideales.

He oído en sesiones pasadas al señor senador por Atacama criticar nuestro afán de reformas dando a entender que no son las instituciones ni las leyes las que pueden dar cualidades a las almas sino las cualidades de las almas las que hacen buenas las instituciones y las leyes.

He oído al señor senador por Santiago lamentar la falta de patriotismo de la Federación de nuestros estudiantes y al señor senador por Concepción tomando pié de estas observaciones pedir al señor Ministro de Instrucción Pública que encare de una vez las posibles reformas de nuestro sistema de enseñanza para conseguir lo que han podido realizar países extranjeros: formar hombres capaces de sacrificar hasta su vida en defensa de sus ideales.

Por fin, señor Presidente, he oído al señor senador por Cautín vituperar nuestros hábitos comerciales, sacando a luz la falta de escrupulosidad en los negocios, el afán desmedido de lucro, la ambición de lograr éxitos sin esfuerzo, por cualquier medio echando mano aún de los ardides más engañosos y criminales.

Si la opinión pública, si los gobernantes reconocen este mal, ¿será posible desentenderse de él, cruzarse de brazos, declararse incapaz de reaccionar?

Que este estado constituye un peligro para el progreso y desarrollo de la República es evidente, porque cuando se pierde el patriotismo, la disciplina, el respeto por los principios de orden y justicia no hay progreso material posible.

—Se ha dicho.—Lo que constituye la fuerza de la Inglaterra no es sólo el valor de su régimen político, no son sus abundantes riquezas, no son sus escuadras innumerables, es ante todo y por encima de todo el poder considerable de su ideal moral.

Por consiguiente, el mantener un ideal e intensificar las fuerzas morales de un pueblo no es una cuestión insignificante ni baladí sino el primordial y más importante de los problemas que debe encarar un hombre de Estado.

Este problema no es insoluble.

Sería un error creer que no existen medios para influir sobre la mentalidad y los sentimientos de un pueblo, por lo contrario, los Gobiernos tienen a su alcance numerosos medios de acción para acrecentar sus valores morales y por lo tanto son responsables del debilitamiento o robustecimiento de esos valores.

Tenemos de esto numerosos ejemplos en la vida reciente del mundo. Qué mejor prueba de la influencia que pueden tener los Gobiernos sobre las condiciones morales de los pueblos que dirigen que los hechos que hemos presenciado durante la última guerra. La organización de una propaganda patriótica que supo despertar los más nobles sentimientos y preparar a cada ciudadano para afrontar los más heroicos sacrificios. Qué mejor prueba de la acción que puede ejercer un Gobierno sobre los ideales de una nación. que la transformación experimentada en poco más de medio siglo por el Japón, que sacrifica sus tradiciones milenarias de civilización oriental y se pliega a los métodos de vida europeos, abandona el sistema de gobierno medioeval y adopta el de una monarquía constitucional de tendencias liberales. Y esta transformación no se debe al medio ambiente, ella no nació del pueblo, sino de la acción única y exclusiva de sus gobernantes.

Muchos otros ejemplos podría citar, pero para abreviar indicaré solamente el que nos proporciona el proceso de la unificación del Imperio alemán. El ideal de la patria germánica que va desenvolviéndose al través de dos siglos, gracias a la propaganda apostólica de algunos hombres de elevados sentimientos, artistas, literatos, políticos y que alcanza su realización en la guerra del año setenta.

Parece, pues, incuestionable que los Gobiernos tienen medios de acción para ejercer influencia sobre la mentalidad, los ideales, las fuerzas morales de una nación.—¿Cuáles son esos medios? A mi juicio, todos aquellos que pueden impresionar los sentimientos porque es más fácil para el alma sentir las verdades morales que para la razón probarlas, y porque los sentimientos influyen en nuestras determinaciones mucho más de lo que por lo general creemos. Es, señor Presidente, más difícil diré aún imposible, probar a un hombre que tiene la obligación de sacrificar su vida por su patria, pero cuando la patria está en peligro, el buen ciudadano no reflexiona ni calcula, son sus sentimientos los que lo impulsan a soportar nobles y heroicos sacrificios. Por eso, señor Presidente, entre las medidas que contribuyen a vivificar las fuerzas morales de un pueblo, ocupa un lugar preponderante la Instrucción Pública en su parte educativa. Aseguraba Leibnitz, que la educación podía transformar la mentalidad de un pueblo en menos de un siglo.

Pues bien, si reconocemos que los Gobiernos tienen medios de influir sobre las fuerzas morales de la nación, si dentro de esos medios consideramos que la Instrucción Pública es el más poderoso y eficaz, debemos estudiar si nuestros sistemas de enseñanza corresponden a ese objeto.

Es indudable que si se quiere aprovechar los medios que proporciona la Instrucción Pública para despertar en un grupo de hombres ideales comunes: **el amor a la Patria, el respeto a las instituciones, a los principios de justicia y el desprendimiento de los propios intereses en beneficio de los intereses colectivos**, es necesario dar **preferencia** a los resultados educativos que pueda proporcionar la enseñanza, sobre sus resultados científicos. Y si queremos obtener de la Instrucción Pública todos los beneficios educativos y morales que puede dar, será necesario preferir en los programas aquellas ciencias que puedan hacer germinar en el alma del educando esos ideales de patriotismo, justicia y altruismo que a nuestro juicio, constituye aquellas fuerzas morales que tratamos de robustecer.

Estas ciencias no podrán ser las que llamamos físicas o exactas, es decir, las matemáticas, la química y la física, que van con el entendimiento; pero podrán ser, sin duda, las que llamamos ciencias naturales, la religión, la historia, la literatura, la filosofía, que impresionan más directamente los sentimientos.

Reconozco, señor Presidente, que se ha sostenido, que el estudio de las ciencias exactas ejerce influencia moral, quizá aquello sea posible en determinados y excepcionales casos, pero nadie podrá negar que esa influencia si existiera sería mucho más débil que la que pueden ejercer las ciencias morales. En efecto, es fácil comprender que el estudio de la historia, por ejemplo, puede proporcionar ejemplos de virtud y heroísmo que tendrán que provocar entusiasmo y admiración, y por lo tanto, crear ideales que nunca podrá provocar la solución de un problema de geometría o aritmética.

Por eso es, señor Presidente, que en todos los países del mundo se da preferencia al estudio de las ciencias morales mientras aquí en Chile las tendencias educativas que predominan, proclaman la necesidad de una educación científica basada casi exclusivamente en la enseñanza de las ciencias exactas. Se quiere obtener de la enseñanza pública un resultado meramente práctico, es decir, utilitario e individual, y se pierde de vista que un Gobierno, que tiene en su mano ese poderoso instrumento, debe ante todo emplearlo en formar ciudadanos útiles a la comunidad.

Basta para probar lo que estoy diciendo, leer las discusiones promovidas en el seno del Consejo de Instrucción Pública; basta leer las conclusiones del último Congreso General de Enseñanza en el cual quedó definitivamente establecido que en Chile se daría preferencia al estudio de las ciencias exactas a fin de proporcionar a las generaciones venideras una instrucción práctica que las habilitara para afrontar las dificultades de la vida.

Ha sido un lamentable error, señor Presidente, que no nos hayamos preocupado de poner en práctica un sistema educacional que se adaptara a nuestra idiosincrasia nacional en vez de entregarnos a la imitación de sistemas franceses, alemanes o ingleses, sin tomar en cuenta nuestra raza, nuestros hábitos, nuestros sentimientos y nuestros defectos.

Al copiar hemos forzado la nota y hemos llegado a falsear la tendencia que tiene la instrucción pública en los países que nos han servido de modelo.

Porque en Europa se viene haciendo desde algunos años a esta parte una campaña contra el latín y el griego, hemos considerado nosotros que debíamos suprimir todos los estudios clásicos y literarios. No hemos reflexionado que nuestro pueblo joven, con escasas tradiciones, sin unidad étnica, con numerosos defectos heredados de la raza autóctona, necesitaba ante todo de los ideales y de los hábitos que crea la educación, y sólo en segundo término, de la ciencia que da la Instrucción. No hemos considerado que la educación doméstica, es decir, la que recibe el niño en su hogar, muy intensa en los países europeos y muy especialmente en los sajones, es casi nula en el nuestro, y que esa educación primera, que es la fundamental, la que más contribuye a formar el carácter, debe aquí reemplazarse por la que puede dar la escuela. No hemos recordado, señor Presidente, que el fundamento de toda educación en todo tiempo y en todas partes ha sido sugerir ideales e inculcar buenos hábitos.

Nuestro modelo preferido, el que hemos seguido más de cerca, ha sido Alemania; sin embargo, entre el modelo y la copia noto diferencias trascendentales. Los rumbos que se han señalado a la Instrucción Pública en ese país van encaminados a mantener una sólida fe religiosa, en crear sentimientos patrióticos llevados hasta el fanatismo y en extremar el respeto a la autoridad.

Dice el señor **Alejandro Fuenzalida** en una Memoria sobre la Enseñanza en Alemania: **"Uno de los objetivos fundamentales de la enseñanza (alemana) es ser moral y religiosa y debe tender a la formación de un carácter elevado fuera de ser patriótica"**. ¿Y qué han hecho los alemanes para obtener este resultado? Lo veremos con sólo verificar el plan de estudios adoptado, en el cual podemos notar que se matiene la preponderancia del estudio de las ciencias morales sobre las exactas.

Por ejemplo, en los gimnasios se dedica el 55 por ciento del tiempo a las ciencias morales, el 27 por cient [illegible] ciencias, y el resto, o sea el 18 por ciento al dibujo, a la gimnasia y al canto.

En las Escuelas Reales Superiores, que son las del último grado en la Instrucción Secundaria, se dedica el 38 por ciento del tiempo a las ciencias morales, el 45 por ciento a los demás estudios y el 17 por ciento a la gimnasia, canto y dibujo.

En nuestros liceos si tomamos el 6.o año de humanidades, tenemos el 22 por ciento del tiempo dedicado a las ciencias morales, el 56 por ciento a los demás estudios y el 22 por ciento al dibujo, a los trabajos manuales, al canto y a la gimnasia.

Puede, pues, notarse a primera vista que en Alemania, cuna de la instrucción científica, se dedica, sin embargo, dos y tres veces más tiempo al estudio de la religión, de la historia, de la literatura, que en nuestros liceos, y la mitad o una tercera parte menos al estudio de los idiomas y de las ciencias físicas, naturales y matemáticas.

Sería casi inútil, señor Presidente, insistir sobre la tendencia netamente clásica y literaria de la Instrucción Pública en Francia, si no se hubiera hecho gran hincapié sobre las supuestas reformas encaminadas a la supresión de esos estudios. Ellas no han tenido otro resultado que la creación de un bachillerato moderno sin latín ni griego, examen que no ha tenido la aceptación del público, con gran decepción de quienes impulsaron su creación.

Los pedagogos franceses siguen dando la mayor importancia a los estudios clásicos y literarios. Los científicos no ocupan sino un lugar secundario en los programas universitarios. Aún los modernistas más avanzados como Aulard, Lavisse o Jules Lemaitre, se concretan a pedir la supresión del latín y del griego y a reemplazarlos por el estudio de idiomas vivos, pero nadie jamás en Francia ni en ningún país del mundo ha pedido que se suprima el estudio de las antigüedades greco-latinas, de los clásicos modernos o de los del siglo XVII y XVIII.

Aquí en Chile, señor Presidente, hemos mirado siempre como un modelo perfecto de educación práctica la educación inglesa. Nuestra admiración por ella ha llegado a un punto tal que varias veces se ha tratado de juntar en el país capitales para fundar un colegio al estilo de las escuelas públicas de Inglaterra. Siempre me ha extrañado el profundo desconocimiento que tenemos de esa educación. Aunque consideraría un absurdo el querer implantar los sistemas británicos en nuestro país, soy, sin embargo, admirador de ellos y lo soy porque los considero realmente prácticos, no en el sentido utilitario que aquí le damos a ese concepto, sino en el sentido de que llenan plenamente el objetivo que, a mi juicio, debe tener la instrucción pública: el de crear ideales y el de formar hábitos.

La enseñanza en Inglaterra es esencialmente educadora, y por lo tanto, esencialmente literaria. Se da en ella preferencia al griego y al latín; en segundo término, a la religión; en tercero, al francés; y por fin, a las demás ciencias. Los exámenes para entrar a la Universidad de Oxford consisten exclusivamente en griego, latín y religión. La enseñanza de las lenguas muertas se da con el propósito de penetrar el espíritu de las civilizaciones antiguas y de los autores clásicos.

Tengo, señor Presidente, buenas razones para creer que la Instrucción Pública en Estados Unidos no difiere esencialmente de la educación inglesa, por lo menos la que se da en las escuelas públicas que dependen del Gobierno central o de los Estados. Creo que en la apreciación que generalmente hacemos de la educación americana, nos ha inducido en error el estudio de los programas del gran número de escuelas especiales cuya existencia es muy explicable en un país opulento y de gran población como Estados Unidos, pero sería un error que pretendiéramos dar a nuestro plan general de Instrucción Pública las tendencias utilitarias que pueden tener las escuelas especiales de Norte América.

En este rápido estudio, señor Presidente, que he esbozado de los sistemas educacionales de Alemania, Francia e Inglaterra, demuestro que en esos países, y podría agregar en todos los países civilizados del mundo, se mantiene la preponderancia de los estudios morales y literarios sobre los científicos con un propósito educativo, que la tendencia mundial hacia la educación que nosotros llamamos práctica, se reduce a la supresión del griego, en poquísimas partes a la del latín.

Debemos, pues, a mi juicio, modificar poco a poco nuestros programas en el sentido de no dedicarnos exclusivamente al desarrollo de las facultades mentales, sino educar de preferencia los sentimientos para formar el carácter y despertar ideales, **la fe religiosa**, el amor a la Patria, **el respeto a la autoridad, el concepto del honor.** Para esto sería necesario reducir los programas a fin de que el maestro tenga todo el tiempo necesario para poner en evidencia lo que pueda servir de enseñanza moral, en otros términos, poner en práctica este precepto que parece a primera vista una paradoja, "enseñar lo menos posible en el mayor tiempo posible", es decir, concretar las materias a unos pocos puntos a los cuales se dedica toda la atención necesaria.

He manifestado, señor Presidente, que la educación tenía por objeto crear ideales y formar hábitos. Este concepto es muy fácil enunciarlo, pero no es tan fácil ponerlo en práctica, es indudable que para ello no basta modificar los programas, es preciso ante todo y por sobre todo, formar profesores que sepan comprender el carácter de sus funciones, es preciso modificar el régimen interno de los establecimientos de instrucción para poder inculcar buenos hábitos.

Por consiguiente toda reforma en la Instrucción Pública debe comenzar por el profesorado. Estoy persuadido que figuran entre los profesores de Estado muchas personas dignísimas, preparadas intelectualmente y moralmente para desempeñar su noble misión, hombres capaces de comprender que no desempeñan un oficio sino que ejercen un apostolado; pero no es menos cierto que hay también entre ellos personas que no inspiran ese respeto.

El señor Leonidas Bandera Lebrun, en una obra publicada el año 18, dice refiriéndose al aumento de sueldo del profesorado: **"Convendría mucho, además, a nuestra enseñanza secundaria que se hiciera con este motivo una remoción general de todos los elementos malos que existen en los Liceos, y acerca de los cuales tienen las autoridades suficientes noticias".**

Difícil sería, señor presidente, querer dar educación moral y despertar ideales si ellos hicieran falta en las personas encargadas de propagarlos. Más valdría no dar instrucción si ella fuera a pervertir los sentimientos de nuestra juventud. Pero no bastaría eliminar esos malos elementos sería necesario mejorar las condiciones de la enseñanza que se da al profesorado y sobre esto voy a citar nuevamente al señor **Banderas Lebrun** quien al referirse al Instituto Pedagógico dice: **"El Instituto Pedagógico es como bien se comprende una institución nacional de la mayor importancia para los chilenos, de cuyo desarrollo y bienestar debiéramos ocuparnos seriamente. Sin embargo no parecen entenderlo así nuestros mandatarios, pues en los 28 años que lleva de existencia, si bien le han concedido los auxilios precuniarios solitados para él, no se nota que hayan gastado mayores esfuerzos para colocarlo a la altura que se le debe colocar. Puede decirse, empleando un término náutico, que camina aún "merced a la viada", es decir gracias al impulso que le dieron sus creadores y organizadores".**

Me parece que si el señor Ministro quisiera tomar en cuenta algunas de las observaciones que he formulado debería iniciar en el Instituto Pedagógico las reformas que fuera necesario aportar a nuestra enseñanza pública y estas reformas deberían tender al mismo fin que he señalado para la Instrucción Pública en general y además a aumentar los conocimientos para lo cuál convendría, sin duda, contratar profesores en el extranjero tal como se hizo en otros tiempos.

Tenemos en general la creencia que los asuntos relacionados con la Instrucción Pública no deben ser abordados sino por especialistas, creo yo, por lo contrario, que la nación entera debe tomar interés en ellos puesto que de ellos dep de su porvenir. Gustave Lebon dice en un reciente: "La educación es el único factor de evolución social de que dispone el hombre, y la experiencia hecha por diversos países ha mostrado los resultados que puede produ Sería, pues, lamentable, señor presidente, que disponiendo de un elemento que nos permite perfeccionar nuestra raza elevando sus senti morales, no nos sirviera éste sino para relaj y pervertirlos.

Casilla

CABOTAJE

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— todo, voy a hacer indicación para que se d primer lugar de la tabla, en todas las ordinarias, al proyecto sobre reserva del je.

Entiendo que tenía preferencia acordada sólo para la presente sesión. Lo que deseo y pongo es que la preferencia rija hasta la discusión del proyecto.

El descenso del cambio, las epidemias nantes, la falta de trabajo para muchos de obreros, obligan, señor presidente, estuviéramos presa de una obsesión cedora a volver incesantemente a preocupa de la crisis actual.

La situación porque atraviesa el país re, en realidad, un análisis atento que deducir las causas de la crisis sin que lo aflije y deslindar las responsabilidades establecer las obligaciones que incumben diferentes colectividades públicas encargadas dirigir los destinos del país.

La baja del cambio, la desocupación, tado sanitario, que debe preocuparnos temente porque cada muerte es una pierde el país, y la falta de rentas en realidad, los síntomas de un solo ta de producción nacional.

La crisis salitrera es la causa que vista ha interrumpido el relativo bienestar nómico que el país disfrutaba antes, en el primer año que siguió al ropeo.

La crisis del cobre ha influído también ro no en proporción considerable en situación actual. La depreciación del las lanas y de otros artículos de tampoco creemos que hayan influído talmente en la miseria que nos azota.

El Ministro está obligado a procurar dos los medios a su alcance a que las reanuden sus labores y debe afrontar sin tomar en cuenta los intereses rarios al interés nacional.

Aunque creemos urgente que se trabajo en las salitreras, no nos satisface paralización de una sola industria para que el país caiga en la actual empieza a tener una profundidad tenebrosa

Entretanto, señor presidente, país que cuenta, a más de la pampa inmensa y rica, con minas abundantes plata, cobre y carbón; con fuerza hidráulica brada para nuestras necesidades; en algunas zonas, tan ricos como los ces del mundo y con valles cordilleranos de alimentar cantidades inmensas de toda especie; hay bosques que el y que encierran cantidades incalculables dera que explotados con método y sos, podrían ser una fuente considerable queza; tenemos, todavía, una costa ensenadas que pueden habilitarse, para el embarque y desembarque de rías, y llegan al mar ríos inmensos que andan, según la expresión feliz de sador, que, a muy poco costo, podrían navegables, dando fácil salida a los nuestro territorio y, como complemento dro favorable de las condiciones que nuestro país para ser rico y para ser bemos agregar que está poblado por homogénea y fuerte, inteligente y decidida de sobrellevar los más rudos trabajos y rificar las más audaces aventuras.

¿A qué se debe, honorable presidente, siendo exactos los datos anteriores, una sola industria, la del salitre, para que el país entero caiga en falencia!

La respuesta no es difícil: la vida nos daba el salitre nos ha hecho das las demás fuentes de riqueza, las cuales, por sí solas, habrían sido de darnos un bienestar mayor que el por el salitre.

Profundicemos un poco la causa de la ta de progreso de las fuentes productoras mos hasta qué punto ha faltado la Gobierno y del legislador para que la ción nacional se haya desenvuelto. por la agricultura; para que esa noble adquiriera, en el país, la importancia condiciones favorables de clima y de daban derecho a alcanzar, le ha faltado ito; las leyes económicas, todas, sin por cierto el proyecto que acaba de la Comisión de Hacienda, favorecen a tituciones de crédito; pero no a la nacional; hace falta una ley general de Agréguese a estos obstáculos la mala ción del trazado de nuestra red ferroviaria obliga a los productos agrícolas a tensiones considerables por ferrocarriles tán pésimamente servidos y que hoy caros, en vez de permitirles sali siempre próxima a cualquiera de los nuestro país. La falta de fletes seguros tranjero y de mercados que solamente no puede abrir, es un obstáculo grave progreso de muchos ramos de la agricultura cional. La falta de caminos, las enfermedades del ganado y de las plantas y la inseguridad los campos, inconvenientes todos que subsanados por una buena legislación Gobierno que administre, impiden que de los productos agrícolas sean fuente ble de riqueza y de bienestar nacionales.

La fruta, la madera, los cereales ductos de la chacarería, debidamente dos, bastarían, por sí solos, para una riqueza muy superior a la obtenida salitre.

¿Por qué hemos dejado durante en el abandono a nuestra agricultura!

Porque no ha habido Gobiernos porque los viejos sacerdotes de la beral clásica, que ven siempre en la Estado un peligro, han podido hacer fácilmente, sus teorías económicas tros sin ideas propias, sin un plan tereza para defender ante las Cámaras yectos de ley que han debido ser pese a quien pese.

Si pasamos de la agricultura a la nos encontramos con el mismo fenómeno mos minas de carbón, ricas y abundantes embargo, se importa este producto y lo que es peor, hemos dejado que nuestras industrias, gran parte de las principalmente, cambien el carbón en el país, por el petróleo que es que nos hace tributarios de otras rubro del carbón tiene influencia en nuestro cambio internacional.

En la política carbonífera se ve la cia del Gobierno, la ausencia de la adecuada y la influencia fatal de los de la escuela liberal clásica, que bajo su dirección con cambio a ques y que hoy lo mantienen postrado miseria mendicante que nos obliga países de Europa, con la mano bierta la cabeza y la vista baja, favor, dinero en préstamo, al ciento, para hacer los gastos nación.

Este es el mismo Chile que no decenas de años cerraba su con superávit, después de pagar hacer correctamente todos los cos y de construir innumerables Estado.

¿Y qué decir de los otros ramos nería?

Por falta de un cuerpo numeroso gos y de ingenieros, permanentes minas de metales preciosos y las lan es gracias al capital extranjero adquirido por la milésima parte de ten.

¡Ausencia de Gobierno, exceso ¡Esas son las causas de la postración

La industria manufacturera, cul adecuado y de protección, lánguida, no obstante las ventajas cen la materia prima nacional y barata.

El mar que debería suministrar abundante y barato a todo nuestro nas da peces y mariscos para personas ricas. También debería vía fácil de comunicación y es marina mercante chilena, obstáculo para comunicarnos con el resto del

Finalmente, nuestra raza debería ser fuente de riqueza, la más importante de todas tal vez; pero la tenemos abandonada, sin darle una educación que le sea útil para ella y para su país, sin remediar sus vicios, sin curar sus enfermedades, mal alojada, mal comida, mal vestida. La vemos deprimirse, diezmarse por las epidemias, y no somos capaces de dictar las leyes más elementales para hacerla que cambie de condición.

¡Y hay, todavía, quien afirma que nuestro Gobierno no tiene labor eficiente que hacer y que las Cámaras hacen todo lo que está a su alcance para labrar la grandeza y la felicidad de la República! ¿Y nuestras miserias, y nuestros males? A los que contestan: esos serán curados por el tiempo y por la iniciativa privada.

Para salir de esta situación no hay sino un solo medio, y es que el Gobierno, que es el responsable del porvenir del país, gobierne. Que los Ministros del despacho, en vez de pedir rumbos a las Cámaras, vengan a dárselos.

Jamás los parlamentos podrán dar rumbos al Gobierno, porque es contrario a la naturaleza misma de las cosas que las asambleas, donde hay opiniones encontradas, puedan dar a los Gobiernos rumbos de Estado, de cuya adecuada solución son responsables y con mayor razón en los problemas económicos y financieros que corresponde, especialmente, al Ejecutivo dilucidar, porque él tiene a su alcance los antecedentes que son indispensables para conocer a fondo esos problemas.

Ya que nuestros hábitos políticos no serán fácilmente modificados, ¿habrá el país de sufrir eternamente la consecuencia de los males de Ministerios trimestrales, con personal que se deja imponer las ideas de parlamentarios teóricos y tenaces, que se empeñan en anular la labor de los Gobiernos?

No debe ser así. A la cabeza del Gobierno está el Presidente de la República, y él está obligado a mantener la tradición de un plan gubernativo.

Más que otros está obligado a defender sus ideas el señor Alessandri, no, por cierto, en sus frases de amor al pueblo, sino en una política sólida en bien del país.

Permítame la Honorable Cámara dar una mirada a los acontecimientos políticos de hace un año o año y medio a esta parte. El más trascendental de estos acontecimientos es la lucha electoral presidencial. Para nadie es un misterio que hace tres años el éxito de la candidatura a la Presidencia de la República del señor Alessandri parecía, para los hombres sensatos de este país que lo saben todo, pero que se equivocan siempre, algo así como una locura de ambición.

El candidato, sin embargo, inscribió en su programa dos puntos: el mejoramiento de la clase obrera y la necesidad de innovar en la acción del Gobierno, sacudiendo la vieja inercia de los Poderes Públicos, para vivificar las fuentes de producción. A este respecto, me basta recordar los ataques del candidato a la Presidencia de la República a las instituciones de crédito que, a su juicio, no servían el interés de la producción nacional, y los ataques a la oligarquía gobernante que no había sabido hacer la riqueza del país, ni darle cambio fijo, y, finalmente, los ataques a los monopolios que siempre significan una oligarquía odiosa.

De acuerdo en muchos puntos con el programa del candidato de la Alianza Liberal a la Presidencia de la República, no necesito recordar que lo combatí duramente.

Lo combatí, señor Presidente, por dos razones: porque la forma en que se llevó adelante esa campaña iba a distanciar al capital del trabajador, abriendo entre ellos, entre el patrón de la fábrica, del fundo, etc., que son buenos en la mayoría de los casos, y sus operarios, una fosa infranqueable que haría más difícil la vida del trabajador y más precaria la vida de la industria, sin beneficio para nadie y con perjuicio inmenso para la salud pública.

Combatí al señor Alessandri, también, porque no creía encontrar en él el convencimiento y la perseverancia necesaria para hacer triunfar en Chile las ideas económicas que levantó como emblema de combate durante la campaña electoral. Digo para hacer triunfar en Chile, porque entre nosotros se necesita un convencimiento capaz de hacer héroes y mártires para hacer triunfar ideas que perjudican intereses creados. Repito, estaba convencido, como lo estoy, que el candidato a la Presidencia carecía de ese convencimiento y de esa decisión.

Cuando llegó a la Moneda el actual Presidente, sentí la secreta esperanza, la deseada esperanza de haberme equivocado. Aspiraba, señor Presidente, a que el nuevo mandatario cumpliera la parte útil de su programa.

Hasta aquí hay motivo, únicamente, para creer que tuve razón cuando pensé que no era el hombre llamado a realizar el programa que prometía. Sin embargo, no desespero y la adhesión de los nuevos Secretarios de Estado hacia S. E. permiten al país esperar que su programa económico será cumplido.

He querido hacer estas observaciones precisamente cuando ellas en nada pueden significar un reproche al actual Ministerio que se inicia bajo buenos auspicios y al que, en nombre de sus propios correligionarios, pido que cumpla las promesas presidenciales en forma activa, sin limitarse a vegetar en sus puestos.

Decía que el Ministerio se iniciaba bajo buenos auspicios; no necesito decirlo: el señor Héctor Arancibia Laso, en los pocos días que desempeña el Ministerio del Interior, ha sabido conquistarse la confianza aún de sus más decididos adversarios. El Ministro de Relaciones Exteriores se ha desempeñado con talento, con patriotismo y con discreción.

Los demás Ministros aún no han tenido actuación que merezca el nombre de tal. Está, pues, lo más importante por verse, ya que la solución de los problemas más apremiantes y más trascendentales dependen de la acción del Ministro de Hacienda.

Dada la diversidad de opiniones que hay en el Congreso, su señoría está en el deber de dar rumbos en esta materia; su señoría no puede continuar la política de excusar opinión precisa sobre los problemas económicos que defenderá el Gobierno.

Esto no es posible; faltaría la Cámara a su deber si no exigiera al señor Ministro de Hacienda la exposición perfectamente nítida del plan económico y financiero que defenderá su señoría.

Para conocer esa opinión, paso a la Mesa las preguntas que pido que me sean contestadas por el señor Ministro de Hacienda, y, según sea la contestación de su señoría, daré a mis observaciones el carácter de interpelación. Declaro con franqueza que soy partidario del actual Gabinete y que estoy cierto que el señor Celis contestará satisfactoriamente.

Una palabra todavía antes de terminar; ya va casi corrido un año desde que se inició la actual administración. Nunca la República ha pasado por un período de mayor miseria y desconcierto. Todas las promesas van quedando sin cumplirse y las esperanzas se van desvaneciendo; si no enmienda los rumbos S. E. el Presidente de la República, saldrá de la Moneda, dentro de cuatro años, con la reprobación con que rodea la opinión pública a quienes no saben pagar las deudas de honor.

Y la condenación será general, tanto de los amigos abnegados como de los adversarios que han sabido ser generosos con la actual administración.

Las preguntas dicen:

1.o ¿Presentará el Gobierno algún proyecto que lo autorice para comprar y vender salitre con el propósito de estimular, en el presente año, el expendio de nuestro nitrato?

2.a ¿Hace suyo el actual Ministro el proyecto de concentración de ventas de salitre, en cuyas ideas capitales se pusieron de acuerdo los miembros del Senado, de la Cámara de Diputados y el señor Ministro de Hacienda antecesor de su señoría y los miembros de la Asociación Salitrera?

3.o ¿Acepta el Gobierno el proyecto de Banco Central o del Estado, despachado por la Cámara de Diputados con las modificaciones que aconsejan las circunstancias, o el proyecto de Banco Privilegiado de la Comisión Especial de Hacienda del Senado, que entrega a una institución particular el derecho de emitir papel moneda?

4.o ¿Pedirá el señor Ministro nuevas emisiones de papel moneda para aumentar los recursos del Erario Nacional?

5.o ¿Patrocinará un proyecto de contribución sobre la renta o algunas otras contribuciones que pongan término a las desigualdades injustas creadas por las contribuciones actuales, o patrocinará un aumento de la contribución existente sobre los bienes muebles e inmuebles?

6.o ¿Tiene el Gobierno el propósito de favorecer las industrias nacionales, y en qué forma?

7.o Para entonar el cambio ¿qué medidas adoptará el Gobierno, encaminadas a aumentar la producción nacional? Además con el mismo fin, ¿propondrá el señor Ministro la limitación o prohibición del consumo de algunos artículos extranjeros?

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor BULNES.— Deseo que se solicite del señor Ministro de la Guerra que se sirva enviar a la Cámara el expediente de retiro del coronel señor León del Río.

Además, relativamente a la parte de los fondos de conversión existentes en Londres, a que antes se ha referido el honorable senador por Aconcagua, señor Lyon, querría que se solicitaran del señor Ministro de Hacienda los siguientes datos:

1.o Si el 1.600,000 libras esterlinas de los fondos de conversión que hay en Inglaterra están colocados a interés y a qué interés.

2.o Si están colocados en especies o en moneda corriente.

El señor SECRETARIO. — El honorable señor Bañados pide que se oficie al señor Ministro de Marina para que se sirva enviar al Senado los siguientes datos:

1.o Dinero invertido en la carena del "Latorre", en el dique de Panamá, y cálculo de lo que importará la nueva carena con los gastos de carbón, consumos y diferencias de sueldos, en el proyectado viaje para Octubre próximo.

2.o Antecedentes sobre la compra de una derrocadora para el Apostadero de Talcahuano.

3.o Copia de las comunicaciones cambiadas entre el Ministro de Marina y la Dirección General del ramo, sobre creación de una plaza de contra-almirante para los contadores de la Armada.

4.o Antecedentes completos del decreto N.o 935 de 30 de Junio próximo pasado.

El señor RAMIREZ FRIAS (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Deseo excusar la ausencia del señor Ministro de Hacienda. Su Señoría se encuentra en la otra Cámara, donde se discute el proyecto sobre contribución de herencias, y por este motivo no ha podido venir al Senado.

Ascensos

El señor MEDINA (Ministro de Guerra y Marina).— Desearía saber a qué hora se podrían tratar, hoy o mañana, los mensajes pendientes sobre ascensos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podrían tratarse en la sesión secreta de esta tarde.

Terminado los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

Acuerdos

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Barros Errázuriz para celebrar sesiones matinales, de 10 a 12 y media, a contar desde mañana, destinadas al proyecto de legislación social del trabajo.

Puesta en votación esta indicación, resultó aprobada por doce votos contra siete.

Durante la votación

El señor BAÑADOS. — Voto que no, porque no puedo asistir en la mañana.

El señor QUEZADA. — También voto que no, porque me es imposible venir a estas sesiones matinales.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Concepción señor Zañartu, para dar el primer lugar en la tabla de todas las sesiones ordinarias al proyecto sobre reserva del cabotaje.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se refiere a las seiones de tres y media a seis y media.

Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

El señor BULNES. — Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar.

Puesta en votación la indicación, resultó aprobada por dieciséis votos contra cuatro, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los oficios que se han solicitado se dirigirán a los señores Ministros en la forma acostumbrada.

El señor BULNES. — Por mi parte, espero que bastará con la lectura de la sesión que ha de dar la prensa.

Además, los señores Ministros presentes podrían tener la bondad de trasmitir a sus colegas de Gabinete estas peticiones de los senadores.

El señor RAMIREZ FRIAS (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Lo haré con mucho gusto.

El señor BULNES. — El procedimiento será así más breve, pues los oficios tardan a veces en llegar a su destino.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los oficios se dirigen el mismo día.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Reserva del comercio de cabotaje para la Marina Mercante Nacional

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde discutir el proyecto de la Cámara de Diputados, que establece la reserva del comercio de cabotaje para la Marina Mercante nacional

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 1.o Seis meses después de la promulgación de la presente ley, el transporte de carga entre los puertos de la República quedará reservado a las naves chilenas.

Sin embargo, el Presidente de la República podrá conceder, a título de reciprocidad, el derecho de hacer el cabotaje en las costas de la República a las naves de otras naciones suramericanas en que se haya otorgado igual franquicia a las naves chilenas.

Artículo 2.o Desde la fecha en que el comercio de cabotaje quede reservado a la Marina Mercante Nacional, las tarifas máximas de carga y pasajes que rijan en este comercio, serán fijadas anualmente con aprobación del Presidente de la República, comprendiendo la de lanchaje y muellaje.

Las tarifas se fijarán en moneda legal de oro y podrán pagarse en esta moneda o en moneda corriente con el recargo correspondiente.

En ningún caso podrán cobrarse tarifas superiores a éstas; y la infracción será penada con una multa equivalente al cuádruplo de la cantidad indebidamente percibida.

Artículo 3.o Para los efectos de la presente ley se reputará chilena la nave cuyo propietario sea chilenoy residente en Chile; que esté mandada por capitanes y oficiales chilenos; y cuya tripulación, a lo menos, en sus tres cuartas partes sea chilena.

Si el propietario de la nave fuera una sociedad, se entenderá chilena, siempre que las tres cuartas partes del capital social pertenezca a chilenos.

La dotación de cada buque será determinada por los reglamentos que dicte el Presidente de la República.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7.o de la ley general de navegación de 3 de Julio de 1878.

Artículo 4.o Con respecto a las naves que se acojan a los beneficios de la presente ley, el Presidente de la República determinará el número de naves de cada Compañía que haga el recorrido desde Arica hasta Punta Arenas en conformidad de un reglamento que dictará al efecto.

Los vapores que hagan carrera hasta Punta Arenas deberán hacer escala en los puertos de los canales de Chiloé que determine el Presidente de la República en el reglamento respectivo.

Artículo 5.o En caso de que por cualquier accidente, se produjere de hecho la paralización del tráfico a que se refiere el artículo precedente, el Presidente de la República podrá autorizar a naves no comprendidas en los beneficios de esta ley para efectuar dicho tráfico, mientras sea necesario.

Artículo 6.o La nave que no cumpla con las disposiciones del reglamento que se dictará en conformidad al artículo 4.o incurrirá en una multa de uno a veinte pesos por toneladas de registro.

En caso de reincidencia, dentro del término de un año, podrá aplicarse doblado el máximum de la multa, y producida la tercera reincidencia, dentro del mismo término, podrá además privarse a la nave o empresa naviera hasta por un año de los beneficios de esta ley.

Las sanciones a que este artículo se refiere serán aplicadas administrativamente por la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, y de su resolución podrá recurrirse dentro del plazo de diez días al juez de turno en lo civil de Valparaíso, quien procederá breve y sumariamente.

De la multa no podrá reclamarse sin haber consignado previamente su importe en arcas fiscales.

Artículo 7.o La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor MAC-IVER. — ¿Y no hay informe de Comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor senador; en sesión anterior se acordó discutir hoy este asunto, con o sin informe de Comisión.

El señor MAC-IVER.— ¿De manera que vamos a discutir un asunto de esta entidad sin informe de Comisión, completamente a oscuras? ¡Causa pena!

El señor SECRETARIO. — La Compañía Inglesa de Vapores ha hecho una presentación relacionada con este proyecto, de la que se ha dado cuenta en la presente sesión.

El señor BULNES. — Pido que se lea esa presentación.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Excelentísimo señor:

Siguiendo instrucciones del Directorio, cuya representación tengo en Chile como Gerente de la Pacific Steam Navigation Company, me permito dirigirme a V. E. con motivo de estar pendiente en el H. Senado la discusión de una nueva ley de cabotaje, que ha sido aprobada por la H. Cámara de Diputados.

Considera la firma social, en nombre de quien hago esta presentación, que el espíritu reposado de equidad y justiciero de la Alta Cámara, habrá de tomar en cuenta los enormes perjuicios que le irrogaría una nueva ley que excluyera en forma absoluta el capital inglés, invertido en forma amplia para atender el cabotaje en la costa chilena con vapores construídos especialmente para adoptarlos al servicio de la costa, confiados en que la ley N.o 3,219, de 29 de Enero de 1917 estaría vigente durante los diez años en ella fijados.

El Supremo Gobierno en la pasada Administración manifestó al Gobierno británico, que la Pacific Steam podía contar con que sus derechos serían amparados en la nueva ley proyectada en atención a los reconocidos servicios efectuados por la Compañía a partir desde el año 1840, en que inauguró sus servicios de navegación en la costa del Pacífico.

El Directorio me indica hacer presente a V. E. su justificado deseo de que tanto la H. Comisión de Hacienda, antes de informar a la H. Cámara, solicité del señor Ministro de Marina el envío del Memorial de nuestra Compañía, que está ampliamente informado por el señor Director General de la Armada y señor Director del Territorio Marítimo. Esa documentación oficial acredita a la vez lo justificada que es nuestra petición, la existencia de contratos postales muy favorables al Gobierno chileno.

La norma de respeto que es proverbial en nuestra firma, nos impide ir a polémica en la prensa cuando pregonando fines patrióticos se nos ha querido presentar como aprovechadores de algunas franquicias que se nos ha concedido como compensación al servicio postal gratuito en nuestra línea de vapores a Europa por las vías Panamá y Estrecho de Magallanes.

Están en el concepto público las enormes ventajas que recibe el comercio y la sociedad en general con el servicio de encomiendas postales que ha ido incrementando día a día, dejando fuertes utilidades al Estado con los derechos de Aduana.

Jamás hemos pensado que el proyecto pendiente no sea de gran utilidad para el país; pero el período de transición en caso de eliminar a nuestras naves para hacer el servicio de cabotaje en las mismas condiciones que las nacionales, no dudamos que se resentiría porque nuestra línea se vería así forzada a modificar sus operaciones mercantiles no pudiendo mantener la continuidad actual de sus viajes, que ha desarrollado en el último tiempo desde Arica a Punta Arenas con el beneplácito general.

Parece prudencial se contemple en la futura ley, alguna disposición transitoria que nos permita continuar, aún cuando fuere por limitado plazo en el servicio de cabotaje con las limitaciones que se estimaren conducentes, debiendo incorporarse algún aliciente a los capitanes, pilotos e ingenieros, muchos de ellos con más de veinte años de navegación en la costa, para que puedan continuar en servicio, sobre todo si se toma en consideración que la generalidad han formado hogar en el país.

Confía la Pacific Steam en que V. E. habrá de querer llevar a conocimiento del H. Senado y de la Comisión de Hacienda esta petición, fundada en los principios de justicia y de amparo en la ley vigente, se invoca en el deseo de continuar el desarrollo de nuestro trabajo en perfecto acuerdo con las leyes y costumbres del país, que siempre hemos acatado procurando armonizar en forma de honrado comercio el desarrollo del capital y los negocios del productor y del consumidor sin herir otras susceptibilidades comerciales análogas y acatando por tradición cualquier medida que imponga el Gobierno de la República.

Muy respetuosamente saluda a V. E., The Pacific Steam Navigation Company.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con motivo de tener el señor Ministro de Hacienda que asistir a la sesión de la Cámara de Diputados, a fin de encontrarse presente en la discusión del proyecto sobre reforma de la ley de contribución de herencias y otros asuntos que son también de despacho urgente, no ha podido asistir a esta sesión del Senado, y me ha pedido que excuse su inasistencia ante los honorables senadores y que traiga a este debate la palabra del Gobierno sobre esta importante materia. Yo no he vacilado en aceptar esta comisión que me ha conferido mi honorable colega por la consideración especial de que el proyecto en discusión fué aprobado por la Cámara de Diputados sobre la base de un contra-proyecto que por mi parte presenté a raíz del que en este mismo sentido había primitivamente presentado el Gobierno.

Como sabe el Senado, la ley N.o 3,219, de Enero del año 1917, dispuso en su artículo 6.o que diez años después de su promulgación, el comercio de cabotaje quedaría reservado a la marina mercante nacional. Me parece que esta circunstancia nos ahorra una extensa discusión teórica sobre el particular, como la que se desarrolló en esta H. Cámara alrededor de la protección a la marina mercante hace algunos años.

El señor MAC-IVER.—Sobre la reserva del cabotaje para la marina mercante nacional no hubo gran discusión.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Yo no sé si estoy equivocado, pero recuerdo haber leído extensos e interesantísimos discursos de su señoría y del honorable senador por Valdivia acerca de los diversos tópicos sobre protección a la marina mercante nacional.

El señor MAC-IVER.—Está absolutamente equivocado el señor Ministro.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Puede ser, y naturalmente no discuto sobre este punto con su señoría, que tomó parte en aquellos debates, mientras que yo solamente tengo recuerdos de prensa y puedo estar equivocado. Pero eso no aminora el alcance de la observación que venía haciendo, de que la dictación de la ley del año 1917 concluyó, según me parece, con el debate que pudiera haber sobre proteccionismo y librecambio y sobre el llamado monopolio a favor de las naves nacionales, monopolio que, en realidad de verdad, no existirá, porque se trataría de la competencia entre numerosos armadores nacionales, los cuales todavía tendrían que someterse a las tarifas máximas señaladas en conformidad al proyecto en debate.

El Gobierno estima de gran interés el despacho del proyecto aprobado por la H. Cámara de Diputados, y ello por diversas consideraciones que voy a enunciar someramente.

Dicho proyecto consiste, en sustancia, en reemplazar el plazo de 10 años que se había fijado, sustituyéndolo por el de seis meses, y en precisar en una forma que se ha creído más conveniente al interés nacional las calidades que debe tener una nave para los efectos de ser considerada como chilena y pueda gozar de los privilegios establecidos por el proyecto mismo.

Se tiene en vista por el Gobierno, en primer término, el monto de los fletes que se pagan anualmente al extranjero por cabotaje.

El señor BULNES.—¿A cuánto asciende el movimiento de cabotaje, señor Ministro?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—A seiscientas y tantas mil toneladas, sin incluir el transporte de carbón.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Asciende a 679,613 toneladas.

El señor MAC-IVER.— Asciende a un millón 400 mil toneladas, incluyendo el transporte del carbón.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— El Gobierno parte en este asunto de los datos suministrados por la Dirección del Territorio Marítimo, que es la autoridad a que tenemos que atenernos. Este fué también el dato que dió el Ministro del ramo en la Cámara de Diputados cuando se discutió allí el proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Dato que está muy castigado, todavía, señor Ministro.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— La cantidad enorme de dinero que sale del país en razón de fletes pagados a compañías extranjeras, debe tomarse en cuenta para el efecto que necesariamente tiene sobre el cambio internacional en el sentido de ser uno de los factores de su depresión, y, también, para el efecto de considerarse que, en cuanto se refiere al cabotaje, esa riqueza podría quedar en el país.

En segundo lugar, otra razón de importancia para patrocinar por parte del Gobierno este proyecto es la de que él favorece a industrias chilenas que tienen una base cierta, no solamente por lo que se refiere al comercio mismo de transporte, sino por lo que respecta a la construcción de buques, la industria de los astilleros, relacionada con la industria maderera en general y otras que representan muchos millones de pesos y en cuyo conveniente desarrollo no podríamos confiar si no tienen la seguridad del amparo que les permita la lucha en condiciones de salir triunfante ante la enorme competencia extranjera.

En seguida se necesita, no ya como una razón tan fundamental como las anteriores; pero de importancia indiscutible, la protección a los elementos de trabajo nacionales, dar ocupación a mucha gente que se dedica al mar y que hoy día no encuentra en qué emplearse porque una gran parte de las tripulaciones que circulan por nuestras costas son extranjeras. Es muy crecida la cantidad de oficiales y tripulación chilenos en todo el largo de la costa.

Por último, debo mencionar también la consideración de que el amparo legal a los buques mercantes chilenos importa mucho a los armadores a fin de realizar en sus buques ciertas mejoras que representan la inversión de cantidades considerables de dinero y que han sido acordadas a la gente de mar que los exigía, teniendo en vista la expectativa de esta ley. Esos armadores preferirían tal vez abandonar la demanda si no tienen la seguridad de ver remunerados sus esfuerzos por medio del comercio que tienen derecho a hacer. Se trata, pues, también de un asunto relacionado con el problema social que tenemos.

Ahora, señor Presidente, el Gobierno, según los datos suministrados por las autoridades a que me he referido hace un momento, cree que se ha cumplido la condición que tácitamente se encuentra establecida en la ley de 1917, o sea la de que haya la suficiente capacidad de transporte en las naves nacionales para que el comercio de cabotaje no sufra detrimento en caso de que sea reservado sólo a ellas.

Según esos datos, el total de naves mercantes en actual servicio, sería de ciento cuarenta y tres, habiendo en construcción o en vías de adquisición por diversos navieros chilenos varios otros buques de un tonelaje relativamente considerable. Haciendo en estas cifras los descuentos y castigos que se ha creído prudente hacer, quedaría siempre una capacidad total de arrastre, calculando la capacidad y el poder de acción de cada buque, ascendente a 1.360,805 toneladas para transportar una carga de 679,618 toneladas a que asciende nuestro comercio de cabotaje; de manera que habría un excedente de tonelaje de 682,193. Como se vé, hay posibilidad todavía de hacer fuertes castigos en la capacidad de nuestros buques, quedando asegurado siempre convenientemente el transporte para los productos del país.

Debo manifestar todavía otra razón fundamental que tiene el Gobierno para patrocinar con el mayor interés el proyecto en debate. Esa razón es la de que, si no aprovechamos los momentos actuales para dictar esta ley, puede ser que más tarde sea enteramente inútil toda obra de protección que se intente en favor de nuestra Marina Mercante. Las condiciones del comercio marítimo en este momento son de tal naturaleza, que si continuamos con el actual orden de cosas en esta materia, cuando venza el plazo de diez años fijado en la ley de 1917 para que entre en vigor la reserva del cabotaje en favor de nuestra Marina Mercante, se encontrarán ya probablemente liquidadas o en quiebra todas nuestras empresas navieras, aún las más importantes. Para hacer esta afirmación el Ministro que habla se base en datos publicados por revistas técnicas europeas que el cable nos ha trasmitido no ha mucho, que seguramente los señores senadores habrán leído también, de los cuales se desprende lo siguiente: el tonelaje mundial anterior a la guerra era de cuarenta y nueve millones de toneladas; las pérdidas experimentadas durante la guerra, rebajaron ese tonelaje a 34 millones. Pero el número de buques a flote en Junio último, era de 33,203; que representan un tonelaje de 62 millones de toneladas, o sea, hay 13 millones más que en vísperas de la guerra en 1914.

Ahora bien: la carga que hay por movilizar en el mundo, es hoy día un cincuenta por ciento menos que la que se movilizaba en 1914, porque la cesación súbita de las hostilidades y la especie de interdicción comercial en que se encuentran algunos de los países tan importantes y comerciales como Rusia, Alemania, Austria, etc., han traído una disminución enorme en el intercambio mundial, a lo que se debe en parte principal la crisis que azota a todos los países.

Tenemos, en consecuencia, un cincuenta por ciento menos de carga que en 1914, en cambio, 13 millones de toneladas más que en la misma fecha, debido a las construcciones extraordinarias de naves que se hicieron en todos los países durante la guerra para atender las necesidades de la misma, y que han quedado bruscamente sin aprovechamiento.

Es interesante conocer algunos datos que sobre el particular he tomado de los mismos antecedentes a que me he referido.

En Inglaterra hay actualmente un exceso de 400 mil toneladas sobre la cifra de 1914; a lo cual habría que agregar 2 millones de toneladas pertenecientes a los Dominios.

En Estados Unidos habían buques con un tonelaje de dos millones y fracción al estallar la guerra; hoy tienen más de doce millones de toneladas.

En Francia había en1914 un millón novecientos mil toneladas; hoy hay más de tres millones.

El señor BULNES.— ¿Qué deducciones saca el señor Ministro de esto?

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Voy a indicarlas, señor senador.

El señor BULNES.— Parece que el señor Ministro dice que hay exceso de buques tomando en cuenta el comercio mundial, de manera que sería de temer que esos buques sobrantes vinieran a Chile a hacer fletes muy baratos.

¿Su señoría estima que eso es malo?

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Sí, señor senador.

El señor BULNES.—¿Que el Norte tenga los artículos de consumo baratos?

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—La competencia en los fletes daría, es cierto, una ventaja inmediata, una baja en los fletes, pero luego sería aplastadora para nuestro país. Aunque no hubiera este exceso de tonelaje en el mundo, todos sabemos cómo luchan las grandes empresas cuando quieren matar a un competidor: las grandes empresas empiezan por bajar sus precios, aunque no tengan ganancias, aunque sufran pérdidas, por todo el tiempo que sea necesario, para aniquilar al competidor que se levanta. Esto, como digo, ofrece la ventaja inmediata de bajar los precios y de abaratar por el momento la vida; pero, como se dice vulgarmente, es pan para hoy y hambre para mañana, y en el caso que debatimos daría por resultado, a no muy bajo plazo, la destrucción de la flota nacional chilena, y como consecuencia, de la libertad para las naves extranjeras sin control ninguno, el despotismo de esas naves en el comercio en nuestras costas y el encarecimiento de los fletes y la vida por muchos años o para siempre. De modo que lo que puede ser beneficioso para hoy, puede producir un gran mal al país mirando para el futuro. El deber de los estadistas es considerar este futuro.

No hay país de mediana importancia marítima que no tenga leyes como la que ahora tratamos de dictar. Hace ya dos siglos, en tiempo del muy conocido Cronwell, se dictó en Inglaterra la primera ley de protección a la marina nacional inglesa, por la que se establecía que en adelante no se permitiría la descarga en ningún puerto inglés a naves que no hubieran sido construídas en Inglaterra, cuyo capitán no fuera inglés y cuya tripulación no fuese también inglesa en sus tres cuartas partes, a menos que, siendo extranjera, llevaran productos de sus propios países. Cuando pienso que Inglaterra, madre de todas las libertades, optó en esta materia por este privilegio y cuando veo que esta misma ruta han seguido todos los países de mediana importancia marítima, creo que no puede haber argumentos para combatir el proyecto que aquí tenemos en discusión.

El señor MAC-IVER.—La ley dictada en Inglaterra fué una ley política en contra de la Holanda.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Esa ley puede decirse que fué contra Holanda, porque ella tenía entonces casi el monopolio del comercio mundial; pero no puede decirse que fué solamente una ley contra Holanda, porque un estadista como Cronwell no iba a dictar una ley que llevara al Imperio a una guerra como la que sobrevino, por odio a un país, sino que fué para echar las bases de la grandeza naval de Inglaterra.

El señor MAC-IVER.—No, señor Ministro; nunca lo ha sido.

El señor BULNES.—Carlos III raciocinaba de la misma manera que el señor Ministro.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—No sé el raciocinio de Carlos III, a que Su Señoría se refiere.

El señor BULNES.—Fué el que estableció el régimen colonial que redujo a América al estado de miseria.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Estos mismos argumentos se han hecho en todas partes del mundo cuando se ha querido atajar, por una razón o por otra, el vuelo de la industria nacional. El proteccionismo, se dice, como Su Señoría, es un boxerismo. Mientras tanto, sabemos que la grandeza económica de Estados Unidos, que la grandeza económica de Alemania antes de la guerra, que la grandeza económica del Japón, se han realizado exclusivamente mediante el sistema de protección a la industria nacional. El Gobierno tiene el deber de propiciar leyes que tiendan a ese fin en Chile.

El señor MAC-IVER.—Tiene el deber de amparar las industrias nacionales inteligentemente, estudiando y pesando el interés general del país, nó favoreciendo sistemas protectores ficticios.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—La mayor o menor inteligencia con que sea redactada una ley es, indudablemente, cuestión de apreciación. Por supuesto que el Gobierno o los congresales que presentan un proyecto no pueden tener la pretensión de haber dicho la última palabra sobre una cuestión; estas cosas siempre son susceptibles de ser mejoradas, y por esto, si en esta Honorable Cámara, al discutirse de nuevo el proyecto sobre cabotaje, se proponen modificaciones que lo alteren inteligentemente, ellas serán escuchadas.

Estas son, dichas en general, las razones fundamentales por que el Gobierno se interesa vivamente por el despacho del proyecto en debate. Estima, lo repito, que el momento para dictar esta ley es el actual, porque la marina mercante nacional se encuentra en situación de afrontar la carga que le corresponde, y porque después sería tarde.

No ignoro, señor Presidente, porque como diputado he recibido muchas comunicaciones en este sentido, que hay intereses heridos con este proyecto; precisamente, se acaba de dar lectura en esta sesión a una presentación de la Compañía Inglesa de Vapores.

Esto es lo que ocurre siempre que se dicta esta clase de leyes, que tienden a establecer un beneficio en favor de los elementos nacionales. Cuando hay vinculados a esta situación intereses extranjeros, tienen que sentirse alarmados; pero es indudable que si damos oído solamente a los intereses extranjeros, o si les damos oído en condiciones de no llegar a obtener el resultado superior del interés público que con estas leyes buscamos, será necesario renunciar francamente a defender el porvenir económico del país.

No quiero, señor Presidente, hacer otras consideraciones por el momento; creo haber manifestado lo sustancial como opinión del Gobierno sobre este proyecto, y dejo la palabra.

El señor MAC-IVER.—Comenzaré, señor Presidente, por lamentar que discutamos un asunto, oscuro, difícil, complicado, casi técnico, sin informe de Comisión.

Yo he estudiado con detenimiento los antecedentes que se han presentado en el proyecto, en los informes—aunque informes casi no ha habido—en las solicitudes particulares, en los proyectos de asociación favorables a la marina, y digo con franqueza que, a pesar de todo eso, este negocio queda oscuro, queda complicado, queda sin la luz suficiente para que la Cámara pueda opinar sobre este negocio de gravedad.

Pero ya se hace hábito, no sólo entre nosotros, sino generalmente en el mundo, de que las deliberaciones valen poco, lo que importa es votar, es decir, hacer; se prescinde del estudio y se va sencillamente a la reforma. Yo habría deseado otra cosa; habría deseado más estudio, más lucha, en una palabra.

Comenzaré, señor presidente, por decir algo que de todas maneras había pensado manifestar; pero que, después de las observaciones que hemos oído al señor Ministro de Justicia acerca de la discusión habida en esta Cámara hace cuatro años sobre la materia que discutimos, me veo en la necesidad de afirmar.

Yo he sido siempre, señor presidente, partidario del privilegio a la navegación costanera, de la reserva del cabotaje a la marina mercante nacional. En muchas ocasiones he pensado que no era éste un gran daño para el país, por el contrario, que era una ventaja que influiría considerablemente en su desarrollo y su progreso.

En efecto, en 1878, cuando se discutía en la Cámara de Diputados la ley sobre navegación actualmente en vigencia, yo hice indicación para que se reservara el cabotaje a la marina mercante nacional. Las ideas que entonces imperaban en el Congreso y en el público eran distintas de las de hoy. Era la tendencia sin reserva, no al libre cambio, como ahora se dice, sino a la libertad. Yo soy libre cambista, y lo era entonces; pero creo ahora como creía entonces, que las escuelas no deben predominar en absoluto en la discusión de los negocios que afectan a los intereses de un país, al Gobierno de un país. Los principios, las doctrinas son faros que alumbran el camino en la discusión de los negocios, en la política, en la administración de un país; pero no son fórmulas imperativas, que obliguen a ajustarse en absoluto a lo que ellas dicen. No, señor; hay que vivir de la discusión, hay que proceder como se procede en las materias científicas.

Yo no voy a emprender un camino de Valparaíso a Santiago o de Santiago a Valparaíso y busco la línea recta por que es más corta, pero en el hecho tengo que someterme a la quebrada que entorpece el paso, a la montaña que dificulta el camino; tengo, pues, que ir con zig-zags, con vueltas y revueltas.

Tal acontece en todos los órdenes de cosas; sobre todo en la administración de un país.

Según se me dijo entonces—permítaseme esta inmodestia—pronuncié un discurso muy bueno, muy convincente; pero los votos fueron uno de verdad—el mío—y dos de complacencia, de los diputados que se sentaban a mi lado.

Entonces yo era partidario del privilegio para la Marina Nacional. No cambié de opinión desgraciadamente; no tengo tiempo para evolucionar, para arriar la bandera de un principio y levantar otra bandera de conveniencia. Y en 1916, cuando se discutió aquí esta exclusividad del cabotaje para la Marina Nacional, estuve al lado de los que sostenían el cabotaje para la Marina Nacional. No, como dice el honorable Ministro, abriendo debate sobre principios, sobre libre cambio, sobre proteccionismo!

De eso no se trata. Jamás se discutió eso.

Como ya las ideas habían cambiado, como había venido esta ola proteccionista ciega, sin criterio, sin discernimiento, a todas las industrias y a todo lo que sea nacional, surgió aquí el artículo 6.o de la ley de 1917, y se le concedió a la Marina Mercante Nacional la exclusiva del cabotaje.

Quiero manifestar esto a la Honorable Cámara para que se vea que el que habla no está sujeto a escuela, que su interés no es el de entorpecer o hacer fracasar este proyecto.

Por el contrario, mi deseo sería, si esa fuera la conveniencia pública del país, que la reserva del cabotaje se diera a la Marina Nacional, para que se comprenda que yo argumento sin pasión, siendo mi interés, sin pasión, para el cabotaje a la Marina Nacional.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Su Señoría continuará en la próxima sesión.

Va a constituirse el Senado en sesión secreta.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En seguida se constituyó el Senado en sesión secreta.

BASMA
TURKISH BLEND
CIGARETTES

ENEOL
Para Señoras y Caballeros

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

VEINTIOCHO NACIONES HAN RATIFICADO YA EL PROTOCOLO QUE CREA LA CORTE PERMANENTE E INTERNACIONAL DE JUSTICIA

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE OCUPARA EL 1.° DE SETIEMBRE DE LA CUESTION DE ALTA SILESIA

AYER FUE FIRMADO EN BERLIN UN CONVENIO ECONOMICO ENTRE ITALIA Y ALEMANIA

CONTINUA LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN LA INDIA BRITANICA

FRANCIA

LA DISTRIBUCION DE LOS PRIMEROS MIL MILLONES DE MARCOS ENTREGADOS POR ALEMANIA

PARIS, 29. — La Comisión de Finanzas de la Cámara reunida hoy estimó unánimemente que las estipulaciones de Versailles no permiten excluir a Francia de la partición de los primeros mil millones de marcos oro entregados por Alemania, en vista de que las minas del Sarre son las únicas que continúan las reparaciones, pues las minas del norte están destruídas y no pueden figurar a cuenta de los gastos de ocupación.

La Comisión estimó igualmente que la suma de 52 mil millones reclama a Alemania no debe ser comprendida entre las sumas que los aliados exigían a ésta por reparaciones.

DECLARACIONES DE WIRTH

PARIS 29. — Los diarios publican un despacho de Berlín, anunciando que Herr Wirth, hablando en el Congreso Católico, subrayó el carácter serio de la situación interior creada por el asesinato de Erzberger, la que exige una pronta acción por parte del Gobierno.

LA SUBLEVACION EN MALABAR

La situación es grave, pero se espera confinar el movimiento a esa región

LONDRES, 29.—Las informaciones procedentes de la zona revolucionada de Malabar, indicando que han llegado a esa región tropas de infantería y caballería británica parecen confirmar la creencia de que la sublevación será confinada a esa parte, aún cuando nadie aquí niega la gravedad de la situación o la potencialidad de la extensión del movimiento.

Afortunadamente, Malabar se encuentra más o menos aislada de las otras partes de la India de las cuales podría esperar cooperación, pero, no sería de extrañar que los fanáticos mahometanos que figuran entre los pueblos de la frontera norte se aprovecharan de esta ocasión para escribir otro capítulo en la historia de su guerra casi incesante contra los británicos.

Es indudable que las perturbaciones habidas en Malabar se deben al fanatismo religioso que es el responsable del odio inherente de esos pueblos para los europeos e hindúes. Ellos nada saben de política o de gobierno autónomo, ya que se encuentran virtualmente en el estado de barbarie, pero la antorcha religiosa está siempre encendida y la sangre corre, pues están siempre dispuestos a dar la vida por su religión. La auto-tortura es común entre ellos, pues esperan con ella conseguir el Cielo, y la muerte en los campos de batalla es para ellos un camino seguro hacia un feliz más allá.

Los peritos expresan su seguridad de que esta sublevación traerá como resultado una extensa propaganda impulsada por Ghandi en favor de un boycott tranquilo contra los británicos.

A esta agitación política han agregado, otros que Ghandi, informaciones insidiosas acerca de las grandes injusticias que haría pesar sobre el Califato turco el Tratado de Sevres.

La propaganda se extiende no solamente en la región de Malabar, sino en toda la India y especialmente en el populoso Punjab y en la provincia del Noroeste en las que se encuentran tribus que siempre han manifestado su turbulencia. La tragedia de Amretsar y otras más recientes, en que ha habido grandes derramamientos de sangre se deben a esta causa.

Las informaciones que han circulado entre los moplahs, de que los afghanes enviaban tropas para ayudarlos carecen al parecer de fundamento; pero no es de extrañar que los moplahs las hayan creído desde que los afghanes son conocidos por su fanatismo religioso.

Es seguro que la situación de los europeos e hindúes aislados en Malabar es grave desde el momento que los moplahs no se detienen en nada en su odio frenético. Durante los preparativos de la proyectada sublevación en Punjab, a principios de la guerra, se empleó la misma propaganda para excitar a los indígenas y en algunos documentos, redactados con sangre fría, se explicaba cómo había de exterminarse a los europeos. El equipo de combate de los moplahs se compone de anchas espadas de doble filo, que cortan como navajas, de catapultas y de algunos viejos rifles que se cargan por la boca. Se anuncia que, sin embargo, han logrado apoderarse de grandes cantidades de armas y municiones gracias a su saqueos y a las traiciones de algunos policías indígenas y ex-soldados británicos.

A menos de contar con algunas manos ejercitadas, esas armas tendrán en realidad poca eficacia contra las tropas regulares británicas, en un encuentro, ya que es notoria la mala puntería de los indígenas y sus pocos conocimientos de las armas modernas.

España y las hostilidades en Marruecos

LA AYUDA DE LA COLONIA ESPAÑOLA RESIDENTE EN CHILE

MADRID 29.—El representante español en Santiago de Chile, comunica que la Colonia española residente en dicha ciudad lo secunda en el sentido de obtener ayuda en favor de los caídos en Melilla.

Así, anuncia que la iniciativa del Club Ciclista Ibérico consistió en un festival en favor de las víctimas de Melilla, recaudando la suma de 25 mil pesos. Añade que en Valparaíso van recaudados más de 200 mil pesos.

Anuncia también que dentro de pocos días estará cerrada la suscrición.

EL GENERAL AZNAR CRITICA LAS REFORMAS DE LA CIERVA

MADRID, 29.—El general Aznar, Ministro de Guerra en el último Gabinete Canalejas, ha censurado las reformas dictadas por La Cierva, por estimarlas perjudiciales para el elemento joven del ejército, toda vez que gravan con enormes cargas los presupuestos.

Añade que entre las diversas causas que motivaron los recientes sucesos de Melilla, figura en primer lugar la desorganización que han llevado al ejército las juntas de defensa.

Respecto a la defección de las fuerzas regulares, el general Aznar manifiesta que es un punto que debe aclararse el de que si fué antes o después del desastre que ellas se produjieron.

Recuerda que el nuevo rechazo del proyecto presentado consistía en tener listas varias divisiones reforzadas, a fin de poder contar en el breve plazo de 24 horas con más de 60 mil hombres en pie de guerra.

El general Aznar hace grandes elogios del general Berenguer, manifestando que confía en que se restablecerá la situación.

Opina que es indispensable dar amplia satisfacción al pueblo, infligiendo un ejemplar castigo a los responsables de la catástrofe, reorganizando además los ejércitos en condiciones tales, que pueda hablarse definitivamente de la anulación de la presión del pangermanismo.

DESORDENES EN EL ARAISH

MADRID, 29.—Se informa desde Marruecos que ha habido desórdenes entre los indígenas y auxiliares españoles en El Araish.

Calentadores
Para Baño
De la mejor procedencia y calidad ofrecemos un buen surtido de
Calentadores Franceses
A Gas o Leña para Baño
DEPARTAMENTO SANITARIO DE
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 -:- SANTIAGO

El Congreso Pan-Africano, reunido en Londres, lanzará un manifiesto en favor de la completa igualdad de las razas

Los republicanos internados en Cork amenazan proclamar la huelga del hambre

EL GOBIERNO DEL PERU ENVIA TROPAS A IQUITOS PARA SOFOCAR LA SUBLEVACION

LA VISITA DEL SEÑOR LA CIERVA A MELILLA

MADRID 29 (Oficial).—El Ministro de la Guerra, señor a Cierva, visitó las posiciones, hospitales y aeródromos de Melilla y, después de pasar revista a las tropas, partió hacia Málaga.

Un convoy que se dirige a Sadi Samed pasó sin incidentes bajo la protección del fuego de la artillería española.

EL VIAJE DEL SEÑOR CAMBO A BARCELONA

MADRID 29. — El señor Cambó salió para Barcelona para asistir a una reunión íntima que efectuará el comité de acción política de la Liga y donde piensa explicar las razones que lo indujeron a aceptar la cartera, como las conversaciones sostenidas respecto de los problemas del momento con el señor Maura.

En el caso de que se llegara a tratar de desenvolver una acción más amplia que lo primeramente convenido, el señor Cambó exigiría que se prestara también atención a las reclamaciones regionalistas en el sentido de que se den facilidades en la cuestión de los medios económicos y lo reclaracionado con la autonomía y la mancomunidad.

LAS OPERACIONES EN LAS CERCANIAS DE MELILLA

MELILLA 29. — Como de costumbre se realizó ayer el convoy de aprovisionamiento de las posiciones del monte Atalayon y Sidi-el Hach. La operación se realizó en forma idéntica a las anteriores, bajo la protección de la columna mandada por el general Sanjurjo.

Al llegar el convoy a la altura de la segunda caseta del ferrocarril a Zeluan comenzó la hostilidad del enemigo con un tiroteo insistente. El general Sanjurjo mandó entonces desplegar el tercio de la Legión Extranjera y un contingente de tropas regulares e indígenas para guardar el flanco derecho del convoy. A la caída de la tarde, una vez llenado el cometido, se inició el repliegue de la columna, la cual entró a la plaza sin mayores contratiempos. Las bajas sufridas por las tropas peninsulares en esta operación alcanzaron a siete soldados.

Durante la marcha de la columna el enemigo hizo dos descargas de artillería desde el monte Gurugú, en dirección a la segunda caseta, pero las granadas no estallaron.

Ninguna otra novedad se señaló en el curso del día. Según se cree, hoy no se verificará ninguna, jornada, pues el día está destinado a la visita del Ministro de la Guerra señor la Cierva.

La situación en la India Británica

TROPAS DE CABALLERIA LLEGAN A CALCUTA

CALCUTA, 29.—Llegaron a ésta tropas de caballería de Bengalore, las que partieron a la zona de los desórdenes. Numerosos rebeldes de Tamur y de otros puntos, se refugian en las montañas.

LAS PROBABLES CAUSAS DEL LEVANTAMIENTO EN LA INDIA INGLESA

LONDRES 29.— Los despachos de la India informan que las tribus Molplan están revueltas contra la dominación inglesa.

En el distrito de Malabar están proclamando el "Home Rule" y se dice que en todas las zonas en rebelión se ha izado como emblema la bandera verde. Los londinenses se han manifestado nerviosos con estas noticias y temen que sea necesario emplear medidas severísimas de represión, debido al carácter fanático de los revoltosos en su mayor parte de descendencia musulmana.

En fuentes bien informadas se dice que las causas del levantamiento son tres: primeramente los molphias estaban aparentemente excitados y se levantaron cuando las autoridades trataron de arrestar al agitador; en segundo lugar había mucho descontento a causa del desagrado que produjo el tratado de Sevres que dividió el Imperio turco; y en tercer lugar, los molphias, cuyo número asciende en la actualidad a cerca de un millón, están deseando el "Home Rule", por cuya razón el anuncio de la proclamación en algunas zonas no ha causado sorpresa en Londres.

Debido a que un gran número de descontentos de la India son partidarios de Ghandi, que son esencialmente pacíficos y afectos a la política de aversión, el Gobierno no cree que la actual revuelta pueda extenderse más, aún cuando puede ser difícil la dominación de los molphias.

Es significativo que Ghandi, según se informa, haya evitado dirigirse a Malabar, Calmar y Molphias.

Las autoridades de la India están apresurando la concentración de refuerzos y confían aparentemente en el restablecimiento de la calma.

Se anunció que las tropas británicas obtuvieron una victoria en Podamar, después de apuntar con las ametralladoras a la multitud para dispersar las grandes fuerzas rebeldes.

Las pérdidas anotadas hasta ahora son de varios europeos, varios soldados del regimiento Lintser, 17 soldados de la policía india. Las pérdidas de soldados se estiman en 700.

DESORDENES EN PONAMI

SIMLA 29.— Comunican oficialmente de Malabar que se han producido desórdenes al sur de Ponami.

EL ENVIO DE REFUERZOS A PONAMI

CALCUTA, 29.—El Gobierno ha enviado refuerzos desde Canamore para reprimir los desórdenes de los momentos en Ponami.

Los insurgentes han destruído los puentes y cortado a tres de ellos con el propósito de impedir el paso de las tropas.

El buque de guerra "Comus" ha desembarcado fuerzas de marinería en esta ciudad.

GRAN BRETAÑA

DESORDENES EN BELFAST

BELFAST, 29.—A medio día de hoy hubo tiroteos y lanzamientos de bombas en la parte norte de Queen Strest y en el camino a Newlogge.

Fué preciso enviar un tanque blindado y una patrulla a esa localidad, donde dos personas fueron alcanzadas por las balas.

LA RESPUESTA DEL "DAIL EIREANN" A Mr. LLOYD GEORGE

DUBLIN, 29.—Se anuncia oficialmente que la respuesta del "Dail Eireann a Mr. Lloyd George será enviada esta noche.

En el público en general, la opinión sigue optimista.

CONDOLENCIAS CHILENAS

LONDRES, 29. — El agregado naval chileno expresó la simpatía de Chile hacia Inglaterra por el desastre ocurrido al dirigible Z-R 2.

LOS DISTURBIOS EN BELFAST

BELFAST, 29. — Los disturbios volvieron a producirse en la tarde de hoy: un joven, que visitaba la ciudad, fué herido a bala y falleció al ser llevado al hospital.

Otro joven fué también herido. El tránsito por las calles es peligroso debido a los tiroteos.

REUNION DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE SINNFEINER

DUBIN, 29. — Los miembros del Gabinete de Mr. De Valera se reunieron esta mañana en Mansion House, pero según lo anuncia una información oficial, no se constituyeron en sesión oficial.

Mr. De Valera permaneció menos de una hora con sus colegas y declaró en seguida que no había que esperar la respuesta del Gabinete a la última comunicación de Mr. Lloyd Georges, antes del Martes o Miércoles.

LOS INTERNADOS DE CORK AMENAZAN PROCLAMAR LA HUELGA DEL HAMBRE.

CORK, 29.—Cuatrocientos cincuenta republicanos, detenidos en el campamento de internados, han notificado al Gobernador que proclamarán la huelga del hambre a menos que se les ponga mañana en libertad.

Veinte de ellos han iniciado ya el movimiento, negándose a recibir alimentos.

Los prisioneros declaran que el Gobierno británico no tiene derecho alguno, ni legal ni moral, para detenerlos.

SE ENCUENTRAN OTROS CUATRO CADAVERES DEL SINIESTRO DE HULL

HULL 29. — Hoy fueron encontrados otros cuatro cuerpos de tripulantes del dirigible ZT. 2 encontrándose entre éstos los del capitán Maitland y de Mr. Campbell, superintendente de los servicios reales aéreos.

Llegaron los exquisitos Cigarrillos
REINA VICTORIA
60 centavos paquete

EN EL CONGRESO PANAFRICANO

SE LANZARA UN MANIFIESTO AL MUNDO EN FAVOR DE LA ABSOLUTA IGUALDAD DE RAZAS

LONDRES, 29. — El Congreso Panafricano, que sesiona en esta capital y en el que están representados, además de los países africanos, los descendientes de africanos residentes en Estados Unidos, Indias Occidentales, repúblicas centroamericanas y países sudamericanos, reclama, en un manifiesto que lanzará al mundo, la absoluta igualdad de raza, tanto física como política y social, como base para el progreso universal.

En el manifiesto se declara que es un deber para el mundo entero ayudar a todos los medios de progreso, suprimiéndose las diferentes vallas que existen en la Humanidad, y se protestará de que los negros sean tratados como personas sin civilización, citando como ejemplo los de los gobiernos autónomos de Haití y Liberia, que no han sido fracasos, y solicitando que solamente se aprecie la educación como base para la igualdad de las razas.

PORTUGAL

EL NUEVO GABINETE

LISBOA, 29.—El señor Antonio Granjo organizó el nuevo Gabinete.

ESPAÑA

EL REGRESO DEL REY

MADRID, 29.—El regreso anticipado del Rey a ésta, se relaciona con las noticias llegadas de la zona de Tetuán.

HUNGRIA

ENCUENTROS ENTRE AUSTRIACOS Y HUNGAROS

GRATZ 29.—Los gendarmes austriacos penetraron en el oeste de Hungría sosteniendo un encuentro con soldados húngaros armados en Pinkafeld, en el cual mataron a siete.

Los húngaros armados de ametralladoras y fusiles dispararon contra los gendarmes austriacos que patrullaban en Beoganberg, hiriendo a tres soldados y tres campesinos.

CONTRA LOS BARROS

Todas las personas que sufrían constantemente de barros, a tal punto que bien se les podía aplicar lo de "tener la cara como un empedrado" han experimentado inmensa sorpresa de verse el rostro libre de las molestias y chocantes erupciones, sin haberse aplicado remedio alguno especial. Y no teniendo otra cosa a qué atribuir tan inesperado hecho, afirman rotundamente que ello sólo se debe a tomar después de cada comida una cucharadita de Salvitae, como digestivo.

Recomendamos hacer el experimento, pues vale la pena y es de seguro resultado.

SUIZA

LLEGADA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 29—Todos los miembros que componen el Consejo de la Sociedad de las Naciones, han llegado ya a esta ciudad para asistir a las reuniones de este alto cuerpo.

ORGANIZACION DE LA OFICINA DE SALUBRIDAD MUNDIAL

GINEBRA 29.—La Comisión de Salubridad de la Sociedad de las Naciones, reunida en esta ciudad, organiza la institución de salubridad mundial, separada del cuartel general de la Cruz Roja Internacional.

LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES LA TRATARA EL 1.o DE SETIEMBRE

GINEBRA 29.— Después de la lectura del informe del vizconde Ishii, el Consejo de la Sociedad de las Naciones acordó por unanimidad aceptar la invitación del Consejo Supremo, y encargó al señor Ishii comunicar a M. Briand esta aceptación.

La cuestión de la Alta Silesia será tratada en la sesión del 1.o de Setiembre, pues esto tiempo es necesario para que los miembros del Consejo puedan documentarse.

REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 29.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió solamente a las cuatro de la tarde, pues algunos de sus miembros llegaron a ésta sólo en la mañana.

La sesión se abrió en una atmósfera de calma.

El informe del vizconde Ishii, que contiene sólo una decena de páginas, será leído inmediatamente, y se discutirá en seguida la cuestión del procedimiento que se seguirá.

EL INFORME DE ISHII A LA CUESTION DE ALTA SILESIA

GINEBRA 29. — La Agencia Havas anuncia que el vizconde Ishii recuerda en su informe, que los Gobiernos representados en el Consejo Supremo, se comprometieron solemnemente a aceptar la solución que sea recomendada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y que, en consecuencia, el Consejo tiene el derecho y el deber de asumir un rol donde todas las libertades y autoridades deseables sean aseguradas.

Ishii mencionará solamente algunos hechos relativos al plebiscito, para indicar las dificultades políticas y económicas que existen en diferentes partes de la Alta Silesia.

El Consejo no debe concentrar exclusivamente su atención sobre cierta parte de la cuestión, ya que ésta ha sido sometida en conjunto.

Termina declarando que el Consejo se pronunciará sobre la aceptación y en seguida sobre el procedimiento que sea susceptible de ayudar, dentro del espíritu del pacto, a un arreglo satisfactorio, y cuyo aplazamiento presentaría graves inconvenientes a la paz general.

VEINTIOCHO NACIONES HAN RATIFICADO EL PROTOCOLO

REFERENTE A LA CORTE PERMANENTE E INTERNACIONAL DE JUSTICIA

GINEBRA, 29.—Veintiocho naciones han ratificado ya el protocolo referente a la creación de la Corte Internacional y Permanente de Justicia.

Noventa candidatos han sido designados para optar a los cargos de jueces, y entre ellos figura Mr. Elihu Root, quien ha sido elegido por cinco países: Brasil, Bolivia, Uruguay, Venezuela y Francia.

RUSIA

LOS INCENDIOS EN MOSCOU

LONDRES, 29.—Despachos de Helsingfords anuncian que han estallado incendios en varios barrios de Moscou.

TURQUIA

EL AVANCE DEL EJÉR TURCO

CONSTANTINOPLA 31. — comunicado del Comando Jalhi, anuncia que el ejército co ocupó a Aobaghkeuy y keuy, y que continúa en su ce en dirección a Boskert me.

Las operaciones se favorablemente.

ASIA MENOR

SE CONFIRMA LA OCUPACIÓN DE BILEJSK POR LOS TURCOS

PARIS, 29. — Noticias de gen kemalista confirman la ocupación turca de Milejsk, a renta millas al este de agregan que las comunicaciones del ejército griego están mente amenazadas.

NUEVOS EXITOS DE LOS COS

CONSTANTINOPLA 31. — fuente kemalista se informa la batalla empeñada desde dos días en las posiciones cadas, al sur de Guekel, del Sakaria, terminó con taja para los griegos.

Su tentativa de cortar fracasó, y los turcos contra-ofensiva.

LA SITUACION EN IRLANDA

EL ULSTER Y LA LIBERTAD IRLANDA

Decaraciones del comandante en del Ejército republicano, Mr. Collins

DUBLIN, 29.—Entrevistado Mr. Collins, Comandante jefe del ejército republicano irlandés y uno de los miembros más caracterizados del Sinn Fein, próximo al señor Valera, manifestó que no le era posible revelar secretos.

Al preguntársele cuál era la mayor objeción del Ulster para no aceptar un Gobierno común a toda Irlanda, dijo:

"No debe usted hablar del Ulster a este respecto. No es correcto usar la palabra Ulster; en realidad, sólo cuatro condados, que son menos que la mitad del Ulster histórico que se oponen a la libertad irlandesa. Nuestra respecto a esos condados es perfectamente razonable; no seamos privar de ningún derecho ni libertad. Esperamos aceptar el principio de la unidad irlandesa, pues el arreglo sería cosa muy fácil. Sin embargo, mientras gan lo posible por impedir la unidad irlandesa y mientras apelen hasta a las influencias religiosas y políticas tratando de imponer el deseo de la minoría sobre la mayoría, sólo podrán esperar lo que merecen por sus malos procedimientos.

"Dejemos a la extremidad nordeste del país sustentando ideas que pronto veremos que se convencerán de que existen diferencias esenciales entre ese pueblo y el resto de Irlanda. No somos nosotros los que ponemos vallas en el camino".

Respecto a la cuestión del plebiscito, Mr. Collins, que creía que los irlandeses habían manifestado en forma inequívoca su opinión.

A este respecto, dijo:

"Existe una opinión unánime para rechazar las les proposiciones. No son dignas estas proposiciones de tomadas en cuenta por ningún irlandés que se respete. otra parte, no nos será posible realizar el plebiscito mientras estemos dominados por las fuerzas británicas de ocupación".

Mr. Collins tiene 30 años y es oriundo de Clonakilty en el condado de Cork. Emprendió la reorganización del ejército republicano después de haber sido puesto en libertad de la prisión en que se encontraba, después de la rebelión de la Pascua de 1916, cuando surgió la resistencia contra la conscripción británica de guerra.

Su personalidad ha sido el principal factor de la del ejército republicano, el cual está organizado en forma más libre, pues su alistamiento y obediencia son voluntarios. Actualmente existen más de 150 mil voluntarios inscritos, instruídos y con bautismo de fuego, inspirados todos en el prestigio y patriotismo de Collins.—CLYDE BEALS.

La crisis del hambre en Rusia

EL ENVIO DE ALIMENTOS A RUSIA

RIGA 29.—Está en buen camino el suministro de alimentos al pueblo hambriento de Rusia, gracias a la labor de los norteamericanos.

Un primer cargamento, compuesto de seiscientas toneladas de azúcar y arroz destinado a los niños de Moscow, llegó hoy a esta ciudad a bordo de un buque alemán procedente de Dantzig.

Los soviets locales organizaron rápidamente el desembarco y es probable que el Jueves próximo lleguen los doce primeros carros con alimentos a Moscow.

El vapor "Phoenix", gran buque de carga norteamericano, que viene cargado de alimentos, debe llegar hoy o mañana a Petrograd.

Mr. BROWN ASISTIRA HOY A UNA REUNION

DE LA COMISION INTERNACIONAL DE SOCORROS A RUSIA

PARIS 29.—El director en Europa de la Asociación Norteamericana de Socorros, Mr. Brown, asistirá mañana a una reunión de la Comisión Internacional de a Rusia, como observador oficial.

Ha recibido instrucciones dejar plenamente establecido la Comisión que él no representa Gobierno de los Estados no a la Asociación Norteamericana de Socorros, que desea la labor de la comisión.

LA CONFERENCIA DE RROS A LOS HAMBRIENTOS RUSIA

LONDRES 29.—Una de fuente inglesa conferencia internacional corros a los hambrientos sia. se reunió en París.

CONVENIO ENTRE EL SENTANTE DEL SOVIET CRUZ ROJA INTERNACIONAL

MOSCOU, 29. — El sen, noruego, y el suizo, representantes Roja Internacional, Sábado un convenio con según el cual la organización ternacional desarrollará bor de auxilios al pueblo briento, en Rusia, en las condiciones que la Norteamericana de Socorros

Tejuelas Eternit para Techo
LISTAS PARA ENTREGA
INMEDIATA VENDE: —
PASSALACQUA & Cía. - Exposición

LA VENCEDORA
CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS
80 Cts. La Cajetilla

Desde hoy está a disposición del público el extracto oficial de la jugada del 24 de Agosto de 1921 En la prestigiada Casa Chilena de LEONIDAS ROJAS

PROXIMOS SORTEOS
Día 31 de Agosto de **80,000** Precio: $ 60 el billete entero $ 13 el quinto

Días 8 y 15 de Setiembre de **100,000** Precios: $ 75 el billete entero $ 16 el quinto

Prefiera enviar sus órdenes a esta Casa de reconocido prestigio, que es la única que le ofrece absoluta garantía, por su dirección y correctos procedimientos que siempre ha empleado en sus negocios.

LEONIDAS ROJAS

Santiago: Galería Alessandri 8-A (entrada por Bandera). --- Casilla 2483. --- Buenos Aires: Casilla 1047 Corrientes 435. — Sucursales en Antofagasta y Concepción

ITALIA

NO PRESENTA SINTOMA ALGUNO DE GRAVEDAD

ROMA 29.—Hace pocos días un diario de París se hizo eco de un rumor, según el cual debido a la grave situación interna de Italia, se habría pensado en establecer la dictadura militar.

Es obvio agregar que se publicaron al mismo tiempo los nombres de algunos altos jefes del ejército, entre los cuales debía elegirse el jefe del Gobierno.

Se trata de una de esas acostumbradas fantasías que de vez en cuando ocupan las columnas de los diarios extranjeros, y que ni siquiera merecen ser tomadas en consideración.

En la situación interna de Italia no se presenta ningún síntoma de gravedad.

Por el momento, el problema más apremiante es el que afecta a la desocupación, que cada día va en aumento, pero que no constituye una amenaza contra el orden.

Algunas obras públicas que ya se han iniciado y otras que se comenzarán en breve en algunas regiones peninsulares, absorberán bien pronto una buena parte de los obreros cesantes, cuyo número alcanza hoy a 350,000.

En cuanto al peligro de los comunistas, es oportuno que se sepa que las masas obreras, en su mayor parte se han separado de las corporaciones extremistas, y que siguen actualmente a las órdenes de la Federación General del Trabajo.

Hace poco, no más, se lanzó un conocido manifiesto bajo el título "Basta de huelgas".

Refiriéndose a los rumores recogidos por la prensa francesa, un periodista que acababa de visitar al generalísimo Días en su residencia de la isla Capri, requirió sus impresiones acerca de la situación actual.

El general Días se apresuró a complacer a su interlocutor, diciéndole que del mismo modo que Italia había salido victoriosa en la guerra, saldría victoriosa de todas las dificultades que se le presentaran.

Los italianos son buenos—le dijo—; aman demasiado a su país. Esto lo demostraron durante la guerra. Por tanto, siendo buenos y amando a su país, se abstendrán de organizar manifestaciones o movimientos inconsultos, que no tendrían otro resultado que restar simpatías a la nación.

ALEMANIA

COMENTARIOS SOBRE EL ASESINATO DE ERZBERGER

LONDRES 29.—Un despacho de Berlín dice que Herr Loebe declaró a los jefes de los partidos políticos que el asesinato de Erzberger asesta un golpe al orden y paz de Alemania.

"Die Freiheit" dice que el asesino de Erzberger es Hileferich y agrega que los clubs de los partidos popular y nacionalista, las sociedades de ex-soldados, las oficinas del "Kreuz Deutsche" y el "Deutsche Zeitung" son los instigadores que cargaron los revólvers de los asesinos.

LAS EXEQUIAS DE MATHIAS ERZBERGER

OFFENBURG 29.—Hoy se verificaron las exequias de Erzberger en presencia de una gran muchedumbre. Sus restos serán inhumados en Biberbach, Wutemberg.

FIRMA DEL ACUERDO ECONOMICO GERMANO-ITALIANO

BERLIN, 29.—El acuerdo económico germano-italiano fué firmado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

EL PRESIDENTE EBERT LANZA UN DECRETO PROHIBIENDO LAS REUNIONES

BERLIN, 29. — Después de la reunión del Gabinete, el Presidente Ebert lanzó un decreto prohibiendo las reuniones, procesiones y demostraciones públicas, como también las publicaciones susceptibles de incitar a la sedición.

LOS SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS EXIGEN AL GOBIERNO que intervengan contra los autores del asesinato de Erzberger

BERLIN, 29.—El partido socialista y el de los sindicatos, presentaron al canciller Wirth una resolución en la que exigen al Gobierno que intervenga inmediatamente contra los autores e instigadores del crimen cometido contra Erzberber.

PROCLAMA DEL GOBIERNO

BERLIN, 29. — Una proclama del Gobierno declara que se perseguirá severamente a todos los que cometan actos provocatorios contra la Constitución o abusen de la libertad de prensa, con fines anti-constitucionales.

Se publicó también una ordenanza que prevee la clausura de la publicación, amenazando con fuertes multas, y previniéndose restricciones por los derechos de r unión y manifestaciones.

LA INHUMACION DE LOS RESTOS DE ERZBERGER

BERLIN, 29.—La inhumación de los restos de Erzberger en Bibrack fué aplazada hasta el Viernes.

AUSTRIA

LOS DESORDENES EN LA HUNGRIA OCCIDENTAL

VIENA, 29. — El anuncio de lo ocurrido en la Hungría occidental, donde los austriacos habrían tropezado con resistencia de parte de los húngaros para ocupar Burgenland, que ha sido otorgado a Austria por el Tratado de Paz, ha causado en ésta ansiedad y aprensión.

Las únicas tropas extranjeras que se encuentran en esa región son varios centenares de soldados italianos.

Los disturbios comenzaron el Domingo en la tarde, cuando el teniente jefe húngaro Hejjas se presentó en Burgenland al frente de un fuerte destacamento con el cual se apoderó de la estación ferroviaria y envió 170 hombres a 'inkafeld, donde se encontraron con los austriacos que se preparaban a ocupar el territorio.

En el encuentro se emplearon bombas de manos y ametralladoras, pero no se cree que las hayan sido subidas por ninguno de los dos lados.

PROTESTA DEL GOBIERNO ANTE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

VIENA, 29. — El Gobierno habría enviado notas urgentes a la Conferencia de Embajadores, en París, protestando por la acción de Hungría en Burgenland.

POLONIA

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN CON REFUGIADOS RUSOS

VARSOVIA 29.—Un tren de repatriados rusos se descarriló en Barnowicz, resultando 13 muertos y una veintena de heridos.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DE ALBANIA

FRANCIA, ITALIA Y GRAN BRETAÑA LLEGAN A UN ACUERDO AL RESPECTO

WASHINGTON, 29. — Una información oficial anuncia que Italia, Francia y Gran Bretaña han llegado a un acuerdo final respecto de todas las cuestiones que afectan a la frontera albanesa.

Las provincias de Koritza y Arghyrocastro han sido asignadas a Albania, a pesar de las protestas griegas.

Se espera que esta decisión traerá como consecuencia, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Albania y las tres potencias nombradas.

LOS DESORDENES EN LOS CAMPOS CARBONIFEROS

PITTSBURG, 29. — Se anuncia que cinco individuos han perecido en el recrudecimiento de los desórdenes en los campos carboníferos de West Virginia.

EL CASO DE COREA EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 29. — El doctor Rhee, jefe de la misión Coreana ha declarado que hará esfuerzos para que el caso de Corea sea considerado como uno de los más importantes a tratar en la Conferencia de Desarme.

MEXICO

LA CUESTION DE LOS PETROLEOS

SE ESPERA EN BREVE UNA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA

MEXICO, 20.—Domina optimismo respecto de la cuestión de los petróleos que es, hasta ahora el obstáculo principal para la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, cuestión que, según se espera, será solucionada próximamente.

Se espera hoy la llegada de los jefes de cinco grandes compañías petroleras norteamericanas, personas que vienen para conferenciar con el Presidente señor Obregón y otros representantes del Gobierno. Además la Corte Suprema ha anunciado que tratará de pronunciarse en forma nítida, antes del 15 de Setiembre, sobre lo que se considera efectos confiscatorios retroactivos del artículo 27 de la Constitución.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN MARISCAL

RIO DE JANEIRO, 29.—En la madrugada falleció, víctima de un colapso, el mariscal Bento Ribeiro, ex-jefe del Estado Mayor del ejército reorganizador del Cuerpo de Bomberos.

PERU

COMENTARIOS DE LA PRENSA

sobre las declaraciones del Canciller de Chile

LIMA 29. — Los diarios "La Prensa" y "El Tiempo" comentan vivamente las declaraciones del Canciller de Chile en el Senado y manifiestan que jamás los arreglos directos conducirán al éxito y sostienen que el Perú mantedrá siempre sus derechos sobre Tacna y Arica, por lo cual no les importa que Chile apele al plebiscito.

TROPAS PARA SOFOCAR LA REBELION DE IQUITOS

LIMA 29.— Han sido enviados fuertes destacamentos de tropas a Iquitos para sofocar el movimiento revolucionario que se ha producido en aquella región.

ARGENTINA

EL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA SE ENCUENTRA GRAVENTE ENFERMO

BUENOS AIRES 29.—El senador socialista señor del Valle Iberlucea se encuentra gravemente enfermo. Hace días contrajo una afección pulmonar, la que se le ha complicado con una seria dolencia al corazón.

EL CONGRESO POSTAL

BUENOS AIRES, 29. — Las comisiones de encomiendas y redacción del Congreso Postal, se reunieron a las 17 horas, iniciando el estudio de los proyectos presentados.

A las 21 horas se reunirá la comisión de giros, para considerar las propuestas presentadas.

LA COMISION DE REDACCION DEL CONGRESO POSTAL

BUENOS AIRES, 29.—Se constituyó la comisión de redacción del Congreso Postal, eligiendo presidente a don Estanislao Zeballos y secretario al delegado del Perú, señor Málaga Grenet.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 29.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,6975 dólares por libra esterlina.

Francia, 7,78 centavos oro por franco.

Italia, 4,30 centavos oro por lira.

Suiza, 16,96 centavos oro por franco.

España, 13,02 centavos oro por peseta.

Suecia, 21,60 centavos oro por corona.

Noruega, 13,55 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17,10 centavos oro por corona.

Alemania, 1,16 centavos oro por marco.

Austria, 0,1125 centavo oro por corona.

Japón, 48,25 centavos oro por yen.

Argentina, 67,50 centavos oro por peso.

VALPARAISO

Accidentes ferrovarios de esta zona

El público ha tenido ocasión de imponerse del crecido número de accidentes ferroviarios ocurridos en el mes que pasó. Sobre el particular, el administrador señor Vargas Salcedo, ha manifestado que el servicio que prestan actualmente los ferrocarriles no es intachable; pero es justo considerar que dados los elementos de trabajo con que se cuenta, se hace un servicio más o menos bueno. Si el servicio en algo se ha resentido, ha sido sólo por mal sistema de señales y cambios actualmente en uso y, finalmente, por la falta de preparación del personal. Respecto a los últimos accidentes el señor Vargas manifiesta que ellos se han debido únicamente a negligencia del personal, que no ha comprendido la importancia de los detalles en estos servicios.

Aniversario de la Casa de los Estudiantes

Anteayer, en la tarde, se verificó en la Casa de los Estudiantes, la fiesta que la Federación Porteña venía preparando para celebrar el primer aniversario del hogar estudiantil.

Los gremios marítimos afiliados a la I. W. W. se declaran en huelga

Reunidos los obreros marítimos que forman parte de la Unión local de Tarbajadores Industriales del Mundo y después de una amplia discusión sobre la situación actual se acordó declarar la huelga y mantener el movimiento hasta que llegue la contestación al telegrama que el jefe de la Oficina del Trabajo señor Weber, ha dirigido al Gobierno, en el que expone la situación creada por el lockout declarado por la Asociación de Comerciantes, y, la declaración de los obreros, los cuales desean volver a reanudar sus trabajos en la Bahía y malecones, en la misma condición que lo estaban antes del lock-out.

Paseo de los huerfanitos

El sindicato de choferes prosigue con toda actividad los trabajos preparatorios del paseo de los huerfanitos, que desde algunos años viene organizando.

La fiesta como ya se ha informado, se verificará el 25 de Setiembre próximo.

Movimiento marítimo

El Domingo entraron:

Vapor Santa Elisa, de Talcahuano e intermedios.

Vapor Cachapoal, de Pimentel e intermedios.

Vapor Mapocho, de Lota e intermedios.

Vapor Quito, de Iquique e intermedios.

Vapor Inca, de Lebu e intermedios.

Vapor Azov, de Talara con petróleo.

Ayer entró:

Vapor Republic, de Nueva York e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor Mapocho, para Pimentel e intermedios.

Goleta Chita, para Los Vilos e intermedios.

Ayer eran esperados:

Vapor Wallingford, de Vancouver e intermedios.

Vapor Galvarino, de Iquique e intermedios.

Vapor Calera, de Punta Arenas e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

LOS SUCESOS DE SAN GREGORIO

El Ministro señor Poblete dicta sentencia condenando a muerte a tres de los reos

Las condenas de los otros reos

Graves cargos al diputado socialista señor Recabarren

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

Antofagasta, 29.—A las nueve de la mañana de hoy se leyó en la cárcel pública, ante los 22 reos procesados, la sentencia dictada en el sumario por los sucesos de San Gregorio, por el Ministro en visita señor Poblete. Unicamente la lectura de la parte dispositiva duró más de hora y media. La parte condenatoria dice: "Vistos y en virtud de lo dispuesto por los artículos 131, 484, 485, 487, 492, 500, 504, 508, 509, 510, 512 a 516, 529, 532, 568 del Código de Procedimiento Penal, 30 de la ley 3 de Agosto de 1876, artículos 60, 12, 50, 15, N.o 10, 16, 27, 28, 29, 51, 67, inciso 2.o, 68, inciso 269, 75, 432, 440, 441, 443, 454 del Código Penal, condena a los reos Luis Alberto Ramos, Casimiro Díaz, Manuel Jaque Fuente a pena ordinaria de muerte por delito de robo con homicidio en la persona del teniente de Ejército don Buenaventura Argandoña, quedando inhabilitados en absoluto y perpetuamente a los cargos, oficios públicos y derechos políticos, quedando además sujetos a la vigilancia de la autoridad por espacio de 5 años si la pena no se ejecutara. A los reos Ambrosio Nieto, Victoriano Cornejo, Enrique Segundo Guerrero, se condena a diez años de presidio por delitos de robo con fuerza en las cosas de que se les ha considerado culpables. A Joaquín Berríos, por este mismo delito, se le condena a cinco años de presidio con inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cargos públicos y derechos políticos.

A Juan de Dios Rojas y Pedro Tello, procesados también por el mismo delito, se les condena a tres y dos años de presidio, respectivamente.

A Ismael Blanco a 540 días de presidio y a Felicindo Pérez a un año por la participación que tuvieron ambos en el robo con fuerza que nos ocupa.

Los once reos anteriores han sido también condenados al pago de las costas del proceso. La condena absuelve a estos mismos reos de los demás delitos de que han sido acusados. Se absuelve igualmente de la acusación a los reos Agustín Ortega, José Mercedes Trincado, Manuel Acevedo, Luis Valdebenito, Daniel Alcayaga, José Matías Mancilla, Marcelino Fernández, José Gregorio Vega, Jesús Muñoz, Abel Sánchez y Juan Luna Peña.

El presidio empezará a contárseles a los reos desde el momento que fueron aprehendidos.

La sujeción a vigilancia impuesta a los reos Luis Alberto Ramos, Casimiro Díaz y Manuel Jaque Fuentes, en caso de no ejecutarse la pena de muerte, se les obligará a declarar antes de ser puestos en libertad el lugar en que se proponen fijar su residencia. Deberán llevar, además, una boleta de viaje con determinación del itinerario que deberán seguir y del cual no podrán apartarse. La duración de la permanencia en cada lugar será también fijada de antemano.

Actuación del diputado señor Recabarren

En la parte expositiva de la sentencia del Ministro sumariante se anotan algunos hechos de los cuales fluyen graves cargos al diputado socialista señor Recabarren. Estos antecedentes acusan al señor Recabarren como el promotor de los disturbios acaecidos.

Como está pendiente la solicitud de desafuero, el Ministro se limita en su sentencia a dar cuenta de esta actuación.

COQUIMBO

COQUIMBO.—**La epidemia de la viruela.** — Existe gran alarma entre los habitantes de la provincia de Coquimbo por el desarrollo que día a día va adquiriendo la epidemia de la viruela.

Hasta ahora se han producido numerosísimos casos y en su mayoría han sido fatales.

TALCA

TALCA, 28.— Nuevo diario. — Ha salido a la luz pública el nuevo diario "La Zona Central".

Trae una buena presentación e interesante material de lectura.

Dirige esta empresa el señor Oscar Arellano.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Principio de incendio.**—En la madrugada del Domingo se produjo un principio de incendio en el centro comercial de la ciudad, el cual no tomó mayores proporciones gracias a la prontitud con que concurrieron al lugar amagado las Compañías de Bomberos.

Pagos de los empleados públicos.—El tesorero fiscal ha manifestado que debido a la absoluta carencia de fondos, no será posible pagar a los empleados públicos sus emolumentos del mes que corre en la fecha acostumbrada.

El pago se efectuará inmediatamente que lleguen dichos fondos.

CAUTIN

SE REUNE UNA ASAMBLEA DE AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Petición al Gobierno de rebaja en las tarifas ferroviari

(De nuestro corresponsal en Temuco)

Anteayer se feectuó en Temuco la gran asamblea de agricultores, industriales y productores en general con el objeto de estudiar el problema creado a la economía de la región por el alza de las tarifas ferroviarias. La asamblea se reunió en los salones de la Sociedad Cooperativa y Fomento Agrícola.

En esta reunión el señor Samuel Ruiz presentó la siguiente indicación, que fué aprobada:

"La asamblea de agricultores, industriales y comerciantes aplaude y está de acuerdo en todas sus partes con la labor del directorio de la Sociedad Cooperativa y Fomento Agrícola, en orden a solucionar el problema ferroviario y especialmente en lo relacionado con la construcción de Puerto Saavedra y el ferrocarril internacional por Lonquimay; 2.o La asamblea acuerda designar una comisión para que, asesorada por los representantes parlamentarios de la provincia, obtenga del señor Ministro de Ferrocarriles y del Consejo de éstos una rebaja de las tarifas proporcional al valor de los artículos, en primer lugar para la madera que se transporta de la zona austral, en segundo lugar para el ganado y en tercer lugar para los cereales y artículos de primera necesidad, suprimiendo las dos últimas alzas que se han puesto en vigencia".

Aprobado el proyecto de conclusiones que presentó el directorio de la sociedad después de un interesante debate, conclusiones que concuerdan con la indicación reproducida, se nombró la siguiente comisión para que se traslade a Santiago a gestionar su aceptación por el Gobierno: señores Mauricio Mena, Samuel Ruiz, Wilfred Cooper, Manuel Labbé, Héctor Anguita, Moisés Errázuriz, presidente de la Compañía Maderera Malvoa, y el presidente de la Sociedad Buques y Maderas.

CAUTIN

TEMUCO.—**La condonación de las contribuciones a los indígenas.**—La Ley que acaba de aprobar el Senado, exime del pago de las contribuciones a los araucanos, es un golpe formidable dado a las finanzas municipales de Temuco. Por este motivo las arcas del Gobierno Comunal dejarán de percibir más de $ 60,000 al año.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Epidemia de la grippe.**—La población de Valdivia sigue siendo atacada por la epidemia de la grippe. Se registran casos fatales ocasionados por esta enfermedad.

La construcción del Liceo nuevo.—Con motivo de encontrarse paralizadas las obras de construcción del Liceo nuevo de esta ciudad ha sido interrogado el ingeniero jefe de los trabajos, señor Mosquera, quien ha manifestado que las obras se han interrumpido por carecer de materiales el contratista de los trabajos, agregando que la falta de fierro se debía al naufragio del buque que transportaba hasta Valdivia ese cargamento de hierro.

LLANQUIHUE

OSORNO—**Incendio en el Hotel Robeck de Loncoche.**—A las tres de la madrugada del Viernes se produjo un gran incendio en el Hotel de Ribeck de propiedad de don Armando Acevedo.

Irregularidad administrativa.—En los últimos días se ha venido hablando con insistencia de un hecho que revela una grande irregularidad administrativa. El batallón Zapadores N.o 4, de guarnición en esta ciudad, se encuentra en la imposibilidad de cumplir ciertos compromisos contraídos en el comercio de la plaza, debido a que el batallón carece por completo de fondos.

PINTURAS de zinc inglesas "El Rayo'
ACEITE de linaza importado "Extra Pale"
Aguarrás y tierras de colores
Ofrecen a precios equitativos
Saavedra, Bénard & Cía.

Sólo por Hoy y Mañana, 3 nuevas réclames de mucho interés

«BONETERIA HOMBRES», «ROPA BLANCA» PARA SEÑORAS y OBRAS DE ARTE -:- A PRECIOS MUY REBAJADOS

La Bonetería es lo que hay de mejor en calidad, la Ropa Blanca se distingue por su belleza, y los Objetos Artísticos se realizan por tener pequeñas averías.

CALCETINES de algodón, negros, con bordados de color, buena calidad, el par a $ 2.90
CALCETINES finos de hilo de Escocia, blancos y en colores de novedad, lisos y bordados, el par a.. ... ... $ 7.50
CAMISETAS de hilo de Escocia, en colores lisos, calidad muy fina, a. ... ... $ 16.90
CALZONCILLOS hilo de Escocia, en colores lisos, calidad muy fina, a... ... ... $ 18.90

CAMISAS en buen género lavado, con adornos de broderie, desde.. ... . $ 6.80
CALZONES en género lavado, el vuelo con puntillas de encajes o broderie, desde $ 6.80
CUBRE CORSES, hechuras variadas, con o sin media manguita, desde... ... ... $ 5.95
CAMISAS en muy buena clase, con adornos de encajes y tira bordada, desde $ 9.80
ENAGUAS con adornos de broderie, desde $ 9.80
CAMISAS de noche, en género lavado, con mangas cortas o largas, adornadas con entredoses y tira bordada, desde.. .. $ 13.50
COMBINACION enagua, adornada con ancha tira bordada, forma imperio, desde... $ 22.50

En la Sección "Bazar" (4.° piso)
Realizamos varias Estatuas, Bustos y Figuras en mármol de Carrara, con pequeños desperfectos.
Continúan las oportunidades extraordinarias en LENCERIA NIÑAS y LAYETTES.

Nuestra EXPOSICION DE NOVEDADES de Primavera-Verano continúan teniendo un grandioso éxito. Constantemente estamos recibiendo nuevas remesas de modelos en Confección Señoras, Modas, Confección Señoritas y Modas.
SIGUEN LAS OPORTUNIDADES EN TEJIDOS Y SEDERIAS.
Hoy se exhiben en nuestras Vidrieras los modelos 7 y 8 de Sombreros de paja para caballeros, de los 14 que hemos recibido para esta Estación.

GATH & CHAVES, LIMITED

ALHAMBRA y VICTORIA
Chilean Cinema Corporation

HOY Especial y Noche. Gran éxito por FRANK MAYO en su creación social
SACRIFICIO por HONOR
"Sentimentalismo versus materialismo."

JUEVES 1.o
Extraordinario estreno por el tenorio del cine
Wallace Reid
quien cada día se convence más de que la mujer lo vale todo
Cinta de Juventud y Amor
POR UNA MUJER

Fije en la memoria estos datos: Una sola escena importó 250 mil dólares, y la inscripción del crack REMORDIMIENTO, que, jineteado por una dama, gana la gran carrera inglesa, costó mil dificultades, un río de oro. Pero la Fox ha logrado presentar la más interesante prueba hípica del mundo!

EL AMOR DE UN JUGADOR

es la obra monstruo de Fox
ta la vida íntima de los
ingleses; truccos y combinacion
Exclusividad de la Italo-Ch

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

HOY DOS FUNCIONES: "ROSAS DE OTOÑO" Y "JUAN JOSE"

Hoy la Compañía Vilches da dos funciones: una matinée extraordinaria fuera de abono, en la cual se dará la preciosa obra de Benavente "Rosas de Otoño"; en la noche subirá a escena "Juan José", de Dicenta.

—Mañana en la noche se llevará a efecto la función en honor y beneficio de la señorita Irene López Heredia. Se representará "Primerose", una de las más bellas producciones del teatro dramático francés.

En esta semana se estrenará también "Wuly Chang".

Teatro Unión Central

Como de costumbre, con muy numerosa concurrencia se dió ayer en la vermouth en este teatro la última comedia de los Quintero, titulada "Así se escribe la historia".

Para la vermouth social de hoy, la comedia de los Quintero: "Malvaloca", obra que tiene tantos admiradores.

El Jueves, "El duelo", de Lavedan.

Hoy debuta en el Santiago Helene D'Algy

Con la opereta "La Duquesa del Bal Tabarin", se presentará esta noche en el Teatro Santiago la Compañía de operetas que encabeza Helene D'Algy y en la que figura, además, el gracioso primer actor Andrés Barreta y la primera tiple cantante, señora Drina. Este conjunto es ventajosamente conocido de nuestro público, por haber hecho en Santiago dos temporadas.

Desde mañana habrá secciones vermouth, poniéndose en escena las más celebradas obras de género chico.

Compañía Lírica Italiana

El Jueves próximo debutará en La Comedia, la Compañía de Ópera Italiana que la Empresa Bouquet ha contratado en Buenos Aires para hacer la temporada de Fiestas Patrias. En un tren especial que llegará el Miércoles próximo, llegará este conjunto para debutar impostergablemente en la fecha indicada. El resultado del abono abierto en la boletería del Comedia, ha sido halagador.

Despedida de Tórtola Valencia

Con la función de esta noche se despide de nuestro público la genial bailarina Tórtola Valencia, que ha desarrollado una breve temporada en la Comedia con un éxito no registrado hasta ahora en nuestros círculos teatrales. En efecto, sus veladas se han visto siempre frecuentadas por un público extraordinario que ha llenado la amplia sala de la calle Huérfanos, hasta el punto de que centenares de personas han debido presenciar de pie el espectáculo.

El programa cuenta con varios estrenos de importancia, entre los que debemos señalar el de la danza hawaiana Yaka Hula, que Tórtora presenta con un traje auténtico de esa tierra. Las localidades para esta función de despedida y beneficio, estarán a la venta desde las 10 de la mañana de hoy en la boletería de La Comedia.

Despedida a Juan Catalá

Anoche se llevó a efecto en los salones del Centro Hijos de Madrid una simpática manifestación con que sus amigos íntimos despedían al querido actor Juan Catalá, que se ausenta esta tarde para la Argentina.

Juan Catalá ha sabido captarse además de las simpatías del público, el cariño de todos los escritores y artistas santiaguinos, que han compartido con él, fuera de las tablas, momentos que difícilmente pueden olvidarse.

La manifestación de anoche ha sido una prueba elocuente de la sincera estimación que ha sabido captarse el caballeroso actor y el excelente amigo, y tiene tanto más valor cuanto que recordaremos que jamás se había realizado un festejo más espontáneo y entusiasta a artista alguno.

Ofreció la manifestación el señor Alberto Elgueta Ruiz, y contestó el festejado en términos que traducían su profundo cariño por el público de Santiago y por sus amigos festejantes. Al final de la comida se hizo una charla literaria y artística, en la que participaron el inspirado poeta Andrés Silva Humeres, Andrés Barreta, Rafael Frontaura, Armando Moock, Miguel Ramírez Escobar, Angel Torrens y otros.

Asistieron a esta manifestación íntima las siguientes personas, que fueron especialmente invitadas: Arturo Meza Olva, Subdirector de "La Nación"; Manuel Bianchi, redactor teatral del mismo diario; Rafael Frontaura, Alberto Elgueta, Miguel Ramírez Escobar, Armando Moock, Carlos Becerra, Angel Torrens, Carlos Prieto Aravena, Andrés Silva Humeres, Jorge Claro, J. Luque Ramos, Arturo Bergass y Andrés Barreta.

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY — Martes 30 de Agosto de 1921
Vermouth a las 6 P. M.:
Malvaloca
de los Hnos. Alvarez Quintero.
En los intervalos: "EVENING DANCIG", por la renombrada orquesta colombiana.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA BAILARINA DEL IDOLO", PRODUCCION DEL VICTOR HUGO DE LA ESCENA MUDA: DAVID WARK GRIFFITH. — Ha adquirido el Splendid de la Casa Max Glucksmann, los derechos de exclusividad en Santiago de una nueva gran super-producción que está destinada a continuar el éxito de "Ana Bolena", nos referimos a una nueva obra maestra del gran director americano David W. Griffith, titulada: "La bailarina del ídolo".

Creighton Hale, Clarine Seymour, lindísima actriz y bailarina clásica famosa, y el genial Richard Barthelmess, son los protagonistas de esta obra.

"LA DANZA DE LOS SIETE VELOS", DE SALOME, POR LA CELEBRE BAILARINA HOPE HAMPTON. — Uno de los grandes atractivos que ofrece al espectador la gran producción Metro-Classics, que estrenará el Sábado el Splendid, y titulada: "Una moderna Salomé", es el hecho que a pesar de tratarse de un drama pasional de ambiente aristocrático desarrollado entre la alta aristocracia neoyorkina, se ofrece a la vista del espectador todo aquel episodio bíblico, en el que Salomé pide la cabeza de San Juan, y en que ella debe ejecutar, la famosa danza de los siete velos, magistralmente presentada por la bellísima bailarina clásica de fama mundial Hope Hampton.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "MILITARES Y PAISANOS" O "LAS CALAVERADAS DE UN TENIENTE", GRACIOSO VAUDEVILLE DE LUJO. — Estrenará el Splendid, en sus funciones de mañana Miércoles una obra perteneciente a la famosa manufactura europea Skania, sucesora de la Nordisk, que antes de la guerra llegó a figurar como una de las mejores del mundo. Dicha obra que es un festivo vaudeville de gran lujo, se titula: "Militares y paisanos", adaptación de la célebre novela "Las calaveradas de un teniente", y su argumento se refiere principalmente a la suerte que los militares tienen en materia de amores, con las mujeres, quienes siempre andan tras del que lleva botones dorados y sable a la izquierda, prefiriendo siempre un militar a un paisano.

VUELVE NUEVAMENTE A LLENARSE AYER EL SPLENDID CON "ANA BOLENA". LA EMPRESA EN VISTA DE ELLO LA REPETIRA POR ULTIMA VEZ EL JUEVES. — Continúa alcanzando un éxito triunfal, la gran super-producción alemana "Ana Bolena", que ha llenado ya siete veces el Splendid, y que exhibida nuevamente ayer, alcanzó un nuevo triunfo, dejando como siempre admirada a la concurrencia con su extraordinaria belleza y grandiosidad, jamás admirada hasta la fecha en obra cinematográfica alguna. El Splendid, la repetirá por última vez en las funciones del Jueves.

"POR UNA MUJER...TODO, DICE WALLACE RIED. — Wallace Ried ha alcanzado una popularidad enorme por sus cualidades de simpatía y la elegancia. Además es un actor de recursos y muy espontáneo al cual siempre se le confeccionan papeles de mucha simpatía, como el de la película "Por una mujer", que estrenarán el Jueves los cines Alhambra y Victoria. En esta película Wallace convence de que lo que no pueden ni las reprensiones paternas, ni los mandatos legales, ni las consideraciones sociales, en el sentido de reformar a un hombre, lo alcanza fácilmente una mujer, pero una sola.

El más degenerado y flojo de los mortales, apenas se encuentra con una mujercita que le haga "tilín" en el corazón, si esta mujer procede con un poco de tino, lo convierte en pocas horas en una especie de San Francisco de Asís o de San Agustín. "Por una mujer" es una cinta Paramount, de reciente producción que se presenta con mucho lujo y en estilo nuevo.

LA TERCERA FUNCION DE "LA ETERNA LUCHA". — La serial: "La eterna lucha", la más verosímil, elegante y cultural de las seriales del año, llega a su tercera función el próximo Viernes. Sus episodios de ese día se titulan "Vuelo arriesgado", "El carro homicida" y "El árbol dinamitero".

DOS BUENOS ESTRENOS EXTRAORDINARIOS. — La Chilean Cinema Corporation nos anuncia para esta semana dos estrenos, aparte de "Todo por una mujer" de Wallace Ried, clasificados como buenos de verdad. Se titula uno de ellos: "El tesoro oculto".

Se trata de un habitante de El Paso de la Muerte, en California, que recibe a un tísico que sube a las alturas en busca de salud acompañado de su hija y de un niño. Los recibe solo con la esperanza tentadora de hacer suya a la muchacha para lo cual les da una cabaña en que vivió uno que hoy está en presidio por asesinato. El tísico muere y llega el reo indultado reclamando su cabaña. Las lágrimas de la niña y el niño lo conmueven y los deja, revelándoles el secreto de su vida que ha sido caer de reo por culpa de un hombre que fué el asesino y del cual sólo sabe él que tiene una marca en un brazo. Y empieza la tarea de descubrir al canalla y castigarlo. Este estreno se hará el Sábado en el Alhambra y Victoria.

El Domingo se estrenará la creación social de gran finura "La juvenal blanca", por la bellísima Edith Roberts, dedicada a la juventud, por ser una comedia de mucho encanto.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — "Martirio", por Pola Negri. —En las dos funciones de hoy se estrenará en estos teatros la gran vista alemana: "Martirio", interpretada por Pola Negri, la admirable protagonista de "Carmen y Dubarry".

En esta obra la notable actriz hace un rol de mujer joven y hermosa, casada con un marido viejo y celoso. Su vida es así un verdadero martirio.

A pesar de su importancia, esta película se exhibirá al precio corriente de $ 1.50 platea.

"MACISTE CONTRA LA MUERTE". — En las dos funciones de mañana se repetirá en los teatros Setiembre y Brasil esta función de la sensacional serie- novela: "Las aventuras de Maciste".

Numerosas peticiones del público han obligado a la Empresa a violar su costumbre de no repetir nunca series. Estas exhibiciones de reprise se harán al bajo precio de $ 1.50 platea.

"LA PRINCESA JORGE", POR LA BERTINI. — El estreno de la última producción de la Bertini se efectuará en Chile antes que en ningún otro país de Sur América. La mundial Film ha querido dar esta primicia a nuestro público, como justa compensación por su entusiasmo y fidelidad por la Bertini. Esta obra, a juicio de todos los críticos europeos, es la más hermosa y bien ejecutada de la reina del cine italiano. La sentimental figura de la heroína de la novela de Alejandro Dumas ha sido revivida admirablemente por la Bertini. Mr. Fred. Richardson, el famoso director de la Metro de Nueva York, ha hecho sobria y efectiva labor en la dirección artística.

"La princesa Jorge" se estrenará en los primeros días de Setiembre en los teatros Setiembre y Brasil Es exclusividad de la Mundial Film.

HOY EN EL SPLENDID: "Contra viento y marea" la mejor y las reciente creación de norma Talmadge". —Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid se efectuarán dos últimas exhibiciones de la super-producción del "First National Circuit", titulada: "Contra viento y marea", emocionante y conmovedor poema pasional, obra de gran lujo, cuyo argumento de interesantes escenas de la vida real, demuestra que toda mujer puede con talento y honradez escalar los más altos puestos de la sociedad, aunque sea de origen humilde. Crea magistralmente el principal rol, la encantadora gran favorita de todo el mundo Norma Talmadge.

TEATRO AVENIDA. — Hoy estreno de trascendencia social. —. "Bajo el poder policial", por Alice Joyce. — Además de la parte científica la película tiene una tesis que podría definirse en dos frases: "Lo que vale la verdad y los bienes que importará cuando la humanidad mentirosa se convenza que vale menos engañando que hablando lo verdadero". Podemos recomendar el trabajo sin paralelo en roles sentimentales de Alice Joyce que pone en esta obra la mayor emoción que le conocemos.

OTROS ESTRENOS DEL AVENIDA. — El Jueves estrena el Avenida las hermosas obras "Militares y paisanos", de la Skandia Film; obra de lujo y chiste que hará reir a un guardián sorprendido en falta; y el Sábado la Fox de cow-boys, titulada "En su propio terreno", por Bucle Jones.

"EL AMOR DE UN JUGADOR", la película más cara del año. — Es además el más grande exponente hípico americano. — "El amor de un jugador", no es una cosa que se ve con frecuencia: es una vista pintoresca en grado sumo, artística hasta lo maravilloso, elegante como la que más, atlética como ninguna, espectacular en forma verdaderamente temeraria y presenta definitivamente el espectáculo hípico las grandes canchas europeas y americanas.

Los hípicos chilenos podrán aprender mucho viendo esta película; tanto en el sentido de proceder como el de conocer la manera de barajar los hechos antes de consumados.

CINE ALHAMBRA. — En las secciones especial y nocturna de hoy esta sala exhibe una película que estrenada en las secciones de moda del Domingo, constituyó un éxito franco debido a la nobleza e interés de su argumento. Se titula la película 'Sacrificio de honor", interpretada por el actor Frank Mayo, del cual es necesario insistir para que se haga alguna vez justicia en el cine, que es uno de los más legítimos buenos actores de la pantalla americana. "Sacrificio por honor es una cinta que refresca un poco el ambiente materialista en que se vive hoy, alejado por completo de los sentimentalismos que por improductivo se consideran hoy ridículos, y que son, sin embargo, los que nos mueven a hacer buenas acciones, a querer, a sentir la amistad y a ponerla en práctica. Frank Mayo ha alcanzado en esta cinta uno de sus buenos éxitos ante nuestro público, el cual salió el Domingo ampliamente satisfecho de su labor en medio de un drama absorbente de la atención del público, conciso, que tiene médula y que no se esfuma en medio de un mal de escenas lánguidas, romantinescas o ridículas.

TEATRO VICTORIA. — Este cine de la Av. Recoleta, segunda cuadra estrena en su secciones especial y nocturna, una hermosa cinta dramática de nobles sentimientos titulada "Sacrificio por honor", interpretada por el gran actor Frank Mayo.

TEATRO SAN MARTIN. — Robert Warwick, según sabe nuestro público, es uno de los actores dramáticos más populares en Estados Unidos, y esa popularidad la debe en gran parte al éxito alcanzado con sus cintas semi-policiales entre las cuales figura su creación "Una víctima del gran mundo", o "Ladrones de brillantes", que sube hoy a la pantalla en este cine en las secciones especial y nocturna.

TEATRO NOVEDADES. — En las secciones especial y nocturna estrena este cine la segunda función de la serial de gran éxito de la Vitagraph titulada "La eterna lucha", de la cual son protagonistas William Duncan y Edith Johnson.

GARDEN THEATRE. — "La eterna lucha". — En especial y nocturna estrena hoy esta sala los episodios 4, 5 y 6 de "La eterna lucha", una de las mejores seriales que se han presentado este año. Como se sabe, en su interpretación intervienen los aplaudidos e intrépidos artistas William Duncan y Edith Johnson.

TEATRO ALAMEDA. — "Maciste contra la muerte". — Sus dos funciones las hace hoy este cine con la primera jornada de la sensacional película folletinesca italiana "Maciste contra la muerte", en la que desempeña el rol de protagonista Maciste, el inolvidable intérprete de Cabiria. Las hazañas que realiza en esta cinta el famoso hércules moderno eclipsa a todas las que conocemos de Eddie Polo y Fairbanck.

TEATRO IMPERIAL. — La película del match. — Para hoy anuncia este cine en ambas funciones las últimas exhibicones de la interesante película del match "Dempsey Carpentier". Estas exhibiciones se harán a precios rebajados.

TEATRO ATENAS. — Hoy estrena "El derecho de amar". — Gustavo Serena, acompañado de la gentil y delicada actriz latina Alba Primavera, actúan en esta obra que es un romance de amor, de lujo sin paralelo, en que el desbordamiento de la pasión se une la estructura del delicado argumento y la poesía en todos los detalles. Los escenarios naturales son los más bellos del mundo, hay paisajes de mar y jardines encantadores; los interiores son sencillamente admirables, y de toda la obra se desprende la más patética belleza. El trío musical a las órdenes del maestro Melo Cruz ha preparado un atrayente concierto. Mañana estreno de la serial Pathé N. I. "La casa del crimen", por Henry G. Sell.

HOY REPRISA "Martyrium", por Pola Negri el Teatro Iris (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche estrena hoy este teatro la última creación de la encantadora Bertini alemana Pola Negri titulada "Martyrium", intenso y trágico drama pasional, obra de pasiones desbordantes de aquellas crueles injusticias que la vida ofrece a ciertos seres que deben siempre encontrarse frente a frente a la fatalidad de la que ningún poder humano puede salvarles.

TEATRO ELECTRA. — Estrena hoy este cine de la calle Catedral en especial y noche, inmediatamente después del Splendid, la más grandiosa producción artística hecha en el mundo, la obra histórica "Ana Bolena", cinta extraordinaria, dirigida por el célebre gran director de escena, germano, Ernest Cubitsch e interpretada por la gran actriz dramática Henny Porten. Esta gran película refiere los amores de Ana Bolena con el rey de Inglaterra, Enrique VIII, su divorcio de la reina Catalina, y el nacimiento de sus nuevos amores con Lady Juana Seymons.

Las funciones empezarán a las 6 y 9 y cuarto en punto, dado el largo metraje de la cinta.

POLITEAMA. — En las dos funciones de hoy reestrena la gran producción Goldwyn titulada "Amor y balas", drama desarrollado en las praderas del Far West americano. sus intérpretes: Luis Bennison y la linda actriz Katherine Mac Donald Mañana: "Ana Bolena".

MUNDIAL (Plaza Almagro) —En sus funciones de especial y noche estrena hoy esta sala un programa cómico y cow-boy, compuesto de la chispeante comedia "Los huéspedes del Estado", por Chaplín II; y la sensacional cinta de aventuras por Eddie Polo: "La disciplina de Ciclón".

Señorita
con buena letra, que escriba a máquina correctamente y con buenas recomendaciones, necesitan.
LEON, BORIE y Cía.
Galería Alessandri N.o 1

Lonas gruesas
para carpas, escalas o pasillos, ofrezco de ocasión, cualquier cantidad,
BANDERA 34, OFICINA 6

HOY
Compre temprano
Pacífico Magazine
SUMARIO:
El general Mangin.
El Puente de Cal y Canto (aniversario de su hundimiento).
El viaje de nuestra escuadra (semi-incidente internacional).
Bridge.
En busca del hombre futuro.
El alcoholismo litúrgico.
Los problemas del Cine.
"Le Dogue" (sobre el general Mangin).
El sobreviviente.
Señorita Isabel Covarrubias Freire.
¿Cuál es su ideal en amor?
"¡Jóvenes, veréis cosas grandes!"
La producción agrícola de Chile (gráficos).
El Diario de Carlos Morla.
Las hormigas que hunden ciudades.
Alberto del Solar.
El general don José Miguel Carrera.
De cómo fué enmendada la plana al Libertador Bolívar.
El tonto forzudo.
Ojo por ojo.

SPLENDID - HOY Por última vez!
el sublime drama pasional
CONTRA VIENTO Y MAREA
Creación suprema de la encantadora NORMA TALMADGE

SABADO: La danza de los 7 velos de Salomé en
Una Salomé Moderna

TEATRO SANTIAGO
DEBUT
Compañía HELENE D'ALGY
La Duquesa del Bal Tabarin
Platea $ 6.—

Comedia - DESPEDIDA Y BENEFICIO DE TORTOLA VALENCIA

Un coronel de mal genio, una águila que fuma, una generala brillante, que en achaques pasionales sabe más que un ejército y un TENIENTE que corre las más raras aventuras; con cada una de las cuales despierta un temporal de carcajadas; el más original de los duelos y la boda más suntuosa, es en síntesis la película IKANDIA FILM.
MILITARES Y PAISANOS
ESTRENO MAÑANA EN EL SPLENDID
Arte.—Lujo.—Refinada alegría.—Playas de moda y fina alegría.—La más encantadora fuga.
EXCLUSIVIDAD DE LA ITALO-CHILENA

Iris
CASTRO 130
Hoy Tarde y Noche
POLA NEGRI en MARTYRIUM

MEZQUITA
Cigarrillo con tabaco Maryland.
Boquilla ambré. 40 cts.

SETIEMBRE Y BRASIL
Hoy tarde y noche, Platea $ 1.50.
MARTIRIO por Pola Negri
La novela de una joven hermosa casado con un viejo
Producción extra de la U. F. A., de Berlín.
Mañana MACISTE CONTRA LA MUERTE. A pedido gen

HOY. — TEATRO ELECTRA Catedral esq. Sotomayor
Especial y nocturna.—La más grandiosa y extraordinaria pr
ción de arte,
ANA BOLENA
Unico Teatro que la exhibe después del Splendid.
Exclusividad: MAX GLUCKSMANN

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE Y BRASIL.— Tarde y noche: "Martirio", por Pola Negri.

SPLENDID.— "Contra viento y marea", por Norma Talmadge.

POLITEAMA.— "Amor y balas", por Luis Bennison.

ELECTRA.— "Ana Bolena", por Henny Porten y Emil Jannings.

COLON.— "Los mosqueteros de la muerte o El crimen por el oro", sensacional novela.

DIECIOCHO. — Cuarta función de "La dueña del mundo", por Mía May.

COLISEO NACIONAL. — "El sexo inferior", por Mildred Harris de Chaplín.

IRIS.— (Castro 130).— "Martyrium", por Pola Negri.

ATENAS. — "El derecho de amar", por Gustavo Serena y Alba Primavera.

EXCELSIOR.— Prim
de la serial "La etern
William Duncan y Edi

AVENIDA.— "Bajo
licial", por Alice Joy

ALHAMBRA. — "S
honor", por Frank Ma

VICTORIA. — "S
honor", por Frank M

SAN MARTIN. —
del gran mundo", p
Warwick.

NOVEDADES. — S
ción de "La eterna
William Duncan.

GARDEN.— Segunda
"La eterna lucha".

ALAMEDA. — "M
la muerte", por Macis

IMPERIAL. — La
match Dempsey-Carpe

MUNDIAL.— Progr
Cow-Boy.

BOX

LOS MATCHES DE ESTA NOCHE POR LAS ELIMIN DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE AFICIONADOS

Academias en los Centros de Box

Citaciones.—Desafíos

LOS MATCHES DE ESTA NOCHE.— Esta noche, a las 9 1|2 P. M., en el Centro Policial Bernardo Gómez Solar, Gálvez 593, esquina de Eyzaguirre, se realizará la quinta serie por las eliminatorias del Campeonato Internacional de Aficionados. Estos matches han despertado enorme entusiasmo entre los aficionados al box, pues cada día son mejores los jóvenes que rivalizan por adjudicarse la victoria, que les dará derecho a representar a Chile en el próximo mes de Octubre defendiendo los colores del boxeo nacional frente a uruguayos y argentinos.

El programa para esta noche es el siguiente:

Peso mosca.— Andrés García con Germán Correa.

Manuel Campos con Manuel Traversani.

Peso gallo.— Eduardo Figueroa con Eugenio Moya.

Amayor Pérez con Arturo Torres.

Peso pluma.— Amador Gallegullos con Alfonso Rodríguez.

Andrés Sola con Máximo Silva.

Fernando González con Luis Peña.

Peso liviano.— Antonio Sola con Luis Duhalde.

Juan Santander con Juan Tapia.

Luis Godoy con Justo Veneros.

Semi-medio.— Manuel Molina con Delicio Sánchez S.

Gerardo Gómez con Alfredo Pardo.

Peso medio.— Esteban Traversani con Emilio Godoy.

José Albornoz con Ruperto Rossel.

Alberto Cabrera con Ramón Cáceres.

Augusto Martínez (sobrante).

Nota.— Estos aficionados deberán presentarse el día indicado, en el local del Centro Policial Bernardo Gómez Solar, con sus respectivos trajes de box y acompañados de dos seconds.

En caso de que no cumplan con su presentación al ring, salvo que se presente certificado médico con anticipación, serán descalificados con seis meses de suspensión para actuar tanto en los rings públicos como privados.

La entrada será pública y su valor de dos pesos.

MIRANDA VERSUS CONTRERAS.——El campeón de la Asociación de Centros de Box, en el peso semi-medio, Víctor Contreras, se medirá el Sábado próximo con el campeón de la Federación de Chile, en la categoría del peso medio, del año pasado, señor Benito Miranda.

En los círculos boxeriles de la capital reina gran entu
presenciar este encuentro
tre los representantes de
dades ya nombradas.

Contreras se entrena
con el conocido profesi
Coleman.

Miranda completa su
to con profesionales y
FROILAN ROJAS.—
boxeador, que se encuent
Roque entrenándose,
desafiar a un match de
lardo Hevia, en vista d
Vicentini no podrá cump
trato que tiene pendien
día 8 de Octubre.

Con este objeto, cita a
tante de Hevia hoy a las
de en la Federación d

CENTRO DEPORTIVO RO.— Cita a junta gener
a las 8 1|2 P. M., en
N.o 750.

VERY STRONG. — E
Miércoles se efectuará
del Centro 1.o de Mayo
elaborado para esa noche
sante y habrán buenos
con decisión.

JUAN GALVEZ - F MARTINEZ.— Han fi
to de pelea estos repu
sionales.

El Jueves 8 de Seti
función en honor de
ni; se ha confeccionad
programa.

CENTRO JULIO M YES.— Esta entidad
suelto realizar en la noc
nes próximo, y
San Francisco y Av
una velada boxeril,
que será dedica al
Clodomiro Figueroa,
llevara a cabo con brill
travesía de los Andes.

Buenos profesionales
dos amateurs de los ce
han ofrecido su desint
curso.

CENTRO DEPORTIVO MORALES B. C.— Se ci
de directorio para hoy a
P. M.

MANUEL MACKENNA CLUB.— Cítase para
general, a las 6 P. M.,
San Diego N.o 1861.

CITACION.— El Centr
Benjamín Tallaman,
sión a las 9 de la noche
todos sus asociados
tir a ella por haber
importancia que trata
pecialmente la renunci
rio de la institución,
Moreno y L.

Chacras
Dos chacras a las puer
Santiago, de 36 y 55 cuadr
una.
$ 330,000, $ 380,000
SOTOMAYOR Y MEN
Morandé 259

SOLUCION
de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada, análog
PAUTAUBERG
EXIJASE NUESTRA MARCA LABORATORIO

T. ALAMEDA. - - Especial y Noche.
Primera jornada.
Maciste contra la Muerte
Serie sensacional.

T. GARDEN. — Especial y Noche.
LA ETERNA LUCHA
Episodios 4, 5 y 6.
Por William Duncan y Edith Johnson.

T. AVENIDA
HOY estreno social de gran lujo y emoción.

LA GRAN VISION VITAGRAPH
en la que la estrella suprema
ALICE JOYCE
demuestra los errores de la justicia y el poder del amor
BAJO EL PODER POLICIA
MAÑANA: A PEDIDO: "EL PECADO ESPLENDIDO", FOX por Magdalena Tr

LOS FERROCARRILES SALITREROS DE TARAPACA

LA COMISION ADMINISTRATIVA DA TERMINO AL ESTUDIO DE LAS BASES PROPUESTAS POR LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DE TARAPACA

Se presentan dos informes: uno de mayoría y otro de minoría.—En este último se estima que el decreto de 30 de Julio último, resuelve el problema en condiciones más favorables que las bases propuestas por la representación parlamentaria

Como recordarán nuestros lectores, a raíz de la dictación del decreto por el cual el Gobierno otorgaba una unificación de los plazos de concesión a la The Nitrate Railways Co. para explotar los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, en la Cámara de Diputados el representante por Tarapacá, señor Horacio Mujica, propuso a nombre de la representación parlamentaria unas bases tendientes a armonizar las deficiencias anotadas en el decreto de concesión a que aludimos más arriba.

El Gobierno, con el objeto de que se estudiaran las bases propuestas por el señor Mujica, designó una comisión compuesta por los señores Horacio Mujica, Róbinson Paredes, Silva Campo, Domingo Matte Larraín, Rafael Edwards, Francisco Mardones y Ramón Montero. Esta comisión ha venido reuniéndose en repetidas ocasiones hasta dar término a su cometido.

Debido a las apreciaciones y criterios de los miembros de la comisión sobre las cuestiones propuestas a su consideración, se han producido dos informes, uno de mayoría, que lo firman los señores Róbinson Paredes, Domingo Matte Larraín, Rafael Edwards, Francisco Mardones y Ramón Montero y el de minoría por los señores Horacio Mujica y Silva Campo.

EL INFORME DE MAYORIA

Comienza el informe en referencia, que ha sido elevado ayer a conocimiento del Ministro de Ferrocarriles, por establecer que la proposición sometida a su estudio recomienda modificar las concesiones de que disfruta la Compañía de Ferrocarriles Salitreros en conformidad a las siguientes bases:

a) Se efectuará una estimación de los derechos que conserve la Compañía de los ferrocarriles salitreros y de los que correspondan al Fisco, sobre la red ferroviaria de la Compañía, a virtud del trascurso del tiempo de las concesiones.

En desacuerdo de las partes, la estimación será efectuada por un tribunal de árbitros.

b) Fijados los derechos de la Cía. y del Fisco se considerará la red como perteneciente a la entidad Compañía-Fisco, en la proporción respectiva.

c) La administración continuará a cargo de la Compañía sin perjuicio de las medidas de resguardo del interés fiscal.

d) Se autorizará a la Compañía para levantar e invertir el empréstito de £ 1.250,000 a fin de efectuar las obras de mejoramiento de la red.

e) Las utilidades de la red se invertirán:

1.o En el servicio del interés y amortización del empréstito;

2.o En el servicio de un interés del o|o anual y de un 2 o|o de amortización acumulativa, también anual, del capital de la Compañía;

3.o En el servicio de un interés de 8 o|o sobre el capital del Fisco.

f). El valor que corresponda percibir al Fisco, según la base N.o 3, podrá destinarse sea a amortizaciones extraordinarias del empréstito o del capital de la Compañía, sea a formar un fondo de garantía, para el servicio de nuevas obras públicas en la provincia de Tarapacá, a elección del Gobierno.

g) Amortizados totalmente el empréstito y el capital de la Compañía, la red ferroviaria y sus accesorios quedará de propiedad del Estado.

h) Aceptadas estas bases por las partes, se someterá el contrato respectivo a la aprobación legislativa.

A continuación y para apreciar la conveniencia o inconveniencia de estas bases se hace una comparación de ellas con las establecidas en el decreto a que aludimos más arriba, comparación que abarca a estos tres aspectos, los intereses del Fisco, de la Compañía y del público. Además, se llega a la conclusión de que coinciden en crear una asociación entre el Estado y la Compañía y también en mantener a la Compañía a cargo de la explotación de los ferrocarriles y en unificar los plazos.

En seguida se entra a estudiar los puntos en que difieren las bases comparadas, abarcando los siguientes títulos: Formación del capital y distribución de las utilidades; mejoramiento del servicio y plazo de la concesión, dilucidándose en ellos, con todo detalle, las importantes cuestiones que en ellos se encierran.

Termina el informe con las siguientes conclusiones:

"Resumiendo, la Comisión estima que el decreto de 30 de Junio resuelve el problema en condiciones más favorables que las bases de la representación parlamentaria.

La Comisión ha creído útil añadir que para asegurar la eficacia de las condiciones que se establecían en dicho decreto, sería conveniente completar los preceptos legales vigentes con la adopción de las siguientes medidas:

a) Derecho del Gobierno de aplicar multas por infracción de las obligaciones contraídas por la Compañía.

b) Derecho de iniciativa del Gobierno en las modificaciones de tarifas.

c) Supervigilancia continua del servicio por medio de un inspector residente.

Los fundamentos de estas proposiciones se encuentran en la naturaleza misma de la explotación ferroviaria.

En efecto quienquiera que sea el explotante de una vía férrea, el Estado o una Empresa privada, lo que realmente interesa al país, y en particular a la zona de atracción, es la eficiencia del servicio. Para alcanzar este objetivo no es dudoso que la concesión de un ferrocarril debe establecerse de modo que nada coarte las iniciativas del concesionario para invertir los dineros que se requieran en mantener la Empresa en armonía con el crecimiento del tráfico; y, por otra parte, en forma que el Gobierno pueda ejercer la supervigilancia efectiva del servicio.

Además, el derecho de las Compañías para deducir de la explotación beneficios suficientes para remunerar y recuperar los capitales empleados es indiscutible. También es indiscutible el derecho del Estado de intervenir en la tarificación con el objeto de obtener que aquellos beneficios no excedan de lo justo, y que se deduzcan en la forma más armónica con los intereses colectivos. El ejercicio simultáneo de estos dos derechos exige que la intervención del Estado no se encuentre limitada a los casos en que las Compañías propongan modificaciones de tarifas, sino que su facultad se extiende hasta indicar, y hasta imponer modificaciones que considere útiles para los intereses generales.

En una concesión de ferrocarril son principales las cláusulas eficaces para asegurar la eficiencia del servicio, y para hacer efectiva la supervigilancia del Gobierno, así como las necesarias para el ejercicio simultáneo de los legítimos derechos de la Compañía y del Estado en la tarificación. Las demás condiciones, como participación del Fisco en los beneficios y otras secundarias, jamás deberían ser capaces de contrarrestar los efectos útiles perseguidos con las cláusulas principales.

EL DOCTOR DON OCTAVIO MAIRA

Regresó de Buenos Aires por la combinación transandina de anoche

Por la combinación transandina de anoche regresó a esta capital el doctor don Octavio Maira, que fué a la República Argentina con el objeto de asistir a la celebración del Centenario de la Universidad del Plata.

EL TIEMPO

LLUVIA - VARIABLE - B.n TIEMPO
TEMPESTAD
B.n TIEMPO
MUY SECO
700
705
710
715
720
725
730
695
735

Barómetro a las 12 M., 718.

Barómetro:

A las 6 A. M., 717.
A las 12 M., 718.
A las 6 P. M., 718.

Termómetro:

Máxima, 19.2.
Mínima, 2.3.

Viento:

Viento dominante, S. S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 6.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 15.9.

Hidrometeoros:

Helada.

Observaciones:

No ha habido alteración en la tendencia barométrica.

HOY:

Sol, sale a las 6.21 A. M.
Se pone a las 5.39 P. M.
Luna, sale a las 4 A. M.
Se pone a las 3.6 P. M.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
SANTIAGO PARIS VALPARAISO
Pasaje Matte 23 Esmeralda 170
Casilla 1509 Casilla 342
Ejecución exacta de precripciones de oculistas.
Sección especial para provincia.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

El ex-Gerente señor Celis comparece nuevamente a prestar declaración

Han continuado desarrollándose con toda actividad las tramitaciones del proceso que conoce el Ministro señor Bascuñán, por la quiebra del Banco Popular.

En la tarde de ayer el ex-Gerente de la institución, señor Francisco Celis, compareció nuevamente a prestar declaración. Según se nos informa, el interrogatorio duró más de una hora. Estas declaraciones tendrían por objeto corroborar y establecer más definidamente algunos de los cargos acumulados en el proceso. Terminada esta tramitación, el señor Celis volvió a la celda que ocupa en la Cárcel Pública.

En la Corte de Apelaciones

En la primera Sala de la Corte de Apelaciones, y en primer lugar de la tabla, debía verse ayer la excarcelación del ex-Gerente del Banco Popular, señor Francisco Celis.

Al constituirse el Tribunal, el Presidente manifestó tener inhabilidad para conocer de este asunto. Después de deliberar sobre el particular, los demás Ministros resolvieron que no existía la inhabilidad alegada por el señor Lagos y que en consecuencia no debía eximirse de seguir actuando en el Tribunal.

En virtud de esta declaración, se dió principio a la relación de la causa. La lectura se suspendió a las 3 y media para continuarla hoy a las 12 M.

Por la excarcelación del señor Celis alegará el abogado señor Lautaro Benham y por la confirmatoria del auto del señor Ministro y en representación de los acreedores, el señor Misael Pradenas A.

Reunión de acreedores

La reunión de acreedores que debía haberse efectuado el Sábado último, tendrá lugar mañana Miércoles a las 6 P. M., en el Teatro de la Federación de Obras Católicas.

En esta reunión se dará cuenta de las últimas tramitaciones de la quiebra y de la resolución de la Iltma. Corte sobre la denegatoria de excarcelación del señor Celis.

Fiesta de la Primavera

La fecha de recepción de los afiches para la Fiesta de la Primavera se ha postergado hasta el 10 de Setiembre.

Los trabajos se reciben diariamente en la secretaría de la Federación de Estudiantes, de 7 a 8 P. M.

LA SITUACION FINANCIERA

En la reunión de esta tarde se tratará del empréstito que se va a colocar en el país

Hoy en el Ministerio de Hacienda se reunirán los gerentes de los Bancos nacionales para estudiar, juntamente con el Ministro señor Víctor Celis, la colocación en las instituciones bancarias del país, del empréstito con que el Gobierno hará frente al pago de sus compromisos más apremiantes y del cual hemos hablado en ediciones anteriores.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Visitó ayer las obras de ornamentación que se efectúan en el Cerro San Cristóbal

Ayer el Ministro de Industria, señor Gutiérrez, en compañía de los señores Correa Ramírez, de la Vega, del regidor, señor Quijada, y del administrador del Cerro, señor Manuel Corbalán, visitó la Avenida Santa María, que da acceso al Cerro San Cristóbal, imponiéndose detalladamente de los trabajos que allí se efectúan.

El señor Gutiérrez se impuso de la buena forma en que se llevan las obras indicadas para cuya terminación falta ya muy poco.

El Ministro recibió una grata impresión con la visita que practicó luego después al Cerro San Cristóbal admirando el hermoso panorama que se disfruta de esas alturas.

REPARACIONES DE CAMINOS

Exposición de los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas

A propósito de las observaciones formuladas en el Parlamento sobre la inversión de los cincuenta millones de pesos concedidos para la construcción de caminos en el país, como un medio de dar ocupación a los obreros cesantes, los señores Alfredo Silva y Ricardo Lezaeta, ingenieros de la provincia y de la Dirección de Obras Públicas, respectivamente, han hecho un detallado estudio sobre el particular.

De este estudio se desprende que en los trabajos de reparaciones de caminos en la provincia de Santiago, que se iniciaron en Marzo del presente año con los fondos provenientes del empréstito para obras públicas, se han invertido hasta la fecha la suma de $ 3.780,000, de los cuatro millones que aproximadamente han autorizado con este fin.

Agregan los ingenieros indicados que con esa suma se ha arreglado en una forma definitiva 120 kilómetros de caminos, y en forma provisoria 43 kilómetros más. Entre esos caminos se han arreglado definitivamente los principales de los alrededores de Santiago.

Otras vías de comunicación han quedado arregladas en forma provisoria, por ser muy limitados los fondos destinados a su reparación.

Añaden que referente a la suma invertida en el arreglo de los caminos indicados, y la longitud que se ha reparado, tanto en forma definitiva como provisoria, se llega a la conclusión que el kilómetro de camino arreglado en forma definitiva alcanza a un promedio de $ 28,000.

Expresan que este costo no es en manera alguna excesivo si se tiene en cuenta las condiciones anormales en que se ha trabajado.

Terminan diciendo que en comprobación a lo dicho, en la última sesión del Consejo de Obras Públicas, se aprobó los planos y presupuestos para la reparación definitiva de una sección del camino de Valparaíso a Casablanca, con un costo de $ 45,000.

El Intendente de Antofagasta

El Intendente de Antofagasta, señor Hiriart, partirá el Jueves en dirección a Santiago, llamado por el Gobierno.

Un escritor de Guatemala

Se encuentra en nuestra capital el señor Máximo Soto Hall, escritor guatemalteco que viene en representación de la "Editor and Publisher" de New York.

LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ENTREGA DEL BUSTO DE DON BARTOLOME MITRE, OBSEQUIADO POR EL CENTRO ARGENTINO

Como lo habíamos informado, en la tarde de ayer se verificó en la Universidad de Chile la entrega a este plantel del busto de don Bartolomé Mitre, ofrecido por el Centro Argentino.

Asistieron a esta ceremonia el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui; el presidente del Centro Argentino, don Pedro Castex; el pro-Rector de la Universidad, don Samuel Lillo; el Intendente, don Alberto Mackenna; los consejeros señores Claudio Matte, Oscar Urzúa, Juan N. Espejo, Espínola C., Francisco Mardones, Julio Prado Amor y numerosos miembros de la colonia argentina y estudiantes universitarios.

GRUPO DE ESTUDIANTES RODEANDO EL MONUMENTO

Hizo la entrega del busto el presidente del Centro Argentino, señor Pedro Castex, manifestando que sentía profunda emoción al entrar en ese templo del saber, cuna de sabios ilustres y foco luminoso de la cultura de este país. Agregando que los argentinos desde niños aprendían que la Universidad de Chile ha sido el faro que deslumbró esta parte de América, y sigue siendo madre fecunda de grandes hombres.

Contestó a las palabras del señor Castex, el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui, agradeciendo en sentidas frases la entrega del busto.

A continuación se sirvió a los asistentes una copa de champagne.

LIGA DE LAS NACIONES

Los señores Nogueira y Bolín conferencian ayer con el Presidente

Ayer estuvieron en la Moneda con el objeto de conferenciar con el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones, los Secretarios de la Liga de las Naciones, señores Nogueira y Bolín, quienes desde hace algunos días son nuestros huéspedes.

Los señores Nogueira y Bolín conversaron largamente con ambos funcionarios sobre el objeto de su misión.

El señor Nogueira regresará a su patria por la combinación transandina de hoy. El señor Bolín lo hará el Viernes próximo.

Primer Congreso Nacional de Enseñanza Agronómica y Veterinaria

Este Congreso organizado por los Centros de Estudiantes de Agronomía y de Veterinaria del Instituto Agronómico y Escuela de Veterinaria, y auspiciado por el Director y Cuerpo de Profesores del Instituto Agronómico y Escuela de Veterinaria, cuya celebración estaba anunciada para el 5 de Octubre próximo; será postergada para el 26 del mismo mes.

Reina gran entusiasmo entre los profesionales y adherentes para tomar parte en este torneo científico de la más grande importancia al progreso de la enseñanza y fomento agrícola del país.

Se nos ruega hacer presente a los interesados en la celebración de este Congreso se sirvan enviar sus adhesiones y trabajos a la brevedad posible, en atención a la necesidad de ir preparando con la debida antelación las publicaciones que habrá de entregarse a la prensa.

Se nos ha manifestado, asimismo, por el Comité Directivo, que la postergación anunciada se debe a que algunos trabajos de gran interés y aliento que serán leídos en dicho Congreso están atrasados.

Defunciones

Agosto 29. — Lidia Pacheco, de 4 años; Carlos Rojas de 4, Isabel Santana de 2, Domingo Castillo de 5, María Barrera de 2, Alfredo Henríquez de 2, Manuel Valenzuela de 3, Luis Pinto de 6, Oscar Moreno de 15, Laura Molina de 20, Pilar Cortés de 55, Nemesio Olivares de 52, Carlos Kocbech de 55, Manuel Yáñez de 47, Andrés Castillo de 70, Pedro Muñoz de 70, Juan Flores de 49, Carlos Bustamante de 26, Laura Peña de 22, Ernesto Muñoz de 17, Félix Espinoza de 16, Rosa Morales de 41; Elena Letelier de 16, Justina Reyes de 75; Juan Quezada de 21, José Tamayo de 7, Alfredo Muñoz de 7, Plácido Duque de 2, Eulogia Trujillo de 58, Evarista Pérez de 65, Francisco Pérez de 35, Benedicto Santana de 23, Juan de D. Hormazábal de 65, Ester Labbé de 90, Filadelfo Cabezas de 40, Roberto Ramírez de 7, Juana Varela de 73, y quince menores de un año.

INDUSTRIA DEL CARBON

Interesante comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica

A mediados del mes de Mayo último, la Dirección de Minas y Geología entregó al Ministro de Bélgica, Excmo. señor Héctor Charmanne, a fin de que lo remitiera al Gobierno de su país, un interesante estudio sobre el desarrollo de la industria carbonífera en Chile.

Este trabajo, que comienza haciendo un poco de historia sobre los primeros descubrimientos de carbón hechos en nuestro país por los soldados del Gobernador don García Hurtado de Mendoza, a mediados del siglo XVI en la isla de Quiriquina, señala el desarrollo que ha experimentado hasta hoy esta importante rama de la industria nacional.

Se hace un estudio sobre la formación geológica, espesor de los mantos, calidad del carbón, análisis, extensión de los yacimientos, sistemas de explotación, etc., etc.

En capítulo aparte trata de lo que se ha legislado en materia de obtención o concesión de terrenos pertenecientes a particulares para explotarlos eventualmente después.

En un cuadro especial se detalla la producción general de carbón, importación, consumo y empleo. Se enumeran las principales sociedades carboníferas existentes con la producción de cada una de ellas, número de obreros que emplean y la situación financiera en que se encuentran.

Ultimamente el Ministro señor Charmanne ha recibido una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, acusando recibo de este estudio, y en la cual se expresan los conceptos siguientes:

"Al mismo tiempo que manifiesto a US. toda mi satisfacción por haber obtenido de personas particularmente competentes datos especialmente interesantes sobre la industria carbonera en Chile, ruégole encarecidamente tenga a bien agradecer personalmente a mi nombre a los señores Javier Gandarillas y Eduardo Lemaitre. El informe que se han servido redactar para nosotros, será publicado en el **Boletín Comercial**, y será leído con provecho por nuestros industriales, a quienes este trabajo abrirá horizontes nuevos.

"Tendré cuidado de remitir a US., en obsequio a sus autores, algunos ejemplares del Boletín en que se haga la publicación".

Don Javier Gandarillas M. es el actual Director del Servicio de Minas y Geología, y el señor Eduardo Lemaitre es ingeniero jefe de la Sección Minas del mismo departamento y especialista en carbón.

EL AVIADOR FIGUEROA REGRESARA HOY

SUS IMPRESIONES SOBRE LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA NARRADAS A NUESTRO CORRESPONSAL EN LOS ANDES

Preparativos para su recepción en la Estación Mapocho

Por la combinación transandina de ayer llegó a Los Andes el aviador don Clodomiro Figueroa, que acaba de realizar la travesía de la cordillera.

Entrevistado por nuestro corresponsal en Los Andes, el aviador Figueroa manifestó que se encontraba sumamente agradecido de todas las atenciones y agasajos que recibió durante su estada en Mendoza de parte de los círculos sociales y deportivos.

En seguida agregó que había sido motivo de hondo sentimiento para él, no haber podido efectuar su regreso a Chile por la vía aérea, como era su propósito; pero le había sido imposible, dadas las graves averías sufridas por la máquina.

Respecto al avión, el piloto Figueroa se muestra muy complacido de su calidad, pues en todo momento había respondido a sus exigencias.

—En el primer momento, dice el aviador Figueroa, creí que las averías del aeroplano serían de fácil compostura; pero después de un examen más detenido, me pude dar cuenta, con desagradable sorpresa, que ellas eran graves y que habían necesidad de mayor tiempo y elementos para repararlo.

En Los Andes se preparan diversas fiestas en honor del piloto, organizadas por los numerosos admiradores con que cuenta en esa ciudad.

Por el expreso de la noche de hoy se trasladará a Santiago. Será esperado en la Estación Mapocho por numerosas sociedades obreras y deportivas.

EL DIA DE LOS NIÑOS POBRES

LA COLECTA ANUAL DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, SE EFECTUARA EL VIERNES PROXIMO

Las comisiones

El próximo Viernes se realizará la colecta pública anual que con el nombre de El día de los Niños Pobres, instituyó en nuestra capital, hace nueve años, el Patronato Nacional de la Infancia.

Iniciamos hoy la publicación de las comisiones que estarán encargadas de recoger los óbolos:

1.— Providencia, Los Leones, Pedro Valdivia y Montolín. Plaza de Armas.— Señoras Clara Y. de Brieba, Fresia N. de Lyon; señoritas Fresia Lyon, Regina Lagos, Rebeca Matte Urrejola, María Matte Urrejola, Mercedes de Terán, Teresa Alcérreca.

2. — Román Díaz y Miguel Claro. —Señora Julia Mackenna de Cuevas; señoritas Clara Escobar Williams, Alicia Reyes Langlois; señor Juan F. Cuevas Mackenna.

3.— Avenida de las Quintas, Seminario, Condell, Salvador y Manuel Infante.— Señoras Laura Guerrero Vergara, y Luisa T. de Greve; señoritas Inés Greve, Elena Greve, Elena de Behrens, Erna Conrads.

4.— Merced y Monjitas y Parque Forestal, de Plaza Italia a Plaza Bello.— Señoras Carmela Ortúzar de Phillips, Eugenia Ortúzar de Rodríguez; señoritas Eugenia Rodríguez y Eliana Phillips; señores Jaime Rodríguez y Mario Phillips.

5.— José Victorino Lastarria, Rosal, Villavicencio y Valdivia. Alameda norte desde Plaza Italia a Santa Lucía. Señoras Rosa Barceló de Riesco, Emiliana Concha de Zorrilla y Mercedes Echaurren de Matta; señoritas Elena Barceló Lira, Sofía Barceló Pinto y María Delfina Montt Pinto.

6.— Santa Lucía, José Miguel de la Barra, Mosqueto, Miraflores y Claras, Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal desde José Miguel de la Barra hasta Veintiuno de Mayo.— Señoras Julia Cruchaga de Ovalle y Ana Cruchaga de Hurtado; señoritas Javiera Ovalle, Raquel y Alicia Rojas Errázuriz, Teresa y Carmela Hurtado, señor Hugo Rojas Errázuriz.

7.— Estado y San Antonio, de Alameda a Monjitas, Portal Mac-Clure y Galería San Carlos.— Señora Emilia Phillips de Aldunate, señoritas Adriana y Rebeca Izquierdo Phillips, Carmela Phillips Ortúzar, Gabriela Rosthein y Luz María Aldunate.

8.— San Antonio y Veintiuno de Mayo, de Monjitas a Mapocho. — Señora Regina Bañados de Donoso, señorita Inés Phillips Sánchez.

9.— Estado esquina de Huérfanos.— Señoras Eufemia Saavedra de Huidobro y Blanca Lyon de Eyzaguirre; señorita Sara Zegers.

10.— Huérfanos y Estado (Gath y Chaves).— Señoras Rosa Barceló de Riesco y Emiliana Concha de Zorrilla.

11.— Ahumada. — Señora Ana Jouanne de Tagle, señoritas María y Marta Wormald Alemparte, Sara Phillips Ortúzar, Luz Tagle Jouanne, señores Raúl y Luis Tagle.

12.— Puente.— Señora Luisa Novoa de Gómez; señoritas Elvira R. Olavarría, Carmen Lira Lynch, Filomena Villela, Clara Guerrero Olavarría y Antonieta Martínez Olavarría, señor Humberto Villela.

13.— Correo Central. — Señoras Laura Tocornal de Tupper, Julia Saavedra de Bernales, Rosario Matte de Lecaros, Carmen Santa Cruz de Rengifo, Ester Cerda de Duval; señoritas Mimí Bulnes Correa, María Izquierdo Phillips, Virginia Rengifo Reyes, Eliana Santa Cruz Errázuriz, Elena Smitsmann, Carmen Besa Cerda, Blanca y Margarita Tupper, Gabriela Duval Cerda, Sofía Pelagia y Cristina Aldunate Errázuriz, Rebeca Izquierdo Phillips, Elena Cienfuegos y María Delfina Montt Pinto.

14. Bandera, de Catedral a Mapocho.— Señora Blanca Garcés de Huidobro. Señoritas Victoria Huidobro, Adriana Cruz, Sofía y Alicia Montes Sutil.

15.— Bandera, de Alameda a Catedral.— Señoras Julia Eyzaguirre de Calvo, Sara Izquierdo de Hurtado, Dolores Covarrubias de Errázuriz, Margarita Errázuriz de del Campo, Paulina Vicuña de Charlín, Carmen Flesh de Irarrázaval, Filomena Ariztía de Valdivieso, señoritas Raquel y Panchita Fernández Iñiguez, Blanca Ureta Errázuriz, Blanca Vergara Pinto, Loreto Valdés Riesco, Lola y María Calvo Badilla, señores Juan Errázuriz Echazarreta y Patricio Irarrázaval.

16.— Morandé y Teatinos.— Señora Raquel Isaza de Barros, señoritas Adela Pérez Peña, Elena Smitmans y Raquel Bulnes.

17. Alameda norte, de Santa Lucía a Teatinos.— Señora Sara Fernández de Valdés; señoritas Gabriela, Berta y María Valdés, María Montt, Blanca Fernández, Virginia Rengifo; señores José y Julio Valdés.

ADVERTENCIAS:

Para facilitar la colecta del próximo Viernes, las comisiones, debidamente autorizadas por medio de una tarjeta que lleva el timbre de la Intendencia, pasarán a domicilio los días anteriores a recibir erogaciones y otorgar recibos en papeles que llevan el sello y timbre del Patronato Nacional de la Infancia.

Se recomienda al público exigir de las comisiones ambos requisitos.

El día mismo de la colecta, es decir, el Viernes 2 de Setiembre, sólo se recibirán las erogaciones en las alcancías cerradas que llevan las comisiones, las cuales llevarán también estandartes, insignias del Patronato y una faja al brazo, que indique la calle que les corresponde recorrer.

El Patronato Nacional de la Infancia ha designado a algunos de sus directores para atender ese día al funcionamiento de las comisiones.

El beneficio de ayer en el Teatro Santiago

ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Anoche se llevó a efecto en el Teatro Santiago la función de despedida de la Compañía Salvat Olona con el beneficio a favor del Internado para Niños Desvalidos que mantiene la policía de Santiago bajo la dirección del Inspector don Patricio Achurra.

El Teatro se vió bastante concurrido y honrado con la presencia del Presidente de la República, don Arturo Alessandri.

Los principales números del programa, alcanzaron un franco éxito mereciendo sus intérpretes prolongados aplausos de la concurrencia.

Los artistas de la Compañía Salvat Olona que como decimos, se despedía del público de la capital con esta función, cooperaron al mayor éxito de la velada interpretando con todo entusiasmo "La Ráfaga", de Berstein.

Como se sabe, con el producto de este beneficio se instalarán talleres para la enseñanza de los niños en el Internado que mantiene la policía.

Promotor fiscal de Magallanes

Se ha presentado al Consejo de Estado la siguiente lista de abogados para formar la terna en el nombramiento de promotor fiscal de Punta Arenas:

Don Luis Achurra R., don Joaquín Ahumada G., don C. Amenábar Ossa, don Germán Arce G., don Humberto Castro N., don Alfonso de la Barra R., don Mariano Egaña R., don Osvaldo Herrera Z., don Salvador Lavarello S., don Luis D. Maldonado, don Armando Moraga D., don Agustín Muñoz.

COLON
los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. paquete

Wotan
Wotan
WOTAN
LA MAS ECONOMICA I DURABLE
DISTRIBUIDORES:
SIEMENS-SCHUCKERT. LTDA.
·1025· HUERFANOS ·1025·

LOS OBREROS CESANTES

Saldrán a trabajar el Jueves de la presente semana

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer deberían haber empezado a trabajar los obreros cesantes que se hallan en los albergues fiscales. Algunas dificultades de organización del trabajo impidieron que los cesantes iniciaran ayer sus actividades en los trabajos que les han sido señalado.

Los obreros trabajarán en las condiciones que hemos indicado en nuestras ediciones pasadas, recibiendo por media jornada diaria la suma de $ 2, de los cuales recibirán una parte en alimentación, $ 1.20 y el resto en dinero efectivo.

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio del Interior una comisión de obreros cesantes para pedir al señor Arancibia Laso, les concediera dos días con el objeto de organizarse y algunas condiciones nuevas, como por ejemplo, se les diera en valor efectivo todo el dinero que se les ha señalado por media jornada. El señor Ministro explicó a los obreros claramente las razones por qué no podía acceder a esta petición. Se hallaba presente también en esta reunión el Prefecto señor Bernardo Gómez Solar.

Los obreros saldrán a trabajar el Jueves de la presente semana, organizados en cuadrillas, cada una de las cuales se hallará a cargo de un jefe que nombrará la Municipalidad. Los trabajos se iniciarán en la pavimentación de las avenidas Centenario y Santa María y en el relleno de un trecho del Mapocho, en el cual se desea hacer un camino.

También los cesantes serán ocupados en los primeros trabajos de la construcción de un estadio nacional.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO LICEO DE APLICACION. — Comisión de Instrucción. —Mañana Miércoles a las 9 y media P. M., celebrará sesión ordinaria esta comisión, en el local de la Escuela Nocturna del Centro.

Tabla: 1.o Programa del presidente de la comisión señor Carlos Nuñez; 2.o Métodos de enseñanza en las escuelas nocturnas; y 3.o Incidentes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA. — En virtud del art. 26 de los estautos cítase a asamblea general extraordinaria para hoy Martes a las 6 P. M. a fin de elegir Directorio.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO V. LETELIER. — Cítase a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en Lillo 507. Debe asistir especialmente la comisión de Ateneo.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO V. LETELIER. — Con asistencia de numerosos alumnos y ex-alumnos se llevó a efecto en este Centro la elección de presidente que debe dirigir sus destinos durante el resto del año.

Los candidatos que eran los señores J. Astica y B. Opazo, fueron presentados a la asamblea en términos halagadores y elocuentes por los señores Stifer y Cisterna, respectivamente. El resultado de la elección fué favorable para el señor B. Opazo que triunfó por 4 votos.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Esta institución en sesión del 27 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de agradecimiento al ex-presidente por la labor desarrollada durante el período que le tocó actuar al frente de la institución.

Citar para el Sábado 3 de Setiembre a todos los asambleístas para llevar a efecto la presentación de candidato a presidente.

Citar a la comisión Revisora de Poderes compuesta por los compañeros Humberto Cervantes, Magallanes Díaz, Carlos Arancibia, con el objeto de que sesionen permanentemente a fin de computar los delegados exonerados de sus puestos por faltar a tres sesiones consecutivas.

ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS.— En la última sesión de asamblea general de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos se aprobó, en medio de grandes aplausos, el siguiente voto del señor Luis E. Cañas:

"La Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, considerando:

1.o Que las proposiciones hechas al Directorio de la Federación de Estudiantes por el profesor de Estado señor Carlos Vicuña Fuentes y que se relacionan con el problema del norte, son manifiestamente antipatrióticas y temerarias.

2.o Que dichas proposiciones han venido a herir en lo más hondo el sentimiento patrio de la unanimidad de los chilenos, excepción hecha del Directorio de la Federación de Estudiantes; y

3.o hay antecedentes sobrados para acusar al señor Vicuña Fuentes, como propagador de ideales contra la patria en el seno mismo de sus cátedras de enseñanza, acuerda:

1.o Protestar públicamente de las declaraciones temerarias, atrevidas e inconvenientes de dicho profesor de Estado.

2.o Felicitar también públicamente al señor Ministro de Relaciones por su actitud ante este reto de un profesor de Estado al sentimiento nacional.

3.o Solicitar del Supremo Gobierno inicie una investigación seria y enérgica sobre la conducta del señor Vicuña Fuentes en sus clases universitarias.

—Para seguir tratando sobre la cuestión internacional, se cita a sesión de asamblea general a todos los asociados para hoy Martes 30, a las 6 P. M., en el salón de honor de la Federación de Obras Católicas, Bandera 657.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—Cítase a sesión a todos los socios de este Centro para el Miércoles, a las 6 en punto, en el local de costumbre.

Tabla: elección de directorio.

GERMINASE

El alimento de los hijos de médicos.
Siempre el mejor
BANDERA 552

VENDO
CASA HABITACION

En calle San Francisco, próximo Av. Matta, diez piezas, corredor embaldosado, gran comedor de vidrios, mide 20x40, valor total $ 35,000, pagadera con 10,000 pesos al contado, el resto a largo plazo. Produce $ 300 al mes.

Tratar con su dueño:
ARTURO PRAT 1570

UNIVERSIDAD DE CHILE

El acto de hoy en homenaje al Embajador mexicano señor Caso

Hoy a las 6 de la tarde será recibido por el Claustro Universitario, el Embajador mexicano, señor don Antonio Caso.

El Excmo. señor Caso leerá un mensaje enviado por la Universidad de su patria a su congénere chilena.

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., el señor Embajador será recibido por el Ateneo de Santiago, en cuya reunión dictará una interesante conferencia titulada "El valor de la vida".

Consejo de Ferrocarriles

Presidido por el Ministro de Ferrocarriles, celebró sesión ayer el Consejo Administrativo de la Empresa.

El Ministro señor Artemio Gutiérrez dió cuenta de la petición que le hicieran los vecinos de San Antonio, en su reciente visita a ese puerto, referente a que se restableciera el tren de pasajeros suspendido hace algún tiempo razones de economías.

El Consejo, después de oír los fundamentos expuestos por el señor Gutiérrez y que abonan la petición de los indicados vecinos, acordó reanudar ese ferrocarril, corriendo tres veces a la semana, partiendo a las 4 de la tarde de San Antonio en vez de las tres, como lo había sido hasta cuando se suspendió.

Después el Consejo entró a ocuparse del despacho de varios asuntos de carácter interno.

EDUCACION

HIMNOS Y CANTOS PATRIOTICOS. — De acuerdo con lo establecido en la ley de Educación Primaria Obligatoria, y lo acordado por el Consejo de Educación, el visitador que suscribe iniciará, el Miércoles 31 del presente un curso de enseñanza práctica al profesorado del ramo de las escuelas de Santiago, los días Miércoles y Sábado de 10 a 11 y media A. M.

El curso tendrá lugar en la Escuela Normal de Niñas N.o 1, debiendo asistir dos profesores de cada escuela. Se dará preferencia a aquellos profesores que siguieron los cursos pedagógicos con hechos por este visitador los años anteriores.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA. — Hoy a las 6 P. M. en la Asociación Cristiana de Jóvenes, San Antonio 74, se dará una velada a beneficio de los estudiantes de Europa central, por las alumnas del maestro Ortúzar. Entrada, $ 1.00.

Localidades en venta: Delicias 2017, A. C. F., y en San Antonio 74.

UNION DE PROFESORES.— La Unión Nacional de Profesores de Ramos Técnicos ha solicitado, por medio de una nota, de los Ministros de Instrucción y de Industria, y de la Municipalidad de Santiago, la construcción de Campos de Juegos y Deportes, tanto en esta capital como en las ciudades más populosas de la República.

EJERCITO Y ARMADA

EL PROCESO MILITAR

El general Brieba no se hará cargo del proceso, por considerarse implicado

Honores a la Embajada mexicana

Proceso militar

Hemos sido informados que se encuentra en poder del general, don Luis A. Brieba el proceso militar.

Se nos dice que seguramente el general señor Brieba no se hará cargo del proceso por encontrarse implicado.

Honores a la Embajada mexicana

Como se sabe, el Jueves 1.o será recibido por el Presidente de la República el Embajador de México, Excmo. señor Antonio Caso.

Con este motivo la Comandancia General de Armas ha dado la siguiente orden para la plaza.

1) El Regimiento Pudeto con su estandarte y banda de músico deberá encontrarse el Jueves 1.o a las 2 3|4 P. M. frente al Palacio de la Moneda.

2) Un escuadrón del regimiento Cazadores, deberá encontrarse ese mismo día a las 2.30 P. M. en los alrededores del Hotel Savoy, el que escoltará al Embajador hasta el Palacio y de allí a su domicilio.

3) El uniforme para las tropas será de parada.

Revista en los cuerpos de artillería

Ayer se efectuó la revista de batería desatalajada del Regimiento Tacna.

La revista del Regimiento Maturana se llevará a efecto el Miércoles y la del Grupo Escala el Jueves de la presente semana.

REGIMIENTO PUDETO. — Ayer se dió comienzo a la revista de compañía del Regimiento Pudeto.

RETIRO TEMPORAL. — Se ha concedido su retiro temporal del servicio del Ejército al capitán don Joaquín Larraín Prieto con una pensión anual de $ 4,760.

PROFESORES DE EJERCITO —Fué aceptada la permuta del profesor ayudante del Regimiento O'Higgins señor Enrique Arriagada, que hizo con el profesor ayudante del Regimiento Velásquez, señor Belisario Campos.

TRANSFERENCIA DE UNA CONCESION. — Se ha aceptado la transferencia que hacen por escritura pública los señores Róbinson y La Madrid a favor de los señores Carlos Rosas y Alfredo Gary, de la concesión que se les otorgó por decreto supremo N.o 92 del 12 de Febrero último, para la extracción de carbón submarino en la bahía de Iquique y resguardillo "El Colorado".

ESCUELA DE INGENIEROS. — Se ha concedido su retiro de la Escuela de Ingenieros de la Armada, al cadete supernumerario don Washington Greene.

ACLARACION A UN DECRETO. —Se declara que el nombramiento extendido a favor de don Jorge Wilson, es para profesor de geografía física y meteorología y no geometría física y meteorología, como indica el decreto de nombramiento.

PARA LA ALIMENTACION DE TROPA. — La suma de $ 15,000 ha sido destinada para que se atienda a la alimentación de la tropa de la Escuela de Sub-Oficiales.

LICENCIA. — El Ministerio de Marina ha concedido un segundo mes de licencia al capitán de fragata, don Enrique Spoerer, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado el capitán de fragata don Raul Rivera Blin; el capitán, don Emilio Marchant y los tenientes señores Alejandro Herrera, Juan Durán, Germán del Fierro, Oscar Bustamante y Rafael Tirado.

CRONICA POLICIAL

SE COMETE UN CUANTIOSO ROBO DE MERCADERIAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

El monto del robo asciende a 20 mil pesos

HOMICIDIO EN LA COMUNA DE MAIPU

La policía aprehende al autor del crimen

Cuantioso robo de mercaderías

Entre el Sábado y el Domingo, a una hora que no ha sido posible precisar se cometió un cuantioso robo de mercaderías, en la mueblería que el señor Ernesto Ulrich posee en la calle Moneda 1442. Respecto de la forma en que fué perpetrado el robo no existen en la policía detalles exactos. Parece que los ladrones abrieron con ganzúas las puertas del establecimiento. Para trabajar en el interior los delincuentes se sirvieron de varias herramientas que encontraron a mano. Se nos informa que los agentes encargados de la investigación, recogieron una gran tijera con las puntas dobladas que los ladrones habrían utilizado para romper los cajones.

Los delincuentes se llevaron 400 metros de cachemira de seda y 7 piezas de género de algodón. El robo ha sido avaluado en 20 mil pesos.

Se nos informa que únicamente minutos antes de las 2 de la tarde del Domingo vino a descubrirse que las puertas de la mueblería habían sido forzadas, dándose poco después el aviso consiguiente a la policía.

Se cree que los ladrones han utilizado un automóvil para trasportar las mercaderías. No se tienen mayores referencias sobre los autores de este cuantioso robo.

En la tarde de ayer el juzgado impartió a la Sección de Seguridad una orden de investigación.

Homicidio

Guardianes del Retén de Lo Chacón, ubicado en la comuna de Maipú, detuvieron en la tarde de ayer a un individuo llamado Abelardo Fuentes Fuentes, sindicado de ser el autor de la muerte de Juan Soto Osorio.

Se nos informa que a este último individuo sele encontró gravemente herido en la vía pública. Presentaba tres profundas puñaladas en el cuerpo. Conducido a la Asistencia Pública dejó de existir después de practicadas las primeras curaciones. Ha logrado establecerse que Soto y Fuentes estuvieron bebiendo horas antes de ocurrir el homicidio en la cantina de un tal Galleguillos, ubicada en la comuna. De aquí salieron a la calle un tanto disgustados, cayendo herido el occiso a unos 30 metros del negocio.

Fuentes ha declarado que hirió a su compañero en defensa propia, pues éste intento agredirlo con piedras.

El detenido comparecerá en la tarde de hoy a prestar declaraciones ante el juez del crimen de turno.

Irregularidades en la Secretaría del Primer Juzgado

El Ministro en visita, señor Braulio Moreno, ha continuado ocupándose de los escritos presentados por diversas personas que denuncian irregularidades que se cometerían en la secretaría del Primer Juzgado del Crimen de la localidad.

Según se nos informa, la Excma Corte Suprema, a raíz de la denuncia presentada ante dicho Tribunal por el señor Abraham Vergara, ha pedido informes al juzgado y a la Prefectura de Policía.

Por referencias que hemos logrado recoger en los círculos judiciales, sabemos que la visita no terminará hasta que queden definitivamente exclarecidos los diversos cargos que se hacen en contra del secretario del Primer Juzgado.

Inflamación
a la Garganta
Bronquitis
Pulmonía

Forúnculos
Contusiones
Torceduras
Paperas

se alivian y sanan rápidamente con el tratamiento moderno del calor húmedo constante mediante la aplicación de

Antiphlogistine

tan apreciada de los Médicos por los excelentes y seguros resultados que proporciona. Basta aplicar esta pasta, caliente y espesa, sobre la parte dolorosa, para obtener un alivio inmediato, precursor de una pronta mejoría. No presenta los inconvenientes y molestias de las compresas y cataplasmas.

Concesionario
para Chile
Am. Ferraris

Santiago
Compañía 129
Casilla 3633

"TÉNGASE TAPADO"
Antiphlogistine
THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.
NEW YORK
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

TRIBUNALES DE JUSTIC

Movimiento habido en 29 de Agosto de 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1 Querella de capítulos contra el juez de Vallenar, don Carlos H. Millán, en trámite, vista al Fiscal; 2 Solar Hnos. con V. Romero, en acuerdo, redactor señor Salas; 4 Fisco con Chile Exploration, en trámite; 5 J. Sernatore con A. Fiumarta, fallada, confirma resolución.

Alegaron:

Don Santiago Lazo se anunció en contra del recurso en la primera.

Don Eduardo Opazo, por el recurso y don Santiago Lazo contra el recurso en la tercera; y

Don Francisco Amesti por la admisibilidad y don Rafael Mozó contra la admisibilidad en la quinta.

Segunda Sala. — 1 F. Stuardo con Compañía de Seguros La Pacífico, en acuerdo. Redactor señor Rojas; 7 Salinas con Carlos Ewerts, en trámite.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Luis Benavides por el recurso y don Rafael Luis Gumucio contra el recurso, en la primera.

Desistidas:

Manuel J. Montero con J. Mandiola, casación fondo.

Ramona Urrutia con Rafael Vivanco y otro, casación fondo.

José D. Olivares con
ma de P., casación fond
Deserciones:
B. Capelli con Máx
casación forma y fondo.

CORTE DE APEL

Primera Sala. — 1 C
cisco A. Celis y Ricard
relación pendiente; 7 C
perior de Habitaciones
con Horacio Fabres (es
rito don Joaquín Jélvez
8 Fisco con Ferrocarril
tado, suspendida.
Secretario, el señor Pa
Don Lautaro Benham
don Miguel Pradenas et

Segunda Sala. — Rel
Gutiérrez. — 1 A. Agui
dinario Eclesiástico, su
A. Aguirre con Ordina
tico, suspendida; 3 Sind
co Popular con Enrique
suspendida; 4 Arturo M
Pedro José Tobar, acuerdo
Aguirre con Elías Upar
6 Arnaldo Falabella con
rrera, confirmada; 9 Mer
millo con Rosendo Ri
da; 11 Partición de Sim
trámite.
No vistas las demás.
Falladas de acuerdo:
Impuestos Internos co
Guinart, revocada.
Contra Arturo Romera
da.
Alegaron:
En la 4, don Rafael Mir
Gustavo Claro.
En la 6, don Roberto
confirmando.
En la 5, don Franklin
don Juan Rafael Gutiérr

Tercera Sala. — 1 José L
Aguas Chicra Mabilla
confirmada; 2 Víctor Serr
lla con Fisco, en acuerdo;
A. Ossa con Sucesión Fra
sa, Macario Ossa y Alejan
suspendida; 6 Santiago A.
Sucesión Francisca Ossa,
Ossa y Alejandro Lira,
Continuó Piraino con
en acuerdo.
Alegaron:
Don Luis Salas Rome
Jorge Errázuriz en la 1a.
Don Bernardo Solar A.
Ruperto Alamos en la 1a.
Don Darío Urzúa con
do Urrutia en la cont
Fallada de acuerdo:
Bórax etc. con el Fisco.

Cuarta Sala.—Relator
—1. Francisco Ossa, pos
tiva, suspendida; 2 Agu
quiebra, confirmada; 3 Fis
mael Núñez, acuerdo; 4
zat con Marcos Gonzál
da; 5 Marcos González,
cente, suspendida; 6
Canto con Rosa Amelia
suspendida; 14 Carlos
Municipalidad de Putaen
16 Policarpo Varela con
Anders.
No vistas las demás.
Falladas de acuerdo:
Juan Sáez Ruiz con Edua
ta.
Nombramiento de árbitro
quidadora de Corti y La
Alegaron:
En la 2.a, don Francis
no y don Arturo Donoso
En la 3, don Carlos Es
Wenceslao Vial con don
González.

Evite las imitaciones inútiles de Gillette. Sólo le serán perjudiciales. Busque siempre la marca de fábrica Gillette, que está estampada en todas las navajas y hojas legítimas.

MADE IN U. S. A. Gillette KNOWN THE WORLD OVER

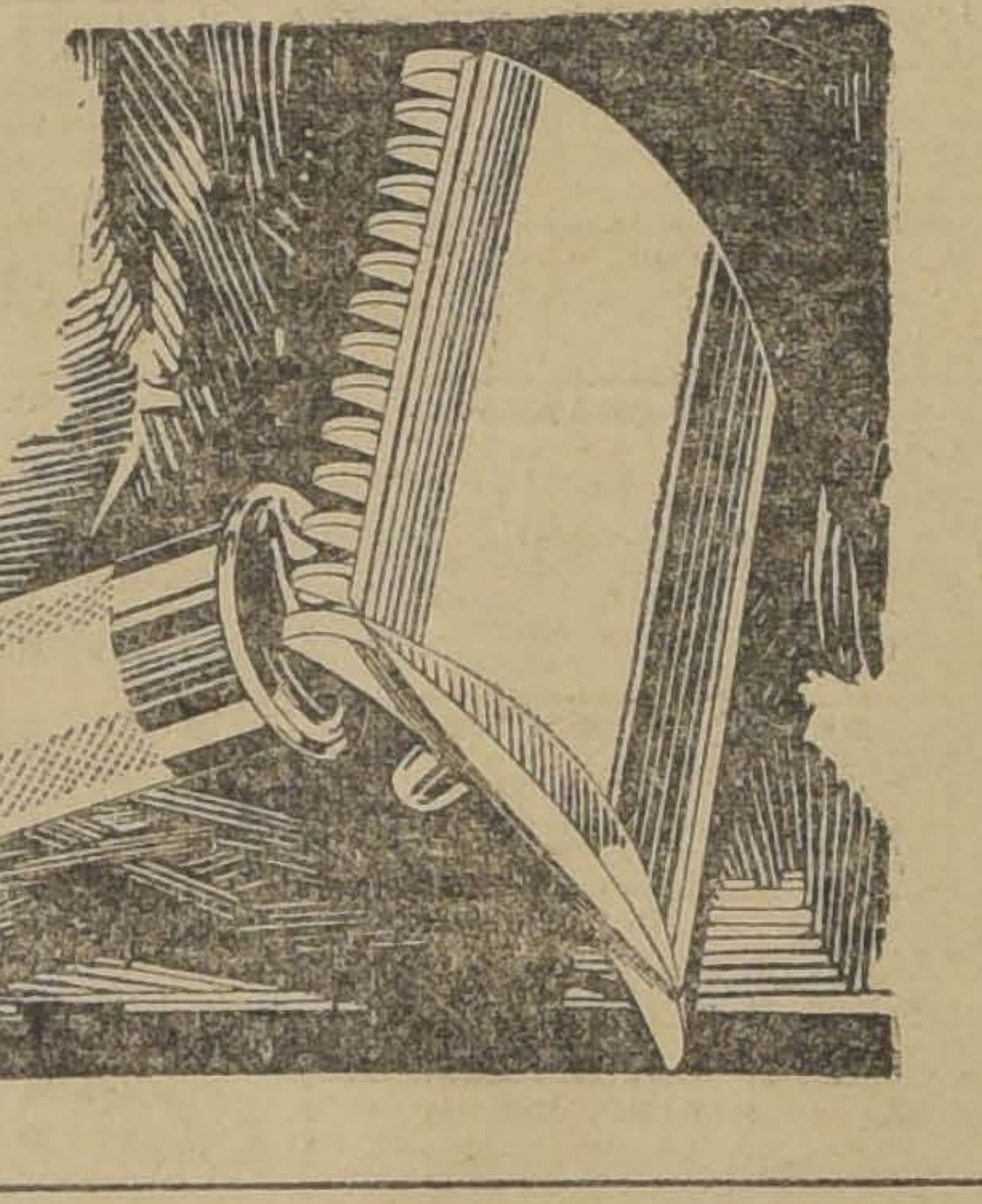

Evite las imitaciones inútiles de Gillette. Sólo le serán perjudiciales. Busque siempre la marca de fábrica Gillette, que está estampada en todas las navajas y hojas legítimas.

MADE IN U. S. A. Gillette KNOWN THE WORLD OVER

No importa si su barba es suave o dura; si su cutis es delicado, o la intemperie bajo la cual esté, Gillette se adapta de modo que hace la operación de afeitarse, un verdadero placer.

TRADE Gillette MARK

Gillette llena el gusto más exigente con sus 24 estilos de navajas. Hay en oro, dorado, plateado y nikel; en estuches de cuero y metal, para bolsillos, maletas y peinadores. Navajas solas, acompañadas con hisopo y jabón, y necessaires para viaje.

LA NAVAJA QUE SE ADAPTA A LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE CADA HOMBRE

LA NAVAJA QUE MAS DE 20 MILLONES DE HOMBRES APRECIAN COMO LA PERFECTA

LA NAVAJA QUE AL USARLA UD. UNA VEZ, SERA SU COMPAÑERA PARA SIEMPRE

En venta en todos los Almacenes del país

Representantes Exclusivos--Agentes Generales:

A. & R. HOLMES

VALPARAISO
CASILLA 1531
COCHRANE 619

SANTIAGO
CASILLA 2134
ESTADO 91

CONCEPCION
CASILLA 439
B. ARANA 875

FAR
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUET

JOYA
Relojes de pulsera d
plata. Maletines de pla
idos. Concedemos fa
pago.
Para más detalles,
826, de 6 a 7 P. M.
Pedir muestras: W.
lla 1830.

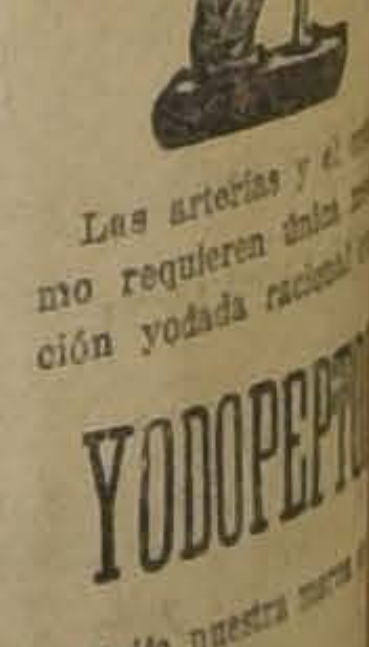

Las arterias y el
mo requieren únic
ción yodada racion

YODOPEPT

Exija nuestra marc
das las Boticas.

Laboratorio
SANTIAGO

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS PROXIMOS INTERNACIONALES

La selección de nuestro equipo representativo

La Asociación de Amateurs y su representación

El Consejo Local de Santiago, con el objeto de preparar debidamente a su equipo representativo que deberá medirse en Santiago con el equipo internacional de la Asociación Amateurs de Argentina, comisionó a su tesorero, señor Francisco Jiménez para que se trasladara a Talcahuano, con el fin de concertar competencia entre los cuadros de Santiago Unido y de la Liga de aquella ciudad.

Nuestros aficionados esperaban con verdadero interés el día que se había fijado para realizar este lance. Desgraciadamente para nuestros deportistas esta contienda ha debido ser aplazada para el mes de Octubre, con motivo de ciertas dificultades internas de la institución de Talcahuano, según se desprende del siguiente telegrama:

"La Nación". — Santiago. — Imposible realizar partido proyectado, hasta Octubre, debido cisma existente en ésta. Mañana me dirigiré a Talca con el objeto de concertar entreciudades.— **Jiménez**".

La Asociación de Foot-ball de Chile inmediatamente que se impuso de la situación que existía en Talcahuano comunicó a su entrenador, señor Bertone para que se trasladara a aquella ciudad y tomara a su cargo la selección de un cuadro de la zona Sur del País, el que deberá participar en uno de los internacionales proyectados.

Con el mérito de estos antecedentes el Consejo Local de Santiago, tratará de jugar el Domingo en Talca o en su defecto con la Liga Magallanes de Valparaíso, que tan lucida actuación desarrollara en la contienda del Domingo último.

LA DELEGACION VISITANTE.—El cuadro será formado por los jugadores señores: Emilio Fernández, del Gimnasia y Esgrima, de La Plata; Pedro Omar, del San Lorenzo, de Almagro; Gabino Pérez, del San Isidro; Humberto Recanatini, del Sportivo, de Almagro; Ernesto Mattozi, del Estudiantil Porteño; Luis J. Boffi, del Vélez Garfield; Luis Celico, del Atlanta; Heriberto Simmon, del River Plate; Adolfo Heisinger, del Tigre; Alberici Zabaleta, del Racing; Gerardo Caldas, del Defensores de Belgrano Pedro Raggi, del Lanus; Manuel Pardal, del Platense; Manuel Seoane, del Independiente; José Fortunato, del Barracas Central; Pedro Luco, del Quilmes.

Acompañarán a este equipo, en calidad de delegados, el doctor Adrián Beccar Varela y los señores Isidoro Calero, Miguel Tellechea, Luis Biauchi y Germán Guassoni, referée.

Se embarcarán el día 13 del próximo mes, para encontrarse en Santiago el día 15.

◆

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO.— Se reunirá extraordinariamente, a las 9.30 P. M. de hoy, en la secretaría de la Asociación Santiago, Huérfanos 1348.

—Los siguientes jugadores y reservas del equipo unido de la capital deberán asistir todas las noches, de 8.30 a 10 P. M., a la Escuela Normal de Hombres, durante la presente semana, y ponerse bajo las órdenes del capitán señor Abello: Gamboa, del Solar, Pastene, Casabonne, D. y F. Arellano, Besoain, Díaz, A. y J. Pardo, Legarreta, Acuña, Prieto, Baltra y L. González.

—En la Sección Deportes de "La Nación" hay correspondencia para los señores Armando Díaz, Desiderio Gamboa y Luis González.

CAMPEONATO

Exquisito cigarrillo Tabaco Hebra. 20 cts.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.— Cita a sesión de Consejo para hoy a las 9 P. M.

En esta sesión se tratarán asuntos de gran importancia para la institución, por lo que se encarece la asistencia.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.— El directorio de esta Asociación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en la Av. Subercaseaux 335.

HIPODROMO CHILE v. JULIO BUSTAMANTE F. C.— Esta tarde, a las 3.30 P. M., en la cancha del Hipódromo, se jugará la partida concertada entre el equipo de los hípicos y el novel cuadro de la 2.a Comisaría que lleva el nombre del meritorio servidor público.

Entre el personal de ambas instituciones reina entusiasmo por presenciar esta brega, la que no dudamos será interesante.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Para hoy está citado el Consejo de esta institución en Agustinas 632, a las 5.45 de la tarde.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en el local de la Federación de Estudiantes.

LOS FOOTBALLISTAS DE CHILE, POR INTERMEDIO DEL CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO, SE DIRIGEN AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

El distinguido deportista señor Héctor Arancibia Laso dispensa a sus peticiones una cordial acogida

EL TROFEO "MINISTERIO DEL INTERIOR" SERA DISPUTADO EN LA CONTIENDA INTERNACIONAL QUE SOSTENDRAN EN SANTIAGO LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE ARGENTINA Y CHILE

Los miembros del Consejo Local de Santiago, en cumplimiento a una resolución tomada por el Consejo Superior de la Asociación de Foot-Ball de Chile, pusieron en la tarde de ayer en manos del señor Héctor Arancibia Laso, Ministro del Interior, el siguiente memorial:

"Señor Ministro:

Sea nuestra primera palabra, una cordial felicitación al distinguido sportman, por su acertada designación como Jefe del Ministerio y una exteriorización de los sinceros votos que formulamos por su más lisonjero éxito en el desempeño del honroso cargo que hoy ocupa y de cuya labor el país espera verdaderos frutos.

Los deportes nacionales, no pueden permanecer indiferentes ante este hecho y ven entusiasmados llegar hasta el Gobierno del país, a uno de sus más decididos adalides de quien aguardan que habrá de honrarles al continuar prestándoles como siempre, su valioso concurso en pro de su adelanto y bienestar.

El progreso del mundo ha impuesto al Estado moderno una obra urgente e impostergable: el contribuir eficazmente al fomento de las prácticas sportivas como un medio efectivo de impulsar el desarrollo físico, base indispensable del mejoramiento de la raza humana.

Desgraciadamente, en nuestro país no ha encontrado eco en la forma que era de desear, esta acción de perfeccionamiento humano y nuestros gobernantes, salvo honrosas excepciones, no han considerado digna de su atención esta faz interesantísima del problema social; de manera que los deportes chilenos han debido servirse casi exclusivamente del concurso particular para llegar a la situación de relativo progreso en que hoy se encuentran.

Sin embargo, hoy que en el Gobierno del país participan hombres que comprenden y saben apreciar los beneficios que las prácticas sportivas ofrecen a las juventudes que a ellas se entregan, creemos firmemente que esa actitud de apatía hacia tan importante actividad nacional, no habrá de subsistir y esperamos que una era de progreso para nuestros deportes, se ha de iniciar desde luego.

Fácil será entonces comprender que, conocedores de las ideas francamente deportistas que ha sustentado, sustenta y estamos seguros sustentará el señor Ministro, habremos de aprovechar esta oportunidad para recabar del Supremo Gobierno una acción decidida en favor de ellos, pues nadie mejor que V. S. conoce sus necesidades y los medios de llegar a colocarlos en condiciones de afrontar las contingencias propias de su adelanto y desarrollo.

Inspirándonos en el ejemplo de otros pueblos, fieles guardadores de su progreso social, física, moral y materialmente hablando, hemos de referirnos al factor principal de la acción de sus Gobiernos en favor de los deportes. Los campos apropiados a su práctica, han sido la primordial preocupación de ellos y los frutos recogidos han compensado u ofrecen compensar ampliamente, tanto la labor como los medios comprometidos al efecto, traduciéndose ellos en beneficios incalculables para la raza que, mediante tan laudables ejercicios, se vigoriza y adquiere condiciones que la capacitan para afrontar las vicisitudes de la lucha por la vida.

El Consejo Superior de la Asociación de Foot-Ball de Chile, corporación a que pertenecen las distintas entidades que practican este deporte en el país, haciéndose eco de la impprescindible necesidad de dotar al país de campos apropiados para los ejercicios al aire libre, ha querido aprovechar la presencia del digno y prestigioso presidente honorario del foot-ball de Chile, en el Gobierno, para solicitar de V. S. que, siempre que ello sea posible se destine la elipse del Parque Cousiño, cuya transformación se estudia, a campo de deportes, haciendo con ello una obra útil y efectiva en favor de nuestro progreso deportivo.

La destinación de la elipse del Parque aludido a ser transformada en campo para la práctica de los deportes, podría ser considerada como la iniciación de un plan de acción gubernativa en pro del fomento de los ejercicios físicos. Así se daría cumplimiento a la misión del Estado de velar por el mejoramiento de nuestra raza que, diezmada por las plagas sociales, requiere la labor de los hombres de Gobierno para libertarse de su situación de verdadera decadencia y aniquilamientos actuales, reconquistando el vigor inquebrantable que inmortalizara Caupolicán, al constituirse en el exponente más preciado de nuestra nacionalidad.

La transformación del local mencionado en campo de deportes, es una sentida necesidad y creemos que, una vez destinados esos terrenos al objetivo indicado, no sería difícil arbitrar los medios para completar la obra en que habría de cimentarse el efectivo progreso del deporte chileno.

Los infrascritos, conocedores del entusiasmo con que siempre V. S. ha mirado el progreso deportivo del país, confían en que teniendo presente V. S. las consideraciones expuestas y que sólo tienden hacia un ideal que hoy sustenta nuestra colectividad toda, habrá de allanar los obstáculos que pueda encontrar nuestra petición y dándole benévola acogida hará con ello una obra que urge verla realizada y que, sin duda, merecerá los agradecimientos de un pueblo que, hoy mejor que nunca, tiene conciencia exacta de los beneficios que puede esperar de la labor patriótica y sincera de sus gobernantes.

No dudemos que V. S. habrá de aceptar nuestra petición, ya que ella tiene por objeto conseguir la iniciación de una obra cuya realidad reclama el país entero.

El Consejo Superior de la Asociación de Foot-Ball de Chile, ha entregado la dirección de este deporte en la capital, a un Consejo Local compuesto por los señores presidentes de todas las instituciones santiaguinas y ruega a V. S. se sirva reconocer a dicho Consejo Local como el representante autorizado de la institución, para los efectos de esta solicitud.

Quedamos del señor Ministro, con sentimientos de la más distinguida consideración, como sus más Attos y SS. SS. (Firmados): **Juan Esteban Ortúzar**, presidente. —**N. A. Olavarría**, secretario. — **Clodomiro Baeza Q.**, presidente del Consejo Local y presidente de la Liga Obrera.— **R. Gómez**, vice-presidente del Consejo Local y delegado de la Liga Arrrieta. — **A. Acdo O.**, secretario del Consejo Local y presidente de la Liga Infantil.— **F. Jiménez**, tesorero del Consejo Local y presidente de la Liga Metropolitana.— **C. 2.o Fanta**, presidente de la Liga Nacional. —**A. Morales del C.**, presidente de la Asociación de Foot-Ball de Santiago.— **Luis Zegers Hempel**, presidente de la Liga Santiago".

Valparaíso, 27 de Agosto de 1921.

El señor Arancibia agradeció en forma muy conceptuosa el atento saludo de los footballistas del país, ofreciendo la valiosa cooperación del Supremo en todo lo que signique el vigorizamiento de al raza por medio de las sanas manifestaciones al aire libre. Recordó las luchas que había entablado al lado de los deportistas por mantener la salud del pueblo—base indispensable para el progreso del país— y declaró que, en cumplimiento de una de sus más caras aspiraciones, batallaría con todo entusiasmo por dotar a las ciudades de la República de terrenos especiales para el cultivo metódico de las diferentes ramas de la cultura física, dentro de las más modernas orientaciones pedagógicas y científicas.

Ofreció, finalmente, un valioso trofeo para el encuentro internacional "Chile contra Argentina" que se realizará el 2 de Octubre en Santiago. Este trofeo llevará el nombre de "Premio Ministerio del Interior".

Los miembros de la comisión se retiraron gratamente impresionados de la cordial acogida que dispensara a sus peticiones el señor Ministro deportista.

EXCURSIONISMO

EL TORNEO ATLETICO DEL CENTRO LOS PIRINEOS. — Con todo éxito y en presencia de numerosas personas se llevó a efecto en la mañana del Domingo el primer torneo por la competencia del trofeo Rigo.

El resultado fué el siguiente: 100 metros: 1.o Tito Silva, 2.o Ernesto Flores, 3.o René Ramírez; salto con impulso: 1.o Tito Silva, 2.o René Ramírez, 3.o Ernesto Flores; lanzamiento de la bala: 1.o Tito Silva, 2.o Ernesto Flores y 3.o Samuel Rojas; salto largo sin impulso: 1.o Ernesto Flores, 2.o Tito Silva, 3.o Samuel Rojas; 50 metros 1.o Tito Silva, 2.o Ernesto Flores, 3.o René Ramírez; 400 metros 1.o E. Flores, 2.o R. Ramírez, 3.o S. Rojas.

Total de puntos obtenidos: Tito Silva, 14; Ernesto Flores, 12; René Ramírez, 7; S. Rojas, 3.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita al Directorio para hoy a las 8.30 en la secretaría, San Diego 1558.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita a Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Moneda 1011.

CITACIONES

Centro Deportivo Huelén. — Junta general, para el Jueves a las 9 P. M., en la Villa Iris, Ñuñoa.

Centro Sportivo El Globo. — Cita a junta general para mañana a las 8 y media P. M. en Santa Rosa 289.

A los atletas que deseen tomar parte en el torneo de perdedores de la Asociación, se les ruega asistir a esta sesión para los efectos de las inscripciones.

Centro Deportivo de Chauffeurs. — Cítase a junta general para hoy a las 9.30 en Arturo Prat 544. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Iris Sporting Club. — Junta general extraordinaria para hoy a las 7 P. M. en Providencia 2149.

1.o de Mayo. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M.

Wanderer. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Salas 216.

Morning Star F. C. — Directorio para mañana a las 9 de la P. M. en el local de costumbre.

Teniente Godoy Infantil. — Junta general para hoy a las 8 3|4 en V. Mackenna 229.

El General Mangin

Novedades, Literatura, Arte, Poesías, Artículos humorísticos, Notas del día, Cuentos, Caricaturas de actualidad, Teatros, Deportes, Versos festivos, Colaboración espontánea.

Todo encontrará Ud. en

Corre - Vuela

de mañana Miércoles

PRECIO: 40 CENTAVOS

Espléndido Negocio

establecido hace tres años con numerosa clientela, garantizando entrada mensual de 1,000 pesos, vendemos en $ 10,000 al contado. Tratar:

Augier enavides & Cía.

MONJITAS 881

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 1.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1054.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA ERANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 68. Casilla 2708. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 656. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A
De 9 a 11 A. M.—de 5 a 6 P. M.
Teléfono Inglés 410. Casilla 125

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 168, Casilla 4084. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléfono 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6. 19-A

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 2555.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa, 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN G.
San Antonio 275.— Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3619.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353 Consultas: 2-5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ N.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

Doctor LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano. 2 a 5.—Recoleta No. 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 278. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 625.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras N.o 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 598, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 382. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152 de 1-4

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléf. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 83.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 520. De 1 a 3. Teléfono No. 2115.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales, Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 537. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1316. Teléfono 3329.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1349. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, Reacción
914 | Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1880 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3693. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 63.

FORTUNATO ENCINA
Ex-Ayudante Dr. Carlos Róbinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
2 a 6, Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Ortodoncia (correciones de la cara). Alameda 1313.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese grátis. Avenida Matta 1127, Doctora Lastarria.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas. Precios módicos. Cochrane 1259.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona, francesa, Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

ISABEL MARTINEZ DE G.
Matrona. Recibo enfermas pensionistas, curaciones internas, atiendo a cualquiera hora. Rosas N.o 2880.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100 Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas grátis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas: San Diego 931.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses días. Asistencia completa partos $ 59. Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

De gran actividad y movimiento fué el día de ayer en el mercado bursátil.

Por el detalle de los boletines que se publican a continuación, podrá observarse la importancia de los negocios realizados en Tocopilla y Tres Puntas, cuyos títulos fueron los más operados.

En acciones y bonos los precios acusaron firmeza.

El total de lo operado en acciones ascendió a $ 2.054,514.50 efectivos y en bonos a $ 139,000 nominales.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1200 Vacas, Set. 8, 6 1|4.
1500 Tocopilla, Set. 22, 82.
46000 Caja 6-1, 86.
3000 Tocopilla, Set. 22, 81 1|2.
700 T. Puntas, Set. 22, 41 1|2.
3300 T. Puntas, Set. 22, 42.
600 T. Puntas, Set. 8, 42.
300 T. Puntas, Set. 8, 41 1|2.
3200 Lota, Set. 22, 56 1|4.
200 Loa, Set. 22, 80.
900 T. Puntas, Set. 22, 42.
500 Tocopilla, Set. 22, 82.
600 Loa, Set. 22, 81.
300 Electricidad, 93.
1400 Malvoa, Set. 8, 17 1|2.
500 Antof., Set. 22, 51.
1000 Vacas, Set. 8, 6 1|2.
900 Chilena de Salitre, Set. 22, 18 3|4.
17000 Caja 8-1, 95.
300 T. Puntas, Set. 22, 41 3|4.
11000 Caja 7-1, 87 3|4.
50 Vacas 6 1|4.
5000 Hip. 8-1, 96.
100 Anto., Set. 22, 51 1|2.
100 Anto., Set. 22, 51 1|4.
1000 Disputada, Set. 22, 29 1|4.
200 Tocopilla, Set. 8, 81.
500 Tocopilla, Set. 22, 81 1|2.
1100 Disputada, Set. 22, 29 1|2.
100 Banco Nacional, 58.

Segunda rueda

200 Arauco, 3.
28 Banco Hipotecario, 600.

1000 Arauco, Set., 22, 3.
20 Banco Hipotecario, 600.
200 Gente Grande, 40 1|2.
268 Gas, 49.
500 Gatico, Set. 8, 10 1|4.
50000 Caja 8-1, 95 1|4.
300 Lallagua, Set. 8, 278.
20000 Caja 8-1, 95 1|4.
100 Lallagua, Set. 22, 274.
100 Llallagua, Set. 8, 272.
300 Lotas, Set. 8, 56 1|4.
500 San Bartolo, Set. 22, 24 1|4.
500 Antof., Set. 22, 51 1|2.
100 Oploca, 66.
300 San Bartolo, Set. 22, 24 1|2.
200 San Bartolo, Set. 8, 24 1|4.
100 Lotas, 56.
400 Lotas, Set. 8, 56.
1000 Malvoa, Set. 8, 17 1|2.
300 Máfil, Set. 22, 154.
100 Oploca, 66 1|2.
300 Peñón, Set. 22, 24 1|2.
100 Penco, 50.
200 Melón, 26.
1000 Caylloma, 8 5|8.
500 Lallagua, Set. 22, 274 1|2.
1500 Caylloma, Set. 22, 8 1|2.
200 Llallagua, Set. 8, 272.
2900 Gatico, Set. 8, 10 1|2.
100 Banco Español, 156.
100 Lallagua, Set. 22, 274.
100 Viñas, 47 1|4.
2200 Tocopillas, Set. 22, 81.
200 Tocopillas, Set. 22, 81.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8|1	40,000	95	....	....
Caja 8 1|2	2,000	96	....	....
Hipotecario 8|1	6,000	96	....	....
BANCOS				
Nacional	100	57½	....	....
Francés de Chile	....	....	100	50
MINERAS				
Llallagua, Setiembre 22	....	....	100	274
Tocopilla, Setiembre 22	500	81	400	81½
Gatico, Setiembre 8	1,000	10½	....	....
Lota y Coronel, Setiembre 8	....	....	100	56
Colquiri	100	1⅛	....	....
Vacas, Setiembre 8	500	6½	....	....
Máfil, Setiembre 22	....	....	100	154
Huanuni, Setiembre 22	100	33	....	....
Araca	200	38¾	....	....
Lebu, Setiembre 8	....	....	100	91
Caylloma, Setiembre 22	700	8½	....	....
Tres Puntas, Setiembre 22	100	41	300	42
San Bartolo, Setiembre 22	200	24¼	100	24½
Arauco	200	3	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Setiembre 22	....	....	100	51½
Lastenia, Setiembre 22	500	45½	....	....
Chilena, Setiembre 22	....	....	100	19
Galicia, Setiembre 22	....	....	100	35
Loa, Setiembre 22	....	....	200	81
GANADERAS				
Tierra del Fuego	....	....	100	92
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	10	49	....	....
Viña del Mar	100	47	....	....
Penco	200	50	....	....
Cemento El Melón	....	....	100	26
San Bernardo	....	....	60	140
PETROLIFERAS				
Nacional	1,000	0.85	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.20	....	39.40
Oro	....	185	....	185.50
Libras por oro	....	13.60	....	13.80
Llallagua, Setiembre 8	....	....	....	269
Lota y Coronel, Setiembre 22	....	56¼	....	....
Antofagasta, Setiembre 22	....	50½	....	....
Lebu, Setiembre 22	....	....	....	90
Tocopilla, Setiembre 22	....	80	....	....
Tres Puntas, Setiembre 22	....	....	....	40
Chilena Salitres, Set. 22, transac.	....	....	....	18½
Caylloma, Set. 22, transac.	....	....	....	8¼
Máfil, Set. 22, transac.	....	....	....	105
Santa Rita, Setiembre 8	....	24¼	....	....
Gatico, Setiembre 8	....	....	....	10¼
Galicia, Setiembre 8	....	....	....	35½
Viña, Set. 22, transac.	....	....	....	47
Petróleos, transacciones	....	....	....	0.95

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	38.70	39.40	38.70	39.30	38.70	39.30	......	39.30	39.50	40.10	38.70	39.30
París	0.81½	0.83	0.82¼	0.83¼	0.82.30	0.83.16	......	0.82¾	......	......	0.82	0.83
Hamburgo	0.12	0.12¼	......	0.12½	......	0.12.67	......	0.12½	......	0.1282	......	......
Nueva York	......	1064¼	......	10.65	......	1065¾	......	10.62	......	10.90	10.55	10.68
España	1.36¾	1.39¼	1.37¼	1.39¼	......	1.39¼	......	1.39	......	1.42⅜	......	1.40½
Italia	0.45	0.45¾	......	0.46	......	0.46	......	0.45¾	......	0.47	......	0.46¼
República Argentina	......	3.19¼	......	3.16	......	3.19¼	......	3.16	......	3.25¾	......	3.18½
Amberes	......	......	......	......	......	......	......	0.80	......	......	......	0.80¼
Suiza	1.78¼	1.81¼	......	1.82½	......	1.82.60	......	1.81	......	1.86	......	1.80¼
Holanda	......	......	......	3.34	......	3.3613	......	3.30	......	......	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.3.40	......	......	......	2.39	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.021	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 38.70. — COMERCIAL: $ 39.20

1 dólar $ 10,64 1|4; 1 franco $ 0.81 1|2; 1 marco $ 0.12; 1 peseta $ 1.36 3|4; 1 lira $ 0.45; 1 nac. arg. $ 3.19 1|4.

PREMIO DEL ORO: 185 o|o.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

20000 Hip. Valp. 8 o|o 1 o|o, 88.
300 Huanillo, 10.
500 Lotas, Stbr. 22, 57.
1200 Huanuni, Stbr. 8, 33.
1200 Chil. de Saltf. Stb. 22, 18.
1900 T. Puntas, Stbr. 22, 44.
200 Huanillos, 10 3|4.
500 Galicia, Stbr. 8, 35.
3600 Boquete, Stbr. 8, 5.
500 Boquete, Stbr. 22, 5 1|8.
300 Vacas, Stbr. 22, 6 1|2.
500 Llallag., Stbr. 8, 270.
200 Oplocas, Stbr. 22, 65.
500 Vacas, Stbr. 22, 6 5|8.

Segunda Rueda

1000 Cerveza, Stbr. 8, 39.
200 Dones, Stbr. 22, 18.
400 Oplocas, Stbr. 8, 70.
1000 Máfil, Stbr. 22, 154.
500 Máfil, Stbr. 22, 153.
200 Loas, Stbr. 22, 80.
2300 Peñón, Stbr. 22, 23 1|4.
700 Peñón, Stbr. 8, 23.
1200 Gatico, Stbr. 22, 11.
300 Llallag. Stbr. 8, 273.
500 Gatico, Stbr. 22, 10 7|8.
1500 Gatico, Stbr. 8, 10 3|4.
100 Llallag., Stbr. 8, 272.
900 S. Rita, Stbr. 22, 24 1|2.
175 Oplocas, Stbr. 22, 70.
800 Gatico, Setbr. 22, 10 3|4.
200 Galicia, Stbr. 22, 36 1|4.
600 S. Rita, Stbr. 8, 24.
800 Ch. de Salit. Stbr. 8, 18 3|4.
200 S. Rita, Stbr. 22, 24 1|4.
500 Peñón, Stbr. 22, 23.
100 Llallag. Stbr. 8, 272.
500 Galicia, Stbr. 8, 36 1|4.
100 Fuego, 92 1|2.
10 Lastenia, Stbr. 22, 46.

Cambio

Primera Rueda: vendedores, $ 39.40, y compradores, $ 39.20.

Segunda Rueda: vendedores, $ 38.60, y compradores, $ 38.40.

Oro

Primera Rueda: vendedores, $ 184.50, y compradores, $ 184.

Segunda Rueda: vendedores, $ 183.50, y compradores, $ 183.

Libras por oro

Primera Rueda: vendedores $ 13.80, y compradores, $ 13.60.

Segunda Rueda: vendedores, 13.60, y compradores, $ 13.40.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera Rueda

200 Vacas, Setiembre 8, 6 1|8.
1000 Caupolicán y C., 4 7|8.
1000 Marta Lib., Setiem. 8, 6 3|4.
1000 Petróleos, Setbr. 8, 0.85.
100 Caylloma, Setbr. 8, 8 3|4.
200 Caylloma, Setbr. 22, 9.
1700 Marta Lib., Setbr. 22, 6 1|2.
4 Gas, 49.
5000 Petróleos, 0.80.
600 Chacaltaya, Setbr. 8, 16.
200 Caylloma, Setbr. 22, 9 1|8.
100 Chacaltaya, Setbr. 8, 15 3|4.
200 Marta Lib., Setbr, 8, 6 1|4.
500 Vacas, Setbr. 8, 6 3|4.
25 Nueva Elqui, 14.

Segunda Rueda

26600 Chacaltaya, Setbr. 8, 16.
200 Chacaltaya, Setbr. 22, 16.
500 Chacaltaya, Setbr. 22, 16 1|4.
100 Chacaltaya, 15 5|8.
200 Araucos, 2 5|8.
600 Chacaltaya, Stbr. 22, 16 3|8.
700 Chacaltaya, Stbr. 8, 16 1|4.
5000 Arauco, 2 1|2.
1000 Petróleos, 0.85.
4500 Domeyko, 1 1|4.
400 Domeyko, Setbr. 8, 1 1|4.
300 Marta Lib., Stbr. 8, 6 1|4.
300 Arauco, 2 3|4.
200 T. Puntas, Stbr. 8, 39 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Londres y Río de la Plata	**$ 3.59 3|8**
Anglo Sud-Americano	**3.69 1|4**
Alemán Transatlántico	**3.70 1|2**

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales, correspondiente al 29 del actual

Estaño. — 153.5 libras al contado y 155.5 a plazo.

Subió 1.5 libra al contado y a plazo.

Cobre Standard. — 67.17.6 libras al contado y 68.10 a plazo.

Subió 0.7.6 libra al contado y a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DE 29 DE AGOSTO DE 1921

Terneros de pie, desde $ 50 a 98.
Terneros de 1 año, desde 96 a 118.
Terneros de 1 y medio año, desde 140 a 175.
Novillos de 2 años, gordos, desde 235 a 300.
Novillos de 2 años, a media gordura desde 202 a 248.
Novillos de 2 años, flacos, desde 165 a 208.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 388 a 470.
Novillos de 3 años gordos del país, 305 a 398.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 298 a 395.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 205 a 292.
Novillos de 3 años, flaco del país, desde 195 a 240.
Bueyes gordos mestizos, desde 465 a 580.
Bueyes gordos del país, desde 382 a 460.
Bueyes a media gordura, desde 298 a 420.
Bueyes flacos mestizos, desde 260 a 320.
Bueyes flacos del país, desde 202 a 264.
Bueyes de trabajo, desde 340 a 500.
Torunos gordos, desde 332 a 455.
Torunos a media gordura, desde 262 a 352.
Toros, desde 292 a 580.
Vaquillas de 1 y medio año, desde 110 a 200.
Vaquillas de 2 años, desde 155 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 218 a 290.
Vacas gordas mestizas, desde 365 a 472.
Vacas gordas del país, 298 a 375.
Vacas a media gordura, desde 265 a 330.
Vacas flacas mestizas, desde 202 a 275.
Vacas flacas del país, desde 190 a 230.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 400 a 630.
Vacas paridas a media ordura, desde 370 a 480.
Vacas paridas flacas, desde 290 a 380.
Ovejas, desde 19 a 46.50.
Corderos, desde 17.50 a 42.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 0.95 a 1.8 1|2.
Novillos, de 88 1|2 a 95.
Bueyes, de 88 a 1.09.
Torunos, de 79 a 96.
Vacas, de 88 1|2 a 1.11.
Por Sociedad El Tattersall,

ALVARO DIAZ CRUCHAGA.

MATADERO PUBLICO

Agosto 29.

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	79	Corderos	517
Novillos	76	Cerdos	208
Vacas	126	Cabros	25
En vara	33	Terneros	25
Total	314	Total	775

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne de buey	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.90 a 1.20
Id. novillo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.90 a 1.20
Id. vaca	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.90 a 1.20
Id. cordero	1.a	2.30 a 2.50
Id. id.	2.a	2.00 a 2.20
Id. id.	3.a	0.60 a 1.40
Carne de oveja	1.a	1.80 a 2.00
Id. id.	2.a	1.50 a 1.70
Id. id.	3.a	0.60 a 1.30
Carne de cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Id. cerdo	1.a	a 1.70
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		0.90 a 1.00
Cuero vacuno macho		0.95 a 1.15
Cuero vacuno, hembra		1.70
Cuero ovejuno pesos docena		24 a 48

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

BUEN NEGOCIO

Se arrienda para hotel espléndida casa en la mejor situación comercial de Valparaíso, calle Blanco N.o 1063, con vista al mar. Consta de 50 habitaciones, instalación de baños, lavatorios de patente, luz eléctrica y demás servicios.

Tratar: Cochrane N.o 636.— Valparaíso. A-31

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE PROXIMO

Premio DONNA. — 1,800 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de Reglamento. — Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 3.000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Ice	59	Caracas	54
Holgazán	58	Francina	53
Niagua	58	Camueso	51
Erin	56	Ficticio	51
Sayon	56		

Nota: Después de publicada la lista de los inscriptos, esta carrera fué anulada.

Premio DON ENRIQUE. — 1,600 metros. —Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Inscripción $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Alavy	56	Papirote	56
Farnesio	56	Rubicón	56
Fósforo	56	Walpole	56
Frangollo	56	Winchester	56
Gran Maestre	56		

Premio DUNE SITE. — 1,500 metros. — Para caballos ganadores de una o dos carreras. — Peso de Reglamento. — Recargo de 3 kilos a los que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias. — Inscripción: $ 25. — Premio $ 2,500 al 1.o

Herodes	59	Ficticio	49
Euclid	56	Papagayo	49
Pasco	56	Smart	49
Peggy Wood	54	Bilanz	47
Walter Scott	52	Pega Pega	47

Premio POLLA DE POTRANCAS (reglamentaria). — 1,600 metros. — Para potrancas de 3 años nacidas en Chile. — Peso 54 kilos.— Premios $ 15,000 a la 1.a Además cada potranca que corra pagará una cuota de $ 300 pesos que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 o|o a la 1.a, 30 o|o a la 2.a y 20 o|o a la 3.a

Bizerta	54	Fugitiva	54
Felpa	54	Hidalga	54
Finale	54	Loma Blanca	54
Flapper	54	Rábida	54
Francesita	54	Rentería	54

Premio DORAMA. — 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 30,000. — Handicap. — Inscripción $ 30. — Premio $ 3,000 al 1.o

Inscriptos:

Neumático, Erin, Broughty Ferry, Kalmuco, Francina, Bordeaux, Dover, Velada, Egalité, Señorazo, Holgazán, Rasputín, Poincaré, Feudal, Henry Clay, Ruler, Boa, Nodriza, Pilín, Toldilla, Pasco, Lord Beryl y Ever.

Premio DUTY. — 2,600 metros.— Para caballos de 4 años y más que hayan ganado $ 10,000. Handicap.— Inscripción $ 40. — Premio $ 4,000 al 1.o

Inscriptos:

Gabinete, Durbar, Feño, Esteta, Ruler y Electrón.

Nota: Después de publicada la lista de los inscriptos, esta carrera fué anulada.

Hasta hoy a las 4 P. M., se reciben en la secretaría del Club Hípico, inscripciones para las siguientes carreras:

I. — Premio . . . —2,000 metros. —Para todo caballo ganador.— Handicap. —Inscripción $ 40. — Premio $ 4,000 al 1.o.

II. — Premio . . . — 1,100 metros. — Para caballos ganadores de $ 10,000 o más. — El top weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o

III. — Premio . . . —1,400 metros. — Para todo caballo, que no haya ganado $ 10,000. — Peso 50 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil o fracción menor ganada. — Recargo extra de 4 kilos, a los que hayan ganado $ 5,000 o más. — Descargo de cinco kilos a los perdedores. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

—Felpa, montada por R. Hernández y Fósforo por P. Costa, pasaron 1,600 metros en 1.47 3|5, ganando Felpa por dos cuerpos, fácil.

—Rentería, montada por R. Piérola, trabajó 1,800 metros en 1.57 3|5.

—Nitrato, montado por C. Cruz y y Snap con G. Guerra, pasaron 1,400 metros en 1.30 2|5, ganando Nitrato lejos.

—Iguazú, montado por H. Ramírez y Frangollo por R. Hernández, pasaron 1,600 metros en 1.48, ganando Frangollo por tres cuerpos.

—Redmon con R. Piérola pasó 1.400 metros en 1.35.

—Finale, montado por J. Vergara y Gabinete con aprendiz, pasaron a voluntad 1,800 metros en 2.1 2|5, ganando Finale por dos cuerpos.

—La Nuez, montada por H. Huerta pasó 1,400 metros en 1.31 3|5.

—Isócrates, montado por R. Hernández y Acorazado por M. Verdejo pasaron 1.600 metros en 1,46 3|5, ganando Isócrates por dos cuerpos.

—Tangola, montada por G. Guerra pasó 1.400 metros en 1.31 3|5.

—Infanta, montada por S. Jiménez, pasó 1,400 metros en 1.35.

(Pista de arena)

—Salpicón montado por Arm. Silva y General por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.33 3|5, ganando Salpicón por dos cuerpos.

—Rubicón, con D. 2.o López, pasó 1,200 metros en 1,20.

—Walpurguis y Singaola, montadas por aprendices pasaron 1,000 metros en 1.8, ganando Walpurguis por un cuerpo.

—Bordeaux, montada por Arm. Silva pasó 1,200 metros en 1.20.

—Loto, montado por H. Huerta, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.40.

—Feño, montado por V. Jara, pasó una vuelta y 400 metros en 2.51, en la primera vuelta marcó 2.28.

HIPODROMO CHI

INSCRIPCIONES PARA LA RRERAS DEL PROXIM GO 4 DE SETIEM

Premio GERVES.—
Filoche
Kopa
Lady Kendal
Asturiano
Acalia
Deshabillé
Petardito
Rasputín
Chacolí
Samaniego
Premio JUNQUILLAR.—
tros.
Pink Lady
Deshabillé
Altair
Luminosa
Asturiano
Dual
Declaración
Provenza
Premio JUNTAS.—
Baldramina
Rubia
Pochochingue
Hila
Saltarella
Agosto
Name
Burguesa
Hesperia
Premio JARILLAS.—
tros.
Silbutina
Quelen
Compiegne
Minx
Colonia
Pegote
Pajarita
Sacarina
Premio JASPE.—
Uxor
Orense
Zöllka
Pasco
Ull
Estoque
M. Cantor
La Valliere
Don Floro
Premio JUNIN.—
Campanillazo
Pillulio
Dorina
Falsán
Guindito
María Tudor
Rucato
Macacho
Soplona
Retoño
Horchata
Aliéahue
Premio JAISA.—
San Vicente
Hasty Girl
Colón
Costanera
Picacero
Himalaya
Majadilla
Siciliana
Budapest

NOTICIAS DIV

Brought Ferry. — ha sido adquirido este representante soo.

Harold. — Muy de haber sufrido rayas de fuego lanteros, ha comenz primeros paseos

Heriberto Contreras key tendrá en adel de los pupilos del Pérez.

Etolo. — Hacen alg rió este padrillo en el guel.

DE PROVIN

(De nuestro corresp légrafo)

ANTOFAGAST

Resultado de las carre mingo último

1.a carrera.—1,2
1.o, Princesita, con
Chavala, con 56 kilos
Quieto, con 49 kilos.
Tiempo: 1.27.
2.a carrera.—1,00
1.o, Hachazo, con 54
Tarff, con 57; 3.o, F
los.
Tiempo, 1.16 (Recor
3.a carrera.—900
Tipogasta, con 48; 2.o
con 52; 3.o Mercader,
Tiempo, 55.
4.a carrera.—900
Juancito, con 59; 2.o
56; 3.o. Pringles, con
Tiempo, 56 2|5.
5.a carrera.—1,40
1.o, Twynhelm, con
dán, con 50; 3.o, Par
Tiempo, 1.31.
6.a carrera.—900
Hachazo, con 57; 2.o
56; 3.o, Tarff, con
Tiempo, 54 2|5 (rec
7.a carrera.—1,0
1.o, Cóndor, con 4
der, con 46 1|2; 3.o
48.
Tiempo, 1.46 4|5.

IQUIQUE

Resultado de las carr mingo último

1.a carrera.—Salv
2.o carrera.—Asp
3.a carrera.—Bra
ne.
4.a carrera.—Pal
5.a carrera.—Sai
nia.
6.a carrera.—Alr

Quiebra del Banco Popular

NOTIFICACION JUDICIAL

En el cuaderno de Administración de la Quiebra del Banco Popular, se ha dictado la siguiente resolución:

"Como se pide y se señala para que tenga lugar la primera junta de acreedores el doce de Setiembre próximo a las once A. M., la cual se verificará en el "American Cinema", situado en la calle Arturo Prat N.o 100.

Comuníquese esta resolución al señor Ministro de Justicia para que, si acepta la designación del local, se sirva ordenar oportunamente el pago del importe de su arrendamiento, o proporcione otro local con tal objeto. —Alfredo Bascuñán Cruz.—O. Darrigrandi."

O. DARRIGRANDI, Secretario.

2-S

AUNQUE EL CAMBIO DESCIENDA BAJO CERO, Y EL DOLAR YANKEE SE ESTRELLE CON EL CIELO

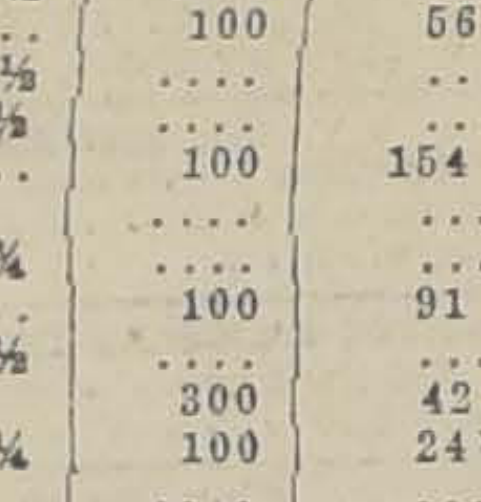

La **Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre seguirá** vendiendo regios amoblados desde $ 69 hasta $ 350 y canastitos desde 20 centavos.

Ventas por mayor y menor.

SAN ISIDRO 261 A-30

Se vende la Viña San Juan de Nos

Ubicada en el departamento de la Victoria, a 3 kilómetros de la Estación de Nos. Comprende 62 1|2 hectáreas más o menos, con derecho a 18 1|2 regadores Canal Santa Cruz.

PRECIO: $ 400,000 PESOS

La propiedad tiene 56 hectáreas de viña francesa y dispone de extensas bodegas, vasijas para 12,000 arrobas, maquinarias de vendimia, enseres y herramientos de cultivo suficientes. Buena casa habitación, posesiones de inquilinos, galpones, etc., etc.

Reconoce una deuda de 45,000 pesos a favor del Banco Hipotecario, del 8-1.

Se dan facilidades de pago.

Más datos los dará don Joaquín Vilarino G., Ejército 740, de 1 a 3 P. M. 11-S.

Club de Setiembre

En conformidad al artículo 16 de los Estatutos, cítase a los socios a Junta General para el Domingo 4 de Setiembre próximo, a las 6 P. M., con el objeto de imponerse del Balance y proclamar a los cuatro Directores que deben ser elegidos.

La votación tendrá lugar desde el 27 de Agosto al 3 de Setiembre. inclusives, de 5 a 7 P. M.

Santiago, 26 de Agosto de 1921.

EL SECRETARIO

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago.

Entrega inmediata.

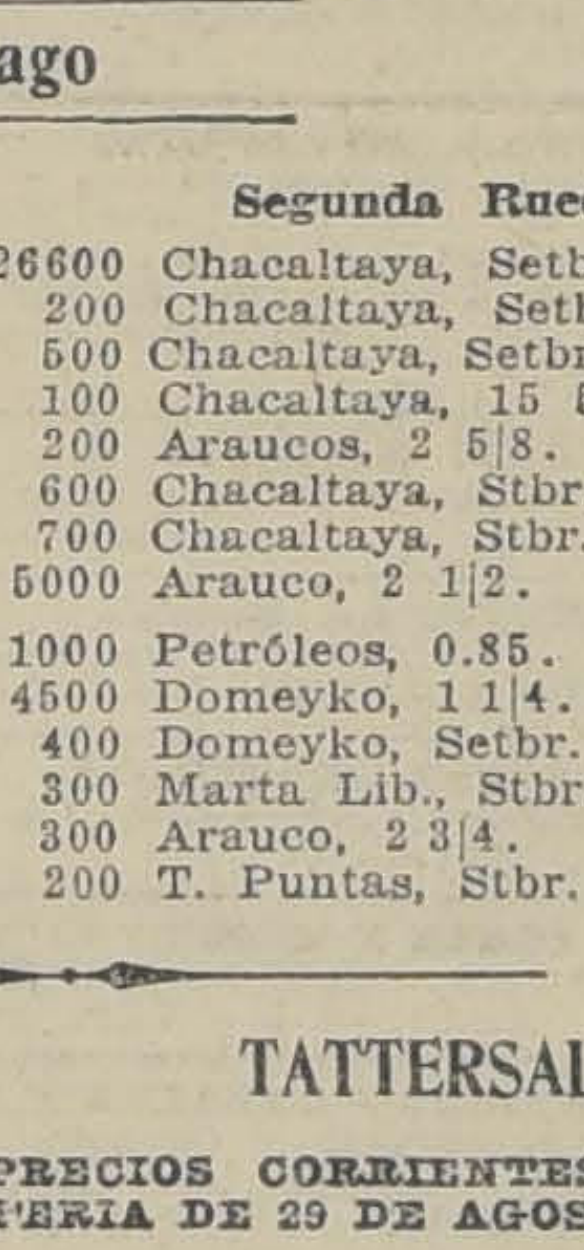

ACETILENA

CASA ANDRES DUBOIS

Casilla N.o 291.—Santiago.—Santo Domingo 1077

Fábrica Nacional de Lámparas a Carburo
Para Minas
Canteras
Faenas nocturnas
Alumbrado doméstico, y
Para Municipalidades.

Catálogo general a disposición.

Lámparas Mignonette de bronce niquelado, llegaron!!

ANDRES DUBOIS

CASILLA N.o 291, SANTIAGO, SANTO DOMINGO 1077 A-31

MUEBLES

Los mejores en calidad y precios los hallará usted en la

Fábrica Bresciani

CALLE FREIRE 651

Entre Argomedo y 10 de Julio (barrio Maestranza)

Set.-4

CIGARRILLOS
EL CAM
SON LOS ME

ACCESORIOS PARA AUTO
Alameda esquina
MENDES Y C

MUNICIPALIDAD DE SAN MI

SECCION DEUDORES MOROSO

Se avisa a los Contribuyentes que no hayan pagado hasta el 3.er Trimestre de 1921, que sólo se les espera lación hasta el 1.o de Setiembre.

Después de esa fecha se procederá al cobro judicial

Igualmente a los Morosos anteriores a 1920, y se está tramitando, se les avisa que la defensa bido instrucciones de activar dicho juicio hasta pago.

La Tesorería despacha diariamente, de 1 a 5 P. M.

EL TESORERO MUN

San Miguel, Agosto 24 de 1921.

VIDA OBRERA

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS LIBRES

Lo que nos dice el delegado del Consejo de Agricultores ante la Junta Provincial

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO FEDERAL N.o 1 DE FERROVIARIOS. — En las asambleas plenas de Ferroviarios que se han celebrado en el mes en curso, se han tomado los acuerdos siguientes:

Sesionar el Martes 30 del presente, a las 5 y media P. M., para despachar los asuntos en tabla. Cancelar en el próximo pago la cuota acordada para cumplir con un acuerdo sancionado. Activar la pronta liquidación de los fondos en custodia que quedan del 10 por ciento con los abogados. Repartir entre los cesantes la suma que se tiene colectado en especies que necesiten. Sesionar una vez a la semana hasta darle término a los asuntos pendientes. Recomendar a las comisiones el pronto despacho de los informes de todos los puntos que se tiene encomendado, de preferencia el asunto del Consejo 15, y recomendar la mayor concurrencia a las asambleas plenas para que conozcan todo que haya de interés y las conferencias que han de dar algunos federados.

CONSEJO FEDERAL N.o 2. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy con el objeto de tratar de la siguiente tabla:

Se formará terna para recaudadores.

Se tratará en asamblea sobre la casa cuna y al efecto se presentará un proyecto donde consulta una deficiencia muy sentida para las federadas.

Se nombrará una comisión para que tomen un inventario de todo lo que existe en el Consejo.

—Se avisa a los deudos del federado Francisco Rivas, fallecido últimamente, que no tiene derechos sociales de ninguna naturaleza.

CONSEJO FEDERAL N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— Para hoy a las 9 P. M. se ha citado a sesión de Directorio, con asistencia recomendada.

Se advierte a los directores que no asistan se les aplicará el reglamento.

—El personal de los talleres Olives, de la Casa Francesa, está citado para mañana a asamblea general, según acuerdo tomado anteriormente, la asistencia es obligatoria para todo el personal federado. Local y hora de costumbre.

Fiestas sociales

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— El Sábado 3 de Setiembre próximo, a las 9 y media P. M., se llevará a efecto en el salón de esta institución, Diez de Julio entre San Francisco y Santa Rosa, una conferencia que dictará el diputado señor Oscar Chanks, en la que disertará sobre la cuestión social y otros temas que se relacionan con la educación de la mujer y del niño. Además habrá un acto literario-musical en que tomarán parte conocidos profesores de la capital.

—Cítase a junta general de socios para mañana a las 9 y media de la noche.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES. — Se cita a sesión de Directorio para hoy Martes a las 9 y media P. M.

—Se avisa a las socias y socios de esta institución que las adhesiones para el banquete que se llevará a efecto el 4 de Setiembre próximo en celebración del 4.o aniversario social, las recibe el tesorero en San Pablo 1115 hasta el Jueves 1.o de Setiembre, cuyo valor es de $ 5 socias; $ 10 socios; $ 7 señoritas invitadas; $ 12 señores invitados.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS LA AURORA. — Esta institución dará una función a beneficio de sus fondos sociales, en el Teatro Imperial, San Diego entre Santiago y Victoria, el día 2 de Setiembre próximo.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. — Con mucho éxito celebró esta sociedad su segunda velada el Sábado pasado, retirándose la concurrencia a avanzadas horas de la noche, muy contenta de la estadía en este hogar social.

Mañana habrá baile social, a las 9.30 P. M.

Se invita a las sociedades congéneres.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy habrá clase instructiva, de 9 a 10.30 P. M., siguiendo después un baile familiar hasta las 12 P. M.

LAS CONFERENCIAS DE LA SEMANA EN "ALBORADA".—Conforme al programa de educación racionalista, que sustenta esta institución, el Jueves 1.o de Setiembre, a las 8.30 P. M el diputado socialista Víctor Cruz dictará una conferencia sobre "Organización obrera".

Y el Viernes, a la misma hora, concurrirá al salón el señor Santiago Labarca sobre el fracaso de la acción parlamentaria.

Habrá entrada y tribuna libre.

SIMPATICO BENEFICIO. — Un grupo de admiradores y amigos de las hermanas Fuentes, han querido darle un baile en su honor y beneficio para el próximo Sábado, en la sociedad Camilo Henríquez.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.— Cita a sesión de directorio y de socios del Centro Recreativo, para mañana, a las 8 P. M.

El próximo Domingo, a las 4 de la tarde, se efectuará la 6.a conferencia pública que el directorio dedica a los socios y vecinos del barrio.

La conferencia será dictada por el diputado don Juan Vargas Márquez y en la matinée tomarán parte el guitarrista don Ramón Miguel, el cuadro Hispano-Chileno y la estudiantina La Unión.

El funcionamiento de las Ferias Libres

Con motivo de una publicación hecha por un diario de esta capital, respecto al funcionamiento de las Ferias Libres y en la que dice que por disposición de la Alcaldía, éstas han sido suprimidas, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de hablar con el delegado ante la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile del Consejo de Agricultores, señor Pedro Espinoza, quien nos pidió que rectificáramos dicha publicación.

En efecto, el señor Espinosa nos manifestó que las Ferias Libres no han sido suprimidas sino que han sido trasladadas a otro sitio, de acuerdo con el Alcalde señor Cariola. Este lugar está ubicado en la misma ribera del Mapocho esquina a la calle de San Antonio y cuyo terreno pertenece a la Municipalidad.

A este respecto, nos manifestó el delegado ante la Junta Provincial que el Consejo espera de los señores regidores, en una de sus próximas sesiones, cederán este terreno al Consejo a fin de que levanten en él los galpones que tanto anhelan los agricultores, a fin de establecer en forma definitiva las Ferias Libres.

Acuerdos sociales

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Sesión de directorio en 28 de Agosto de 1921.—Presidió don Marcial Barrera y asistieron los directores señores Francisco Vargas T., Eduardo Zorrilla, Vicente Rojas, Albino Zúñiga, José del C. Poblete y los secretarios señores Pedro O. Goycolea y Florencio Rosas O.

Excusaron su inasistencia los señores Alfredo Sánchez, Juan de Dios Pérez y señora Aurelia Navas v. de S.

Acuerdos: Dejar constancia del sensible fallecimiento de nuestro consocio jubilado don José Duarte Córdova.

Enviar una nota de condolencia a la familia del extinto.

Tomar diez entradas enviadas por el señor Pedro Lamazué para una función de beneficio.

Ofrecer los servicios sanitarios al consocio señor Enrique Vergara, que se halla enfermo de cuidado, siendo su domicilio Avenida de La Paz N.o 687.

Hacer una colecta particular a favor de un consocio.

Mandar hacer los talonarios de un sorteo privado organizado por el director don Albino Zúñiga, que se verificará el 25 de Diciembre de este año.

Contribuir con 15 pesos para el arreglo de las sillas del salón.

Autorizar al señor tesorero para que, de acuerdo con el tesorero del Centro Recreativo y el de la Federación de Obreros de Imprenta, proceda a hacer los arreglos convenidos.

Citar por última vez a los aspirantes a socios señores Ismael 2.o López C., Arturo Davis Shmael, Luis A. Troncoso, Luis Arturo Arratia Arratia y Guillermo A. Bello Salas, los cuales perderán la cuota de incorporación ya cancelada, en conformidad al estatuto.

Subsanar la cuestión de las libretas de familia, proporcionándolas a todos los miembros de la Comisión de Sanidad.

Ofrecer a las sociedades en arriendo el salón, para veladas sociales, en conformidad a las bases aprobadas.

Aprobar en todas sus partes el balance presentado por el señor tesorero, visado por la comisión de contabilidad.

—Hoy, como de costumbre, habrá clases a las 3 P. M., para los personales de los diarios.

Se invita a las señoritas que deseen asistir a estas clases instructivas.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Mañana, a la salida del taller, se reune el personal de la imprenta Moderna, para que designe su delegado.

—Para esta misma hora cítase a los directores señores Arratia, Goycolea, Pastor y Herrera.

—Por un error apareció en este diario que el resultado de la velada seca del Domingo 21 había sido de $ 11.70, cuando de $ 111.70.

—El Jueves 1.o de Setiembre, a las 8 P. M. se reunirán los delegados en el salón social con el objeto de orientar la buena marcha de la corporación.

—Con un entusiasmo digno de encomio trabaja el director del cuadro Gutenberg, en la confección del programa de la matinée del próximo Domingo. Tomarán parte, además de los miembros del cuadro, Pedro Lamazué, Manuel Avila (zapateador) y la simpática tonadillera infantil Carmencita Flores.

El valor de la entrada con derecho a asistir con dos señoritas, será de 60 centavos. Habrá ventas de flores, dulces y buffet.

—Se encarece a las personas que tienen que dar cuenta de la venta de entradas, de la matinée del 21, lo hagan hoy o mañana sin falta, pues el tesorero atenderá la tesorería de 6.40 a 7.30 P. M.

Esta advertencia también tiene alcance para los delegados que el Domingo no alcanzaron a dar cuenta de su cometido.

—Por informaciones que obran en poder de la secretaría general se comunica al gremio que la colectividad porteña está próxima a un conflicto con el propietario de la Imprenta Magowan, debido al comportamiento de un jefe que tiene dicha imprenta.

Con este objeto, ayer el gremio del vecino puerto celebró una importante asamblea para conocer el resultado de un acuerdo tomado en la asamblea del Domingo, tendiente a solicitar la reposición de un federado despedido y suspensión de sus actividades del regente para lo cual se ha dado un plazo prudencial de 48 horas.

En vista de lo que pueda suceder, se recomienda al gremio que se abstenga de aceptar trabajo para la imprenta Magowan.

COMITE PRO-DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS.— Para hoy, a las 8.30 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, están citados los componentes de este comité, como asimismo los del comité pro-presos.

Por ser reunión extraordinaria, se encarece la asistencia.

COMITE PRO - ABARATAMIENTO E HIGIENIZACION DE LAS HABITACIONES.—Para hoy, a las 8 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, están citados todos los componentes de este comité.

Se encarece la asistencia por tener que discutirse asuntos de gran interés.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—En la última sesión del Consejo se acordó entre otros lo siguiente:

Nombrar una comisión para que haga el escrutinio general de la elección del nuevo directorio y lo presente a la próxima sesión. Comunicar a todos los personales que no han cumplido con sus cuotas a la Federación que lo deben hacer antes del Jueves próximo. Aceptar y recomendar a los federados el beneficio para la familia del federado Pedro Negrete, fallecido últimamente y que pertenecía al personal José Picó. Enviar nota de protesta por las declaraciones del diputado don Oscar Chanks y al mismo tiempo adherirse al diario "La Federación Obrera".

Recomendamos a los delegados consulten a sus respectivos personales y lo traigan para la sesión próxima, el día que debe citarse para la asamblea general.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONTESTA A LOS VETERANOS DEL 79. — Con motivo de una comunicación enviada al Presidente de la República por la Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879, y Veteranos del Ejército y Armada, por la cual le manifestaban la necesidad que había de que no se suprimiera el ítem de diez mil pesos que el Congreso les había concedido a fin de ensanchar su mausoleo social, hoy completamente ocupado, el señor Alessandri ha contestado en los siguientes términos:

"Santiago, 26 de Agosto de 1921. —Señores Manuel A. Huerta y Pedro Félix Arriaza. — Presente. — Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879. — Estimados amigos:

Acuso recibo de la atenta comunicación de ustedes de 24 del actual, en la que se sirven solicitar mi apoyo a fin de que quede sin efecto la supresión del ítem que consulta diez mil pesos para el ensanche del mausoleo de esa Sociedad.

En respuesta a la atenta comunicación de ustedes, me es grato manifestarles que voy a hacer cuanto pueda por complacerlos, a pesar de la angustiosa situación del Erario, que, como ustedes saben, exige toda clase de economías.

Soy de ustedes atento servidor y afectísimo amigo. — **Arturo Alessandri**".

CONFEDERACION EN RESISTENCIA DE CHAUFFEURS DE SANTIAGO. — En junta general celebrada el 17 del presente, se acordó dar el plazo hasta el 1.o de Setiembre próximo, para que los socios morosos cancelen sus cuotas.

Local: Esmeralda 757, de 2 a 4 de la tarde.

Citaciones

Unión Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza. — Junta general ordinaria para el Sábado 3 de Setiembre, a las 2 de la tarde, en el local social, calle Morandé 422. Elección de Directorio.

Centro Santiago de La Unión Nacional. — A junta general para hoy a las 8 y media P. M.

Por ser tercera citación, se sesionará con el número que asista.

Unión en resistencia de hojalateros y gásfiters. — Para hoy, en Copiapó N.o 1010, a las 8 P. M.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —Para hoy, a las 8 y media de la noche, a sesión de Directorio.

Sindicato obrero de fábricas de espejos, vidrieros y ramos similares. —A junta de Directorio para hoy, a las 7 1|2 P. M.

Federación de empleados de peluquerías. — Al Directorio a sesión ordinaria para hoy, a las 9 de la noche, en casa del tesorero, Serrano 235.

Se tratará de la renuncia del presidente.

Sociedad de proveedores de leche. —A junta de Directorio para mañana, a las 8 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de interés de que tratar, entre otros, la lectura del balance y la renuncia del tesorero.

Estudiantina Santiago. — A reunión general para hoy, a las 8 de la noche, en calle Coquimbo N.o 640.

Confederación en resistencia de chauffeurs de Santiago. — A junta de Directorio para hoy. Hora de costumbre, 2 P. M. Esmeralda 757.

Centros de estudios sociales Alborada y Pedro Kropotkine. — A reunión general para hoy, a las 8.30 P. M.

Local, Copiapó 1010.

Sociedad Arturo Prat, Protección al Niño. — A junta general para hoy, a las 8 P. M.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

VIRUELA

en todas sus formas, (sobre todo viruela negra, hemorrágica, es exterminada rápidamente con tomas y lavados intestinales de **Nitro-Ozona de Lowe y Weissflog**, el gran Remedio universal, que lleva ya 35 años de constante éxito, como poderoso desinfectante y como infalible regularizador de la circulación sanguínea.

Igualmente cura toda clase de fiebres, enfermedades infecciosas, aún en su carácter más grave y difícil de curar, como cáncer, sarcoma, gangrena, sífilis, tuberculosis pulmonar y ósea, etc., etc.

Catecismo Nitro-Ozona, (folleto explicativo), remítelo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Correo: Casilla 832. Oficinas: Claras 149. Teléfono Inglés 1830.—Santiago, Chile

Droguería Daube y boticas principales.

El Jabón BORAXOL

El mejor para la cara, las manos, el baño y la barba. Por su suavidad y delicado perfume. Especial para las GUAGUAS.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

MEDICO NECESITA ARRENDAR casa ocho a nueve piezas, fuera dependencias, barrio central. Dirigirse. Agustinas 1660. 30-a

MEDICO NECESITA EN VICUÑA Mackenna departamento de tres piezas. G. M. P., Asistencia Pública. 717-31-A

PARA EL 1.o DE SETIEMBRE NEcesítase en arriendo casa en bajos canon hasta $ 180. Prefiérese barrio central. Ofertas dirigirlas a casilla 3000. 30-a

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento o pieza con pensión, matrimonio o caballeros. Catedral 2471. A-31

ARRIENDO 2 PIEZAS A PERSOnas solas. Juárez 691. 769-30-A

ARIENDASE, CASAS Y ALMACEnes higiénicos y baratos. San Diego 926. Tratar, 926. 30-a

ARRIENDO CENTRAL DEPARTAmento para profesional, matrimonio o caballero. Compañía 1642. 28-a 1.o-s

ARRIENDO PIEZA BALCONES con o sin muebles. Santa Rosa 670. A-30

ARRIENDASE PIEZA PARA DORmir. Luz eléctrica, baño. Arturo Prat 30. A-30

160 ARRIENDO CASA DELICIAS 4174. 30-a

$ 140, BUENA ESQUINA TRES piezas, luz eléctrica, patio. Bascuñán 1090. A-30

$ 550.00 ALMACEN EXTENSO LOcal, situación inmejorable, en la esquina del Gran Teatro en construcción muy pronto. Barrio de gran movimiento que asegura un buen negocio. Arriéndase. San Pablo esquina de Cumming. A-31

$ 110 y 120 CASAS TODA COMOdidad. Tratar, Huérfanos 2899. 30-a

ARRIENDANSE PIEZAS CON O SIN muebles. Santa Rosa 123. 983-A-30

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Serrano 647. S-1

SE ARRIENDAN 1 O 2 PIEZAS. Galvarino 694. Avenida Matta. Entrada Santa Rosa. A-30

CASA NUEVA, MODERNA, TODA comodidad, carro puerta. Arriéndase. Irarrázaval 142. A-31

CASA MODERNA CON JARDIN, 5 dormitorios, 2 piezas baño. Vicuña Mackenna 143. Verla 2 a 4. A-30

EN CASA PARTICULAR ARRIENdase una o dos piezas a señoras, matrimonio solo, o señorita estudiante. Matucana 683. S-1

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles, casi esquina Prat Eleuterio Ramírez 946. A-30

SITIO ENTRADA CARRETELA o pieza arriendo. Seminario 345. A-30

ARRIENDO UNA PIEZA CON COcina, luz eléctrica. Señora respeto. Bulnes 234. A-31

$ 180 COMODA CASA 7 PIEZAS, gas. Lira 915. A-30

$ 70, 90, CASITAS HIGIENICAS REcién construídas. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. A-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, luz eléctrica. Madrid 979. A-31

$ 95 Y 85 ARRIENDO CASITA, agua y luz. Carmen 96. A-30

$ 100 ARRIENDO CASA Y PIEZAS, luz eléctrica, en cité San Ignacio 870, frente Escuela Militar. Tratar 8 a 3 P. M. A-30

CENTRALISIMO ARRIENDO DOS piezas amobladas. Puente 562. 30-A.

ARRIENDASE COMODO DEPARtamento en Avenida Santa Elena 1328. 1-S.

ARRIENDASE CHALECITO EN Providencia, Avenida Concepción 161, tiene patio y jardín. Tratar, de 2 a 5 P. M. 30-A.

CARNICERIA ARRIENDASE INStalada. San Isidro 502. 1-S.

$ 140 CON PENSION PARA DOS, salón balcones calle. Huemul 406 esquina Cóndor. 30-A.

ARRIENDASE A CABALLERO (preferencia extranjero) pieza amoblada, luz eléctrica, balcón calle. Santa Rosa 250. 1-S.

$ 200 Y 180 ARRIENDASE CASA en San Alfonso, cerca templo. Bandera 139. 30-A.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas con luz, $ 28. Esperanza 1230. 30-a

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS PERsona sola. Almirante Barroso 875. 31-a

LINDA PIEZA BALCON ARRIENdase caballero solo. Serrano 71. 30-a

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, dos o tres piezas, electricidad, arriéndase. Huérfanos 1657. 31-a

$ 260 ARRIENDASE BAJOS, CALLE Buenos Aires 540, verla, tratar, 3 a 8 y media. 31-a

240 ARRIENDO ESPLENDIDA Casa 2 patios, luz eléctrica, carros N.o 6. Sevilla 1284. 1.o-s

190 ARRIENDO COMODA CASA, 2 patios, hall, luz eléctrica, 10 piezas, [illegible] 31-a

CASA BAJOS, ESQUINA SIETE o diez departamentos fuera dependencia. Compañía 1690, ofrécese. 31-a

CASITA CHICA ASEADA ARRIENdo, $ 70, Pinto 1840. 31-a

SEÑORA SOLA, ARRIENDA DEpartamento. Echaurren 477. 30-a

CASITA CENTRAL A PROPOSITO para profesional. Huérfanos 1480. 31a

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro sólo, Delicias 2542, cité letra A. 1.o-s

$ 900, LINDO CHALET EN PROvidencia, 11 habitaciones, hall, servicios, jardín, árboles frutales, gas y luz eléctrica. Jorge Cristi, Catedral 1109. 30-A

$ 380, AV. SALVADOR, CASA Quinta, 7 habitaciones, servicios, árboles frutales, parrones y reja. —Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 650, SAN ISIDRO, CASA AMOblada, 4 habitaciones, hall, sala, baño y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 230, MAESTRANZA, ALTOS 7 Habitaciones y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 400, AV. CLUB HIPICO, 8 HABItaciones, hall y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 375, SAZIE, 10 HABITACIONES, galería y 4 de servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 550, VICUÑA MACKENNA, 6 HAbitaciones, dos patios y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 120, SOTOMAYOR 59. 4 HABITAciones, y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 30-A

$ 130 CASITA CINCO DEPARTAmentos. Av. España 166. 30-A

CUMMING 366, ARRIENDA PIEZA. 111-30-A

ARRIENDO CASA $ 70, AVENIDA Santa Elena N.o 1528. 119-1-S

$ 60 ARRIENDO COMODA CASITA, Rogelio Ugarte N.o 1328, cerca Ñuble. 176-1-S

320, SAN FRANCISCO ESQUINA casa [illegible], bajos. Huérfanos N.o 1323. Oficina 14. 30-A

750, HUERFANOS, MUY CENTRAL, y bien tenida, 7 habitaciones, fuera de servicio. Huérfanos 1326. Oficina 4. 162-30-A

CASA CHICA O DEPARTAMENTO de cuatro piezas, cocina, W. C. con salida independiente, hasta cinco cuadras alrededor del Liceo de Aplicación, en casa honorable, necesitan dos personas. Datos, indicando precio a M. M., Casilla 3639. Correo 4. 155-31-A

CASA HABITACION, ESPLENDIDA situación, 12 piezas, Nataniel 1068, esquina Matta. $ 38,000. Facilidades. Datos: V. Mackenna 1058. A-31

ALMACEN CARMEN ESQUINA Root, arriéndase. A-31

DEPARTAMENTO DE TRES PIEzas en alto ofrezco para el primero de Setiembre. Santo Domingo 2465. A-31

ALMACEN ESPACIOSO CON 4 piezas habitación en barrio muy comercial, ofrezco en arriendo. Santo Domingo 2465. A-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente. Gálvez 119. 31-a

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, baño. Jofré 458. 2-s

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente calle, canon módico. Cochrane 60. 30-a

550, DIECIOCHO, ESQUINA, BAjos, sin altos, extensa. Huérfanos 1328. Oficina 4. 30-A

CHALECITO RECIEN TERMINADO seis piezas, hall, luz eléctrica, agua potable, parrón, arbolitos arriendo. Irarrázaval esquina Macul, Ñuñoa. 31-a

$ 600 ARRIENDASE CASA HUERfanos, 2423, bajos, grande, cómoda, recién refaccionada. 2-s

$ 160 ARRIENDO CASA DELICIAS 4174. 31-a

CASITAS DOS PIEZAS, PATIO, luz eléctrica arriéndanse. Camilo Henríquez 661. 193-31-A.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL CERRADO, ELEGANte tipo "Sedan", marca Ford, radiador y accesorios nikelados, forros Michellin, nuevos, vendo muy barato. Avenida Matta 373. S-3

VENDO OCASION DODGE PERFECto estado. Echeverría 947. 30-a

SE VENDE UN AUTO FORD REformado. Merced 386. S-1

AUTO OCASION COMPRO NEGOcio rápido E. S. R. Correo Central. 30-a

VENDO FORD PERFECTAS CONdiciones, garantido; pueda desarmarse. Compañía 2494. A-30

VENDO AUTO FORD LISTO PARA trabajar. Tratar: Alonso Ovalle 1070. A-21

HUDSON EN PERFECTO ESTADO vendo de ocasión, casi regalado. Verlo Moneda 1420. 1.o-s

AUTOMOVIL CHEVROLET PERfecto estado motor garantido, véndese en $ 2,700. Moneda 2215. 31-a

SE VENDE UN CAMION EN PERfecto estado. Calle Bellavista frente Molino Santa Margarita. S-1

AUTO - CAMIONES "HURLBURT" completos, con pescante hidráulico, capacidad 2 toneladas, ruedas de acero con llantas de goma. En muy buen estado. Barato. J. F. Pearce, Rancagua.

LAVADO Y ASEO DE AUTOMOVIles particulares y de arriendo. Esmero y prontitud. Precios módicos. Brasil 773. 2-S

NEUMATICOS LIQUIDAMOS A precios sin competencia para todo automóvil. Morandé 628. 2-S.

DINAMOS, CAJONES DE CAMBIO, resortes, chassis, direcciones e infinidad de repuestos, vende - compra y recibe a comisión. Brasil 773. 2-S

CARROCERIA STUDEBAKER DE turismo, siete asientos, en perfecto estado, una de Ford de sport, lindo modelo y varias de turismo y Roodster, vendo: Brasil 737. 2-s

NEUMATICOS! COMPRA, VENDE y vulcaniza bien el taller La Estrella, Brasil 25-B. (Casa azul). 30-A.

CARROCERIA SPORT DE AUTOmóvil Ford compro. Chacabuco 24. 31-A.

LOTE ACCESORIOS CARROCErías, radiador, motor, etc., vendo barato. Esperanza 8. 30-A.

SU FORD REPARADO Y BIEN presentado le dará el máximum de renta. Compre sus repuestos en la Casa Silva, Delicias 2460, economizará dinero. A-31

PATENTE DE AUTOMOVIL PARticular, compro. Riquelme 47. 178-30-A

EN COCHRANE 885 SE COMPRA chassis Ford, buen estado, de 10 a 12. A-30

BICICLETA BIANCHI, LIBRE, CAsi nueva, vendo. Prat 1676. 30-A

DE OCASION SE VENDEN DOS BIcicletas para niñitas, Yrarrázaval 293. 31-a

MOTOCICLETA INDIAN 7 H. P. con sidecar, garantida, vendo. Huérfanos 710. 150-31-A

MOTOCICLETA ALEMANA, SIDEcart, vendo. Placer 616. 751-30-A

MOTOCICLETA EUROPEA CORRIO Domingo récord media hora, regalo. $ 800. Mapocho 2856. 30-a

COCHE AMERICANO DE GRAN lujo 5,500 pesos y victoria 3,500 pesos, flamante, vendo. Dirigirse casilla 4869. Correo 2, Santiago. 31-A.

VENDO CARRETELA BUEN EStado. Huemul 1650, de 2 a 7 P. M. A-31

CARRETELA Y BREAC VENDESE, Matucana 887. 30-a

AVICULTURA Y CULTIVOS

CAMELIAS Y BAMBUES EN MAceteros, véndese barato. Cueto 240. 988-A-31

INCUBADORA, CRIADORA CYphers importadas, garantidas, tarros lecheros, véndese baratísimo. Chacabuco 63. 31-A

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D—31

OCASION VENDO ZAPATERIA POco capital, bien situada. San Diego 484. A-30

VENDO UNA MOTO EN PERFECto estado, con sidecart Arley Davidson. Tratar: Herrera 902. 732-30-A

RESORTES TAPICEROS BARATOS vendo, Agustinas 2437. 2-s

MAIL-CART, ELEGANTISIMO, completamente nuevo, tapices marroquí, bronces, semi-lord, regalo. Verdadera ocasión. Verlo y tratar Balmes 239. S-1

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados. Arturo Prat 478. 7-s

¡MAESTROS ZAPATEROS! LA Suelería El Cóndor acaba de recibir un variado surtido en artículos de color para las fiestas del "Dieciocho", además suelas, cabritillas, box-calf, y badanas a precios sumamente baratos. San Pablo entre Herrera y Maipú. 2-s

COMPRO MOLINO KRUPP No. 3. Datos y precio: calle M. Montt 2129. 982-A-31

AZUFRE VENDO 14 SACOS. PREcio barato. San Francisco 391. 981-Set.-1.o

COCINA ECONOMICA IMPORTADA nueva con caldero, vendo; ocasión. Morande 689. 978-A-30

COMPRO FRASCOS REDONDOS para almacén. Av. Matta No. 243. 975-A-31

$ 100 ESTANTERIA, MOSTRADOR y vidriera para cigarrería, chica, San Diego 103. 1.o-s

FAROLES CHINESCOS USADOS, compro. Bandera 556. 30-a

SE COMPRA MATERIALES DE tapicería, géneros y cortinas. Barnachea 329. 31-a

CARBON ESPINO DE 1.a 65 K. CON saco, $ 11, vendo, Carmen 947. 31-a

DE OCASION SE COMPRAN, REvistas, novelas, folletines, Nick Carter, etc. Rozas 1740. 30-a

$ 0.60 KILO FIERRO EN BARRAS "Carnegie", de 3|4" x 5|16" y 1" x 1|4" Santa Rosa 488. 31-a

VENDO VIDRIERA Y DEPOSITO automático parafina. Av. Manuel Montt 1699. 31-a

PALAS A VAPOR MARCA OSGOOD, capacidad de 3|4 yarda. En perfecto estado. J. F. Pearce, Rancagua.

WAGONES WATSON PARA DOS O tres caballos. Capacidad 2 yardas cúbicas. En muy buen estado. J. F. Pearce, Rancagua.

DE OCASION VENDO RICA ARPA. Santo Domingo 2092. 120-31-A

COMPRO BOLAS DE BILLAR, buen estado. 21 Mayo 885. 177-1-S

CARBON ESPINO 1.a, 10.60; QUIllay $ 6.60; leña Monte, 100 kilos $ 8.60, puesto domicilio. Rodolfo Philipp. N.o 86. 173-3-S

SILLA PARA ENFERMO COMPRO, ofertas por escrito. Delicias 1110. 168-31-A

COCINA ECONOMICA CALDERO cobre flamante vendo $ 140, bicicleta con accesorios $ 160. Morandé 820. 154-30-A

LEÑA PARTIDA DE NOGAL, Fresno y parra, se realiza al peso, una gran partida. Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o Galería Alessandri, oficina N.o 16. Teléfono 274. 31-A

VENDO COMPUERTA 2 METROS ancho por 2 alto, con engranaje y cremayera. Maestranza 1269. A-30

ROMANA 300 KILOS, COMPRO. San Pablo 2699. A-30

CAJA IMPORTADA 180x100x1 JOyerías, aprovechar. Andes 2968. S-1

VENDO MOSTRADOR Y VIDRIEra. Matucana 1030. A-31

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELA de primera; leña de monte, talgüen y espino, ofrece la Bodega San Miguel. San Pablo 2126. Teléfono Inglés 5072. A-31

1,000 KILOS CARBURO PARA blanquear, vendo. 10 de Julio 1525. A-31

SE VENDE UTILES DE CARNICEría, Martínez de Rozas N.o 2078. 31-a

DE OCASION COMPRO ESTANTEría para cantina. Sixto Medina, Correo 2. 31-a

MAQUINA SOBADORA, CARREtón pastelones, vendo barato. San Gregorio 2874. Ñuñoa. 30-A

ARNES DE VARA DE COCHECITO compro, tijeras para cortar fierro hasta un cuarto compro. San Diego 2167. 30-A

DE OCASION VENDO BUENA COcina económica, San Diego 1735. 30-A

VENDO DE OCASION RECORTES y deshechos de construcciones, banco carpintero de roble americano, usado. Verlos hoy. San Diego 1065. 30-A

VENDO VIDRIERAS, SURTIDO Paquetería. Gálvez 1422. 31-A

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. S-5

BRILLANTES, CUALQUIER VAlor; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro, San Diego 460. S-12

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. S-19

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino, boletos de joyas compro. Moneda 937. 31-a

ANIMALES

HACENDADOS: COMPRO 150 A 200 terneros de año. E. B., casilla 2846. S-1

PERRITOS CRESPOS VENDO. SEminario 329. A-30

VENDO CABALLO TIRO SOLO.— San Ignacio 1480. A-30

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BOTICA COMPRO, EXIJO VENTA mínima de 120 pesos diarios. S. Pérez B., Correo Central, Valparaíso. A-31

VENDO NEGOCIO MUY ACREDItado, vidrieras y completa instalación. Tratar: San Diego 277. 30-A.

BUEN NEGOCIO DE PASTELERIA vendo, en Arturo Prat 110. 30-a

VENDO NEGOCIO PUERTAS VArias, buena situación, poco capital, por ausentarme de Santiago en San Francisco esquina Arauco, 1998. 31-a

RESTAURANT LIBRE 200 MEtros. 2.a categoría, vendo, 10 de Julio 1525. 30-a

VENDO PELUQUERIA Y CIGArrería buena situación, Estación, tratar, Romero 3014. 31-a

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño vendo lindo puesto de carne, Av Matta 1395. Tratar: Independencia 870. 557-S-1.o

POR TENER QUE HACER UN VIAje a Centro América, vendo el acreditado Hotel y Restaurant "La Mariposa", a precio de ocasión, con facilidades. San Diego 962. A-30

SE VENDE POR ENFERMEDAD de su dueño negocio abarrotes, esquina, buena situación, poco capital. Avenida San Luis 1268. 718-30-A

NEGOCIO ESPECIAL PARA SEñora, casa para vivir, largo contrato, central, vendo $ 8,000. Casilla 1861. A-30

ALMACEN VENDO, ESQUINA, POco capital, no poderlo atender, Santa Rosa 1301. A-30

COMPRE EL NEGOCIO A DON JOsé Carbone, Salas 280; no respondo por ninguna cuenta. — U. González. A-30

PELUQUERO: INSTALACION VENdo o arriendo con derecho local. Delicias 107. A-31

VENDO LA LAVANDERIA EL "Sol", con derecho a casa, esquina Recoleta 1101. 987-A-31

ALMACEN U OTRO NEGOCIO DEcente de fácil manejo, no siendo industria, capital 6,000 a 8,000 pesos, compro. Ofertas: M. Barck, Correo No. 4. 934-A-31

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. Avenida Matta 1357. Ag.-30

POR NO PODERLO ATENDER SE vende negocito de ocasión, poco capital. Maestranza 130. S-1

"LA NACION"
DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE
Agencias en Santiago
Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2580
Calle San Diego 1283.

INDUSTRIA LUCRATIVA, VENDO, valor $ 50,000. Casilla 3980. 112-2-S

POR TENERME QUE AUSENTAR de Santiago vendo pastelería y restaurant, situación inmejorable, al lado de circo, 2.a categoría. Libre de 200 metros, poco capital. Facilidades pago. San Diego 859. 117-1-S

VENDO PELUQUERIA. GRAJALES 2743. 170-30-A

ESTABLO CUALQUIER BARRIO tenemos encargo comprar, Agustinas 1060, tercer piso. Oficina 17. Rogelio Argelery y Cía. 151-30-A

VENDO RESTAURANT, LIBRE 200 metros. Tratar: 21 Mayo 885. 171-1-S

VENDO NEGOCIO PUESTOS VArios, buena situación, poco capital, por ausentarme de Santiago, en San Francisco esquina Arauco, 1998. A-30

VENDO NEGOCIO MUY POCO CApital, en buena parte. Conferencia 412. A-31

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES poco capital, no poder atender. Población San Eugenio 2299. S-1

VENDO VARIOS NEGOCIOS DE abarrotes en distintos barrios, mercería y panadería, no cobro comisión Delicias 2349. 30-a

CARNICERIA VENDO, ARRIENdo muy barato, buen barrio. Gálvez 532. 30-a

VENDO NEGOCIO JABONERIA, local adecuado para almacén, buena venta diaria. Lord Cochrane 891. 30-A

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño, vendo Bar Restaurant clasificado en 2.a categoría, libre de los 200 metros. Delicias 2825. 31-A.

COMPRO FABRICA DE FIDEOS. Pago al contado. Escribir Delicias 231. 30-A.

DIVERSOS

HOJAS GILLETE 1.60 DOCENA, afílanse, Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. 355-31-A

COMPRO TODA CANTIDAD DE PApeles y cartones viejos. Victoriano 438. Casilla 2413. A-31

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas: especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. S-20

TAMBORES VACIOS (ENVASE DE 200 litros) de fierro acerado, vendo. Avenida Matta 375. S-3

ZAPATEROS: DEBIDO A LA GRAN existencia de materiales seguimos vendiendo a precios bajísimos, ahorren dinero, no pierdan tiempo, visítenos: Bandera 748-752. Gili Hnos. 26-S

GRAN FABRICA DE SILLAS, INmenso surtido. San Diego 139-B. 947-A-30

SOCIEDAD "BOLSA DE PRODUCtos".— De orden del Directorio, cito a junta general extraordinaria de accionistas para el Jueves 1.o de Setiembre a las 5 P. M. (segunda citación) para tratar sobre la enajenación de la propiedad.—El Secretario. S-1

DESEO SABER DE MI HERMANA Primitiva García, que se encuentra en Santiago. Dirigirse personalmente Albergue San Ignacio. Pedro P. García. 30-A.

LA PODEROSA, SUB-AGENCIA. Rozas 1740. 30-a

SOCIO CON $ 30.000 NECESITO PAra dar impulso a industria ya establecida, con $ 60,000. Datos: Casilla 3980. 113-2-S

PELUQUEROS: PIEDRAS ASENtar, navajas Solingen arbolito Hegaron, Merced 427. A-31

AL SEÑOR JOSE (PEPE) OPAZO, se le ruega alcanzar por Estado 363. urgentemente. 30-a

¡OJO! "EL EXPRESO INFORMAtivo". Servicio a todo el país; cualquier encargo. Médica comisión. Estado 363. 30-a

¿QUIERE USTED CASARSE? RESpetuosamente, encontrará pronto la persona soñada, según sus ideales y condiciones. No importa esté usted lejos. Servicio especial para ambos sexos, en todo Sur-América. "Seriedad, moralidad y reserva absoluta, garantida". Diríjase inmediatamente al director de "El Correo de Psicología". Casila 2268. (Santiago). 30-a

NO SE ENGAÑE USTED EN Clubs o contratos semanales. "La Porteña" tienda, sastrería, ropa hecha, Cochane 395, fundada 1883, entrega mercaderías al contado o plazos convencionales. Ricos casimires ingleses, franceses, nacionales, calzado, sombreros, lienzos, gabardinas, sargas, velos, crespees, catres, colchones, etc. 1.o-s

AL SEÑOR EDUARDO MARQUEZ, necesito urgente por el arriendo. Maipú 782. 30-a

ROMANA 1.000 KILOS, OTRA DE 800, vendo, San Pablo 3910. 30-A

HOTELES Y PENSIONES

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza con pensión, Arrate 11-116. Dos cuadras Alameda, una Maestranza. A-30

JOVEN, DESEA ARRENDAR PIEza pensión, en casa familia respetable. Situación: Arturo Prat o Santa Rosa, entre números 600 a 1000. E. R. Casilla 3352. 30-a

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pensión. Puente 731. 31-a

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento o pieza con pensión, matrimonio o caballeros. Catedral 2471. 31-A.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA 4 piezas con o sin muebles y pensión, muy central. San Pablo 1057. A-31

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con pensión, matrimonios, caballeros, días, meses. Catedral 1237. S-11

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 921. Recibo pensionistas, atiendo consultas, curaciones toda hora. Reserva absoluta. Precios módicos. S-8

DEPARTAMENTO MUY COMODO, con o sin muebles, arriendo a persona honorable. Carmen 135. A-31

BANDERA 530, PENSION, PIEZAS amobladas, 90. 750-30-A

PIEZAS AMOBLADAS, BALCON calle, arriéndase, matrimonios, ca- alquilo matrimonio, caballero, casa señora viuda. Distinguida. Brasil 528. 30-a

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, San Francisco 367. 6-s

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión en familia alemana sin hijos; bonita quinta, todas comodidades, se arriendan a caballeros solos. Providencia, Manuel Montt 733. 30-a

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arriendan piezas con pensión. Precios módicos. Rosas 1519. A-30

CENTRALISIMO OFREZCO BUEnas piezas balcones calle, pensión mesa, precio módico, San Diego 132. 31-a

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdanse piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 642. 30-A.

MATRIMONIOS, EXTRANJEROS arriendo tres piezas balcón calle con, sin muebles. Casa sin pensionistas. Santa Rosa 34. 986-A-30

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION desde $ 100. Independencia 1040, frente Escuela Medicina. 980-A-31

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Recoleta 378. 977-A-31

PENSION PIEZA BALCON, MENsual, $ 100; diario $ 6. San Pablo No. 1236.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, a persona honorable. Carmen 585. S-2

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON balcón a la calle, con o sin pensión. Almirante Barroso 724. S-1

JOVEN EXTRANJERO DESEA PIEza sin muebles, asoleada y pensión vegetariana en casa donde haya facilidad para tomar baños de sol. Casilla 2864. 30-A.

EN BARRIO ALTO, TRANQUILO, cerca carros, arriéndase una o dos piezas con sin pensión. Camilo Henríquez 1070, chalet. 2-S.

$ 80 PIEZA BALCON CON BUENA pensión. Huemul 406, esquina Cóndor. 30-A.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Casa honorable, San Diego 262. 31-a

CASA DE FAMILIA PIEZA AMOblada con pensión, ofrece Bellavista 883. 1.os

BONITA PIEZA BALCONES CAlle, arriendo con pensión, familia reducida tranquila. Morandé 639. 31-a

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda una pieza con pensión. Toesca 2505, al lado Avenida España. 31-a

PIEZA BALCON AMOBLADA arriéndase con pensión, casa extranjera. Las Rosas 1130. 1.o-s

AMOBLADO CON PENSION Arriendo, departamento o pieza a matrimonio, o caballero extranjero. Catedral 1557. Casa alemana. 31-a

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza pensión con toda comodidad sin pensionistas. Nataniel 647. 31-a

FAMILIA ARRIENDA LINDAS Piezas calle, con pensión. Recoleta 287. 30-A

JOVEN, DESEA ARRENDAR PIEza, pensión, en casa familia respetable. Situación: Arturo Prat o Santa Rosa, entre números 500 a 1,000. R. R. Casilla 3353. 31-A

EN CASA ALEMANA SE ARRIENda pieza amoblada, con pensión. Pío IX 97. 115-31-A

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, casa familia, Santa Rosa 36. 122-1.o-S

PENSION PIEZA BALCON, 100 diario 6. San Pablo 1236. 175-30-A

PIEZA AMOBLADA CON PENSION arriéndase, casa familia. San Diego 545. 161-30-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a persona sola. Tratar Chiloé 1614. A-31

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS con pensión a matrimonios, personas honorables, Santo Domingo 1346. S-1

CASA HONORABLE ARRIENDASE dos piezas con pensión; matrimonio, estudiantes. A. Prat 579. A-31

LINDA PIEZA BALCONES CALLE otra interior muy buena pensión. precios módicos. Serrano 244. 31-a

BONITA PIEZA CON PENSION SE arrienda. Nueva Valdés 1006. 30-A

PIEZA GRANDE BALCON AMOblada con pensión para dos personas, se arrienda. Unión Americana 349. 31-A.

PENSION CHILLAN, DELICIAS 2832, pensión con pieza desde $ 100 mensual. Recibo pasajeros de provincias. 30-A.

INSTRUCCION

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138. (Bajos). S-5

ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía Eléctrica para señoritas y jóvenes. Cursos rápidos. Matrícula permanente. Molina 572. 5-s

"ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas". (Unico establecimiento serio, facultado por el Supremo Gobierno). Pídanse prospectos. Diplomas válidos. Facilidades. "Masaje médico". "Belleza" y "Pedicuría científica". Director profesor, Díaz Gascogne. — Estado 363. a-30

ESCUELA DE MASAJE. PREPARAse profesionales masagistas. Enseñanza completa, práctica, bajo fiscalización médica. Concédense diplomas autorizados. Matrícula abierta. Delicias 773. Oficina 4. 30-A.

COMERCIO, HUMANIDADES, ENseñanza por profesores del Estado. Contabilidad comercial, agrícola, o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura a máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñanza por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239. 30-a

ACADEMIA UNDERWOOD, MOrandé 426. Enseñanza cinco pesos. Hacemos copias máquina, traducciones. Preparamos examenes. 30-a

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Enseña. Escritura máquina, idiomas, contabilidad, taquigrafía, música, baile, cinco pesos mensuales. Preparamos exámenes. Hacemos copias máquina. 30-a

OCUPACIONES (Necesitan)

CABALLERO EXTRANJERO DEsearía ocupación de campo. Dispone de capital y tiene pocas pretensiones. Dirigirse: Casilla 2408. A-30

TAPICERO OFRECESE PARA mueble, cortinas. Independencia 1114. S-1

OFRECESE AMA DE LECHE. Cochrane 638. 31-A

HERRERO CON RECOMENDACIOnes, ofrécese para hacienda cerca Santiago. — O. D., Correo 3. A-30

SE OFRECE SEÑORITA JOVEN joven, ocupación honorable. Dirigirse: G. C. U. Santo Domingo 1187. S-1

FAMILIA DISTINGUIDA OFRECE dos buenas piezas balcones calle, con pensión Rosas 1340. 31-a

SEÑORITA OFRECESE COMO CAjera o vendedora, buenas referencias. M. M., Olivos 1042. A-31

SEÑORITA CON RECOMENDACIOnes, se ofrece para oficina, cajera o cualquiera otra ocupación. Contestar por correo: R. G., Recoleta 464. A-31

SEÑORITA HONORABLE OFREcese acompañar señora o señorita. Prefiero en el campo. E. A., correo 5. A-30

OCUPACIONES (Ofrecen)

CARPINTERO CON BANCO Y SUS útiles para trabajar necesito para trabajo permanente, puede sacar un buen jornal. Delicias 2025. Anilinas Record. 30-a

MAESTRO MAQUINISTA COMPEtente necesito. Talleres de San Vicente. Conferencia 616. 30-a

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Independencia N.o 478. A-30

OFICIAL TALABARTERO NECESIto. Ecuador 4080. 31-a

NECESITO UN CAJERO CARROCEro y un oficial pintor. Blanco Encalada 2543. 30-a

SE NECESITA HELADERO MUY com petente. La Europea. Delicias 2867. A-30

NECESITO MAESTRO VULCANIzador. Nataniel 379, interior. 2-s

VENDEDORES Y VENDEDORAS para jabón Brisalia necesítase. Vicuña Mackenna 1.o, de 2 a 4. A-31

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo necesito. Prat 1392. A-30

BARNIZADOR NECESITO. DIEZ de Julio 318. A-30

NECESITO HERRERO CARROCEro, buen sueldo y garantías. San Bernardo. Freire 193. S-1

SE NECESITA UN BUEN MAEStro albañil, sin vicios, para el campo. Trabajo todo el año. Datos y referencias por escrito a R. C. P., casilla N.o 4558. Correo N.o 2.

NECESITASE SIRVIENTE DE pieza, buena edad. Con recomendaciones. Tratar: Santa Rosa 270. A-31

NECESITO COMPOSTURERO ZApatero. Almirante Barroso 386. A-30

NECESITO MUCHACHO DOS PAra reparto carnicería. San Martín esquina de Moneda. A-31

DIBUJANTE PARA DIBUJO LIneal, necesítase para algunas horas al día. Ofertas con pretensiones a casilla 2739. 30-A.

PARQUETEROS SE NECESITAN Bandera 819. 30-A.

OFICIAL PELUQUERO PARA SAbado y Domingo efectivo necesito. San Francisco 686. 1-S.

APRENDIZ MECANICO NECESIto. Irarrázaval 293. 30-a

ZAPATEROS BUENOS CALZADOS, Luis XV necesito. Serrano 449. 31-a

TORNERO MECANICO NECESITAse. Campo Marte 43. 30-a

NECESITO PELUQUERO, PROVIdencia 1279. 1.o-s

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos presentado por sus padres necesito Avenida Matta 321. 330-a

CARRETELERO, MUY BUENAS recomendaciones necesítase, Santa Rosa 488. 30-a

TRABAJADORES COMPETENTES para bodega necesitan. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín. 160-31-A

NECESITO ZAPATERO BLACK, San Diego 781. 165-30-A

ZAPATERO CLAVETIADO GUAnecesito, San Diego 781. 165-30-A

ZAPATEROS DE HOMBRE. PLANtilleros, preciso. A. Prat 103. 174-30-A

MARGINADOR PARA PRENSAS pedal y cilindro, necesito. Santo Domingo 684. 169-30-A

NECESITO PELUQUERO, SAN Diego 1407. A-31

FARMACEUTICO NECESITO. PREfiero señorita. Santa Rosa 1398. A-31

NECESITO CARPINTERO GOTICO. San Pablo 2567. A-30

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes y cristalería, necesito. Almacén Iquique. Estado 87. Tratar de 11 adelante. A-30

ZAPATEROS OBRA COMPLETA, black y armadores, necesita Sotomayor 32. A-30

NECESITO COCHERO. AVENIDA España 338. A-30

JOVENES ACTIVOS PARA VENder a semanal artículo de gran venta, necesito urgente. San Diego 154. 31-a

PRENSISTA PEDAL COMPETENte necesito temprano, a pieza. Santa Rosa 364. 30-a

JOVEN CON $ 10,000 NECESITO, para asociarlo importante negocio serio, antiguo, de porvenir, sin competencia, (sólo único objeto dejadme tiempo libre), entregándole administración fiscal, asegurándole, mínimum $ 600, mensuales. — Dirigirse, Casilla 2263. 30-a

EMPLEADOS COMPETENTES PAra la venta de calzado necesito. "La Universal", Delicias 2602. 30-a

NECESITO OFICIAL MADERA Bascuñán 568. 31-a

ARREGLADOR DE CHAROL NEcesito Unión Americana 57. 30-a

NECESITO NIÑOS PARA VENDER alfeñiques, sueldo y comisión. San Francisco 1765. 30-A

NECESITO PINTORES, CALLE Victoria N.o 489. 30-A

NECESITO CARRETELERO CON carnet. San Diego 1639. 30-A

SE NECESITAN AYUDANTES EN modas. Copiapó 836. 30-A

TAPICERO EN AMOBLADOS NEcesítase en Avenida Club Hípico 1430. Trabajo a trato. 29-A.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NEcesito. Dolores 753. 31-A.

SE NECESITA UN MAESTRO electricista instalador. Delicias 2472. 1-S.

HOJALATERO GASFITER, aprendices necesito. Bascuñán 34. 30-A.

¡SERVIDUMBRES! INSCRIBENSE diariamente, recomendadas: oficina "La Rápida". Gálvez 106. A-30

APARADORA OBRA FINA NECEsito. San Pablo 2078. A-30

NECESITO NIÑERA DECENTE, formal y recomendada par niñitos. Lord Cochrane 47. 31-a

NECESITO BUENAS PALETOCEras y corpiñeras competentes, Arturo Prat 157. A-30

LAVANDERAS APLANCHADORAS ropa lisa. Camiseras necesita Lavandería Francesa. Agustinas 2253. 30-a

NIÑA PARA GUAGUATERA SE necesita en Compañía 2876-B, altos. 735-30-A

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano necesito formal y recomendada. Molina 12. 30-a

EMPLEADA PARA LA COCINA, con recomendaciones, necesito. General Velásquez 114. A-30

AMA DE LECHE CON RECOMENdaciones, se necesita urgente. Maturana 46. 30-a

COSTURERAS BLUSERAS COMPEtentes, necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 30-A.

NECESITASE BUENA COCINERA que sepa cocinar cocina francesa. Inútil sin recomendación. De 1 a 4. Arturo Prat 277. 738-30-A

SIRVIENTE FORMAL TODO SERvicio, para matrimonio solo; buen sueldo desea. Catedral 1986. 979-Set.-2

FARMACEUTICA PARA REGENtar Botica en Curicó, se necesita. Dirigirse: Casilla 234, Curicó. 976-A-31

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cocinería y una niñita para lavar loza. Santa Isabel 190. Ag-31

NIÑA JOVENCITA PARA BOLEtería y aseo de teatro, viva cerca, necesítase. Gálvez 453, de 10 a 2. A-30

BUENA COSTURERA SEPA CORtar necesítase. Carreras 343. A-30

NECESITO BUENA CUIDADORA de guagua, con recomendación. M. Rodríguez 85. S-1

BUENA PREPARADORA Y AYUdantas para sombreros necesito. Nataniel 118. A-31

EMPLEADA JOVEN TODO SERVIcio, puertas adentro: también joven para mozo, entienda algo mostrador almacén, necesita San Francisco 967. A-30

TONADILLERA (NIÑITA), CON su madre acompañe al piano, necesito. Independencia 574. A-30

MUCHACHA NECESITO. LEZAETA 552. A-31

NIÑAS PARA TRABAJOS MANUAles, necesito. Porvenir 775. 30-A.

COSTURERA COMPETENTE NECEsítase en Av| Tucumán 749, entrada por Avenida Salvador. 30-A.

LAVANDERA ADENTRO NECESItase en Avenida Tucumán 749, entrada por Avenida Salvador. 30-A.

NECESITO EMPLEADA SEPA BIEN la cocina para dos personas. Poco trabajo, buen sueldo. Huérfanos 1170, cigarrería. 31-A.

EN LA FOTOGRAFIA DEL SANTA Lucía se necesitan cuatro niñitas de 12 a 15 años como ayudantas. 31-a

MAESTRA DE COCINA PARA HOtel, cocineras para casa particular se necesitan, Mercado Central interior 162. 30-a

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita señorita educada que hable bien francés o inglés para cuidar de dos niñas de 8 a 9 años. Pídese buenas informaciones. Delicias 497. 1.o-s

NECESITO AYUDANTA COSTUrera sastre. Santa Rosa 662. 31-a

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas en batas se paga bien. Delicias 948. 1.os

NECESITO COSTURERA PARA sastre señoras. Lira 911, casa 18.

EMPLEADA JOVEN CON RECOmendaciones necesito. Independencia 1068. 86-31-A

EMPLEADA RECOMENDACION, cuide niños de 8 años necesito. Santo Domingo 605. 123-30-A

SEÑORITAS, NECESITAMOS TRAbajo fácil, interesadas: Oficina Comercial, Agustinas 1060. Oficina 17. R. Argelery y Cía. 152-30-A

SEÑORITA CAJERA RECOMENDAda, necesito. Catedral 2001. 179-30-A

COSTURERAS MUY COMPETENtes, trajes señoras, necesito "Toilettes Paquin", Serrano 79. 172-30-A

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de mano necesito, formal y recomendada. San Antonio 281. 169-31-A

NECESITANSE COSTURERAS PAra sastre, competentes. San Diego 207. 166-30-A

LAVANDERA COMPETENTE, Bien recomendada, necesito pronto. Nataniel 405. 156-30-A

PIANISTA Y CANTANTE NECESIto. Independencia 397. 150-1-S

AYUDANTA SASTRE NECESITO, San Diego 1454, casita 3. A-30

NECESITO APARADORAS CALZAdo chico, San Francisco 1265. A-31

NECESITO MUY BUENAS AYUdantas vestoneras. Gálvez 131. A-30

APLANCHADORAS PRACTICAS para ternos, se necesitan. Tintorería Francesa. Alameda 1983. A-30

SEÑORITA CON BUENAS RECOmendaciones necesito, para puesto de confianza. Almacén Iquique. Estado 87. Tratar de 11 en adelante. A-30

COUPLETISTAS, PIANISTAS, NEcesito, 10 de Julio 1525. A-30

NECESITO CUATRO JOVENCITAS prolijas, trabajo fácil. Presentarse hoy mismo, Avenida España 778. 30-a

NIÑA PARA LA MANO, NECESItase, Huérfanos 1372. 30-a

NIÑA PARA LA VENTA OBJETO original, muy fácil colocación, necesito; puede ganarse mínimum $ 3 diarios, más comisión, Estado 363. 30-a

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa, Esperanza 59, casita 19. 1-s.

SEÑORITA PARA TRABAJAR EN fábrica necesito. Arturo Prat 222. 30-A.

SE NECESITA AYUDANTA SAStre. Chacabuco 81, casa 13. 30-A.

NIÑA PARA EL ASEO NECESITO. España 16. 30-A.

NECESITO COSTURERAS SAStres muy competentes sepan ojalar. Trabajo de primera, pago muy bien. Esperanza 50. Casa 10. 30-A.

SEÑORA QUE SEPA ALGO COCInar, necesito. Capitán Orella 12. 1-S.

NECESITO AMA DE LECHE, DE 3 a 4 meses. Calle Manuel Montt 2747. 30-A.

SEÑORA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, necesito. Capitán Orella N.o 12. 30-A.

NECESITO VARIAS COCINERAS Y niñas para la mano. Morandé 858. 30-a

BUENA COCINERA POCA FAMIlia. Pago buen sueldo. Cumming 656. A-30

COCINERA JOVEN RECOMENDAda necesítase. Echaurren 279. 30-a

COCINERA COMPETENTE Y EMpleada comedor, necesítanse, tengan recomendaciones. Teatinos 564. A-31

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, necesito, buenos informes. Catedral 2395. 985-Set.-3

COCINERAS DE MANO NECESITO varias. Bandera 339. a-30

COCINERA FORMAL PARA TOdo servicio de matrimonio solo. Necesita, Carmen 842. 31-a

COCINERA SIN NIÑO, REGULAR edad, competente, recomendada, necesita matrimonio solo. $ 40. Nataniel 405. 137-30-A

COCINERA NECESITO, DELICIAS 3402. 30-a

COCINERA NECESITASE, CON buenas recomendaciones. Providencia 897. 193-30-A

OBJETOS PERDIDOS

SE DARA BUENA GRATIFICAción a la persona que devuelva a Delicias 147, un perro de raza Colle grande, café claro y en el lomo una mancha negra que llega hasta la cola. Obedece al nombre Chale. Está arreglado. Lleva un collar sencillo café. 688-30

SE DARA BUENA GRATIFICAción a la persona que devuelva a Delicias 1478 un perro de raza Colle grande, café claro y en el lomo una mancha negra, que llega hasta la cola, obedece al nombre de Chale. Está arreglado. Lleva un collar sencillo café. 31-a

EN EL AUTOMOVIL DE ALQUIler N.o 6550, de Alberto Herrera S., se ha quedado un bulto olvidado, reclamarlo a Independencia N.o 478. A-30

MEDALLA CON CHISPITA Y CAdena oro perdida Domingo noche de Lira San Isidro o Diez de Julio, se gratificará a quien la devuelva. Lira 650. A-30

GRATIFICO A LA PERSONA QUE devuelva número de auto, Aldunate 496. 30-a

BUENA GRATIFICACION SE DArá al que devuelva un gato fino perdido en Sazié 2265. 30-a

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TOILETTES PAQUIN, MEJOR TAller de modas. Confecciona trajes medida desde $ 50. Maison Francaise. Serrano 79. S-10

FARMACIA MODERNA, SAN DIEgo 255. La mejor en el Barrio.

"LA PORTEÑA", 21 DE MAYO 662. Fábrica de tejidos lana, seda, sedalina. Lana entera colores moda. Lana alemana "Tiber", $ 4 ovillo. Remitimos provincias. Especialidad hechuras paletoes, chombas, jersey, casacas, trajes para niños, boinas, batas. Precios módicos. 217-Set.-4

TOILETTES JAQUIN. MEJOR TAller de modas. Confecciona trajes medida desde $ 50. Maison Francaise. Serrano 71. 42-Set.-15

LEONOR HERNANDEZ.— MODISta.— Confección esmerada en toda clase de trajes. Santa Rosa 670.

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. A-31

NO SE ENGAÑE USTED EN CLUBS o contratos semanales. "La Porteña", tienda, sastrería, ropa hecha. Cochrane 395, fundada 1883, entrega mercaderías al contado o plazos convencionales. Ricos casimires ingleses, franceses, nacionales, calzado, sombreros, lienzos, gabardinas, sargas, velos, crepees, catres, colchones, etc. 30-a

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO "REVART", rival del zinc y de todos los demás techos conocidos, absolutamente impermeable, incorruptible e inoxidable, no lo atacan los ácidos ni la brisa marina. Aislador del frío el calor y de las tempestades eléctricas. No necesita envigado firme ni pesado ni costoso. Se coloca sencillamente con clavos y no exige entablado. Al por mayor grandes descuentos. Pídalo a G. Traver e hijo, Avenida Matta 375, Casilla 1857. S-3

MADERAS EN BRUTO Y ELABOradas, gran surtido, ofrece Barraca Morales, Esperanza 51. 30-A

PUERTAS, VENTANAS, GALErías hechas y sobre medidas en Barraca y Fábrica y Morales, Esperanza 51. 30-A

TODO TRABAJO DE CARPINTEría e instalaciones atiende Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 30-A

PALOS BANDERAS, GRAN VARIEdad. Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 734-30-A

ADOQUINES, 4,000 VENDO, AV. La Paz 2. 30-a

CORTINAS DE FIERRO USADAS compro. Almacén interior Vega Central 692. lado Administración. A-31

GALPON TECHO FONOLITA 11x6 véndese. Calle Montt 2359. De 10 a 11 1|2 y 3 a 5. A-30

CORTINAS, PERSIANAS DE MAdera. Muestrario a domicilio. Fábrica Sierra Bella 1301. Tomás López. 1-S.

ADOBES NUEVOS, GRUESOS, Vendo puestos en Providencia. Tratar: Ahumada 160. 31-a

COMPRO PLANCHAS GALVANIzadas negras, galpones, mejora, poste para fierros, rejilla alambre púa mando buscar. Matucana 961. A-30

MAQUINARIAS

DE OCASION VENDO RICA MAquina aparadora de codo. Marín 57, casita 16. 1-S

MAQUINARIA, NUEVA Y USADA, compra y vende: Preisler, Huérfanos 2448. S-15

DENTISTAS, VULCANIZADOR "White", véndese. San Martín 124. 31-a

MOTOR ELECTRICO, 5 HP., NUEvo, vendo ocasión. Valparaíso 1265. A-30

MAQUINAS PAÑUELERAS COMpro, indicar precios. San Diego 278, Casilla 3958. 30-a

DE OCASION VENDO MAQUINA heladera, botes, copas, peso mostrador. Unión Americana N.o 271. Datos: Maliodona. A-30

MAQUINA COSEDORA CALZADO "Black", ocasión, vendo, Delicias 2500. A-30

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH Y Bross en perfecto estado, se vende. San Diego 139-B. A-30

ARADOS, RASCADORES, ESPEciales para caminos, excavaciones, etc., etc. J. F. Pearce, Rancagua.

BOLLAS GARFIELD, CHANCADOras y toda clase de maquinaria para minas. Nueva y usada. J. F. Pearce, Rancagua.

$ 70 VENDO BUENA MAQUINA DE coser de pie. Andes 2134. 21-s

MOTORES ELECTRICOS Y MATErial para instalaciones, alambre, etc. J. F. Pearce, Rancagua.

BAÑOS, LAVATORIOS Y EXCUSAdos de la mejor clase, completamente nuevos. J. F. Pearce, Rancagua.

MAQUINAS A VAPOR, COMPREsoras, calderas, locomotoras, mezcladoras para concreto, etc., etc. J. F. Pearce, Rancagua.

PERFORADORAS DE VARIAS Clases y marcas con todos sus repuestos. J. F. Pearce, Rancagua. 125-4-S

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpone a domicilio experto mecánico extranjero. San Pablo 1446. Teléfono Inglés 1550. 118-30-A

INSTALACION COMPUESTA DE motor eléctrico, torno, taladro, ventilador para fragua, transmisiones, correas, poleas y muchos accesorios y herramientas, vendo de ocasión. Santo Domingo 2465. A-31

VENDO MOTOR ELECTRICO 1|6 HP., casi nuevo. Esmeralda 871. 31-a

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. Set.-21

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. S-23

Dr. ALEJANDRO BUSTAMANTE C. Homeópata. Consultas diarias. Nataniel 277. Viernes, de 8 a 10, gratis para los pobres. 31-A

INYECCIONES APLICANSE DE todas. Delicias 773, oficina 4. 30-A.

ATENDIDA POR EL FARMACEUtico propietario, quien responde correcto despacho recetas.

ABIERTA EL AÑO ENTERO, Desde 7 A. M. hasta 11 P. M.

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa, frasco muestra dos pesos, únicamente Instituto Belleza Doctora Elva Tagle. San Antonio 265. 163-30-A

MUEBLES

COMPRO PIANOS Y TODA CLASE menajes buenos precios. San Diego 460. S-12

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio "La Magallanes", Av. Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. Set.—4

"LA MONTAÑESA". COMPRO MEnajes de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba, San Diego N.o 1224. D-31

VENDO DE OCASION: PEINADOR, marquesas, pieles, velador, vidriera, armazones, mostrador, cajones vacíos. San Diego 126. A-30

SE VENDE UN CATRE ANCHO DE bronce nuevo, Esmeralda 878. 31-a

VENDO DOS ALFOMBRAS DE UNA pieza y un coche-cuna. Compañía 1909, de 1 a 3. A-30

VENDESE MEDIO AMOBLADO TApizado, aparador, sillas comedor y plantas. Madrid 979. A-31

VENDO AMOBLADO COMEDOR, sillas, mesa corredera, cocina económica. Avenida Matta 751. A-30

SE VENDE EN 700 PESOS LINDO juego dormitorio, ropero de tres cuerpos. Maturana 646. 1-S.

DE OCASION SE VENDE CATRES, camas, mesas, veladores, ropa de cama, peinadores, lavatorios completos. San Diego 313. 31-A.

COMPRO SILLONES ANTIGUOS, cualquier estado. Garcías Reyes 267. 30-a

UN ROPERO COLOR CLARO Y otro oscuro véndese. Sotomayor 932. 31-a

VENDO MENAJE CASA; RICO PIAno maquinaria bronce alemán, flamante, marca Becker, 2,500 alfombrado seda $ 200, alfombrado centro $ 80, espejo grande $ 90, cortinajes seda $ 70; amoblado marroquí $ 300, escritorio $ 60, estante libros $ 80, amoblado comedor mármoles $ 380, sillas $ 40, ropero espejo 100, peinador $ 80, rica caja fierro francesa, alfombra tripe cortado, escala $ 25, varillas $ 180; baño. Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 164-20-A

COMPRO MENAJE CASA COMpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buen precio, Casilla 3056. 164-30-A

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, piano estudio, espejos, escritorios, sillones giratorios, paragüeros, estantes, lámparas coches. San Diego 106. 167-30-A

VENDO OCASION AMOBLADO dormitorio estilo inglés, roperos, peinadores, cómodas, veladores juego comedor, sillas, mesas, cocinas, San Diego 106. 167-30-A

AMOBLADO, COJINES FELPA, flamante, $ 200; yuto, $ 120; amoblado cuero escritorio $ 45; dos estantes libros $ 100; guardarropas $ 70; cómodas $ 40; peinadores $ 60; dos marquesas nogal matrimonio, flamante $ 80; catre bronce $ 100; dos fierro-bronce $ 60; colchones lana, $ 60; aparador mármol $ 80; mesa $ 20; seis sillas altas $ 60; cocina gas, con horno $ 90; baño $ 25; lavaplatos enlozados, dos metros largo 60. Morandé 820. 153-30-A

CASA AMUEBLADA ARRIENDASE 1.o Setiembre en Compañía. Canon $ 700. Tratar San Martín 545. A-30

PEINADOR CON MARMOL PLOmo y luna biselada, vendo $ 120. Sotomayor 833. A-30

APARADOR ENCHAPADO EN NOgal con dos espejos y mármol vendo $ 170. Sotomayor 833. A-30

RIQUISIMO, ELEGANTE PIANO Ronisch, armadura clavijero bronce vendo, flamante, $ 1,800. Sotomayor 45. A-30

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. A-30

VENDO URGENTE, SOLO HOY día, menaje casa. Brasil 632. 30-a

APARADOR COMPRO DE OCAsión. Indicar calidad y precio. Casilla 2268. 30-a

INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228, Teléfono Inglés 5046. Set. 25

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única especialista en zurcidos invisibles, virados y transformaciones. 30-a

ELEGANTES TALLERES DE VIrados, zurcidos, hechuras, transformaciones garantidas. Gálvez 108. 30-a

ALFOMBRAS: DE AMERICAN VAcuumn Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras, garantizando trabajo. Teléfono Inglés 2337. Purísima 283. 30-A.

ENCERO PISOS Y ASEOS DE CAsas. Morandé No. 864. 228-S-9

CONSULTE JUICIOS CRIMINAles, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, Santo Domingo 849. Anticipo fondos según convenio. Consultas gratuitas. 30-a

PARAGUERIA PRAT 24.— HACE toda clase compostura instrumentos musicales, bijutería, etc., trabajo rápido y garantido. A-30

LETICIA NAVARRETE NUÑEZ, una señora la conoce, desearía verla, Agustinas 2680. 30-a

PROPIEDADES

$ 6,400 GRAN OCASION CASA SEIS piezas inconclusas con material para terminar, carros cerca, barrio inmejorable. Tocornal 1324. A-31

VENDO LINDA CASITA, JARDIN a la calle dos patios y huerto. Verla y tratar: Santa Isabel 0212. 550-Set-8

16 A 20 MIL PESOS SE VENDE casa nueva. Nueve piezas y luz eléctrica. San Martín N.o 5. San Bernardo. Tratar en la misma ciudad, Condell 333. A-30

VENDO PROPIEDAD. MIDE 15 MEtros frente, 60 fondo. Consta de almacén, pasadizo, habitaciones. Ecuador 4270. 31-A.

$ 35,000 BELLA VISTA, 2 PATIOS, 8 piezas, servicios. Bandera 139. 30-A.

$ 50,000 VENDO, PERMUTO POR casa en Santiago, hermosa residencia veraniega en Ventanas de Quinteros. Bandera 139. 30-A.

$ 220,000 PERMUTO FUNDO ESTAción Las Cabras, por casas en Santiago. Oficina Navarrete. Bandera 139. 30-A.

$ 120,000 CASA PARQUE FOREStal, vende. Bandera 139. 30-A.

$ 100,000 ESPLENDIDA Y EXTENsa casa esquina, Santo Domingo. Bandera 139. 30-A.

$ 85,000 LIRA, EXTENSA CASA residencia e industria. Bandera 139. 30-A.

$ 120,000 VENDO, PERMUTO CHAlet, 2,200 en Avenida Providencia. Bandera 139. 30-A.

$ 30,000 CASA ANTIGUA EN AGUStinas, parte alta, vende Bandera 139. 30-A.

$ 40,000 CHALET AVENIDA ANTOnio Varas, vende Bandera 139. 30-A.

CAMBIO AUTOMOVIL DE LUJO por casa quinta o propiedad; no importa situación. Tratar: Diez de Julio 452. 114-1-S

VENDESE CASA TODO SERVICIO, la mejor en población Huemul, calle Alberto Romero 2221, frente Plaza, a dos cuadras líneas Matadero. 121-30-A

VENDO SITIO EN MAESTRANZA, a cuadra y media Avenida Matta. Tratar Maestranza 1269. A-30

SITIO 250 MTS. CUAD. CON EDIficio, Copiapó 328, entre Maestranza y Cuevas, muy barato se vende. — Tratar Echaurren 339. A-31

CASA DE HUESPEDES, PASAJE Balmaceda 2. Totalmente transformada por su nuevo propietario. Arrienda piezas solo personas honorables. 31-a

COMPRASE CASA CONTADO 20,000 barrio Estación. Unión Americana 30-a

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del Pabellón de Operaciones de la Maternidad del Hospital de San Vicente de Paul. Las propuestas se abrirán el Lunes 5 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 16 de Agosto de 1921.—El Secretario General. A-31

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la provisión de 1,300 palas con mango para el servicio de caminos, cuyas propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos, el Viernes 2 de Setiembre próximo, a las 3 P. M.—Santiago, Agosto 20 de 1921.—El Secretario General. 1.o-S.

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos destinados al uso del Ejército: 16,000 escobillas de rama; 8,000 escobillas de pelo; 8,000 rasquetas; 9,500 jaquimones de cuero o cordel; 1,500 cadenillas de barbada; 500 lazos de cordel; 500 vizcacheras; y 1,000 cinchas de cordel. Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército (Santo Domingo N.o 3317). Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra ante los interesados que concurran, el día 8 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. —El Jefe del Departamento Administrativo. S-8

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la provisión de artículos fotográficos destinados al taller de Reproducción de Planos de la Dirección de Obras Públicas, las que se abrirán el día 6 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Secretaría General. Bases y antecedentes pueden consultarse en la oficina de Utiles de escritorio de la Dirección General.— Santiago, 24 de Setiembre de 1921.—El Secretario General. Set.-3

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Administración de la Escuela de Reforma para Niños pide propuestas públicas para la instalación de un servicio de lavandería en el local del establecimiento. Bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente, de 9 a 1 y de 1.30 a 4.30 en la Dirección de la institución, San Pablo 3366. Las propuestas se abrirán el 12 de Setiembre próximo, a las 2 P. M. Set.-3

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO TENGO LISTO PARA HIpotecas, interés módico. Bandera 78, oficina 20. A-30

¡¡DINERO!! DESDE 200 PESOS A 5,000 facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías o buenas fianzas. Bandera 552. Oficina 10. A-30

SOCIO CON DOS MIL PESOS DE capital necesito para dar impulso a una fábrica de licores ubicada en San Bernardo, que se trasladará a Santiago. Capital actual: $ 8,000, más o menos. Tratar: E. Meyer, Condell 333, San Bernardo. A-30

PRESTAMOS SOBRE HIPOTECAS al 9 o|o de 10 a $ 100,000. Negocios rápidos, Navarro Cruz. Galería Alessandri 22 A., Casilla 2401. 1.o-s

PRESTO 500, 800, 1,000, 2000 HASta 50,000, por hipotecas, acciones, automóviles, pianos, alhajas, industrias, Santo Domingo 1233. 21-a

$ 1,000, NECESITO, DOY ESPLENdidas garantías. Recoleta 231. 124-30-A

OFRECENSE 3,000, INTERES CON garantía hipotecaria. Unión Americana 311. 30-a

JUDICIALES

NOTARIOS: ACABAMOS bir nueva partida de pap neado, buenos precios.— manos, Bandera 718-72

REMATE. — POR DECRE señor Juez Letrado del Civil, don Alejandro se ha fijado el 14 de próximo a las 3 P. M. mate de las siguientes 1.o Un terreno eriazo Franklin esquina de mide 2,200 metros el mínimum de 10,366 pesos tavos. 2.o Manzana K ción El Mirador, por el de 20,826 pesos 67 Sitios 133 y 134 de la París, por el mínimum de sos. 4.o Parte de la la población El Mirador nimum de 4,408 pesos la manzana G de la Mirador, por el mínimum pesos sesenta y siete Sitios 73 al 77 inclusive blación El Mirador, por el de 6,709 pesos 24 centavos tios 12 al 19 inclusive ción El Mirador, por el de 5,084 pesos. Bases y en la Secretaría del doro Guzmán. Ejecución Melania Ugarte de Díaz don Hermógenes Espejo.

POR DECRETO SEÑOR mer Juzgado Civil, a comparendo para próximo a las 10 1|2 A. parientes menores para que deliberen miento curador que secretario.

QUIEBRA HERMAN Y rovich.—En solicitud de diendo nuevo día para Junta de acreedores, el yó: "Santiago, 18 de Ag Como se pide y se reunión el 23 de Setiem a las tres de la tarde Secretario.

POR DECRETO DE último, del señor Juez Juzgado Civil, recaído Zorobabel Rodríguez Ramírez Silva, se ha ficar por avisos a don chon, acreedor hipotecario Isabel Peña de Aldunate dio de Peñaflor, un decreto cela las prohibiciones y de dicha propiedad, con los interesados.

QUIEBRA OLMO.—EN de don José Anselmo cando un crédito y rencia por $ 600, el Ju tó: "Santiago, Mayo A lo principal, como tación; al otrosí, tén —Isaac Givovich.—

REMATE.—POR RESOL caída en los autos de los bienes quedados al de don Guillermo Feliú matará el día 26 de Set 4 P. M. en el escritorio promisario don Washington calle Bandera N.o "Viña Blanca", de 28 o menos, situada en Duao del departamento por el mínimum de $ precio de la subasta el saldo a que se da una deuda a favor Hipotecaria primitiva bonos del 6 o|o con 1 pesos, al contado; y meses plazo con más 8 o|o anual. Mayores el escritorio del en el escritorio del Alfredo Urzúa U.,

REMATES

J. R. JOFRE.— RECIBE para remates. Lillo 4

REMATE: HOY 2 TAR cio abarrotes, Bío-Bío Santa Rosa y San Fran armazones, mostradores molinillo, vidrieras das, abarrotes, conservas cajones salmón, id los paquetería y para chicharrones, fono. Tristán Sardes, oficina 1. Nota: Jueves matarè negocio abarrotes loé.

REMATE HOY A LAS billares, útiles de bar, caderías. San Diego 487, dor. Moisés Pérez. Orden dé 831.

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDE tantemente ropa de atendemos a domicilio llanes", Avenida Matta fono inglés 147, Matadero

COMPRO A DOMICILIO caballeros. Ordenes:

ROPERIA MODERNA, 263. Tiene constantemente de ternos, ambos, paletoes nes. Ternos niño. Todo

ROPERIA LA VEGA, llo 694. Ternos, toes, pantalones de tranjeros, cortes moda, paraguas, calzado, símos.

ROPERIA ANDRES Realiza precios todos, paletoes, ternos lones, sombreros, calzado infectado.

ROPA HECHA, nuel Rodríg 4, ofrece precios de paletoes, pantalones, mires extranjeros, sobretodos, buenísimos calzado, todo desinfectado

ROPERIA LA CASA meralda 817, entre San de Mayo. Ternos, toes, pantalones, visitad esta casa otra parte; paraguas, calzado, todo desinfectado

LA COMPETIDORA 2305. Casa de ropa liquida una gran partida do para hombres, a precios sin competencia pa encontrará un to que otras casas. 2305.

COMPRO TODA CLASE usada y muebles. tranza.

VENDO DOS TERNOS dos, talla 46, dos pares dos N.o 41. Maestranza

BOMBAS

6.a CIA. DE BOMBEROS a la Compañía a cios para el Miércoles sente, a las 9.30 P. M. de trabajo. —El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE Cito a la Compañía ejercicio para el Martes a las 9.15 P. M. jo. Reunión en el dante.

9.a COMPAÑIA DE "Deber y Abnegación" Compañía a academia el Miércoles 31 del 9.15 P. M. — jo.